



HAL
open science

Léxico económico en la lengua española del siglo XIX. El Epítome de Jean-Baptiste Say

José Carlos de Hoyos

► **To cite this version:**

José Carlos de Hoyos. Léxico económico en la lengua española del siglo XIX. El Epítome de Jean-Baptiste Say. Cilengua, 270 p., 2018. hal-01958671

HAL Id: hal-01958671

<https://hal.univ-lyon2.fr/hal-01958671v1>

Submitted on 2 Oct 2021

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

LÉXICO ECONÓMICO EN LA LENGUA ESPAÑOLA
DE PRINCIPIOS DEL XIX.
EL *EPÍTOME* DE JEAN-BAPTISTE SAY

INSTITUTO HISTORIA DE LA LENGUA

director
José A. Pascual

monografías
XIX

CONSEJO CIENTÍFICO DEL CILENGUA

El director de la Real Academia Española, Prof. Darío Villanueva, presidente
El director del Instituto Orígenes del Español del Cilengua, Prof. Claudio García Turza
El director del Instituto de Historia de la Lengua del Cilengua, Prof. José Antonio Pascual
El director del Instituto Literatura y Traducción, Prof. Carlos Alvar
Prof. Michael Metzeltin, Universidad de Viena
Prof. Elena Romero, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Prof. Mar Campos, Universidad de Santiago de Compostela
Prof. Juan Gil, Universidad de Sevilla y académico de la RAE
Prof. Aldo Ruffinatto, Universidad de Turín
Prof. Jean-Pierre Étienne, Universidad de París-Sorbona (París IV)
Prof. Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco
Prof. Miguel Ángel Garrido Gallardo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
El director del Dpto. de Filologías Hispánica y Clásicas de
la Universidad de La Rioja, Prof. Francisco Domínguez Matito
Prof. Gonzalo Capellán de Miguel, Universidad de La Rioja, secretario

JOSÉ CARLOS DE HOYOS

LÉXICO ECONÓMICO EN LA LENGUA ESPAÑOLA
DE PRINCIPIOS DEL XIX.
EL *EPÍTOME* DE JEAN-BAPTISTE SAY

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA

2018

© *Cilengua. Fundación San Millán de la Cogolla*
© *José Carlos de Hoyos*
I.S.B.N.: 978-84-17107-80-2
IBIC: 2ADS CFM

ÍNDICE

Introducción.	11
1. El <i>Epítome</i> de Jean-Baptiste Say.	21
1.1. Doctrina económica en el siglo XIX.	23
1.2. El <i>Epítome</i> : presentación general.	34
1.3. Nomenclatura del <i>Építomé</i> y su traducción.	42
2. Morfología del léxico económico.	51
2.1. Derivación nominal.	54
2.1.1. Sufijo <i>-ción</i>	55
2.1.2. Sufijos vocálicos.	57
2.1.3. Derivados participiales.	63
2.1.4. Morfología de las «clases de productores».	64
2.1.5. Otros afijos.	72
2.2. Derivación adjetival.	79
2.3. Compuestos sintagmáticos.	84
2.4. Tendencias morfológicas.	88
3. Semántica del léxico económico.	97
3.1. Estilo del discurso económico: entre claridad y oscuridad..	100
3.2. Campos léxicos: ordenación <i>metódica</i> de J.-B. Say.	108
3.3. Configuración del significado.	116
3.4. Tendencias semánticas.	125
4. Diacronía del léxico económico.	135
4.1. Enseñanzas etimológicas del <i>Epítome</i>	136
4.2. Datación de sentidos económico-comerciales.	144
4.3. Creación léxica en la Economía política.	149
4.3.1. Nuevos <i>agentes</i> económicos.	150
4.3.2. Centralidad terminológica: el caso de <i>industria</i>	159
4.3.3. Asentamiento léxico: relaciones comerciales y riqueza.	172
4.4. Tendencias diacrónicas.	181
5. Historia lexicográfica del léxico económico.	189
5.1. Diccionarios bilingües.	190
5.2. Diccionarios monolingües.	196
5.3. Diccionarios académicos.	207

5.4. Tendencias lexicográficas.	214
Conclusión.	223
Bibliografía.	231
Anexo I - Tabla bilingüe del <i>Epítome</i>	247
Anexo II - Estructura morfológica de las palabras incluidas en el <i>Epítome</i>	251
Anexo III - Remisiones del <i>Epítome</i>	255
Anexo IV - Primeras dataciones de sentidos económicos	271
Anexo V - Primeras dataciones lexicográficas	287

Introducción

El estudio monográfico aquí presentado, *Léxico económico en la lengua española de principios del siglo XIX. El «Epítome» de Jean-Baptiste Say*, es el resultado de un proyecto de investigación articulado según tres ópticas diferentes: diacrónica, diatécnica y textual. La perspectiva diacrónica centra nuestro estudio en el corte temporal de principios del siglo XIX, especialmente en las tres primeras décadas, aunque permitiéndose saltos cronológicos necesarios hacia un pasado más lejano (llegando en ocasiones a las profundidades de la Edad Media) o proyectándose hacia un futuro próximo, como se verá en los análisis relativos a los usos léxicos contemporáneos. La óptica diatécnica, por su parte, sitúa el foco de atención no en la lengua general, sino en los dominios del discurso de especialidad. Finalmente, la selección textual nos coloca ante un documento de gran valor normalizador para el campo de la Economía, el vocabulario integrado por Jean-Baptiste Say al final de su *Tratado de economía política*, conocido bajo el nombre genérico de *Epítome*.

Si damos crédito a las conclusiones recientemente publicadas tras el congreso *Una cercanía opaca* (16-17 de octubre de 2014, Universidad Masaryk, Brno), sobre el estudio del español decimonónico, no será necesaria una argumentación detallada para justificar la primera selección operada en nuestro estudio:

[...] para el español del siglo XIX ha habido hasta hace poco poca bibliografía y han existido grandes lagunas de conocimiento. El español del siglo XIX nos es familiar, cercano, pero contiene elementos que a primera vista se notan algo extraños, borrosos u opacos, y a veces no sabemos muy bien cómo interpretarlos y cómo ubicarlos en la complejidad de la diacronía del español (Buzek/Šinkova 2015: 7-8).

Debido a que la lengua del periodo decimonónico nos resulta tan *familiar*, tanto para el lector de obras de esta época como para el lingüista especializado en historia de la lengua, no ha de extrañarnos la afirmación de los editores, según la cual se comprueba, al observar la producción cien-

tífica en este campo, que «el número de los estudios diacrónicos va disminuyendo conforme nos acercamos al español moderno y contemporáneo» (7). Por su rareza, o por la riqueza de fenómenos susceptibles de ser estudiados en los diferentes planos del análisis lingüístico (ortografía, fonética/fonología, morfología, sintaxis, semántica, léxico...), se ha visto como prioritario el estudio de la lengua de períodos anteriores, razón de la escasez de estudios lingüísticos sobre los períodos más próximos.

En este sentido, nuestro trabajo se propone como objetivo contribuir a esta nueva tendencia iniciada por ciertos investigadores (Brumme 1995, Clavería 2016, Melis/Flores/Bogard 2003, Ramírez Luengo 2012, Štrbáková 2013 y Zamorano Aguilar 2012), cuyo objeto de estudio es el español decimonónico. Para ello, nuestra elección no consistirá tanto en analizar la lengua general, a menudo fin último de las periodizaciones centradas en la historia de la lengua, como en centrar nuestra atención en los discursos procedentes de los campos científico-técnicos, en verdadera eclosión intelectual durante el siglo de las Luces y, aún de forma más acusada, posteriormente.

Esta segunda óptica de la monografía también responde a un nuevo movimiento de la lingüística histórica hacia el estudio de los discursos científico-técnicos. La organización periódica de congresos y publicaciones por parte de la red temática *Lengua y ciencia*, las actividades del grupo de investigación en historia de la traducción científico-técnica de la Universitat de València (TRADCyT) o la publicación de obras como el *Diccionario de la ciencia y de la técnica del Renacimiento* (DICTER), llevada a cabo por el equipo científico de la Universidad de Salamanca agrupado en el CILUS, son clara muestra de la nueva estima, por parte de diferentes estudiosos, hacia este campo de investigación escasamente explorado en el pasado, o, al menos, no de forma tan coordinada.

En tal contexto, el campo de estudio del léxico económico en época contemporánea solo encontraba como referente, hasta hace no muchos años, los trabajos de Josefa Gómez de Enterría, centrados principalmente en el siglo de las Luces (Gómez de Enterría 1996). Nuestro objetivo ha sido, en diálogo intelectual con los diferentes equipos mencionados –y especialmente con la profesora citada–, contribuir a la explicación de la gé-

nesis cultural y lingüística de la economía moderna en el ámbito hispanohablante. Por ello, la selección textual operada en torno a una obra, el *Epítome*, compendio de una doctrina, y en torno a una figura, Jean-Baptiste Say, autor de reconocida difusión en lengua española, nos permitirá comprender tanto el contexto diacrónico como el ámbito diatécnico en el que se forma el nuevo lenguaje de la economía.

El proyecto presentado, correspondiente a la descripción diacrónica, diatécnica y textual, se estructura en cinco capítulos. Todos ellos —a excepción del primero, que sirve de contextualización histórica— responden a los objetivos propios de ramas *institucionalizadas* concretas del saber lingüístico: Morfología, Semántica, Historia de la lengua y Lexicografía.

El primer capítulo (*El Epítome de Jean-Baptiste Say*) nos ayuda a comprender la selección textual operada en la monografía, a través de la explicación de los argumentos que permiten considerar la obra del economista francés como la más apropiada para hacer el seguimiento de la normalización del léxico especializado de la nueva Economía política. La explicación internacional del contexto doctrinal en que aparece la obra de Say, dentro de la escuela clásica, así como la descripción de los canales de circulación del pensamiento económico a finales del siglo XVIII y principios del XIX, sitúan el *Epítome* en el centro de un proceso de institucionalización de una incipiente rama del saber. Su estudio, a través de las traducciones españolas de Manuel María Gutiérrez (1816) y Juan Sánchez Rivera (1821), dos figuras activas de la difusión diatécnica —con trayectorias vitales e históricas representativas del primer tercio del siglo XIX—, servirá de base a los posteriores análisis desarrollados a lo largo del libro, donde se tratarán los aspectos morfológicos, semánticos, diacrónicos y lexicográficos vinculados al léxico económico.

Tras la descripción del contexto, de los actores y de la base documental de nuestro estudio, el segundo capítulo se centrará en una amplia descripción morfológica de cada formante del conjunto léxico incluido en el *Epítome*. A fin de facilitar el análisis del corpus, se establecen dos grandes grupos de unidades léxicas: por una parte, las unidades cuya estructura externa responde a una configuración en un solo lexema (formas monoverbales) y, por otra, las unidades que combinan más de un componente léxico (for-

mas pluriverbales). Los formantes del primer grupo intervienen en la creación de sustantivos y adjetivos, razón que nos ha llevado a organizar nuestro análisis en función de la estructura categorial definitiva, asignando así, respectivamente, un apartado a la derivación nominal (con el estudio de los sufijos *-ción, -e/o, -dor, -nte, -ario, -ero, -ista, -oso, -ncia, -ia, -ería, -azgo, -eza, -dad, -ura* y los sufijos participiales) y otro a la adjetiva (sufijos *-al, -il, -ivo, -ble, -oso*). Las unidades pluriverbales, por su parte, han sido estudiadas también estructuralmente, lo que nos ha permitido describir dos grandes categorías: las formaciones de sustantivo seguido de adjetivo (*comercio exterior, servicios productivos, materia imponible*) y los compuestos con un enlace preposicional entre dos elementos, con sus diferentes configuraciones internas (*balanza de comercio, agente de la circulación, producto en bruto*).

El tercer capítulo estará dedicado a la explicación de los diferentes mecanismos de activación semántica propios del texto de Jean-Baptiste Say. Se abordarán, con tal objetivo, en diferentes apartados tres temáticas esenciales para comprender el léxico económico de nuestro corpus. En primer lugar, y principalmente con una óptica de análisis del discurso, estudiaremos el estilo de la obra del economista francés, caracterizado por una clara voluntad institucionalizadora, aspecto de indudable impacto en la estandarización del léxico económico. A continuación, se describirán las interrelaciones semánticas explicitadas en el *Építomé*, consecuencia de la construcción epistemológica de la economía política. Presentaremos, en último lugar, la configuración interna del significado diatécnico, resultado de la necesidad de fijación lingüística y de la asignación de un vocabulario determinado a un campo de especialidad específico.

Conscientes de que la economía política se impone como una nueva disciplina a principios del siglo XIX, tras haber recibido un nuevo impulso doctrinal gracias a la escuela clásica, nuestra voluntad en el cuarto capítulo será la de examinar la posibilidad de establecer un correlato entre su evolución teórica y su constitución lingüística. Para ello, el apartado dedicado a la diacronía observará la constitución del léxico económico a través de la historia de la lengua española, fijándose principalmente en tres campos de análisis: la etimología, la cronología de dataciones de los sentidos económico-comerciales y las diferentes trayectorias de creación léxica de nuestro corpus.

En el quinto, y último, capítulo de esta monografía se planteará el examen de la visibilidad del campo económico en los repertorios lexicográficos. Con este fin se estudiará el registro de voces económico-comerciales en los diccionarios bilingües y monolingües. Se dedicará, como parece evidente por su importancia institucional para la lengua, un apartado específico a las producciones propias de la Real Academia Española, especialmente a las 23 ediciones del *Diccionario de la lengua española (DRAE)*. Este capítulo, además de aportar novedosas informaciones sobre la historia léxica de nuestro corpus, nos servirá para explicitar las relaciones entre una voluntad programática, íntimamente integrada en el discurso del *Építomé*, y sus realizaciones lingüísticas, fenómeno que ha de ser puesto en relación con una problemática más amplia, la de establecer las adecuadas relaciones entre lengua y sociedad.

Como complemento a la información presentada a lo largo de los diferentes capítulos se han añadido, al final de la monografía, varios anexos, relacionados con cada una de las temáticas tratadas. En este sentido, el primer capítulo se ve completado por una presentación alfabetizada de las entradas del *Építomé* de Jean-Baptiste Say y sus correspondientes equivalentes en las traducciones españolas de 1816 y 1821 (*Anexo I - Tabla bilingüe del Építomé*). Con el objetivo de presentar unitariamente los datos correspondientes a los análisis morfológicos, propios del segundo capítulo, se han reunido ordenadamente las unidades del corpus en el *Anexo II - Estructura morfológica de las palabras incluidas en el Építomé*. En el apartado dedicado a la semántica, tratado en el tercer capítulo, se ha creído necesario transcribir los diferentes reenvíos internos realizados entre las definiciones, documento necesario para describir una tupida red de interconexiones nocionales (*Anexo III - Remisiones*). Los capítulos cuarto y quinto se ven completados por dos anexos relacionados con las descripciones históricas, sean estas de tipo documental o lexicográfico: el anexo cuarto constituye la base de datación de los sentidos económicos, según la información de los corpus digitales, mientras que el quinto nos proporciona la lista de primeras dataciones lexicográficas.

En la estructura interna de la monografía se ha procurado dividir el análisis y las conclusiones por medio de las normalizadas separaciones disciplinares de la lingüística (Morfología, Semántica, Historia de la lengua y

Lexicografía), correspondientes a los ejes temáticos de cada uno de los capítulos descritos. No obstante, parece evidente que cualquier intento de separación epistemológica estricta resulta inapropiado, dado el carácter ampliamente interdependiente de los saberes lingüísticos, y de sus realizaciones. ¿Cómo separar en el análisis de los *nomina actionis* las descripciones morfológica y semántica? ¿De qué modo actuar en el estudio de la neología sin pedir auxilio a la Semántica, a la Morfología y a la Historia de la lengua, e incluso a la Lexicografía? Entiéndase, por tanto, la división capitular establecida como un mecanismo ordenado para acceder a la información de nuestro trabajo, más que como una estrategia de hiperespecialización científica, con su correspondiente aislamiento.

En cuanto a la estructuración interna de los capítulos dedicados al estudio lingüístico, un somero repaso del índice muestra una progresión similar en la presentación de los análisis. Cada sección realiza el camino que va de lo particular a lo general, terminando, en todos los casos, con un apartado dedicado a las tendencias generales examinadas. Al final de los capítulos se ha intentado contribuir, con un apoyo cuantitativo fundamental y una presentación gráfica apropiada, a definir una tipología de los aspectos tratados: modelo lexicogenético, patrón semántico, tipo diacrónico y representante lexicográfico. Cada noción sintetiza los análisis concretos y describe cuantitativamente sus características, permitiendo, de este modo, acceder a una visión global de la configuración del lenguaje de especialidad.

La consecuencia lógica de tal proceder es establecer homogeneidades formativas para el léxico económico, susceptibles de ser utilizadas para definir fenómenos de continuidad o discontinuidad según una óptica diacrónica. La detección de un cierto modelo, patrón, tipo o representante recurrente y su relación con un período histórico determinado de la evolución de la lengua española es la primera fase en la descripción de posibles periodizaciones. Nuestra contribución, en este sentido, ha sido la de iniciar la descripción de ciertas tendencias del léxico a principios del siglo XIX, esbozando en algunos casos –cuando era lo suficientemente evidente– su inserción en una óptica a largo plazo. Quedaría aún por hacer una descripción sistemática que atravesara diferentes épocas y diferentes registros lin-

güísticos (generales y diatécnico), permitiendo de este modo una propuesta de división histórica de la evolución léxica que sirviera de marco a diferentes estudios lexicológicos.

Finalmente, nos gustaría poder precisar ciertos aspectos técnicos sobre el tratamiento de nuestros datos, necesarios para la comprensión general de la presente monografía. En primer lugar, es necesario indicar la herramienta utilizada para compilar la información y generar las estadísticas, así como para la composición de los gráficos: *Microsoft Office Excel*, en su versión de 2007. Por su facilidad de manejo, rapidez de cálculo y capacidad para condensar datos de muy diverso tipo, nos hemos servido de este útil de trabajo en muchas fases de nuestra investigación, pero especialmente en lo que atañe a los cálculos cuantitativos¹.

Sobre las presentaciones cuantitativas de nuestros datos, es importante reseñar la diferencia establecida a menudo entre proporciones absolutas y relativas: las primeras responden a la presentación bruta de los datos (número de ocurrencias, por ejemplo), mientras que las segundas responden sistemáticamente a un cálculo realizado dentro de un marco general, presentado esencialmente en forma de porcentaje (número de ocurrencias de un fenómeno con respecto al número de ocurrencias totales en un corpus). Así como los datos absolutos se prefieren en las partes dedicadas a los análisis concretos o particulares (razón por la que aparecerán a menudo listas *in extenso* o largas enumeraciones al principio de cada capítulo), los datos relativos, en un juego de proporciones y magnitudes puestas en relación con un conjunto superior (el total), se han preferido en los apartados dedicados a las tendencias. No es de extrañar, en consecuencia, que las nociones de *modelo*, *patrón*, *tipo* y *representante*, se basen más bien en proporciones relativas que en datos absolutos.

Al lector atento no se le escapará que existen ciertas variaciones —realmente mínimas, pero existentes— en el número de los totales tomado como referencia en función del capítulo. En la morfología partimos de 133 unidades, mientras que en la parte semántica y diacrónica los totales de refe-

¹ Las hojas de cálculo con todos los datos que han servido para la elaboración de este proyecto de investigación están a disposición de los investigadores. Pueden solicitarse directamente por correo electrónico al autor (jchoyos@univ-lyon2.fr o jochoyos@gmail.com).

rencia son 125 y 128 unidades respectivamente. Estas oscilaciones menores son plenamente naturales, de acuerdo con la materia abordada en cada capítulo. Así, cuando descomponemos el total morfológico —el menos restrictivo de todos los totales— descubrimos la presencia de plurales y de variaciones categoriales que no aportan nada a la óptica semántica o diacrónica. Es en este sentido en el que han de interpretarse las variaciones y no como errores de composición estadística.

Otro aspecto importante en el tratamiento de nuestros datos es el relativo a las transcripciones textuales citadas a lo largo de la monografía. Se ha decidido como criterio editorial conservar lo más fielmente posible el estado de las fuentes citadas. Al ser estas de muy diverso tipo (corpus digitales académicos —CORDE, CDH—, ediciones decimonónicas, literatura especializada del siglo de las Luces, diccionarios antiguos, fragmentos procedentes de los orígenes del idioma, etc.) no existirá ninguna coherencia editorial en la transcripción. Citaremos, en consecuencia, los textos decimonónicos con su caprichosa ortografía en lo que respecta a la acentuación; los textos de la Ilustración aparecerán con grafías hoy día desechadas; los fragmentos rescatados de los siglos de Oro presentarán los diferentes fenómenos de reorganización fonológica según las decisiones de los editores reseñados y los documentos medievales conservarán la *ç*, la doble *nn* y la doble *ss*, además de otras características propias de la época.

El objetivo, en definitiva, que subyace a lo largo de la monografía —y los aspectos técnicos contribuyen ampliamente a su logro— es el de alcanzar una forma de verdad lingüística condicionada mínimamente por una visión personal del período (evitando así cualquier forma de subjetivismo o una deriva introspectiva). Por ello nos hemos apoyado de manera tan clara en los datos presentados cuantitativamente y en el registro textual exterior, a través de las citas extraídas de los diferentes corpus (digitales o *analógicos*). A pesar de tal búsqueda de una perfección metodológica —preocupación compartida por la mayor parte de la comunidad científica—, desprendida en la medida de lo posible de nuestros propios condicionamientos, nos parece legítimo preguntarnos, tras observación del resultado final, si la descripción así realizada del léxico decimonónico es el retrato fiel de la lengua de esta época o, más bien, el del instrumental al alcance del lingüista.

Del mismo modo que podemos pensar que, en parte, la historia de la Astronomía es la historia del telescopio, así como la de la Biología, la historia del microscopio: ¿no estaremos nosotros haciendo la historia de nuestros corpus más que la historia de la lengua? Implícitamente la historia descrita en esta monografía habría de vincularse, por tanto, a la historiografía de nuestra disciplina y a las evoluciones en el instrumental lingüístico. Por ello, los defectos que pudieran achacarse a la composición de nuestro estudio habría que atribuirlos, en primer lugar, a la falta de pericia del autor, pero también a la estructuración documental accesible al lingüista del siglo XXI, especialmente en lo relativo a los corpus digitales que permiten el cálculo cuantitativo más homogéneo. Las críticas a nuestra contribución –legítimas en todo caso– deberían poder racionalizarse con el objetivo, a largo plazo, de poder aprender de nuestros errores, mejorando la distribución textual y el acceso a fuentes ahora ampliamente descartadas, como puedan ser las traducciones de la literatura científico-técnica, prácticamente ausentes de los corpus digitales.

Antes de cerrar esta introducción, no quería dejar de agradecer a un cierto número de personas y de instituciones su apoyo incondicional durante los períodos de investigación y de redacción de la presente monografía. Quiero dejar especial constancia de mi gratitud hacia María Belén Villar Díaz, quien, además de haber contribuido con adecuadas sugerencias para la mejora del manuscrito, ha sabido apoyarme y animarme durante todo el proceso de redacción. Christian Lagarde, Pascaline Dury, Vincent Renner, François Maniez, Sandra Hernández, Charles Capela, Paz Battaner, Javier San Julián, José Manuel Menudo y Alejandro Román Antequera con sus múltiples consejos, lecturas y correcciones, han contribuido notablemente al resultado final de la monografía. Mercè Pujol Berché, Christian Boix, Teresa Cabré, Cecilio Garriga Escribano y Alexandra Oddo aportaron una primera lectura oficial muy positiva a la vez que enriquecedora del manuscrito. La *Université Lumière Lyon 2*, a la cual pertenezco desde el año 2006, favoreció este proyecto con la concesión de un semestre sabático en 2015. Los centros de investigación TRIANGLE y CRTT (*Centre de Recherche en Terminologie et Traduction*) y el departamento de español (*DEMHIL*) de mi universidad han creado las condiciones de trabajo ideales para la realización de esta investigación. En último lugar, es

necesario recordar que cualquier error, olvido o defecto de la monografía se debe a la responsabilidad exclusiva del autor de la misma.

El *Epítome* de Jean-Baptiste Say

Para descubrir la identidad de cualquier objeto de estudio desde una perspectiva histórica es necesario tener una idea, al menos vaga, de una posible periodización del devenir del mismo, con el objetivo de encontrar las regularidades en un *continuum*, sobre el que previamente se ha decidido aportar ciertos cortes temporales. Si este objeto es la lengua y nuestra voluntad es la de subrayar las características de un campo determinado, descubriendo así una cierta forma de identidad, opuesta en ocasiones a las generalidades de la lengua general o en sintonía con ellas mismas, el debate sobre determinar el momento ideal para nuestro análisis se convierte en central. No será, por tanto, lo mismo analizar los textos medievales, las obras de nuestros clásicos de los Siglos de Oro, las producciones de los ilustrados o los discursos de los movimientos en conexión con el romanticismo, entre otras posibles metas de nuestros estudios.

En lo que respecta al campo temático de la economía, si examinamos la bibliografía al uso sobre la lengua de especialidad de este dominio desde una perspectiva diacrónica, observaremos que los lingüistas han estudiado con intensidad algunos períodos históricos sin, por ello, establecer conexiones entre los diferentes períodos y sin plantearse claramente, o convenientemente, la idoneidad de sus elecciones. Veamos algunos ejemplos: Mariano Quirós (2008) estudia los léxicos contables durante el Siglo de Oro a partir de la *Instrucción de mercaderes* (1544) del doctor Saravia de la Calle; José Antonio Maravall (1973) examina los lexemas *industria*, *fábrica* y *manufactura* en su evolución dinámica durante los siglos XVII y XVIII; Josefa Gómez de Enterría (1996) describe las voces del comercio y de la economía durante el siglo dieciocho; Cecilio Garriga Escribano (1996) analiza, tomando en ocasiones como base la traducción del *Wealth of nations* (1776) de Adam Smith llevada a cabo por Alonso Ortiz (1794), las creaciones neológicas ante los escollos planteados por las nuevas corrientes económicas de finales del XVIII.

Estos trabajos, representativos de una forma de examinar la evolución histórica de la lengua desde la óptica de las lenguas de especialidad (y cuya base lexicológica es esencial), a los que se podrían añadir otros menos centrados en el análisis de los tecnolectos (como el trabajo de Pedro Álvarez de Miranda (1992) sobre las palabras y las ideas de la Ilustración temprana), permiten definir los fenómenos de índole léxica desde un punto de vista circunstancial (el periodo analizado), pero sin evaluar la idoneidad, a largo plazo, de los periodos tomados como base de estudio. Los aportes realizados por múltiples investigadores, entre los tomados como ejemplo en este párrafo, nos ilustran sobre los mecanismos de formación lingüísticos llevados a cabo en momentos puntuales de la historia de la lengua sin plantearse la representatividad de los datos acumulados y sin manifestar una explícita necesidad de establecer en su análisis diacrónico una relación con los movimientos doctrinales, de los cuales la lengua es más una manifestación que un núcleo creativo.

En este sentido, el título del presente trabajo, centrado en la actividad léxica a principios del siglo XIX, contradice la tradición de los estudios anteriores, que situaban su centro de análisis en el siglo XVIII¹ o en periodos anteriores. Ningún trabajo de envergadura se ocupa de forma exclusiva del léxico económico en el siglo diecinueve; algunos, en cambio, lo hacen dentro de estudios más generales sobre el léxico de la vida política, especialmente constitucional o derivados de los procesos gestados en los periodos de liberalismo político, como puede ser el caso de los tempranos estudios de María Cruz Seoane (1968) o Paz Battaner (1977). En dichos trabajos, la perspectiva no es tanto tecnolectal como referida a los posibles impactos que recibe la lengua general de movimientos de creación neológica en los distintos campos del saber, debido a procesos políticos que transforman la realidad del país. Así descrito, por tanto, según la bibliografía consultada, parecería que el periodo decimonónico es un mero transmisor, al menos

¹ La tendencia de los estudios lingüísticos a privilegiar el siglo XVIII y abandonar el XIX no es una rareza de nuestra disciplina, ya que la misma inclinación puede percibirse durante el siglo XX en la historiografía del pensamiento económico, como nos informa el profesor Salvador Almenar en su escueto balance de los estudios sobre pensamiento económico en España: «En comparación con la literatura sobre el pensamiento económico del Siglo de las Luces, la que versa sobre el siglo XIX es mucho menos abundante» (Almenar 1989: 129).

en el campo económico, de una terminología ya gestada anteriormente y que sufre, según las décadas, mínimos reajustes léxicos en función de una situación extralingüística caracterizada, en momentos precisos, por una apertura política.

Sin saber si esta certeza, más o menos generalizada en los diferentes proyectos de investigación diacrónica de los lexicólogos de la lengua española, se halla plenamente justificada desde un punto de vista lingüístico, nos gustaría poder explorar otras vías para el análisis de la consolidación del léxico económico de especialidad. Para ello, nos ha parecido útil recurrir a la bibliografía propia de la historia del pensamiento económico y a su difusión en suelo hispano. Descubrimos así que la mayoría de los historiadores de este campo sitúan en contadas ocasiones el siglo XVIII como momento de difusión de la doctrina económica en lengua española, atribuyendo más bien al siglo XIX tal rol.

En este primer capítulo, por tanto, pretendemos explicar nuestra preferencia por el estudio del léxico registrado en el siglo diecinueve en el marco de los avances doctrinales propios de la escuela clásica de economía. Para ello nos serviremos del *Traité d'économie politique* (1803-1841) de Jean-Baptiste Say, obra ampliamente traducida en el ámbito hispano, que sirve no solo como manual de aprendizaje en las recién creadas cátedras de economía política, sino también como recurso teórico en el debate público, tanto por parte de los detractores como de los partidarios del liberalismo comercial. Esta difusión pseudo-*hegemónica* de Say en español en el primer tercio del diecinueve, su clara voluntad pedagógica y su preocupación por la creación de una lengua adecuada para la economía (manifestada claramente en el vocabulario añadido a su *Traité* a partir de 1814, el *Építomé*) son las claves explicadas a continuación y que justificarán la selección de nuestro corpus para su análisis lingüístico.

1.1. Doctrina económica en el siglo XIX

Es necesario recordar que el siglo dieciocho español, a pesar de la existencia de un grupo muy elitista de ilustrados ampliamente informados y en buena conexión con las redes internacionales de creación del saber (con Jovellanos y Campomanes a la cabeza), es un período en el que la difusión de las nuevas ideas, sean estas las propias de la *Encyclopédie* o de cualquier

otra índole moderna en las diferentes ramas del saber, no encuentra un terreno de cultivo apropiado en España debido a los diferentes impedimentos procedentes de una sólida instalación de los mecanismos propios del Antiguo Régimen. Además, en el campo del debate económico, esa manifestación de viejas resistencias está muy presente, especialmente en lo que a cuerpo doctrinal se refiere. Podemos seguir la expresión ya clásica de R. S. Smith (1971), donde se alude a la instalación de la corriente mercantilista como *a hardy perennial* fenómeno, insistencia junto con otras emitidas por diversos investigadores², que impediría la instalación de las nuevas ideas económicas derivadas de los fisiócratas o de la publicación de *La riqueza de las naciones* de Adam Smith.

España intentó abrirse a los nuevos conocimientos económicos durante el siglo XVIII, pero sin lograrlo de forma absoluta. Se documentan casos como el viaje iniciado por Bernardo Ward en 1750 en busca de nuevas ideas y aplicaciones que pudieran mejorar la situación del reino de Fernando VI (1746-1759), cuyo resultado fue la escritura del *Proyecto económico*, texto finalizado en 1762 y publicado en 1779, que, a pesar de su importancia, solo mostró un interés parcial por la nueva economía que se estaba gestando y por el enfoque analítico que se estaba dando a la disciplina. El objetivo de Ward durante sus cuatro años de viaje fue más bien el de copiar avances, principalmente del modelo inglés, relacionados con las nuevas técnicas agrícolas, el mercado interior de cereales unificado o el establecimiento de un Banco nacional, quedando así como puro registro de «economía aplicada», o simple receta, pero sin apreciar, o de forma muy minorada, la nueva teoría económica.

También se intentó una apertura a los aportes exógenos en el campo económico durante el XVIII, llevándose a cabo un número considerable de traducciones. Según los cálculos de los trabajos de John Reeder (1973, 1978 y 2003) se aprecia una evolución entre la primera mitad del dieciocho y la segunda. Mientras que en la primera mitad apenas contamos con dos traducciones,

[...] a partir de 1770, el flujo de traducciones crece continuadamente: la década 1750-60 produjo cuatro traducciones, cinco la de 1760-70, nueve

² En el volumen reunido por Enrique Fuentes Quintana (2000) pueden encontrarse diversas pruebas de esta afirmación.

la de 1770-80 y doce la de 1780-90. Más importante aún que este mero reflejo cuantitativo es el hecho de que cada vez tuvieron mayor influencia, desplazando a trabajos españoles previos como precursores dignos de consideración (Reeder 1978: 53).

A pesar del indudable interés que pueda mostrar el hecho de la existencia de traducciones, no tenemos que olvidar que, en palabras del mismo investigador, «el pensamiento económico español de la época vegetaba, y no sobrepasaba el nivel de pura imitación sin demostrar la menor capacidad analítica» (Reeder 2003: 801).

Ciertamente existe una diferencia entre la primera mitad del siglo XVIII y los últimos años del mismo en cuanto a la doctrina económica y su difusión en España, pero es tan mínima, y en muchos casos tan puramente formal, si la comparamos con los avances realizados en Francia e Inglaterra en la misma época, que hablar de *salto cualitativo* podría parecer un verdadero exceso semántico. Si analizamos los textos españoles de mediados de siglo que contienen algún tipo de debate económico observaremos cómo sus argumentaciones utilizan esencialmente autores propios de la tradición hispana, mientras que a finales de siglo aparecerán, primero tímidamente y luego en todo su esplendor, autores extranjeros como Necker, Mirabeau, Patullo y Thomas. Tal cambio puede conducir a error si solo nos referimos a esta aparición de elementos exógenos en la tradición española sin ponerla en conexión con las partes de las obras de los autores extranjeros que son movilizadas o con el tipo de autor que se cita para argumentar en el debate económico.

Si el hecho de citar a autores franceses permitiría suponer que la entrada de la corriente fisiocrática estaba arraigando en suelo español, ya podríamos hablar sin ambages de una verdadera progresión cualitativa en la circulación del pensamiento económico, saliendo así del simple formato de reformas prefabricadas que deben imitarse para sobrellevar las diferentes crisis de subsistencia, a las que se estaba tan acostumbrado en el XVIII y que forma parte del centro de muchos debates económicos. En cambio, la fisiocracia entendida como la herencia de Quesnay (*Tableau économique*), Mirabeau (*Philosophie rurale*) y Dupont de Nemours (*Physiocratie*), tuvo menos influencia en España de lo que se suele pensar, aunque sus predecesores sí la tuvieron (incluso Mirabeau en su periodo pre-fisiocrático). Hay

cierta confusión, como nos recuerda John Reeder, entre el interés de los fisiócratas por las cuestiones agrícolas y su difusión en suelo hispano ya que «no llegó a apreciarse la importancia del concepto analítico de la economía, implícito en las doctrinas fisiocráticas» (Reeder 1978: 56), aunque algunos autores españoles hicieran gala de un uso, muchas veces aproximado, de la terminología de corte moderno que utilizaba esta corriente. Así, aunque términos como *producto neto* o *reducto útil* estén presentes en algunos textos de la época, los análisis implícitos en estos términos no llegaron a formar parte del bagaje intelectual de los economistas del momento, excepto de forma superflua.

Junto a esta transmisión deficiente de una nueva forma de doctrina, hay que pensar en la existencia, o no, de una voluntad de circulación de estas ideas y en qué círculos podría realizarse. Si podemos acordar algo de valor a la afirmación realizada por Jean-Baptiste Say en el prólogo de su primera edición del *Traité* (1803), según la cual «on a cru très longtemps que l'économie politique était à l'usage seulement du petit nombre d'hommes qui règlent les affaires de l'État» (Say 2006: 57)³, veremos que el público de las cuestiones económicas se definía tradicionalmente, al menos hasta el siglo XIX, como un grupo restringido de personas que se ocupan de los asuntos de estado. No habría que olvidar tampoco las repetidas dudas que se plantean los historiadores del pensamiento económico sobre la existencia de un lectorado para las publicaciones de este campo, razón, en muchos casos, explicativa de una cierta atonía editorial en el ámbito hispánico, al menos durante el período ilustrado.

Todas estas razones nos conducirían a orientar nuestra selección de corpus, cuando analizamos el devenir lingüístico de los textos de temática

3 Cuando citemos el *Traité d'économie politique* de Jean-Baptiste Say en versión francesa, lo haremos a través de la edición *variorum* coordinada por André Tiran (Say 2006). Si fuera necesario precisar las variantes, utilizaremos la T (de *Traité*) acompañada del número correspondiente a la edición: T1 (1803), T2 (1814), T3 (1817), T4 (1819), T5 (1826) y T6 (1841). En la cita que aparece en este párrafo se trata de unas palabras presentes desde la primera edición hasta la sexta, por ello, si quisiéramos resaltar esta información sería transcrita del siguiente modo: Say 2006: 57, T1-6. Solo utilizaremos la información comparativa en casos de especial interés para nuestro trabajo, aunque en la mayoría de nuestras citas francesas no será necesaria establecer tal genealogía textual por no considerarla relevante.

económica, hacia la documentación más moderna, en cualquier caso alejada en la medida de lo posible de los períodos del Antiguo Régimen. En cambio, como hemos indicado al principio del capítulo, los investigadores no solo han preferido una selección textual como base de sus análisis más en sintonía con ese período de la historia, sino que, en el caso de la economía, los estudios se han visto centrados en momentos históricos anteriores a la época decimonónica (los únicos disponibles para el lenguaje económico, como el mencionado de J. Gómez de Enterría 1996).

Desde una perspectiva moderna, tal elección no debería sorprendernos, ya que al revisar la documentación sobre la evolución del pensamiento económico encontramos que durante el siglo XVIII, al menos formalmente, se produce una verdadera revolución desde varios puntos de vista. Por una parte, durante este siglo aparece la escuela fisiocrática, con la gran revolución analítica que implica la utilización de sus nuevas nociones, lo que lleva aparejada una refundación terminológica nada desdeñable, y de su nuevo esquema de análisis ampliamente cuantitativo. Por otra parte, asistimos, en el último cuarto de siglo, a la publicación de la obra que marca más claramente un antes y un después en la disciplina: *The Wealth of Nations* (1776) de Adam Smith, que algunos historiadores del pensamiento sitúan como una evolución de la escuela fisiocrática. Estos dos hechos suponen, en primer lugar, el anuncio de una ruptura con la hasta el momento *hegemónica* escuela mercantilista —el grupo de intelectuales que se reconocen en las teorías del *Tableau économique* de Quesnay de 1758, llamados la *secte des économistes* o *physiocrates*, tendrá entre sus objetivos derribar esta hegemonía— y, en segundo lugar, con la publicación smithiana, se configura la consolidación de una nueva orientación para la disciplina, abriendo así la puerta a la creación de la «escuela clásica» de economía que reinará durante finales del siglo XVIII y gran parte del XIX, y de la que en parte somos aún herederos tras haber asistido a las transformaciones propias en las ciencias económicas.

La escuela clásica de economía se ve iniciada por el jefe de filas incontestable que es Adam Smith (1723-1790), seguido por T. Malthus (1766-1834), D. Ricardo (1772-1823), J.-B. Say (1767-1832), y más adelante por J. Stuart Mill (1806-1873) o la Escuela Economista francesa de la segunda mitad de siglo (J. A. Blanqui, P. Rossi, J. Garnier, H. Baudrillard, A. A.

Walras), que conformó el núcleo de la ideología del liberalismo económico o, de forma aún más amplia, del capitalismo moderno.

A pesar de que la escuela (y, con ella, sus particularidades lingüísticas –objeto final de estudio del presente trabajo–) ya estuviera convenientemente instaurada en la segunda mitad del siglo XVIII y de forma progresiva según nos acercamos al siglo XIX, no hay que olvidar que el enraizamiento de la misma se produce en el extranjero, respondiendo a necesidades intelectuales propias de otros países, especialmente del mundo francés y del británico. ¿Cuándo empiezan a consolidarse en suelo hispano los debates económicos abordados por Francia e Inglaterra en el siglo XVIII, filtrándose a la sociedad y permeando la lengua española de las nuevas nociones económicas? Nuestra respuesta a esta pregunta solo se podrá encontrar en el siglo XIX, debido a la presencia de tres factores claves: una cierta consolidación doctrinal, un aumento del público receptor de las teorías económicas y la aparición editorial de la traducción como recurso necesario para suplir las necesidades de los países menos desarrollados (España).

La definición de la escuela clásica, partiendo de la existencia de una teoría, de un paradigma de análisis y de la aparición de una comunidad científica, existía a finales del siglo XVIII, gracias a la identificación de los tres vectores esenciales de sus preocupaciones: el análisis de la producción, la distribución de las riquezas entre las diferentes clases sociales y el consumo. Faltaba en todo este entramado en ciernes, aunque bien asentado por el aparato crítico proporcionado tanto por los fisiócratas como por Adam Smith, un divulgador que preparara la teoría para la difusión internacional de la escuela. La publicación en 1803 de la primera edición del *Traité d'économie politique* de Jean-Baptiste Say no solo cumplió este objetivo, situándose el mismo autor como un continuador y divulgador de la obra de Smith, sino que llegó en el momento en que se estaban articulando las primeras cátedras de economía política, lo que permitió a muchos profesores escoger el texto de Say como manual de base para su enseñanza (López Castellano 2009).

De este modo, no solo se produce la consolidación de la disciplina gracias a la presentación estructurada de Say (citemos, como ejemplo de perduración de su obra, la división de la economía política en *producción*,

distribución y consumo, aún estudiada en las facultades de ciencias económicas), sino que tal fijación doctrinal llega en el buen momento para su difusión. En España primeramente se realizan iniciativas extrauniversitarias para la instauración de la enseñanza de la economía política: las Sociedades de amigos del país, las Cámaras de Comercio y otros organismos crean cátedras donde en muchas ocasiones se servirán de la obra publicada por Say para la enseñanza de la disciplina. Sirva como ejemplo la cátedra de comercio y de economía política creada en 1818 por el consulado marítimo y terrestre de Málaga, cátedra atribuida a uno de los traductores del *Traité* de Say, Manuel María Gutiérrez, que, como no podía ser de otro modo, adoptó una enseñanza próxima a la doctrina del francés, ya que en sus clases se seguía el *Tratado* (Grice-Hutchinson 1982).

A partir de algunas leyes de educación, especialmente el plan de estudio general de José Antonio Caballero de 1807, se instaura la enseñanza de la economía política como una rama en las Facultades de Derecho, en cuyos proyectos se incluye el nombre de Say como una vía de acceso a la enseñanza de esta doctrina, incluso preferible a la del propio Smith:

En el año nono concurrirán ya estos cursantes a la cátedra de Economía Política, en la qual, y hora y media de la mañana y una de la tarde, se pasarán las *Investigaciones sobre la riqueza de las Naciones*, de Adam Smith, procurando el Maestro hacer a la nuestra las más frecuentes relaciones que sea posible. Esto en quanto se acaba de publicar la obra de Juan Bautista Say vertida al castellano, que será preferida (Real decreto de 5 de julio de 1807).

A estos dos fenómenos, la consolidación doctrinal por la vía didáctica introducida por Jean-Baptiste Say y la institucionalización progresiva de la Economía Política en España, ya sea en entornos universitarios o extrauniversitarios, hay que sumar la traducción como transmisor de una circulación internacional de las ideas económicas, muy presente en el primer tercio del siglo XIX. Dentro de esta nueva tendencia de difusión internacional de la economía no hay que olvidar que en España, como nos recuerda Cabrillo (1978), se conocerán principalmente «las obras de economía política más importantes publicadas en Francia. No sucedía, sin embargo, lo mismo con los libros ingleses, que, con la excepción de *La riqueza*

de las naciones, se traducirían sólo parcialmente y con retraso en las décadas siguientes.» (Cabrillo 1978: 76).

Dada esta situación, la solución a los problemas de pobreza y escasez doctrinal, en lo que respecta al ámbito económico, solo podía encontrarse en un aporte exógeno transmitido a través de la traducción. El candidato ideal para esta difusión debería ser alguien que cumpliera con los requisitos de no ser un autor sometido a la censura, que utilizara una lengua o una cultura próxima de la española (o próxima a las élites de este país) y cuya formalización doctrinal estuviera en conexión con las aspiraciones de los intelectuales o políticos españoles. Jean-Baptiste Say parece cumplir con tales requisitos, ya que pudo escapar con facilidad a la censura (situación de la que no se benefició Adam Smith, cf. Lasarte 1975 y Schwartz 2000) y el *Traité d'économie politique* era no solo un escrito realizado en francés, sino también un producto propio de la cultura francesa, ambos aspectos ampliamente admirados por las élites españolas de la época. Por último, Say presenta la doctrina del liberalismo económico desde una óptica ciertamente más conciliadora y optimista que la corriente británica, lo que permite justificar el éxito de sus escritos en España, tan alejada de los marcos intelectuales del utilitarismo o empirismo (Schwartz 1968: 11) y en mayor sintonía con modelos económicos donde la idea de *armonía social* tuviera un rol preponderante (Lluch-Almenar 2000: 150).

Al cumplir los requisitos enumerados, no debe sorprendernos que Jean-Baptiste Say sea el economista más traducido en el primer tercio del siglo XIX (Cabrillo 1978, Lluch-Almenar 2000), frente a los números más modestos de otros economistas de la época como Bentham, Filangieri o Mill. Por ello, el hecho de estar cuantitativamente presente en el mercado editorial además de su presencia en las instituciones que comienzan a asentar la disciplina económica, a través de las primeras cátedras de economía política, conduce a tratar estos primeros años del siglo XIX como los años de la «hegemonía de Say» (Lluch-Almenar 2000: 115), el momento en el que este autor es una «referencia necesaria» (Menudo-O’Kean 2005: 119) o incluso a referirse a la obra del francés como «el economista más leído por los españoles [...] a través del cual se extenderían por nuestro país las ideas de Smith» (Cabrillo 1978: 73).

Dentro de esta difusión de las ideas de la escuela clásica, Jean-Baptiste Say ocuparía, por tanto, un lugar central y su *Tratado de economía política*, al ser objeto de una difusión tan amplia, cumpliría el papel de divulgador y sintetizador del paradigma de análisis propio de su escuela. Con sus seis ediciones en lengua francesa (1803-1841, la última a título póstumo), Jean-Baptiste Say entrega al público lector una obra elaborada según los principios del liberalismo económico y coherentemente estructurada. Las diferentes ediciones, y el grado de renovación de cada una de ellas, no solo muestran las evoluciones del pensamiento económico del autor francés, sino también el prurito de entrar en conexión con su lectorado por medio de múltiples reajustes estructurales (principalmente entre la primera edición de 1803 y la segunda de 1814), propuestos incluso por aquel, como será el caso del *Építomé*, añadido en la segunda edición del *Traité* (1814). Así lo explica J.-B. Say en el primer párrafo del «Avertissement» que precede al *Építomé*:

Plusieurs bons esprits, dont j'ai recueilli les avis dans le but de rendre mon livre plus utile, se sont accordés à me dire qu'ils désiraient qu'on puisse trouver, réunis et rapprochés, les principes fondamentaux de l'Économie politique répandus dans cet ouvrage, de manière que, dégagés de développements, il fût aisé d'en saisir promptement la liaison et les rapports mutuels.

C'est pour entrer dans leurs vues que j'ai composé cet Építomé (Say 2006: 1076).

1803, 1814, 1817, 1819, 1826 y 1841⁴ son los años de aparición de las diferentes ediciones en lengua francesa de la obra del economista. Junto a este ritmo constante de revisión de su *obra magna*, no tenemos que olvidar la sincronía con la que muchas de las ediciones llegan al mercado editorial de habla hispana⁵. La primera edición de 1803 es traducida por José Queipo de Llano, conde de Toreno, y publicada en Madrid entre 1804 y 1807 (fue reimprimida igualmente, algo más tarde, 1814-1815, en México);

4 Indicamos para cada libro el editor, el lugar de edición y el año, sin referencia al título, puesto que se mantuvo sin cambios desde la primera hasta la última publicación: 1ª edición, Déterville, París, 1803; 2ª edición, Renouard, París, 1814; 3ª edición, Déterville, París, 1817; 4ª edición, Déterville, París, 1817; 5ª edición, Rapilly, París, 1826; 6ª edición (póstuma), Guillaumin, París, 1841.

5 En la bibliografía dedicamos un apartado a las traducciones españolas del *Traité*, donde se hallarán las referencias precisas para cada uno de los volúmenes mencionados en este párrafo.

la segunda edición de 1814, en la que aparece el vocabulario económico, titulado *Építomé*, es traducida por Manuel María Gutiérrez y Manuel Antonio Rodríguez en 1816⁶ (con una reimpresión en 1817⁷); la cuarta edición de 1819 entra en el mercado español de la mano de Juan Sánchez Rivera, quien la traduce en 1821 (recibiendo una reedición en Burdeos en el mismo año y dos reediciones aumentadas en París y en Gerona en la década de los treinta); la quinta edición de 1826 es vertida al castellano por José Antonio Ponzoa y Cebrían en 1838; por último, la edición póstuma de 1841 realizada por Horace Say, hijo del autor, tendrá una edición –parcial, al no incluir el *Építomé*– en 2001, a cargo del Fondo de Cultura Económica⁸, cuya traducción está firmada por Eliane Cazenave Tapie Isoard.

Exceptuando la publicación reciente de la versión póstuma del *Traité* de Say en lengua española en el siglo XXI y la ausencia de traducción de la tercera edición de 1817, el resto de publicaciones muestran una coincidencia temporal sorprendente con las ediciones francesas. Tal constatación refuerza la idea de que Say, con al menos seis traducciones y otras tantas reimpressiones, era seguido con gran interés por el lectorado hispanohablante, lo que justifica ampliamente los apelativos indicados anteriormente de autor *hegemónico* o *referencia* inexcusable.

6 Hemos localizado recientemente una traducción cubana del *Traité*, fechada en 1818, a cargo de Justo Vélez, catedrático de economía política en el Colegio Seminario de La Habana, que se conserva en la Biblioteca Nacional José Martí con la referencia 330 SAY C. Al no haber podido consultar los dos tomos de esta edición (por las dificultades intrínsecas a la consulta de cualquier documento conservado en la mencionada biblioteca), solo, por la fecha, podemos suponer que se trata de una traducción de la segunda edición del *Traité*.

7 En la bibliografía al uso (Potier 2006 o Castro-Valdivia 2015) se cita también una edición del *Építomé*, en publicación como volumen independiente, realizada en Madrid en el año 1816, pero firmada por Manuel Antonio Rodríguez y Bernardo Borjas y Tarrius. Al no haber podido consultarla, no estamos capacitados para indicar si se trata de una reimpresión con un simple cambio en la autoría o de una nueva traducción, aunque la primera posibilidad nos parezca más plausible, si damos crédito a las oscilaciones en la autoría que señala Manuel María Gutiérrez en su correspondencia con Jean-Baptiste Say (Menudo 2015 o Hoyos 2016a).

8 Queda resumida en este párrafo la información bibliográfica a nuestra disposición sobre la vida editorial del *Traité* de Jean-Baptiste Say, procedente de la actual edición completa de las obras completas (Say 2006), y su correspondiente trayectoria en lengua española a través de sus múltiples traducciones: Cabrillo (1978), Menudo (2002), Menudo/O’Kean (2005), Potier (2006), proyecto ETT (EE-T *Economics e-Translations into and from European Languages, An Online Platform*, 518297-LLP-2011-IT-ERASMUS-FEXI; <http://eet.pixel-online.org/database.php>) y Castro-Valdivia (2015), además de nuestras propias investigaciones.

La peculiaridad de ser un autor con clara voluntad sintetizadora, que se sitúa como un continuador, o incluso como un simple divulgador, de las ideas de Adam Smith, así como el hecho de ser el autor con mayor difusión en el primer tercio del siglo XIX español, sitúan la obra de Jean-Baptiste Say en el epicentro de nuestra mirada de lingüista. Además, la obsesión por la lengua de la que hace gala, componiendo el *Építomé* como un complemento necesario a su *Traité*, lo incluye en una corriente en la que el tratamiento de la lengua no es algo anecdótico, sino más bien central y formalizador de su doctrina.

Esta convicción, apreciada en variaciones textuales del propio Say a lo largo de su obra, como si de un mantra ideológico se tratara, ha de ser puesta en relación con el movimiento intelectual de los *Idéologues* y su preocupación recurrente por la lengua (Gusdorf 1978: 528-536). La manifestación de tal preocupación en el *Traité* se realizará por medio de la composición de un vocabulario ordenado de la economía política al final de la segunda edición (1814). Gracias a la publicación del vocabulario podemos intuir que al menos se persiguen dos objetivos: por una parte, crear una obra donde se haga gala de una decidida voluntad divulgativa, y en la que el futuro lectorado quede emplazado en el centro del proyecto (incluyendo dentro de ese público receptor, entre otros, a agentes de la difusión como profesores de economía o traductores); por otra parte, evitar toda circulación elitista de su obra (administradores, estadistas u otras categorías propias del poder) para ampliar el espectro de su difusión intentando aproximarse al programa amplio –propio de la Ilustración– de una extensión de las luces creadora de la «felicidad pública». Hay que entender en este sentido las palabras del prólogo de la primera edición del *Traité* (1803): «Des connaissances utiles pour tous devaient être à la portée de tous» (Say 2006: 64, T1).

Así descrito el contexto, parece más adecuado, como haremos a lo largo de este trabajo, establecer una selección textual basada en un corpus económico propio del siglo XIX, que conformada por obras de momentos anteriores (ya sea el XVIII o los siglos de Oro), con el objetivo de describir la identidad lingüística del campo económico. Para ello apelaremos a la figura de Jean-Baptiste Say, como egregio mediador de la nueva teoría eco-

nómica para el público español, y a su obra más difundida, el *Traité d'économie politique*, siendo nuestro corpus de análisis el vocabulario que añade el francés a la segunda edición, el *Építomé* (1814).

1.2. El *Epítome*: presentación general

El estudio de las seis ediciones del *Traité*, siguiendo a los editores modernos de las obras completas de J.-B. Say (Steiner 2006), permite distinguir cuatro periodos entre la primera edición de 1803 y la edición póstuma de 1841. La primera etapa correspondería a la aparición de la obra que iba hacer de Say uno de los economistas más conocidos de su época. En esta primera etapa, iniciada por la escritura del manuscrito a partir de 1800, prima un posicionamiento basado completamente en las teorías de Adam Smith, como el propio francés hace patente en el discurso preliminar, donde solo se anuncian algunos cambios debidos a la falta de método y a la exposición por momentos oscura del economista británico. La publicación de la segunda edición del *Traité* en 1814 marca el inicio de una fase de clara madurez, en la que Say se muestra más seguro de sí mismo, en parte debido a su gran difusión en Francia e Inglaterra, lo que le anima a refundar completamente el manuscrito entregado a la impresión once años antes.

Transformación del *Traité* en la segunda edición

	Índice de continuidad ediciones 1-6	Índice de renovación ediciones 1-2
Discours préliminaire	41 %	57 %
Livre I	55 %	46 %
Livre II	44 %	40 %
Livre III	53 %	53 %

(Steiner 2006: XXIX)

Entre 1803 y 1814 cambia completamente la apariencia y el contenido del *Traité*. Si retomamos los datos presentados por los editores modernos (tabla adaptada a partir de Steiner 2006: XXIX), observaremos que entre las dos primeras ediciones hay una tasa media de renovación, en el paso de la primera a la segunda edición, cercana al 50 %. La mitad de las páginas habrían cambiado de contenido en 1814.

Estas transformaciones son también apreciables desde el punto de vista de la organización del contenido, ya que se pasa de los 112 capítulos de la primera edición a los 42 de la segunda y de 5 grandes partes a solo 3. La edición de 1803 se articula en torno a cinco libros: *Livre I – De la production*, *Livre II – Des monnaies*, *Livre III – De la valeur des choses*, *Livre IV – Des revenus* y *Livre V – De la consommation*. En la edición de 1814 se pasa a una organización ternaria, perenne en adelante: *Livre I – De la production des richesses*, *Livre II – De la distribution des richesses* y *Livre III – De la consommation des richesses*. Esta última división prefigura el plan que se seguirá posteriormente (hasta nuestros días) en la enseñanza de la economía: *producción, distribución y consumo*.

Fusión de los libros en el paso de la 1ª a la 2ª edición del *Traité*

<i>Traité</i> , primera edición, 1803	<i>Traité</i> , segunda edición, 1814
Livre I – De la production Livre II – Des monnaies	Livre I – De la production des richesses
Livre III – De la valeur des choses Livre IV – Des revenus	Livre II – De la distribution des richesses
Livre V – De la consommation	Livre III – De la consommation des richesses

En su correspondencia, Say menciona a menudo que durante los años que siguieron a la publicación de la primera edición se dedicaba, siempre que sus obligaciones de empresario se lo permitían, a reescribir su manuscrito. Así aparece, por ejemplo, en una carta fechada en febrero de 1807 dirigida al sabio suizo Sismondi:

Je m'occupe cependant (autant que me le permet la direction de 2 à 300 ouvriers) à corriger mon *Traité d'économie politique*, à le rendre plus court, plus précis, plus méthodique, et à changer tout ce qui, quoique vrai, pourrait sentir la déclamation. J'y ajouterai pour la deuxième édition (dont mon libraire veut que je m'occupe, mais qui ne paraîtra certainement que dans des circonstances plus favorables), j'y ajouterai, dis-je, un *Épitémè des principes fondamentaux de l'économie politique* qui ne renfermera aucune preuve (elles sont répandues dans tout l'ouvrage) mais qui groupera le petit nombre de principes, pour faire voir leur relation entre eux et présenter les fondements sur lesquels puissent s'asseoir des opinions mal

arrêtées et des discussions qui seraient perdues dans le vague. Je me suis convaincu de l'utilité qu'on pourra tirer de cet *Épitomé*, qui est fait, par l'utilité que j'en ai tiré moi-même (Carta enviada por J.-B. Say a Sismondi, febrero de 1807, Roggi 1972: 970-971)

Suponemos que, dada la importante refundación del tratado y las dificultades inherentes para orientarse en medio de tal renovación, J.-B. Say habría debido crearse el *Épitomé* como una guía personal de nociones («principes»), acompañadas de sus correspondientes definiciones, del vocabulario utilizado en la obra, que le permitiera no solo ordenar las ideas, sino también servir de base genealógica para las correcciones emprendidas. Se trataría, así, de una especie de síntesis doctrinal, sin los necesarios argumentos o contraargumentos ampliamente documentados con casos prácticos, como suelen aparecer en el *Traité*, donde el economista pudiera, de forma rápida y breve, retomar su exposición y revisar el estado de sus ideas. En definitiva, un apartado de su obra, algo periférico en una lectura global del *Traité*⁹, beneficiaría, en cambio, de la alta estima del economista y supondría, como él mismo dice en la carta que hemos citado, un apartado de gran utilidad («par l'utilité que j'en ai tiré moi-même»). Sin pensar que sea preciso situar el *Épitomé* en el centro de la remodelación iniciada en 1814, sí nos parece necesario señalar que en ningún caso debería considerarse como un espurio producto de una voluntad comercial de agradar al público, sino más bien como un instrumento necesario, brújula doctrinal en medio de la remodelación, para llevar a cabo la intensa transformación del manuscrito inicial.

La tercera etapa estaría compuesta por la cuarta y quinta ediciones (1819 y 1826), caracterizadas por la polémica surgida entre Say y su contemporáneo Ricardo, especialmente en lo tocante al valor (como utilidad frente al trabajo, más propio de la corriente británica), a la moneda y a la

9 Periférico si realizamos una lectura lineal de su obra, empezando con el *Traité* y terminando con el *Épitomé*. Tal ordenamiento es el propio de las ediciones francesas, donde el tratado aparece en primer lugar y el vocabulario al final, pero no siempre fue respetado por sus traductores. Manuel María Gutiérrez, traductor de la segunda edición del *Traité*, publica antes el *Épitomé*, y de forma independiente (en un volumen separado), que el *Tratado*, como explica en la «Advertencia de los traductores»: «Lo que sobre todo justifica nuestro designio de empezar con este epítome la traducción de la obra, es la necesidad de que los lectores se familiaricen con el lenguaje que ha creado el autor y que constantemente usa en ella, para que de este modo puedan entenderla después y aprovecharse de su estudio.» (Say 1816: V).

distribución, y por una progresiva pérdida de interés del economista francés por su tratado, que dejará paso a la redacción de su nueva obra, *Cours complet d'économie politique pratique* (publicado entre 1828 y 1830), resultado de sus clases en el Conservatoire des Arts et des Métiers. Jean-Baptiste Say seguirá renovando su tratado, principalmente en la cuarta edición (considerada por los editores como «un tournant dans l'évolution du *Traité*», Steiner 2006: XXXII), como se puede observar por las correcciones aportadas al *Építomé*: un tercio de las definiciones serán cambiadas, matizadas o nuevamente explicadas, con un índice de renovación del 41 % para la cuarta edición (1819) y de un 35 % para la quinta edición (1826).

Por último, se puede aislar una cuarta etapa, correspondiente a la edición póstuma del *Traité* (1841) realizada por Horace Say, hijo de Jean-Baptiste. En ella se añadirán las últimas correcciones, en algunos casos dejadas manuscritas por el autor, todas ellas de tono menor. En el cuadro sinóptico presentado a continuación, compuesto a partir de Steiner (2006: XVII), pueden observarse conjuntamente las seis ediciones presentadas en los párrafos anteriores.

Las diferentes ediciones del *Traité*: algunos indicadores

	T1	T2	T3	T4	T5	T6
Fecha de publicación	1803	1814	1817	1819	1826	1841
Editor	Déterville	Renouard	Déterville	Déterville	Rapilly	Guillaumin
Tomos	2	2	2	2	2	2
<i>Discours préliminaire</i>	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Págs. del <i>Discours préliminaire</i>	48	88	97	106	106	106
Total págs.	1092	1012	1249	1315	1329	1329
Autores citados	95	128	145	163	179	179
<i>Építomé</i>	no	sí	sí	sí	sí	sí
Entradas del <i>Építomé</i>	...	73	76	77	83	80

Nuestro estudio de la lengua económica se basará en el examen de dos traducciones del *Építomé*. Dado que, en la primera de las etapas en que pueden estructurarse las ediciones del tratado, todavía no aparece el vocabulario, y que en la última, la correspondiente a la edición póstuma, no se producen grandes modificaciones del mismo, hemos decidido adoptar como base de análisis un representante de la etapa de madurez y otro del momento de la polémica con Ricardo (y sus discípulos). Las traducciones que analizaremos serán, por tanto, las correspondientes a la segunda (1814) y a la cuarta (1819). De este modo, descartamos el examen de la traducción de la tercera edición del *Traité* (1817), imposible, por otra parte, ya que nunca se realizó tal tarea para la lengua española (mientras que sí tenemos versiones para las lenguas alemana o italiana), y al mismo tiempo dejamos a un lado la traducción de la quinta edición realizada por J. A. Ponzoa y Cebrián, publicada en la década de 1830, debido a que excede el marco temporal que nos habíamos fijado inicialmente (primer tercio del siglo XIX) y supera por unos años el momento de influencia doctrinal de Jean-Baptiste Say dentro del territorio español. Efectivamente, en esta década, se pasará de la hegemonía de nuestro autor a una multiplicación de aportes, especialmente realizados a partir de la publicación de los primeros manuales de economía procedentes de la enseñanza en las cátedras de economía instaladas en la época, situación que diluirá la existencia de un maestro unánimemente reconocido.

Para el período de principios del siglo XIX, llevaremos a cabo, pues, el análisis de dos versiones españolas del *Építomé* de Jean-Baptiste Say: la primera traducción realizada a partir de la segunda edición del *Traité* (1814), firmada por Manuel María Gutiérrez y Manuel Antonio Rodríguez, publicada en Madrid por la Imprenta Collado en 1816 (reimpresa en 1817), dentro de una edición en tres volúmenes, con un tomo dedicado íntegramente al *Epítome*¹⁰ y la segunda traducción vertida a partir del texto original de la cuarta edición del *Traité* (1819), firmada por Juan Sánchez Rivera, publicada en Madrid por la Imprenta de Don Francisco Martínez Dávila

10 Según la «Advertencia de los traductores», que precede a la «Advertencia del autor», este tomo habría sido publicado anteriormente a los dos volúmenes que incluyen el *Tratado*: Say, Juan Bautista, *Epítome de los Principios fundamentales de la economía política*, trad. de Manuel Antonio Rodríguez y Manuel María Gutiérrez, Imprenta de Collado, Madrid, 1816.

en 1821, en una edición en dos volúmenes, donde una parte del segundo tomo (páginas 329-396) está dedicada al *Építome*¹¹. En ambas ediciones, el *Építome* aparece precedido de la «Advertencia del autor», pero solo en la traducción de 1816 se incluye una nota de los traductores («Advertencia de los traductores»), razón que nos puede llevar a considerar esta primera traducción del *Építomé*, en su presentación, como un elemento más autónomo en su concepción editorial y probablemente de circulación algo más libre (sin la presencia obligada del tratado), pudiendo incluso tener un uso de *libro de bolsillo* para diversos agentes del mundo comercial o de manual de consulta para profesionales de la economía, ya fueran profesores, periodistas, políticos u otros profesionales de los debates económicos de la época.

En las dos traducciones seleccionadas para nuestro corpus descubrimos un perfil biográfico marcadamente diferenciado para cada uno de los agentes de la traducción. La primera traducción de 1816 está firmada, como ha quedado señalado arriba, por Manuel Antonio Rodríguez y Manuel María Gutiérrez (en este orden aparece en la portada del *Tratado* la autoría de la traducción), a pesar de saberse tanto por las indicaciones epistolares de la correspondencia entre Say y Gutiérrez, recientemente recopiladas por Menudo (2015) o de Hoyos (2016a), como por el estudio de la materia económica en el prólogo de los traductores al *Tratado*, que la autoría corresponde más bien, de forma única, al economista Manuel María Gutiérrez (1775, Cádiz - 1850, Madrid). Las informaciones biográficas relativas a Gutiérrez (Grice-Hutchinson 1982, Velasco 1990, Reeder 2003, Román Collado 2013) dan cuenta de uno de los primeros economistas profesionales de España, inicialmente profesor de la cátedra de economía política del Consulado de Málaga entre 1818 y 1826, con altibajos en su ejercicio debido a conflictos diversos, posteriormente funcionario en Madrid para el ministerio de Hacienda (vinculado a diversos puestos, al menos hasta 1841) y, en la última etapa de su vida, colaborador de los algodoneros catalanes. Durante todo este tiempo, principalmente en la época madrileña, Gutiérrez contribuirá activamente en las secciones económicas

11 Say, Juan Bautista, *Tratado de economía política*, 2 vols (vol. 2: *Építome*, pp. 329-396), trad. de Juan Sánchez Rivera, Imprenta de Don Francisco Martínez Dávila, Madrid, 1821.

de la prensa periódica, además de ejercerse como traductor eventual de Say, Destutt de Tracy y Mill, y autor de siete libros (en algunos casos libritos o folletos) de contenido económico, de los que el más conocido es *Comercio libre o Funesta teoría de la libertad económica absoluta*, publicado en Madrid en 1834, en el que aboga por una defensa del prohibicionismo.

La segunda traducción del *Epítome* (1821), basada en el texto de la cuarta edición del *Traité* (1819) de Say, está firmada por Juan Sánchez Rivera, un traductor del que poco se sabe, sirviendo, precisamente, la escasez documental biográfica para trazar una dirección contraria a la de Manuel María Gutiérrez. Según la portada del *Tratado*, Juan Sánchez Rivera es «maestro de lengua francesa de los establecimientos militares de Alcalá», lo que nos conduce a una traducción realizada en calidad de experto en lengua francesa. Según otras informaciones, este traductor también adaptó la gramática francesa del humanista Charles-François Lhomond: *Gramática francesa, enteramente refundida por Carlos Constante Letellier, acomodada al uso de los españoles, y enriquecida con un tratado completo de pronunciación, por D. Juan Sánchez Rivera*, Madrid, 1821. Tenemos noticia de esta gramática por la presentación que hizo el propio Sánchez Rivera en las cortes liberales en 1821, las cuales decidieron pasarla a la comisión encargada de la instrucción pública con el proyecto de que se generalizara en la enseñanza pública en todas las universidades y colegios de la monarquía. En el diario de actas y discusiones se resume así la intervención de nuestro traductor: «La misma resolución recayó acerca de otra exposición de don Juan Sánchez Rivera, que también presentó otros dos ejemplares de la gramática francesa acomodada por él mismo al uso de los españoles, cuyos ejemplares ofrecía como una prueba de su perfecta adhesión al sistema constitucional y a las sabias leyes emanadas de él.» (*Diario de las Cortes*, sesión del día 12 de junio de 1821, pags. 3-4).

Dos recorridos profesionales, por lo tanto, bastante divergentes, pero en los cuales se percibe una coincidencia política en el momento de la publicación de las traducciones. Sánchez Rivera se presenta ante las cortes del trienio liberal como un intelectual afín («perfecta adhesión al sistema constitucional»), mientras que Gutiérrez en 1816 es considerado como un liberal en lo político y un librecambista convencido en materia económica,

situación que veremos evolucionar para el economista, que acabará siendo un adalid del proteccionismo, pero no para el profesor de lenguas.

Si Rocío Román Collado, como conclusión a la labor traductora de Manuel María Gutiérrez, nos previene de que «no es un traductor profesional, sino que siendo economista se interesó por la traducción de algunas obras de economistas del siglo XIX» (Román 2013: 350), podríamos adoptar el mismo marco interpretativo para la acción de Juan Sánchez Rivera, concluyendo que, sin ser un economista profesional, se interesó, desde su experiencia de profesor de lengua francesa, por la materia económica de su tiempo. Dos perfiles, por tanto, radicalmente diferenciados, pero que comparten una misma forma de diletantismo: el economista, cuyo proyecto de apropiación doctrinal introduce la traducción como un elemento de adquisición de un saber generado esencialmente en el extranjero, frente a un profesor de lenguas, cuya acción traductora se concentra en una materia de especialidad, sin dedicarse a este campo a tiempo completo. En ambos casos, estamos frente a perfiles profesionales típicos de la época, previos a la profesionalización en aumento que supondrá la separación por especialidades durante el siglo XX, que promocionará más la figura del traductor profesional, al menos en lo que atañe a las materias técnico-científicas, que la del especialista o la del profesor de lenguas, dedicado circunstancialmente a asuntos de traducción diatécnica.

Un último asunto parece digno de mención si se comparan ambas traducciones y sus respectivos contextos históricos de aparición. La traducción publicada en 1816 se realiza en medio del sexenio absolutista (1814-1820), mientras que la de 1821 aparece en pleno trienio liberal (1820-1823). Sin pretender hacer una lectura política inmediata, nos parece necesario señalar el diferente contexto histórico de las publicaciones, a pesar de que probablemente ambas respondan a una voluntad similar de difundir la ideología liberal, tanto en lo político como en lo económico.

En resumen, hemos seleccionado como corpus de trabajo dos momentos de la evolución doctrinal del *Traité* de Jean-Baptiste Say, el de la madurez (que comienza con la segunda edición de 1814) y el de la activa polémica con Ricardo (característica de la cuarta edición de 1819), gracias a las traducciones españolas publicadas en 1816, para la segunda edición,

y en 1821, para la cuarta. De este modo, dos momentos históricos de España serán abordados como subtexto, el propio del absolutismo fernandino (sexenio absolutista, 1814-1820) de la traducción de Gutiérrez, y el del breve periodo constitucional propio del trienio liberal (1820-1823) de la traducción de Sánchez Rivera. El análisis de dos traducciones surgidas de plumas con recorridos profesionales divergentes, nos mostrará además los signos distintivos propios de un texto producido por un economista profesional (Gutiérrez) frente al de un especialista en lengua francesa (Sánchez Rivera). Variaciones doctrinales, diferentes momentos históricos y caracteres diferenciadores de los agentes de la traducción justifican la selección operada para nuestro corpus de análisis de la lengua de la economía en el primer tercio del siglo XIX.

1.3. Nomenclatura del *Épitomé* y su traducción

La presencia del *Épitomé* en la segunda edición del *Traité* (1814) es un hecho que reviste cierta importancia para su autor. No se trata de un simple añadido, sino de un material central que puede utilizarse como brújula doctrinal, situando su valor al mismo nivel que el del *Discours préliminaire*. Así nos lo hace saber Jean-Baptiste Say en la correspondencia con Prinsep, primer traductor al inglés del tratado, quien había decidido, sin ningún tipo de justificación, suprimir tanto el discurso introductorio como el vocabulario final en la traducción londinense de 1821:

J'aurais désiré que vous eussiez joint le Discours préliminaire qui commence l'ouvrage et l'Épitomé qui le termine. Je ne sais sur quel motif vous avez supposé qu'un préambule qui détermine l'objet de l'économie politique et qui répond aux objections [...] fût sans intérêt pour les lecteurs d'un livre écrit sur cette matière. [...]. L'Épitomé était nécessaire pour définir les termes ; car je ne pouvais qu'employer des mots déjà faits, et mal faits, parce qu'on a nommé les choses avant d'en connaître la nature (comme lorsqu'on a fait le mot intérêt de l'argent) ; il était donc bien nécessaire d'en déterminer le sens (Carta enviada por J.-B. Say a C. Prinsep, mayo de 1821, Say 1848: 431)

En opinión de Say, la fijación de una nomenclatura es una labor indispensable para la ciencia económica, ya que el vocabulario utilizado para hablar de este tema pertenece al fondo de la lengua, lo que supone que el

uso lingüístico, en lo relativo a los aspectos técnicos, posee una menor concreción semántica, a menudo diluida en los usos generales. La explicación significativa, necesaria para la formación coherente de un lenguaje económico, será llevada a cabo en la primera aparición del *Építomé* por medio de 74 entradas léxicas¹².

Entre los 74 artículos lexicográficos no solo se registran voces simples (sustantivos, adjetivos o verbos), sino que se incluyen en ocasiones lemas dobles para desarrollar el contenido semántico de la unidad monoverbal: sustantivo y verbo en un número elevado de entradas, como en *consommation/consommer* o *production/produire*; sustantivo seguido de un compuesto con la estructura sustantivo+adjetivo, como en *agriculture/industrie agricole*; sustantivo seguido de una nominalización, como en *spéculateur/spéculation*. En otras ocasiones, podemos encontrarnos frente a un desarrollo del lema correspondiente a un sintagma con otra unidad pluriverbal: *valeur des choses/valeur échangeable/valeur appréciative des choses*. Según un cómputo global, se definen en el *Építomé* 81 unidades léxicas, en 74 artículos lexicográficos, donde encontramos 66 lemas simples y 8 correspondientes a estructuras sintagmáticas.

A continuación establecemos la lista completa de los lemas definidos, distribuidos en tres grandes apartados: naturaleza y circulación de la riqueza, producción y consumo¹³:

1) ***La nature et la circulation des richesses***¹⁴: *propriété, richesse, valeur des choses/valeur échangeable/valeur appréciative des choses, valeurs, échanges, quantité*

12 Los cálculos de los editores modernos del *Traité* citan 73 entradas (Steiner 2006: XVII); sin embargo, al recorrer el *Építomé* en una lectura lineal hemos contabilizado 74 entradas. El sintagma *services productifs* no aparece en la lista metódica incluida por Say al principio del *Építomé*, ni tampoco en la lista traducida por Gutiérrez en 1816, pero está presente como un artículo dentro de la nomenclatura.

13 Conservamos en las enumeraciones que aparecen a continuación, tomadas tanto del original en francés como de sus traducciones españolas, el orden propio de la tabla sinóptica propuesta por Jean-Baptiste Say al principio del *Építomé* («ordre dans lequel il convient de lire l'építomé»). Con el objetivo de acceder a una consulta más cómoda del material léxico, al final del libro se presenta un anexo alfabetizado y bilingüe de todos los lemas definidos en el *Építomé*.

14 Cada lema de un artículo léxico del *Építomé* viene separado por una coma en nuestra enumeración. Cuando estamos ante un lema doble, definido en la misma entrada, separamos por medio de una barra oblicua (/), en lugar del punto y coma utilizado por el autor y los traductores («production; produire» o «producción; producir»). Mantenemos, en cambio, la transcripción original cuando se separan, en las entradas dobles, dos términos por medio de la conjunción copulativa *o*.

demandée, quantité offerte, prix, circulation, utilité, produit, produit immatériel, marchandise, denrée, monnaie, métaux précieux, marché, débouchés.

2) **La production:** *production/produire, reproduction, agents de la production, services productifs, machines, industrie, facultés industrielles, travail, façons productives, capital, capital engagé, capital improductif, accumulation/accumuler, terres, fonds de terre, agriculture/industrie agricole, manufactures/industrie manufacturière, commerce/industrie commerciale, commerce intérieur, commerce extérieur, droits d'entrée, commerce de transport, spéculateur/spéculation, balance du commerce, importation, exportation, producteur, industriels, savants, entrepreneurs d'industrie, cultivateur, fermier, manufacturier, négociant, détailleur, ouvrier, capitaliste, propriétaire foncier, fonds, frais de production, distribution des valeurs, profits, revenu, salaire, prêt, emprunt, intérêt, crédit, fermage, rente de la terre.*

3) **La consommation:** *consommation/consommer, consommateur, impôts, matière imposable, contribuable, emprunts publiques.*

La primera división, correspondiente al segundo libro del *Traité* (*Livre II – De la distribution des richesses*) contiene 18 entradas; la segunda, propia de la primera parte del tratado (*Livre I – De la production des richesses*) incluye el volumen léxico más importante, con 50 artículos; finalmente, la tercera, derivada del último capítulo del libro (*Livre III – De la consommation des richesses*), contiene únicamente 6 entradas.

La traducción española de la segunda edición del *Traité*, publicada en Madrid en 1816 a cargo de Manuel María Gutiérrez, reproduce, sin alejarse en ningún momento, la distribución léxica propuesta por Jean-Baptiste Say¹⁵:

1) **La naturaleza y circulación de las riquezas:** *propiedad, riqueza, valor de las cosas/valor permutable/valor apreciable, valores, precio, cantidad demandada, cantidad ofrecida, circulación, utilidad, producto, producto inmaterial, mercadería, género, cambios, moneda, metales preciosos, mercado, salidas.*

2) **La producción:** *producción/producir, reproducción, agentes de la producción, servicios productivos, máquinas, industria, facultades industriales, trabajo, formas productivas, capital, capital fijo, acumulación/acumular, capital improductivo, tierras,*

¹⁵ Como se recordó en la introducción, conservamos la ortografía de la época, razón por la que *capital fijo*, entre otras unidades enumeradas, se transcribe de modo diferente a la actualidad.

fondos en tierras, agricultura/industria rural, manufacturas/industria fabril, comercio/industria mercantil, comercio interior, comercio exterior, derechos de entrada, comercio de transporte, especulador/especulación, balanza de comercio, importación, exportación, productor, industrioso, sabios, empresarios de industria, labrador, arrendador, fabricante, negociante, mercader, obrero, capitalista, propietario territorial, fondo, gastos de producción, distribución de los valores, ganancias, renta, salario, empréstito, préstamo, interés, crédito, arriendo, renta de la tierra.

3) **El consumo:** *consumo/consumir, consumidor, impuesto, materia imponible, contribuyente, empréstito público.*

Entre la segunda y la cuarta edición se producen varios cambios. En la tercera edición del *Traité*, publicada en 1817, Jean-Baptiste Say añade tres nuevas entradas: una primera relacionada con la naturaleza y la circulación de las riquezas (*cherté/bon marché*) y dos que se insertan en el apartado de la producción (*facultés productives* y *produit net/produit brut*). En la cuarta edición de 1819, se aumenta la lista léxica, completando el lema de la entrada *monnaie* con la noción de ‘circulación’ (*monnaie ou Agent de la circulation*).

En esta última versión del *Traité*, publicada por el editor Déterville en París en 1819, se registra un total de 77 entradas (Steiner 2006): una más que la tercera edición y dos más que la segunda. Dicho cálculo merece ser matizado, puesto que, aunque nos encontremos aparentemente ante 77 entradas, ello no significa que estemos en presencia de 77 términos. Algunos de los lemas se refieren a dos palabras, como ocurría en la segunda edición: *cherté/bon marché*, *monnaie ou Agent de la circulation*, *produit net/produit brut*. En definitiva, la lista léxica está formada por 87 unidades (sean estas monoverbales o pluriverbales), definidas en 77 lemas (67 simples y 10 múltiples).

A lo largo de las diferentes ediciones, Say aumenta cada uno de los libros de su *Traité*, reflejando tal incremento en el *Építomé* con añadidos en los campos de la naturaleza y circulación de la riqueza, la producción y la distribución, aunque muestra una clara preferencia por el apartado dedicado a la producción: de las 5 introducciones registradas entre la segunda y la cuarta edición, tres contienen un derivado del verbo *producir*, mientras que en estas mismas ediciones se registra solo uno para la naturaleza y

circulación de la riqueza, sin aumento alguno para el apartado del consumo. Este hecho menor puede ponerse en relación con la importancia que iba tomando en el *Traité* el libro primero dedicado a la producción de la riqueza, que puede ser considerado sin gran dificultad como la mitad de la materia doctrinal del mismo, frente a un cuarto dedicado al consumo y la misma proporción a la distribución.

La traducción de Sánchez Rivera de la cuarta edición, publicada en Madrid en 1821, sigue al pie de la letra las evoluciones del *Traité*. Nos permitimos, como hicimos para la traducción de M. M. Gutiérrez, copiar la lista completa de los equivalentes, dividiendo su enumeración en los tres apartados utilizados para la versión original:

1) **La naturaleza y circulación de las riquezas:** *propiedad, riqueza, valor de las cosas/valor permutable/valor apreciativo de las cosas, valores, cambios, cantidad pedida, cantidad ofrecida, precio, carestía/baratura, circulación, utilidad, producto, producto inmaterial, mercancía, género, moneda o agente de la circulación, metales preciosos, mercado, salidas.*

2) **La producción:** *producir/producción, reproducción, agentes de la producción, facultades productivas, servicios productivos, máquinas, industria, facultades industriales, trabajo, formas productivas, capital, capital fijo, acumulación/acumular, capital improductivo, tierras, fondos en tierras o terrazgos, agricultura/industria agrícola, manufactura/industria fabril, comercio/industria comercial, comercio interior, comercio exterior, derechos de entrada, comercio de transporte, especulador/especulación, balanza de comercio, importación, exportación, productor, industrial, sabios, empresarios de industria, cultivador, arrendador, fabricante, negociante, mercader, obrero, capitalista, propietario territorial, fondo, gastos de producción, distribución de los valores, ganancias, renta, producto neto/producto en bruto, salario, préstamo, empréstito, interés, crédito, arriendo, renta de la tierra.*

3) **El consumo:** *consumo/consumir, consumidor, impuesto, materia imponible, contribuyente, empréstito público.*

La edición española conservará los mismos totales que su homóloga francesa en lo que concierne al número de entradas. Si en la cuarta edición del *Traité* contabilizábamos 87 unidades léxicas (monoverbales o pluriverbales) definidas en 77 artículos lexicográficos, distribuidas en 67 entradas con lema simple y 10 con lema múltiple, la traducción de Sánchez Rivera muestra idéntica situación.

A la vista de los datos presentados, podemos realizar una serie de consideraciones sobre la composición del *Építomé* y sobre la selección de los equivalentes en cada una de las traducciones. Respecto al primer punto, nuestro análisis parece demostrar que la estructuración del *Építomé* no respeta la división ternaria imaginada por Say a partir de la segunda edición de su obra. El economista francés no condiciona la lectura metódica de su vocabulario a la estructura de su tratado, sino a una mezcla de diferentes apartados, como explica él mismo en el prólogo del *Építomé* en 1814: «on s'aperceva que cet ordre leur présente d'abord les notions relatives à la nature des richesses, puis à leur production, à leur distribution, et finalement à leur consommation» (Say 2006: 1077).

Se registran cuatro apartados (naturaleza de las riquezas, producción, distribución y consumo), cuando en la segunda edición del *Traité* aparecían tres libros (producción, distribución, consumo). Jean-Baptiste Say organiza las listas léxicas propuestas con vistas a una lectura metódica, esto es, lineal, del *Építomé* en tres principios que no son concordantes con la organización general del libro: *principes qui ont rapport à la nature et à la circulation des richesses*, *principes qui ont rapport au phénomène de la production* y *principes qui ont rapport au phénomène de la consommation*. La distribución, por ejemplo, no aparece como un principio estructurante, sino como una subcategoría de la producción.

Este hecho puede llevarnos a pensar que la primera redacción del *Építomé* se habría basado, no ya en el tratado terminado en su segunda edición, sino en la edición de 1803, donde la lógica ternaria no está presente. Jean-Baptiste Say realizó múltiples cambios en el *Építomé*, modificando un tercio de la redacción del mismo en cada reedición (Steiner 2006), pero no se planteó en ningún momento un ajuste acorde a la organización global de su obra, lo que dio como resultado un plan de lectura ordenada y metódica para el *Építomé* que no se correspondía con su idea de la estructuración de la ciencia económica.

En cuanto a las consideraciones sobre los equivalentes, ambas traducciones son coincidentes en la mayoría de sus elecciones excepto en diez ocasiones:

<i>Traité / Épitomé</i>	Traducción de 1816 (Gutiérrez)	Traducción de 1821 (Sánchez Rivera)
Agriculture; industrie agricole	Agricultura: industria rural	Agricultura, o industria agrícola
Commerce; industrie	Comercio: industria mercantil	Comercio, o industria comercial
Cultivateur	Labrador	Cultivador [agricultor]
Emprunt	Préstamo	Empréstito
Fonds	Fondo	Fondos
Fonds de terre	Fondo en tierras	Fondos en tierras, o terrazgos
Marchandise	Mercadería	Mercancía
Prêt	Empréstito	Préstamo
Quantité demandée	Cantidad demandada	Cantidad pedida
Valeur des choses, valeur échangeable, valeur appréciative des choses	Valor de las cosas. Valor permutable, valor apreciable	Valor de las cosas. Valor permutable, valor apreciativo de las cosas

Las diferentes elecciones observadas en la tabla pueden proporcionar valiosas indicaciones sobre el carácter de cada una de las traducciones. Manuel María Gutiérrez (1816) se muestra por momentos conservador en sus equivalentes, prefiriendo series tradicionales como *mercadería-mercantil*, o demasiado cercanas al original francés, en casos como *fondo en tierras* o *cantidad demandada*. Juan Sánchez Rivera (1821), en cambio, opta por elecciones lingüísticas, que, quizás arriesgadas en su momento, han conservado cierta perennidad en el idioma gracias a su asentamiento posterior (véase, por ejemplo, *comercial*). Al mismo tiempo, la segunda traducción analizada, aunque pueda pecar de cierto *afrancesamiento* lingüístico —propio de cualquier texto influido por la lengua fuente— en términos como *agrícola* o *cultivador* (más corrientes en el francés de la época que en el español de-

cimonónico), sabe alejarse del original en otras lexías como *terrazgos* o *cantidad pedida*, proporcionando así una idea de equilibrio por momentos inexistente en el traductor de 1816.

La traducción de Sánchez Rivera es, voluntariamente o no, una traducción más moderna, en el sentido de que su texto puede tener una lectura sincrónica más fluida —desde nuestra perspectiva actual—, mientras que la versión de Gutiérrez muestra elementos de un tradicionalismo más arraigado en el devenir diacrónico de nuestra lengua. Aunque resultaría tentador, no parece factible poner en conexión tal divergencia con la percepción ideológica concreta de los traductores, ya que, en el momento en el que realizan sus traducciones, ambos se presentan como adalides de un cierto liberalismo político-económico; sería posible, en cambio, relacionar tal desequilibrio léxico con el contexto histórico.

La traducción de 1816 aparece en un momento de la historia de España poco propicio para la presencia de las ideas liberales en el debate público. La voluntad clara de Fernando VII de eliminar todo tipo de división de la sociedad española para imponerse como padre pacificador de la patria, no obtuvo los resultados esperados. Actos tan espurios como el famoso decreto del 26 de enero de 1816, en el que se anunciaba la paz política entre los bandos originarios de la contienda, llegando incluso —como se dice en el mismo texto— a decretar «que hasta las voces *liberales* y *serviles* desaparezcan del uso común»¹⁶, no provocó los efectos deseados. El ambiente de España, en definitiva, no permitía una difusión pública de las nuevas ideas.

La traducción de 1821, en cambio, aparece en pleno trienio liberal, momento sin duda más propicio ideológicamente para mostrar un cambio con respecto al pasado. Sin pretender establecer una mecánica histórica entre momentos absolutistas y liberales, queriendo que ello se refleje en un movimiento diacrónico de corte lingüístico similar, sí se puede percibir que los textos de este momento, al menos en lo que respecta a las traducciones analizadas, tienden a una cierta modernidad, antes ya vislumbrada quizás, pero de forma más tímida.

¹⁶ «Real decreto de 26 de enero de 1816 poniendo término a las diferencias suscitadas entre los partidos titulados de serviles y liberales», citamos a través de la publicación realizada en el *Mercurio de España: Mercurio de España*, Real Imprenta, Madrid, 1816, t. I., p.68-9.

Nos encontramos así, en lo que será la base de análisis de este trabajo, ante una lista léxica, el *Építome*, establecida por el economista de mayor influencia en lengua española (Jean-Baptiste Say). El amplio centenar de lexemas estudiados en adelante, en sus vertientes morfológicas, semánticas, diacrónicas y lexicográficas, son el resultado de la adición de los equivalentes propuestos por Manuel María Gutiérrez y Juan Sánchez Rivera, dos traductores con trayectorias profesionales claramente divergentes y representativos de la tipología detectada entre los agentes dedicados a la traducción de textos económicos: un economista que traduce textos económicos (Gutiérrez) y un profesional de la lengua francesa —*lingüista* en un sentido lato— encargado de versionar textos franceses (Sánchez Rivera). Las dos traducciones se realizarán en contextos históricos antagónicos, sexenio absolutista frente a trienio liberal, lo que permite en ocasiones la observación de fenómenos de dinamicidad léxica atribuibles a un entorno público caracterizado por tendencias políticas diferentes. La presencia de una hegemonía doctrinal representada por el *Traité*, la marcada caracterización de los agentes de la traducción y los periodos históricos abarcados en el análisis legitiman la selección de nuestro corpus con el fin de describir el léxico económico de las primeras décadas del siglo XIX.

Morfología del léxico económico

El estudio de la morfología del léxico económico de principios del siglo XIX podría haberse propuesto la búsqueda de la novedad como criterio estructurante. Parecería lógico, al menos desde un plano conceptual, que si Jean-Baptiste Say se enfrentaba con su obra a la construcción de un lenguaje para una nueva ciencia –como ha sido descrito en el anterior capítulo–, tal voluntad pudiera verse reflejada en la morfología de su léxico. Para nuestra decepción, si hubiéramos decidido un tal proyecto, la morfología no sería el campo de batalla del economista francés, ya que en la medida de lo posible sus formaciones léxicas responderán, como veremos, a las reglas formales de la lengua en la mayoría de los casos.

Este alejamiento de la novedad morfológica que percibimos en el *Traité*, al menos desde un punto de vista formal, tiene una explicación clara en el asentamiento ya establecido de los paradigmas morfológicos en la época en la que escribe Say, cuya constancia será ampliamente señalada por los neogramáticos romanistas, como nos indica Paz Battaner en su análisis morfológico del vocabulario político-social de la segunda mitad del XIX:

Los estudios de los neogramáticos romanistas dejaron bien fijado para la lingüística general que la morfología de una lengua es relativamente estable en su evolución. La morfología es la relación más evidente entre las lenguas románicas y el latín. Al llegar a este punto de nuestro estudio hemos de concluir de la misma manera: no hay ninguna estructura morfológica nueva en el léxico político-social de los años 1868-1873, aunque sí hay algunos rasgos que conviene señalar como más representativos de este campo léxico (Battaner 1977: 213).

Son justamente esos *rasgos*, mencionados por P. Battaner en su trabajo, o las interpretaciones semánticas que veremos más adelante, los elementos que hacen interesante un estudio morfológico de nuestro *Építome*. Por ello,

no se encontrarán en los apartados y subapartados de este capítulo novedades morfológicas como el uso de prefijoides o la tendencia a la acronimia, tan presentes en los lenguajes diatécticos actuales¹, sino otros aspectos de la formación del léxico de un ámbito de especialidad. Aspectos, por otra parte, muchas veces puestos en relación con la característica esencial del texto estudiado: una traducción del francés con una clara voluntad normalizadora de la disciplina.

Al examinar los diferentes aspectos de nuestro corpus económico, veremos a menudo cómo presentamos una explicación doble a la relación establecida en el análisis morfológico entre la base léxica y su derivado. La duplicidad no será un capricho intelectual, sino una forma de abordar la problemática procedente del solapamiento entre una visión sincrónica y otra diacrónica de los hechos morfológicos. La primera tenderá a explicitar la conciencia del locutor, mientras que la segunda buscará la precisión histórica en la formación del signo lingüístico. Esta disyuntiva está convenientemente resumida en la nueva gramática de la Real Academia por medio de las siguientes palabras, que nos permitimos copiar a continuación a pesar de su extensión:

La conciencia que los hablantes tengan del léxico que usan es, como se explica en el §1.6i, un factor muy relevante en la interpretación de los procesos morfológicos, aun cuando es difícil establecer generalizaciones sobre los mecanismos que actúan en cada caso. Muchos hablantes relacionan *contundente* con *contundencia*, pero solo algunos asociarán el adjetivo con el verbo *contundir*, poco usado en la actualidad: *Lo sostengo mientras escuchamos las sirenas que contunden la percepción* (Martín Campo, *Carreteras*). Este verbo procede de la forma latina *contundere*, de la que se formó el participio *contundens*, *-ntis*. La relación entre *contundente* y *contundencia* es similar a la que se reconoce entre *arrogante* y *arrogancia*, *diligente* y *diligencia*, *prudente* y *prudencia* y otros muchos pares similares (§5.11b). En todos estos casos se pasa por alto —justificadamente, desde la sincronía, pero no tanto desde la historia de la lengua— el hecho de que varios de los adjetivos en *-ente* citados fueran participios de presente de verbos latinos que no poseen correlatos en el español actual. Como se ve, la morfología

1 Rasgos ambos de una gran recurrencia en los lenguajes científico-técnicos actuales y especialmente en el campo económico, como tuvimos la ocasión de señalar hace algunos años (de Hoyos 2005).

sincrónica introduce asociaciones léxicas que pueden no tener justificación en la etimología, pero parecen ser reales en la conciencia lingüística de los hablantes (NGLE 2009: §7.1n, 511).

Del mismo modo se plantea la dificultad de detectar convenientemente las bases en nuestro corpus para lexemas como *propietario* u *obrero*. ¿Recurrimos, en ambos casos, a un proceso paradigmático accesible a partir de la conciencia media de un locutor de español, siendo así un procedimiento a partir de las raíces *propio* u *obra*, o preferimos, por otra parte, una derivación diacrónica a partir de étimos latinos (*PROPRIETARIUS* y *OPERARIUS*)? Ante tal dilema, hemos preferido, cuando la coalescencia interpretativa fuera posible, aportar una doble explicación al proceso formativo, poniendo en evidencia los resortes morfológicos que permitirían la existencia de un tal paradigma.

Sabiendo, por tanto, que ni la novedad como criterio formal ni la exclusividad interpretativa en el proceso formativo son las líneas directrices de nuestra perspectiva morfológica, afrontaremos nuestro estudio como la descripción precisa de 133 unidades léxicas con el fin de registrar individualmente (por sufijos), y en ocasiones de forma mínimamente agrupada (en categorías de sufijos relacionadas semánticamente), las generalidades propias del léxico económico presentado por Jean-Baptiste Say en las traducciones españolas de su *Épitomé*. La cifra de 133 unidades es el resultado de la suma de los lemas presentados como palabras individuales (caso de entradas como la de *capital*), de los lemas que acogen compuestos de varias palabras (*balanza de comercio*) y de los formantes de estas combinaciones de lexemas que no aparecen dentro de los lemas monoverbales (es el caso de *balanza*, cuya aparición se realiza en el compuesto *balanza de comercio*, pero no de forma independiente en el leuario del *Traité*).

Nuestro corpus presenta, como la mayoría de los diatécnicos, un desequilibrio categorial, en parte reflejado en la estructuración posterior del capítulo. Frente a 109 sustantivos, solo registramos 21 adjetivos y 3 verbos. Estos números explican que, en adelante, haya apartados dedicados a los derivados nominales y adjetivales, pero ninguno exclusivo de los verbos. A pesar de la presencia de los verbos *acumular*, *consumir* y *producir*, testigos léxicos de las evoluciones de la doctrina económica desde el siglo XVIII, su escaso número no nos animó a un estudio individual. La poca

capacidad explicativa de los casos registrados, y la imposibilidad a explicitar tendencias formativas —objetivo último de nuestro trabajo—, no impedirá, por otra parte, que nos ocupemos ampliamente de estos verbos dentro del análisis de las formaciones deverbales, tanto en sus aspectos puramente morfofonológicos como en sus interpretaciones semánticas (‘acción y efecto’, por ejemplo).

Otro aspecto de nuestro corpus, determinante en la organización de la redacción de este capítulo, será la aparición pronunciada de estructuras léxicas pluriverbales con una marcada unidad semántica, casos como *balanza de comercio* o *comercio interior* formarán un grupo de 42 unidades frente a las 62 entradas de tipo monoverbal incluidas en la nomenclatura del *Epítome*. Su presencia aún no será mayoritaria, como en las actuales terminologías de cualquier campo de especialidad, pero ya indica una clara tendencia a la sintagmación de las disciplinas técnico-científicas, incluso nacientes, como es el caso de la Economía política. No será de extrañar que se le haya dedicado un apartado específico al mismo nivel de las categorías gramaticales mejor representadas en el vocabulario económico estudiado.

En definitiva, a lo largo del presente capítulo buscaremos analizar el estado morfológico del léxico económico a principios del siglo XIX por medio del estudio individualizado de los formantes recurrentes del ámbito de especialidad. Para ello, estructuraremos nuestra investigación en tres apartados iniciales, correspondientes a la descripción de la derivación nominal, adjetival y a la composición sintagmática, a los que sumaremos una conclusión recapitulativa, donde trazaremos las tendencias formativas registradas en nuestros análisis particulares. Una lectura ordenada de los diferentes formantes analizados, y de los casos registrados en nuestro corpus, es posible a partir del *Anexo II - Estructura morfológica de las palabras incluidas en el Epítome*, incluido al final de la monografía.

2.1. Derivación nominal

Se presentan, en este primer apartado morfológico, los sufijos que forman parte de los procedimientos formativos de sustantivos, los más numerosos en nuestro corpus. Se ha estudiado únicamente un sufijo de forma individualizada (sufijo *-ción*), debido a su importante presencia y a su autonomía semántica. El resto de sufijos se han agrupado del siguiente

modo: sufijos vocálicos, sufijos *-e* y *-o*; derivados participiales; morfología de las «clases de productores», categoría que recoge seis sufijos (*-dor*, *-nte*, *-ario*, *-ero*, *-ista*, *-oso*); en el último subapartado se describen los formantes con menor rentabilidad en nuestro corpus (*-ncia*, *-ia*, *-ería*, *-azgo*, *-eza*, *-dad*, *-ura*).

La presentación de nuestros datos se realizará en tres niveles: un acercamiento a las bases léxicas de cada derivado, una descripción de las particularidades de formación, la mayoría de las veces de orden morfofonológico, y un estudio de las propiedades semánticas aportadas por el fenómeno derivativo. Si fuera necesario, y el corpus lo permitiera, añadiremos algún comentario relativo a particularidades propias del grupo léxico seleccionado o de su inserción en las traducciones del *Traité*, apoyándonos, cuando fuera posible, en fuentes textuales de la época.

2.1.1. Sufijo *-ción*

La productividad del sufijo *-ción* en los nombres deverbales se manifiesta claramente gracias a ocho formaciones, situando este formante entre los más recurrentes de nuestro corpus. En todos los ejemplos que se listan a continuación podemos comprobar que el género es femenino, como es característico de este tipo de derivación:

- derivados de verbos en *-ar*: *acumulación*, *circulación*, *especulación*, *exportación*, *importación*;
- derivados en verbos en *-er*: ningún ejemplo;
- derivados de verbos en *-ir*: *contribución*, *distribución*, *producción*, *reproducción*.

De los verbos que sirven como raíz a estos derivados tenemos principalmente bases prototípicamente transitivas², *acumular*, *exportar*, *importar*, *distribuir*, *producir* y *reproducir*, frente a un número marcadamente inferior de verbos intransitivos, *contribuir*, *circular* y *especular*. Así como la bibliografía al uso (GDLE 1999 y NGLE 2009) constata para la lengua española una tendencia hacia la formación con la primera conjugación, en nuestro corpus este mismo fenómeno queda claramente asentado: más de la mitad de

2 Cuando tratemos la noción gramatical de transitivo e intransitivo lo haremos de forma prototípica, sabiendo de antemano que la interpretación esperable del verbo, en ciertos contextos, puede verse modificada. En este sentido, nuestra interpretación prototípica será la misma que aparece en los diccionarios de lengua.

nuestros derivados están formados con un verbo en *-ar*, siguiendo el modelo estándar de formación a partir de la raíz más la vocal temática (acumular>acumul-a-ción, [[[[base+a]raíz]suf]N]). La segunda conjugación, en cambio, no registra ningún ejemplo, confirmando las palabras de la gramática de la RAE que lo considera «el grupo menos numeroso de los tres» (NGLE 2009: §5.2b, 346). La tercera conjugación, por su parte, encuentra tres representantes que no mantienen en ningún caso un proceso formativo que conserve la vocal temática, como pudiera ocurrirle a la palabra *consum-i-ción*<*consumo*, sino que recurre, debido a su estructura, a otros procedimientos morfofonológicos.

Para las palabras *producción* y *reproducción* aparece una conversión en /k/ al confluir el sufijo con la consonante final de la raíz, tras elisión de la vocal temática (del mismo modo que pueda ocurrir en *traducir*>*traducción*). El derivado de *distribuir* es un ejemplo de formación de los verbos terminados en *-uir*, que raramente mantienen la vocal temática (como pueda ocurrir con *intuir*>*intuición*, lat. med. INTUITIO, -ONIS), puesto que lo normal es que se formen según el patrón *-uir*>*-ución*, sin vocal temática como le ocurre a *distribución* o *contribución*. Esta última formación hay que ponerla en relación con los derivados latinos de STATUĒRE ‘establecer’ (*constituir*>*constitución*; *instituir*>*institución*; *prostituir*>*prostitución*; *restituir*>*restitución*; *sustituir*>*sustitución*) o de TRIBUĒRE ‘asignar’ (*atribuir*>*atribución*; *contribuir*>*contribución*; *retribuir*>*retribución*), que mantienen una tendencia formativa sin vocal temática (**constitu-i-ción* o **atribu-i-ción*), en contraste con el ejemplo mencionado de *intu-i-ción* (NGLE 2009: §5.2d, 347).

La interpretación semántica, entre ‘acción’ y ‘efecto’, propia del sufijo estudiado, no hay que considerarla como unívoca y excluyente. Bien es verdad que ciertos derivados pueden seleccionar prioritariamente, incluso únicamente, una sola interpretación (‘acción’ para casos como *revolución* u *operación*; ‘efecto’ en *compensación* o *condecoración*), pero lo más frecuente, al tratarse de nociones cargadas de inmaterialidad, propias en cualquier caso de los deverbales, es la ambivalencia y la concreción de la interpretación en función de su entorno sintáctico.

En nuestros ejemplos prima la doble interpretación. Así los verbos *producir* y *reproducir* son verbos de creación o de efectuación y cumplen, como la mayoría de los verbos de esta categoría, la doble interpretación de

acción y efecto. Podemos con ambos imaginar una lectura resultativa en *lo producido y lo reproducido* (hablamos de los efectos de *producción y reproducción*), al mismo tiempo que puede interpretarse –cambiando de contexto– que las acciones de *producir y reproducir* son de una gran complejidad, como ejemplo de una lectura accional: *la compleja producción de bienes materiales*. En situación similar se encontrarían *exportar e importar*, con una interpretación de acción frecuente y con una interpretación efectiva debida en gran parte al colectivo resultativo utilizado muy a menudo en plural (*exportaciones/importaciones* como ‘conjunto de bienes exportados o importados’). *Especulación*, al pertenecer *especular* a la categoría de los verbos de pensamiento y de lengua, fácilmente interpretables de forma doble, se hallaría ante la misma ambivalencia semántica. En cambio, *acumulación, distribución y circulación* preferirían frecuentemente una interpretación accional.

Estas tendencias interpretativas sincrónicas, que pueden observarse en la ritual atribución de ‘acción y efecto’ en la microestructura definicional de las entradas de los diccionarios contemporáneos, parecen menos ambiguas si tenemos en cuenta las propias definiciones del *Epítome*. Jean-Baptiste Say atribuye para cada uno de los términos una definición accional³:

acumulación: «Es juntar productos o valores, cercenándolos de un consumo improductivo» (1816)

circulación: «Es la traslación de una cosa valuable o de un valor de una mano a otra.» (1816)

distribución: «la distribución se hace por medio de las anticipaciones recíprocas» (1816)

especulación: «especulador:especulación. Este comercio consiste más bien en comprar una mercadería cuando está barata para volverla a vender cuando está cara, que en comprarla donde vale menos para volverla a vender donde vale más» (1816)

exportación: «Es la acción por la cual se sacan del país mercaderías para llevarlas al extranjero.» (1816)

3 En estos ejemplos, al recibir la misma interpretación en las dos traducciones, citamos únicamente a partir del texto de Manuel María Gutiérrez (1816). Si, en adelante, recurriéramos en algún momento a la traducción de Sánchez Rivera lo indicaríamos con la fecha de publicación entre paréntesis: 1821.

importación: «Es la acción por la cual se traen mercaderías de país extranjero al propio» (1816)

producción: «Es dar valor a una cosa, o aumentar el que ya tiene. La producción crea el valor de una cosa dándole o aumentándole su utilidad» (1816)

reproducción: «Véase producción, pues es lo mismo.» (1816)

Tales interpretaciones son, además, coincidentes con las primeras apariciones de sus definiciones en la lexicografía académica:

acumulacion. «Junta de varias cosas» (*DAut*)

circulación. «metaphoricamente se dice todo aquello que passa por muchas manos, como circular la moneda por el comercio» (*DAut*)

distribución. «repartimiento» (*DAut*)

especulación: «Com. La accion de comprar, vender, mudar, etc. Algun genero comerciable para lograr la ganancia que se ha calculado. *Lucrosa negotiatio.*» (*DRAE* 1817)

exportación: «Extraccion de algunos generos de un pais a otro» (*DRAE* 1817)

importación: «Com. La introduccion de géneros extranjeros» (*DRAE* 1822)

producción: «El acto de producir alguna cosa» (*DAut*)

reproducción: «La producción que de nuevo, ò segunda vez se hace de una misma cosa, ò la restauración de la yá deshecha ù destruida, por la unión de las partes que la componían» (*DAut*)

Cierto es que los primeros registros lexicográficos se realizan antes de la generalización de la estructura definicional «acción y efecto» para los deverbales de *-ción*, llevada a cabo en la duodécima edición del *DRAE* (1884). Podemos suponer que la inexistencia de tal reflejo sistemático en la confección de las definiciones nos haya impedido situar la aparición de la ambivalencia interpretativa con anterioridad. No obstante, la presencia tanto en el *Epítome* como en las primeras dataciones lexicográficas de interpretaciones generalmente accionales pueden darnos una idea de la ge-

neología semántica en la extensión del valor morfológico con las bases estudiadas: primero sería de tipo accional, pasando, más adelante, a una lectura efectiva.

Por último, todo lo dicho anteriormente ha de ponerse en relación también con el hecho de que la derivación así explicada, como un fenómeno de interpretación sincrónica V>N, puede asociarse a una simple evolución diacrónica a partir de un étimo latino, ya deverbal en su origen: *ACCUMULATIO*, -*ŌNIS*; *CIRCULATIO*, -*ŌNIS*; *DISTRIBUTIO*, -*ŌNIS*; *SPECULATIO*, -*ŌNIS*; *EXPORTATIO*, -*ŌNIS*; *PRODUCTIO*, -*ŌNIS*⁴. Esta segunda pista interpretativa no ha de entenderse como excluyente, ya que en la conciencia del hablante no va a actuar la genealogía histórica, aunque explicativamente sea más pertinente, por encima de sus consideraciones de locutor medio, sino más bien como simultánea. Según el grado de profundidad lingüística dominada por el hablante, las consecuencias de una segmentación sincrónica estarán más presentes (y habrá que poner en primer plano una relación V-N, como en *acumular-acumulación*) o las de una ligazón diacrónica con la etimología latina, pero de ningún modo hay que excluir una en favor de otra.

2.1.2. Sufijos vocálicos

De las tres posibilidades de formación sufijal [-a, -e, -o] de esta categoría morfológica, en nuestro corpus solo hallamos ejemplos con -e y -o, siendo esta última vocal la más presente en el *Epítome*. El resultado de las formaciones estudiadas es, por tanto, de género masculino, distribuyéndose del siguiente modo en función de sus bases verbales:

- derivados de verbos en -ar: *transporte*, *arriendo*, *cambio*, *comercio*, *gasto*, *trabajo*;
- derivados de verbos en -er: ningún ejemplo;
- derivados de verbos en -ir: *consumo*.

⁴ *Importación* y *reproducción* serían los únicos casos en los que un étimo latino no está claramente identificado, puesto que sus formaciones se realizan o por formación a partir de sus bases léxicas (*importar* y *reproducir*) o a través de analogías (*exportación* y *producción*). Esta ausencia se constata en el *DR.AE* para estas dos unidades, al no aportar ninguna etimología latina, mientras que para el resto de la serie siempre hallamos un étimo culto.

Entre las características de las bases, podemos señalar que la mayoría de los verbos son transitivos (*transportar, arrendar, cambiar, gastar, consumir*), presentando algunos intransitivos (*trabajar, comerciar*), confirmando la tendencia –ya esbozada en el apartado anterior– de la presencia para los verbales de raíces de tipo transitivo así como una inclinación a servirse de la primera conjugación.

En su constitución morfofonológica, los ejemplos de esta categoría eliminan la vocal temática sin hacer recaer el acento sobre ella misma, como ocurriría con otros derivados, caso de *asar* > *as-ado*, ni trasladándola a la sílaba posterior, caso de *fundar* > *fund-i-ción*, como puede observarse en las siguientes series: *transportar* > *transporte*, *trabajar* > *trabajo*. Su derivación se realiza a partir del tema de presente, y no del de infinitivo –como ocurría con los derivados en –ción–, por ello se registran las diptongaciones inexistentes en otras series de derivados: *arrendar* > *arriendo*.

En cuanto a la interpretación semántica, en el caso de los sufijos vocálicos es la de ‘acción’, aunque existan ejemplos en la lengua de especialización resultativa como *mezcla, pesca, reforma, corte, abono*. En nuestro corpus la lectura accional y la de efecto están presentes, como en *cambio, transporte* y *gasto*. Sin embargo, cuando observamos la redacción definicional del *Epítome* se da prioridad a la idea de ‘operación’ o ‘acción’ (subrayamos los descriptores accionales cuando fueran evidentes):

arriendo: «Es el alquiler de una finca territorial dada á préstamo» (1816)

cambio: «En economía política los cambios son medio, pero no término; porque la serie sucesiva y esencial de los valores es la de ser producidos, distribuidos y consumidos; porque en efecto si cada cual crease y consumiese los productos que necesita, bien cierto es que no habría cambios. [...] preciso es entonces desprenderse del sobrante por medio del cambio (vendiéndolo) y adquirir por el mismo medio (comprándolo) lo que no se hace. La moneda no sirve en todas estas operaciones sino de intermedio [...]» (1816)

comercio: «Comercio o industria mercantil. Es la industria que acerca un producto al consumidor. La accion de ir á buscar un producto al parage en que se encuentra para transportarlo adonde se debe consumir, aumenta su valor [...]» (1816)

consumo: «Consumo: consumir. Es destruir el valor de una cosa ó parte de su valor, destruyendo ó toda la utilidad que tenía, ó solamente parte de ella.» (1816)

gasto: «Gastos de produccion. Son los que se pagan por lograr los servicios productivos de la industria, de los capitales o de las tierras. Este pago es el que compone la renta de los industriosos, capitalistas y propietarios territoriales. [...] Siempre que se hacen los gastos no se produce ninguna utilidad» (1816)

trabajo: «Es una acción continuada que se dirige a un fin». (1816)

Del mismo modo, en los diccionarios de la época se privilegia la lectura accional, principalmente para las primeras acepciones de cada entrada, aunque también aparecen sentidos efectivos como en *gasto* o *trabajo*, y por transitividad en *arriendo* o *consumo*:

arriendo: «Lo mismo que arrendamiento» (*DAut*). Arrendamiento: «El acto de arrendar alguna hacienda, ó tomarla à renta por un tanto» (*DAut*, primera acepción); «Se llama tambien el preço de la cosa que se toma ó alquila: y assi se llama Arrendamiento el alquiler de la casa, de la hacienda, y de las otras cosas que se arriendan» (*DAut*, segunda acepción)

cambio: «Entre los hombres de negocios es commutación de dinero por dinero de unas partes à otras distantes entre sí; esto es, tomando en una dinero, y obligándose por su prémio à entregar otra cantidad donde se ajusta.» (*DAut*)

comercio: «Negociación, trato y tráfico de mercancías, géneros, o de dinero con Mercantes o Mercaderes, assí naturales, como extranjeros» (*DAut*)

consumo: «El gasto que se hace de las cosas comestibles y vendibles», (*DAut*)

gasto: «El acto de gastar. Tomase muchas veces por lo que se ha gastado, o se gasta.» (*DAut*)

trabajo: «Exercicio, ù ocupación en alguna obra, ò ministerio.» (interpretación accional, *DAut*); «Se toma tambien por la misma obra trabajada» (interpretación efectiva, *DAut*).

La interpretación doble se irá generalizando, si prestamos atención a las definiciones realizadas en los últimos diccionarios académicos, donde la expresión «acción y efecto» va generalizándose (cito por *DRAE* 2014): *cambio* «acción y efecto de cambiar», *consumo* «acción y efecto de consumir», *trabajo* «acción y efecto de trabajar», aunque se mantenga la interpretación únicamente accional en *gasto* «acción de gastar» y *arriendo* «acción de arrendar».

La presencia de esta doble interpretación puede ponerse en relación con una particularidad del campo económico, aquella que consiste en permean los términos de especialidad de este lenguaje de una denotación cuantitativa, asignando en muchos casos un valor numérico a cada una de las nociones estudiadas. Por esta razón, la idea de cantidad encerrada en muchos de los términos facilita una lectura efectiva, como ocurre para otras nociones del campo como *adelanto*, *ahorro*, *depósito* o *pago*⁵.

Otra interpretación posible para los sufijos vocálicos es la locativa, como en *atajo* (lugar por el que se ataja) o *cruce* (espacio en el que se cruzan dos líneas o vías). En nuestro corpus las palabras *transporte* y *comercio* poseen una interpretación locativa plenamente lexicalizada en la actualidad, con sentidos referidos al lugar, tratados de forma independiente en el último *DRAE*: «Tienda» (*comercio*, 3ª acepción) y «Vehículo» (*transporte*, 3ª acepción incluida por primera vez en 2014). Estas mismas acepciones locativas estaban ya presentes, de diferente modo y con valores semánticos distintos en ocasiones, en diccionarios anteriores: «Embarcación» (*transporte*, ortografiada *trasporte* en la época, *DRAE* 1817) y «Tienda» (*DRAE* 1914).

En el *Építome*, en cambio, Jean-Baptiste Say se sirve únicamente del valor accional y, en menor medida, del efectivo, pero sin asignar aún los valores locativos a las palabras analizadas.

5 Así nos lo señala en su descripción de los sufijos vocálicos la nueva gramática de la RAE: «Una serie de derivados en *-o* que denotan ‘efecto’ designan CANTIDADES ECONÓMICAS. Así, *ingreso* puede parafrasearse como ‘la cantidad de dinero que se ingresa’. Pertenecen a este grupo *adelanto*, *adeudo*, *ahorro*, *anticipo*, *atraso*, *débito*, *depósito*, *descuento*, *devengo* y *pago*, a los que pueden añadirse *reembolso*, *desembolso* y *entero* (de *enterar* ‘pagar’), usado en México y en el área centroamericana» (NGLE 2009: §5.6p, 377).

2.1.3. Derivados participiales

Cuatro unidades, *impuesto*, *producto*, *entrada* y *salida*, componen el grupo de los derivados participiales en nuestro corpus económico. Se forman a partir de bases regulares dando como resultado derivados femeninos en la mitad de los casos y, en la otra mitad, obtenemos masculinos procedentes de verbos irregulares:

- sustantivos formados sobre participios regulares femeninos: de verbos en *-ar*, *entrada*; en *-er*, ningún ejemplo; en *-ir*, *salida*.
- sustantivos formados sobre participios irregulares masculinos: de verbos en *-ar*, ningún ejemplo, puesto que no hay irregularidad en la primera conjugación; en *-er*, *impuesto*; en *-ir*, *producto*.

De los verbos que sirven como raíz a estos derivados, dos son transitivos y dos intransitivos. Las características resultantes, para nuestro corpus, son que un sustantivo formado a partir de una base participial regular obtiene un género femenino y procede de un verbo intransitivo, mientras que a los sustantivos de procedencia irregular se les asigna un género masculino, teniendo origen en un verbo transitivo.

Los procedimientos de formación irregulares son imprevisibles (*impuesto*, *producto*), en cambio para los participios regulares su derivación es homogénea a partir del tema de infinitivo con la conservación de la vocal temática: *entr-a-da*, *sal-i-da*. Por ello, estos sufijos *-do* y *-da*, habría que diferenciarlos de los *-ado* y *-ada*, elementos formativos para bases nominales del tipo *naranja*>*naranjada* o *guante*>*guantada*.

A pesar de afirmaciones que generalizan para estos derivados una interpretación principalmente accional⁶, se pueden encontrar tanto derivados con un valor de *nomina actionis* (*secado*), únicamente de efecto (*comprimido*, *revelado*, *bronceado*) o que alternen ambas (*comida*, *acolchado*, *alicatado*) según el contexto sintáctico. En el *Epítome*, para nuestra sorpresa, predominan las interpretaciones diferentes de la accional, encontrando en el lenguaje de la definición una mayoría de descriptores nominales frente a los verbales, estos últimos más propios de paráfrasis explicativas de acciones:

6 «Como señalan prácticamente todos los autores, la aportación semántica básica del sufijo es la de formar nombres de acción.» (Santiago/Bustos 1999: 4541)

impuesto: «Es la porción de productos nacionales que pasa de mano de los particulares á las del gobierno para atender à los consumos públicos» (1816)

producto: «Es una cosa que sirve para uso del hombre, y en la cual solo se considera la utilidad que la han dado los agentes de la producción, y el valor que ha resultado de ella» (1816)

entrada: «Derechos de entrada. Equivalen á un privilegio ó monopolio concedido al productor nacional á costa del consumidor» (1816)

salida: «Salidas. Son los medios de despacho; medios de cambio; medios de venta para un producto. La abundancia del oro y plata acuñada no facilita las salidas» (1816); «Son los medios de despachar, cambiar y vender un producto» (1821)

La misma tendencia se encuentra en las obras lexicográficas de la época, donde *impuesto* se relaciona con ‘tributo’ (*DAut*), *producto* y *entrada* con ‘caudal’ (*DAut* y *DRAE* 1803 Suplemento, respectivamente), excepto en *salida*, donde aparece una interpretación accional: «SALIDA. Se toma tambien por el fin ò término de algun negocio, ù dependencia. Lat. *Eventus. Exitus*» (*DAut*); «El despacho o venta de algunos generos. *Venditio*» (*DRAE* 1817).

2.1.4. Morfología de las «clases de productores»

Se agrupan en el *Epítome* en la categoría «clases productoras» todos los actores que contribuyen a la prosperidad de una nación por medio de su aporte profesional a la creación de riqueza. Jean-Baptiste Say clasifica estas clases según la diferente implicación de cada uno en la producción: por medio de la industria (*industrioso*), de los capitales (*capitalista*) y de la posesión de las tierras (*propietario territorial*). Junto a estos tres niveles relacionados con la propiedad de los servicios productivos, existen una serie de agentes interrelacionados que contribuyen a la producción: en primer lugar, por medio de la multiplicación de los conocimientos (*sabio*); en segundo lugar, por la aplicación del conocimiento generado —por los sabios, nuestro I+D moderno— sobre «las leyes y cuerpos de la naturaleza» (*empresario, agricultor, cultivador, labrador, arrendador, fabricante, negociante, comerciante,*

mercader); en último lugar, la clase ejecutora (*obrero*) que alquila su capacidad productiva a cambio de un salario.

Las palabras citadas, más otras como *consumidor*, *especulador*, *agente* y *contribuyente*, conforman una categoría semántica registrada dentro de las categorías de la morfología, la de los *nomina agentis*, razón que nos ha conducido a agrupar su análisis en un solo apartado. En nuestro corpus esta categoría se ve representada por 5 sufijos: dos paradigmas que forman principalmente sustantivos deverbales (*-dor* y *-nte*) y tres que crean derivados denominales (*-ario/-ero*, *-ista* y *-oso*), siendo los dos primeros los más productivos en nuestros ejemplos.

El paradigma más presente en nuestro corpus es el generado por *-dor*, *-dora*, que forma:

- derivados de verbos en *-ar*: *arrendador*, *cultivador*, *especulador*, *labrador*, *mercader*;
- derivados de verbos en *-er*: ningún ejemplo;
- derivados de verbos en *-ir*: *consumidor*, *productor*.

Los verbos que sirven de raíz a estos derivados son todos transitivos. Su formación es regular en la mayoría de los casos analizados, formándose a partir del tema de infinitivo y conservando la vocal temática: *arrend-a-dor*, *especul-a-dor*, *consum-i-dor*. *Productor* habría que ponerlo en relación con una base supletiva (*product-or*), propia de los verbos terminados en *-ducir* (*-duct*, *traducir-traductor*, *inducir-inductor*, *reducir-reductor*). *Agricultor*, por otra parte, se estudiaría como un derivado culto, procedente directamente de la forma latina *AGRICULTOR*, *-ORIS*.

Entre los deverbales de la primera conjugación registramos igualmente *mercader*, aunque su evolución no sea la propia de los otros casos. Nos encontramos aquí ante un orientalismo (de origen aragonés o catalán) que durante la Edad Media se encontró en «compentencia» con el más lógico y patrimonial –y regular, desde un punto de vista morfológico– *mercador*. Ambos serían derivados de un *MERCARI* latino > *mercar* castellano, por tanto, un ejemplo más de deverbal de la primera conjugación y de verbo transitivo. El exotismo del término asentado, especialmente de su termi-

nación en *-der*, puede comprobarse en el *Diccionario de Autoridades* por medio de la cadena de búsqueda «*der»⁷: *mercader* es el único sustantivo en una lista de 226 ítems, donde aparecen únicamente verbos como *arder*, *atender*, *conceder*, *extender*, *morder*, *vender*.

Entre la lista de los sustantivos derivados con *-dor* hemos incluido en este apartado varios casos que suelen interpretarse diacrónicamente sin relación con la base mencionada. Es el caso de *especulador*, *labrador* y *productor* que ponemos en relación con sus raíces latinas en los estudios de historia de la lengua (*SPECULATOR*, *-ORIS*, *LABORATOR*, *-ORIS*, *PRODUCTOR*, *-ORIS*) y no con las bases verbales enumeradas (*especular*, *labrar*, *producir*). Coinciden, de nuevo, las dos posibilidades de interpretación para estos casos, la precisión etimológica o la conciencia sincrónica del hablante. Ambas explicaciones no las consideramos excluyentes, razón por la que han sido tratadas en este apartado, a pesar de que un cierto purismo teórico nos hubiera conducido a descartarlas de nuestro análisis.

El otro grupo de deverbales, los derivados de *-nte*, se distribuyen de modo similar a los anteriores:

- derivados de verbos en *-ar*: *comerciante*, *fabricante*, *negociante*;
- derivados de verbos en *-er*: ningún ejemplo;
- derivados de verbos en *-ir*: *contribuyente*.

Como en otros ejemplos en este capítulo, es la primera conjugación la que crea un paradigma más productivo. Todos los ejemplos de nuestro corpus, como en *-dor*, se extraen de verbos transitivos. Los sustantivos derivados son comunes en cuanto al género y aunque exista la posibilidad de flexión femenina (*comercianta* y *negocianta*), esta acostumbra a estar marcada diastráticamente y a tener una interpretación jocosa. El único caso que no puede clasificarse de modo transparente como deverbal es *agente*, para el que es necesario recurrir a la etimología latina *AGENS*, *-ENTIS* y explicarlo como un participio activo del verbo *AGĒRE* 'hacer'.

El paradigma de los sustantivos denominales está menos presente en nuestro corpus, desde un punto de vista numérico, aunque sea central al

⁷ Utilizamos para ello la digitalización realizada por la RAE del diccionario y su formulario de búsqueda (www.rae.es; <http://web.frl.es/DA.html>; última búsqueda julio de 2016).

tener entre sus unidades léxicas derivados como *empresario* o *capitalista*, palabras consideradas por su valor conceptual como testigos de las evoluciones del pensamiento económico y, por tanto, también de sus mutaciones terminológicas (en estos dos casos principalmente significativas). Tres sufijos forman el campo de la derivación: *-ero*, o su versión culta *-ario*, con las unidades *obrero*, *empresario* y *propietario*; *-ista*, representado con *capitalista*; *-oso*, con el lexema *industrioso*. Excepto *empresario* y *capitalista*, que responden a los criterios de derivación estándar N>N y a la interpretación sincrónica que se hace de los sufijos, el resto de unidades presentan particularidades en el uso propio del texto de Say o en su devenir histórico.

Tanto *obrero* como *propietario* no se encuentran entre los ejemplos con una derivación transparente. Sus bases léxicas proceden más bien de étimos latinos (*OPERARIUS* y *PROPRIETARIUS*) que de raíces presentes en la conciencia del hablante, como pudieran ser *obra/obrar* o *propio*. Por ello, buscar una dirección derivacional o una raíz categorial (V o N) será plenamente infructuoso, debiendo conformarnos con su genealogía diacrónica.

Por su parte, la derivación en *-oso* nos conduce generalmente a los denominales con valor categorial adjetivo, como *mafia-mafioso* o *nube-nuboso*, razón que nos llevaría a incluirlos en el siguiente apartado. Sin embargo, hemos incluido aquí *industrioso* forzados por las palabras de Jean-Baptiste Say, retomadas por los traductores del *Építome* en sus dos ediciones:

INDUSTRIOSO. Tomada esta palabra en substantivo, designa aquel ó aquella que trabaja ó trabajan en la producción de valores, esto es, en la creación de riquezas (1816)

INDUSTRIOSO. Tomada esta palabra como un substantivo, significa el que ó los que trabajan en la producción de los valores, esto es, en la creación de las riquezas. (1821)

A pesar de la voluntad clara de Say, su elección sustantiva tuvo poco éxito, incluso en sus propios textos ya que a menudo *industrieux* se veía revestido de un uso adjetivo como en los sintagmas *homme industrieux* y *personne industrieuse*, presentes en diferentes momentos en el *Traité*. La lengua francesa prefirió el uso sustantivo de *industriel*, frente a la propuesta de

*industriens*⁸. En la lengua española la tendencia fue la misma, quedando especializado *industrioso* en sus usos adjetivos, como queda probado por la presencia única de sentidos adjetivos en el *DRAE*, e *industrial* en los sustantivos.

En cuanto al valor semántico de las unidades analizadas, todas pertenecen, como decíamos al principio, a la categoría de los nombres de persona, pero cada sufijo transmite este valor de formas diversas en sintonía con la creatividad propia de su paradigma morfológico. Los dos sufijos que vehiculan prioritariamente la formación de nombres de oficios, profesiones u ocupaciones en español son *-dor/dora* y *-ero/a* (o la versión culta *-ario/a*). En nuestro caso se confirma esta tendencia, siendo los representantes de ambas formaciones más de la mitad de nuestros ejemplos.

En las series procedentes de *-dor/dora* nos encontramos en todos los casos con ejemplos de nombres de agente, como indica el propio Say en su *Epítome* o los diccionarios contemporáneos, o anteriores, en sus definiciones. Veamos dos ejemplos:

consumidor: «Es el que destruye el valor de un producto, bien sea para satisfacer sus necesidades ó para reproducir un valor mayor» (1816)

MERCADER. s. m. El que trata o comercia con géneros vendibles. Dánsele diferentes nombres segun las cosas en que trata: como Mercader de libros, de hierro, &c. Latín. *Mercator. Propola. Nundinator*. RECOP. lib. 3. tit. 13. l. 1. cap. 1. Los dichos Mercaderes tienen sus Cónsules, que hacen y administran justicia, en las cosas de mercaderías, y entre mercader y mercader. FIGUER. Plaz. univ. Disc. 62. No hai mercader que con palabrillas melífluas, no procure clavar al que más se fia del, tratando de hacer creer, con mil juramentos fingidos, la bondad de que carece su mercadería (*DAut*)

Todas las unidades se pueden parafrasear de modo transparente, sin desvirtuar su significado, por una oración relativa *que* seguida por el verbo raíz del derivado conjugado en presente como en *arrendador* ‘que arrienda’, *labrador* ‘que labra’, *cultivador* ‘que cultiva’, *especulador* ‘que especula’, siendo

8 «Quelques auteurs disent les *industriels*. Ce mot semble être moins dans l’analogie de la langue. On ne dit pas les *superficiels*, pour les hommes superficiels; les *sensuels*, pour les hommes sensuels: au lieu qu’on dit les *ambitieux*, pour les hommes ambitieux, les *séditieux*, les religieux, etc.» (Say 2006: 1122).

algunas de estas paráfrasis su definición en los diccionarios modernos (caso de *especulador*, DRAE 2014).

Al interpretar el valor del morfema en este grupo la bibliografía ha establecido dos grandes categorías: los predicados caracterizados o de individuo, que incluirían los hábitos y costumbres (*fumador, lectora, alborotador*) y las profesiones, oficios u ocupaciones (*profesor, escritora*), y los predicados episódicos o de estado (*fundadora, usurpador, vencedora*). Todos nuestros ejemplos, excepto *consumidor* y *especulador* en algunos contextos, pueden clasificarse dentro de los caracterizadores correspondientes al mundo profesional. *Consumidor*, por su parte, debería tener una interpretación más episódica al identificarse una acción particular del agente. Asimismo *especulador* puede tener las dos interpretaciones, una primera general correspondiente a la paráfrasis con relativo ('que especula') sin una especificación forzosamente financiera (como sería la que existe actualmente en los medios bursátiles) y una más específica, caracterizada por el rasgo semántico de ocupación duradera de alguien en un medio profesional.

En nuestros ejemplos de *-ero/-ario* encontramos la relación entre la base y el derivado esperada, y prioritaria, en estos nombres de agente: la profesión o la ocupación. *-ario*, en el caso de *empresario*, vehicula el valor de 'aquel que tiene algo a su cargo', siendo la raíz sustantiva (*empresa*) la fundamentación semántica de la ocupación profesional e insertándose productivamente en series de la misma morfología como *biblioteca > bibliotecario* o *botica > boticario*. La variante *-tario/a, propietario*, está presente en múltiples cultismos, de origen latino, propios del lenguaje jurídico: *arrendatario, delegatario, donatario*. Su significado responde a un valor agentivo que se encuentra fácilmente registrado en las definiciones lexicográficas: «1. adj. Que tiene derecho de propiedad sobre algo, y especialmente sobre bienes inmuebles. U. m. c. s.» (DRAE 2014).

En cuanto a los derivados de *-nte*, segundo paradigma en productividad de los estudiados en este apartado, estamos ante tres casos de nombre de persona con el significado profesional de oficio (*comerciante, fabricante, negociante*) y uno con valor episódico (*contribuyente*). Los cuatro ejemplos se caracterizan por ser sustantivos contables y lexicalizar el sujeto, como es norma en los derivados deverbales de verbos de acción (aunque se puedan encontrar excepciones en este paradigma como *implante* 'lo implantado' o

referente ‘punto de referencia’). *Agente*, por su parte, al no tener una construcción transparente sincrónicamente no nos permite una interpretación entre la base y su derivación, que solo podría llevarse a cabo en lengua latina, en cuyo caso seguiría el paradigma presentado.

El caso de *-ista* es también el de un sufijo sumamente presente en la lengua, especialmente para la formación de categorías profesionales. Si prestamos atención a las interpretaciones semánticas entre la base y el derivado generalizadas por la bibliografía (Rainer 1993: 566-567, retomado por Santiago/Bustos 1999), podemos recurrir a cuatro agrupaciones: designaciones profesionales (*organista, analista*), convicciones (*aboliconista, existencialista*), descripciones del carácter de una persona (*alarmista, detallista*) y designaciones de participantes o miembros de un grupo (*congresista, corista*). Aparentemente *capitalista* entraría en la primera categoría, donde incluso se precisa un apartado para la «actividad económica (*accionista, cambista, agiotista, contratista, economista, etc.*)» (Santiago/Bustos 1999: 4572).

En la bibliografía mencionada, o en las extensas descripciones de la *NGLÉ* dedicadas al sufijo *-ista* y sus valores de persona, instrumento y lugar (§6.9, 473-478), no se menciona una particularidad semántica de la paráfrasis del sufijo en *capitalista*: la idea de posesión. Tanto el *Epítome* como las primeras definiciones de la lexicografía académica hacen hincapié en este aspecto:

capitalista: «Es el que posee un capital ó bien le emplea por sí mismo, ó le presta mediante un interés, al empresario de industria que le emplea, y desde que lo dá le produce sus ganancias.» (1816)

DRAE 1817 (Suplemento): «El dueño de un capital productivo» (primera aparición)

Sin adecuarse a esta característica, en *NGLÉ* se mencionan paradigmas próximos semánticamente como la idea de materia con la que se trabaja (*acerista, ceramista, prosista*) o el ámbito o la especialidad (*dentista, economista, publicista, lingüista*). Sin embargo, estas categorías no dan cabida a la idea de posesión, como en *rentista, preferentista, accionista* y *capitalista*, entre otras muchas profesiones u ocupaciones económico-comerciales. La característica que une semánticamente a toda la serie es la de ‘persona que

posee algo’, dándose a lo poseído un valor de ocupación (cuando es episódico) o de profesión (si es caracterizador del individuo), más o menos reglamentado según el volumen.

Esta idea de posesión, en cambio, sí podría ser una evolución lógica de la derivación adjetiva N>A, *capital* sust>*capitalista* adj, donde el adjetivo de relación primario tiene la posibilidad de ser sustantivado: *abogado laboralista* (adj) – *un laboralista* (sust). Pasaríamos, por tanto, a una interpretación de ‘relativo al capital’ a que ‘posee capital’, más próxima de las series formativas con valor calificativo (*fiebroso*, ‘que tiene fiebre’). Esta pista de análisis morfológico solucionaría algunos de los problemas planteados por las explicaciones anteriores atribuibles a un denominal.

Por último, no queremos cerrar este apartado sin mencionar brevemente el derivado *industrioso*. Como dijimos anteriormente, se trata en este caso de un capricho morfológico de Say, explicado a partir de una analogía lingüística, consistente en argumentar que no es de recibo la terminación francesa *-el* (*industriel*) para un sustantivo, sino más bien *-eux* (*industrieux*), lo que podría parafrasearse –adaptándolo al español– diciendo que es preferible el paradigma *-oso* (*religioso*) que el *-l* (*industrial*) en estos casos. A pesar de los datos a nuestra disposición, tanto del corpus lexicográfico, que insiste en dar la interpretación únicamente adjetiva para *industrioso*, como de los corpus textuales (*CORDE* o *CDH*), con preferencia por el valor adjetivo, se pueden encontrar en el trabajo de los primeros traductores pruebas de la presencia de este uso (por ejemplo, la entrada *gastos de produccion*) e incluso documentaciones en las versiones modernas, como la mejicana de 2001:

Y si en la actualidad se pudiera calcular con exactitud, no sólo el número de los obreros impresores, sino también el de los industriosos a los que hace trabajar la imprenta, como los grabadores con punzón, los fundidores de caracteres, los fabricantes de papel, los carreteros, los correctores, los encuadernadores, los librereros [...] (Say 2001: 75)

Esta cita ejemplifica la adaptación de una desviación lingüística y prueba hasta qué punto, en ocasiones, el criterio lingüístico de los traductores se ve alterado no solo por la lengua original, sino por las propias decisiones «estilísticas» de los escritores que están traduciendo. Sin embargo, si nos atenemos a nuestro corpus de traducciones, observamos que

la desviación solo tiene una presencia residual y que lo más frecuente es que el traductor respete el «espíritu de la lengua», adaptando la unidad a sus usos adjetivos y sustituyendo siempre que se puede el sustantivo *industrieux* por paráfrasis del tipo «personas industriosas» u «hombres industriosos», como en los ejemplos alineados que aparecen a continuación:

Traité	Traducción de J. Sánchez Rivera 1821
Ce déplacement de revenu, quelque avantageux qu'il soit pour la société, ainsi qu'on va le voir, présente toujours quelque chose de fâcheux ; car qu'un capitaliste tire peu de parti de ses fonds, ou même soit obligé de les laisser oisifs pendant quelque temps, l'inconvénient est moindre que d'avoir des <u>industrieux</u> sans moyens de subsistance. (Say 2006: 135)	Por mas ventajosa que sea a la sociedad esta traslación de renta, como vamos a verlo, siempre presenta algún inconveniente; porque si hay un mal en que un capitalista, saque poca utilidad de sus fondos, o en que se vea obligado a tenerlos ociosos por algún tiempo, le hay mucho mayor en que unas <u>personas industriosas</u> se hallen sin medio de subsistencia. (Libro I, capítulo VII)
1º) C'est avec lenteur que s'exécutent les nouvelles machines, et que leur usage s'étend ; ce qui laisse aux <u>industrieux</u> dont les intérêts peuvent en être affectés, le loisir de prendre leurs précautions, et à l'administration le temps de préparer des remèdes (Say 2006: 137)	1.º Las nuevas máquinas se ejecutan con lentitud, y su uso se extiende del mismo modo; lo que deja a los <u>hombres industriosos</u> cuyos intereses pueden padecer con esta novedad, el tiempo necesario para tornar sus precauciones y a la administración pública el de preparar remedios (Libro I, capítulo VII)

2.1.5. Otros afijos

Para cerrar el apartado dedicado a la derivación nominal, nos ocuparemos de los afijos con menor presencia en nuestro corpus. Los clasificaremos en tres grupos, según la categoría gramatical de las bases léxicas: derivados deverbales, sufijo *-ncia* (*ganancia*); derivados denominales, sufijos *-ía* o *-ería* (*mercadería*) y *-azgo* (*terrazgo*); derivados deadjetivales, sufijos *-eza* (*riqueza*), *-dad* (*propiedad, utilidad*) y *-ura* (*baratura*).

En la formación de *ganancia* observamos, por una parte, el fenómeno general de conservación de la vocal temática (*gan-a-ncia*) cuando se trata de nominalizaciones verbales y, por otra, su procedencia de un verbo de la primera conjugación de tipo transitivo. La calidad de verbo transitivo pudiera orientar la interpretación semántica hacia los valores accionales, siendo al contrario la de efecto la predominante. Podríamos tener la tentación de incluir, dentro de las unidades de este sufijo nominalizador, la unidad *mercancía* por su proximidad morfológica, e incluso semántica. Sin embargo, la presencia del desplazamiento acentual debe orientarnos hacia la hipótesis de un préstamo (italiano, *mercanzia*), antes de asignarle un proceso derivativo inexistente.

El derivado *mercadería*, propio de los denominales, nos plantea el problema de la detección de su base léxica. Dos posibilidades se presentan: la raíz *mercader* con una derivación basada en el sufijo *-ía* o la base *mercado* con un sufijo colectivo *-ería*, formándose ambas sobre el paradigma N>N, como en *herejía* y *mancebía* (*hereje* y *mancebo*). La primera elección nos conduciría a una interpretación semántica como ‘propio de los mercaderes’, mientras que la segunda orientaría el significado a la idea de ‘conjunto de cosas vendibles’. Nos parece que ambas interpretaciones han convivido en la historia de la lengua como muestran los siguientes testimonios lexicográficos:

MERCADERIA. s. f. Los géneros que se venden o compran en lonjas, tiendas, almacenes, &c. Latín. *Merces. Mercimonium*. RECOP. lib. 3. tit. 13. l. 1. cap. 10. Porque las mercaderías de los unos y de los otros vayan más eguras de los peligros de la mar, y que los unos no puedan echar averías sobre las mercaderías de los otros. MARM. Rebel. lib. 1. cap. 11. Tenia algunos edificios principales, labrados a la usanza Africana, muchas mezquitas, colégios y hospitales, y una mui rica alcaicería ... donde acudía toda la contratación de las mercaderías de la Ciudad. (*DAut*, 1ª acepción)

MERCADERIA. Se toma tambien por el empleo y exercicio del Mercader; pero en este sentido no tiene oy mucho uso. Latín. *Mercatura*. RECOP. lib. 3. tit. 13. l. 1. cap. 5. Y que le puedan condenar en qualquier pena civil, o hasta lo inhabilitar del dicho oficio de mercadería. (*DAut*, 2ª acepción)

Tanto el *Diccionario de Autoridades* como el uso que se hace en el *Traité* nos desaconsejan la interpretación anticuada ('condición de'), razón que nos conduce a descartarla como hipótesis derivativa en el léxico del XIX. Por tanto, a partir de *mercado* se forma el denominal *mercadería*, muy a menudo utilizado en plural, muestra de su valor contable en los textos económico-comerciales.

Otra unidad de nuestro corpus comparte con *mercadería* una cierta similitud formal, *carestía*: ¿deberíamos atribuirle un origen derivativo? Podemos suponer, como en otros ejemplos del paradigma (A>N, *picaro*>*picardía*; N>N *miembro*>*miembrecía*/*membrecía*), interferencias derivativas debido a la historia de la palabra. Así, del mismo modo que **picaría* no existe y sí tenemos *picardía* (por una influencia del francés *picard* y *La Picardie*) o que documentamos la alternancia *membresía*/*membrecía* por influencia inglesa de *membership*, *carestía* podría verse sometido a un proceso particular de formación a partir del adjetivo *caro*.

Se podría encontrar una respuesta al fenómeno inspirándose en las propuestas de Rainer (1993: 511 y 513) para *picardía*, al cual supone un interfijo *-d-*. Del mismo modo podríamos considerar nosotros, un interfijo *-est-* en *car-est-ía*⁹. La explicación es más sencilla, puesto que la historia léxica se interpone en nuestra imaginación para confirmarnos que la base léxica procede del bajo latín *caristia* (según el *DECH*), pero ello no responde a por qué no se formó regularmente **caría*, a partir de *caro*, dando cuerpo semántico y morfológico a las necesidades expresadas en el término *carestía*.

Una respuesta apropiada parece estar en relación con la frecuencia baja, en el paradigma de A>N-*ía*, de adjetivos bisílabos. La tendencia del paradigma es hacia formaciones más largas, aunque aparezca ocasionalmente algún ejemplo corto como *bravía* (poco usado), *hombría*, *valía*, *sequía*.

9 La existencia, en la conciencia del hablante, de este tipo de relación no es completamente descabellada puesto que otras formaciones, con similitudes formativas, aparecen en la lengua, al menos desde una perspectiva sincrónica. Así, el hipotético infijo *-est-* podría encontrarse en un derivado como *com-est-ible*, donde crearíamos un deadjetival con la adición de *-ble* (y su infijo) a la base *comer*. Aunque sepamos diacrónicamente que el étimo latino *COMESTIBILIS* proceda del participio *COMESTUM* (flexión de *COMESSE* 'devorar') sin haber sido sometido a ningún procedimiento formativo, como el supuesto en la hipótesis infijal, un locutor podría reinterpretarlo como un fenómeno paradigmático.

La lengua española parece reticente a estas formaciones, en parte debido a que el paradigma ha sido colonizado por las voces técnicas¹⁰, cuyas bases muy a menudo están constituidas fonéticamente por tres o más sílabas.

El segundo sufijo dentro de los nominalizadores es *-azgo*, que se encuentra representado en nuestro corpus por medio de *terrazgo*. Los derivados castellanos de lat. *-ATĪCUS* son *-azgo*, *-ado* y *-ato*, formantes actuales que conducen a los significados de estado, situación o condición y, especialmente, el oficio, el estatus o la dignidad como *ejercer el liderazgo*, *alcanzar el decanato*, *aspirar al rectorado*. En nuestro corpus, *terrazgo* tiene una lectura que hay que relacionar prioritariamente con la materialidad de la tierra, como nos indica Jean-Baptiste Say en la entrada *fondos en tierras, o terrazgos*: «son, hablando propiamente, el suelo que trabaja en la producción, de concierto con la industria y con un capital» (1821).

Los diccionarios de la época, a esta significación relacionada con el suelo proporcionado por la naturaleza (en la acepción primera de *DAut*), suelen añadir la idea de pago por el disfrute de un terreno:

TERRAZGO. s. m. Pedazo de tierra por sembrar. Lat. *Arvum, i.* (*DAut*)

TERRAZGO. Vale también la pensión, que se paga al dueño de la tierra por el que la labra. Lat. *Census arvi*. FUER. R. lib. 3. tit. 4. l. 3. Cuya fuere la tierra tome el *terrazgo*, según ponen las viñas en aquel Lugar. (*DAut*)

Los testimonios aportados no son coincidentes con las descripciones morfológicas actuales (*NGLE* y *DGLE*). En nuestro corpus *-azgo* puede oscilar entre una lejana interpretación de ‘condición’, en un sentido material (en su acepción primera de ‘suelo productivo’), y la idea de ‘pago, tributo’ por el disfrute de un bien. Si la primera significación puede ponerse en relación con las interpretaciones locativas (*arciprestazgo*, *maestrazgo*), la segunda no encuentra un encaje claro en la bibliografía morfológica. En nuestra opinión, habría que abrir un paradigma significativo en el análisis de este sufijo relativo a la interpretación tributaria, al menos desde una óptica diacrónica, puesto que la historia de la lengua nos aporta numerosos

10 En varias ocasiones así nos lo indican Ramón Santiago Lacuesta y Eugenio Bustos Gisbert en su estudio sobre la derivación nominal, en el apartado dedicado al sufijo *-ia*, con afirmaciones como las siguientes: «son abundantes las formaciones de origen culto (grecolatino) antiguas y modernas, la mayoría tecnicismos» (Santiago/Bustos 1999: 4565), «crecido número de tecnicismos con esta terminación» (Santiago/Bustos 1999: 4567).

ejemplos: *portazgo*, *villazgo*, *montazgo*, *almojarifazgo*, *cillazgo* (en *DAut* encontramos hasta 45 unidades que responden a la cadena de búsqueda **azgo*).

Podríamos conceptualizar este paradigma tributario como una especie de sentido figurado creado a partir de las interpretaciones primeras del sufijo. Una forma de extensión significativa (¿metonímica?), donde el derivado puede adquirir, como primera opción, el significado de ‘condición’, el locativo o cualquier otro del abanico de posibilidades abiertas por el sufijo para, en un segundo momento, evolucionar hacia la idea de cantidad monetaria propia del tributo, de la paga o de cualquier gasto derivado del uso de una parte, o de la totalidad, del significado de la base léxica. Con esta configuración *terrazgo* se interpretaría primero como la tierra por labrar («pedazo de tierra para sembrar» *DRAE* 2014) y, por extensión, como el tributo que ha de pagarse por su disfrute («renta que se pagaba al señor por labrar una tierra» *DRAE* 2014). En medio de estas interpretaciones podríamos encontrar ejemplos más vinculados a la idea de ‘condición’ o ‘estatus’, a partir de las cuales se formaría, también por extensión, la interpretación cuantitativa (en muchas definiciones lexicográficas fusionadas con la acepción de ‘dignidad’): *arciprestazgo*, *almirantazgo*, *maestrazgo*.

Tras el análisis de los denominales, pasemos revista, en último lugar, a los tres sufijos que forman unidades deadjetivales en nuestro corpus. El primero de nuestros sufijos es *-dad* que permite crear sustantivos de bases adjetivas, siendo en la lengua española uno de los formantes más productivos del paradigma de los nombres de cualidad. Dentro de las cuatro variantes del sufijo (*-edad*, *-idad*, *-tad*, *-dad*), en nuestros ejemplos aparecen un ejemplo con vocal *e* (*propiedad*), paradigma generalizado para las terminaciones adjetivas en *-io* (*nimio-nimiedad*, *vario-variedad*, *sucio-suciedad*), y un caso con vocal *i* (*utilidad*). Los derivados en *-dad*, como *nomina essendi*, deberían ser interpretados prioritariamente como sustantivos no contables, aunque frecuentemente esta regla sea infringida por diversos matices: referencias a personas (*amistades*), lugares (*localidades*), rasgos característicos (*peculiaridades*), diversas cosas materiales (*extremidades*) o hechos negativos (*obviedades*).

Las interpretaciones económicas del término *propiedad* suelen tener un sesgo contable (*una propiedad*, *varias propiedades*) y así se refleja en diferentes momentos en el *Epítome*. En cambio, el caso de *utilidad* tiende a una lectura

no contable, razón por la que no se encuentra casi nunca pluralizado, excepto en raras ocasiones –no hemos encontrado más de 7 ocurrencias en plural–, de las que mostramos un par de citas:

Ya se deja entender que un capital que se reintegra al cabo de tres meses no da una ganancia tan grande como el que sólo se repone después de pasado un año: de lo contrario sería cuádrupla la ganancia anual, con lo que se agolparía en esta industria una masa de capitales cuya concurrencia disminuiría las utilidades. (1821, libro I, capítulo X)

ARRENDADOR. Inquilino de un terreno. El propietario le cede, mediante un *arrendamiento*, el derecho de aprovecharse por sí de las *ganancias* del *terreno*.

Hace un ajuste a destajo, o por un tanto, en el cual gana si las *utilidades* del *terreno* exceden la cuota del *arriendo*, y pierde en el caso contrario. (1821)

En los dos casos Sánchez Rivera vierte en plural (*utilidades*) el término original *profits*¹¹ ('ganancias'), dándole a este derivado el valor contable y anunciando su uso moderno, calcado del inglés *utilities*. El trasvase interpretativo no contable>contable sería una tendencia propia –y comprensible– del léxico económico, sometido desde el siglo XVIII a diversas tendencias cuantificadoras, que llegan a consumarse y asentarse a partir del siglo XIX por medio de la aparición doctrinal de la Estadística.

Como ya habíamos señalado en otros casos anteriormente (*productor, obrero*), no debemos olvidar en el análisis morfológico de *propiedad* y *utilidad*, del mismo modo que en la descripción de un gran número de derivados con *-dad*, que las relaciones semánticas establecidas entre su base y el sufijo pueden, en ocasiones, ser inoperantes debido a la evolución histórica. Tanto *propiedad* como *utilidad* muestran la existencia de un étimo latino (*PROPRIETAS, -ATIS; UTILITAS, -ATIS*), que podría anular ciertas de

11 He aquí el texto en francés de la parte final de la primera cita, extraída del libro I, capítulo X del *Traité*, donde aparece el término *profits*: «de profit serait quadruple dans l'année, et attirerait dans cet emploi une masse de capitaux dont la concurrence ferait baisser les profits» (Say 2006:184). La segunda cita, extraída del *Epítome*, también traduce el mismo término: «Le fermier fait un marché à forfait sur lequel il gagne si les profits du fonds excèdent le fermage, et où il perd dans le cas contraire.» (Say 2006: 1111).

nuestras disquisiciones derivativas, lo que no habría de impedir al hablante reanalizar la base como un derivado en función del paradigma productivo.

El segundo sufijo de los deadjetivales es *-eza*, cuyo representante en nuestro corpus es la unidad *riqueza*. Se trata de un sufijo que ha dejado de ser productivo ya que solo se encuentran casos excepcionales de derivación activa en español contemporáneo (caracterizados generalmente por un diatopismo restringido, como el venezuelismo *maluqueza*), transfiriendo en sincronía este papel al sufijo *-ez*, considerado por algunos morfólogos como su alomorfo (Martínez Celdrán 1975: 115 o Lang 1992: 183). Se forman generalmente, como en nuestro caso, los derivados a partir de bases monosílabas o bisílabas (*rico-riqueza*, *bajo-bajeza*), siendo menos extendida la formación con bases de más sílabas (*natural-naturaleza*, *extraño-extrañeza*).

La denotación semántica es la propia de los nombres de cualidad, teniendo el paradigma una tendencia a desarrollar los significados figurados de sus bases. Así en *riqueza*, a pesar de que *rico* muestre un valor semántico primitivo relacionado con un puro sentido monetario (‘adinerado’), es más bien la acepción de abundancia la que suele transmitirse como prioritaria en los diccionarios: desde la primera acepción (1ª «abundancia de bienes y cosas preciosas», *DRAE* 2014) hasta la última (3ª «Abundancia relativa a cualquier cosa», *DRAE* 2014). Además, esta interpretación, alejada de la posesión monetaria, será la generalizada por Say en su obra y de forma específica en la definición que aporta de *richesse*: «Dans sa signification la plus étendue, ce mot désigne les biens que nous possédons et qui peuvent servir à la satisfaction de nos besoins, ou même à la gratification de nos goûts.» (Say 2006: 1153).

Por último, cierra la lista de los sufijos deadjetivales de nuestro corpus *-ura*, ejemplificado por medio de *baratura*. El formante *-ura*, con significado de cualidad, se adjunta principalmente a bases adjetivas (*blanco-blancura*, *dulce-dulzura*), aunque también pueda aparecer ocasionalmente con sustantivos (*diablo-diablura*) y adverbios (*lejos-lejura* en Colombia). La presencia de una interpretación de acción y efecto para este sufijo, a partir de bases verbales (*sepultar-sepultura*), podría plantearnos la disyuntiva de seleccionar en *baratura* entre el antiguo verbo *baratar* y el adjetivo *barato*. Tal

problema no es pertinente al existir una clara interpretación semántica relacionada con la cualidad derivada de la raíz *barato*. En cuanto a su formación morfofonológica, *baratura* sigue el paradigma, casi siempre sistemático para *-ura*, de la cancelación de la última vocal ante la presencia del formante sufijal (*barat* Θ + *ura*).

A pesar de estar presente en nuestro corpus como traducción de *Bon marché*, en la entrada *Cherté/Bon marché* del *Epítome*, únicamente en la edición de Juan Sánchez Rivera —puesto que es un añadido de la tercera edición del *Traité* (1817) —, la forma *baratura* se documenta tardíamente en nuestros diccionarios (primera aparición en *DRAE* 1770) y tiene una aparición extremadamente reducida tanto en el *CORDE*, *CDH* como en el *CREA*. Todo ello unido a que los diccionarios bilingües no suelen contemplar *baratura* como el equivalente de *bon marché* (véase Capmany 1805 o 1817), sino más bien paráfrasis que incluyen el adjetivo *barato* (*faire bon marché-hacer barato*, según Capmany), explican la poca presencia del sustantivo *baratura* en la lengua española, a pesar de su datación temprana en el XVII, en favor de los usos adjetivales. La misma interpretación podría hacerse de su antónimo, *carestía*, que no sólo se ve poco representado en cualquier corpus de lengua, sino que además sus restricciones de selección (*carestía de la vida* frente **carestía de un apartamento*) en muchas ocasiones obligan a una predominancia de la forma adjetiva.

2.2. Derivación adjetival

Algunos lenguajes técnicos suelen caracterizarse por una necesidad nominalizadora más alta que otros registros de la lengua general, lo que suele concretarse en la preponderancia de usos sustantivos frente al resto de categorías gramaticales, característica en gran medida relacionada con la tendencia a la referencialidad del discurso científico-técnico (Cabré 1993: 223). En este capítulo podemos comprobar, comparando las unidades analizadas en cada apartado, que el hecho de una presencia superior de sustantivos es una realidad del campo económico, al menos en lo tocante a nuestro corpus del siglo XIX. Fruto de esta tendencia, los análisis de la categoría adjetivo serán más breves, ya que solo aparecen catorce unidades, teniendo cada una la característica de no presentarse de forma

autónoma, sino como formantes de un compuesto sintagmático (como en *capital improductivo*, *materia imponible*, *metales preciosos*).

Por un lado, tenemos las formas sufijales *-al*, *-il*, *-ivo* y *-ble* que crean prioritariamente adjetivos de relación (*comercial*, *mercantil*, *productivo*, *imponible*) y, por otro, el sufijo *-oso* (*precioso*), formante de los adjetivos calificativos. La tendencia general de la derivación adjetiva es la de formar unidades a partir de verbos o sustantivos:

- Bases verbales (V>A): *imponible* (*imponer*), *apreciativo/apreciable* (*apreciar*), *permutable* (*permutar*);

- Bases sustantivas (N>A): *comercial* (*comercio*), *industrial* (*industria*), *territorial* (*territorio*), *inmaterial* (*materia*), *mercantil* (*mercante*), *industrioso* (*industria*), *precioso* (*precio*), *productivo/improductivo* (*producción*).

Comencemos nuestro análisis por el sufijo *-oso*, característico de los adjetivos calificativos, como las unidades de nuestro corpus con esta morfología: *precioso* e *industrioso*. Los dos ejemplos siguen las reglas de formación regular propias del sufijo, seleccionando como bases un sustantivo (*industria* y *precio*). Teóricamente, según la gramática de la Real Academia (NGLE §7.3., 518), se pueden establecer dos grupos en el paradigma: los derivados en *-oso* que permiten nominales en *-idad* o *-ura* y los que los rechazan. *Precioso*, con su par *preciosidad* (e incluso *preciosura*, como peruanismo), pertenecería al primer grupo, mientras que *industrioso*, por su imposibilidad de formar **industriosidad* o **industriura*¹², debido probablemente a un bloqueo de su base —puesto que las características del derivado estarían, al menos de forma embrionaria, ya presentes en la raíz— se clasificaría en el segundo. Como paráfrasis semántica del derivado, ambos casos seleccionarían la idea de posesión de su base léxica, con el matiz de ‘abundancia’: *industrioso* ‘que tiene mucha industria’, entendido N dentro del

12 A pesar de nuestras reticencias de hablante ante estas dos formaciones, no podemos dejar de citar algunas apariciones aisladas de *industriosidad* en los corpus académicos. Según el CDH, el término aparece en ocho ocasiones entre 1900-1996: tres casos registrados en España (1946, 1960, 1994), tres en Argentina (1955, 1976, 1992), uno en México (1900) y uno en Perú (1996). La interpretación semántica en estos casos es la de cualidad de una persona o de un colectivo, como en los dos ejemplos que citamos a continuación: «Personas de inventiva y gran industriosidad, buenos negociantes y hábiles dirigentes de empresa.» (1976 MARNI, PABLO, *El universo en la tierra* [Argentina] [Buenos Aires, Caymi, 1976] *Astrología y ciencias ocultas*); «en la avicultura, Lérica anuncia la industriosidad catalana» (1960 PÉREZ SÁENZ, TOMÁS, *Geografía agrícola de España* [España] [Madrid, Ediciones Atlas, 1960]).

campo semántico relacionado con el *trabajo* o con la *destreza*, y *precioso* ‘que tiene mucho precio/valor’.

Las definiciones de cualquier diccionario contemporáneo seguirían el parámetro anunciado, como se puede observar en estos dos ejemplos:

industrioso «que se dedica a trabajar mucho, generalmente en actividades relacionadas con la industria y el comercio» (*Diccionario Salamanca*)

precioso «de mucho valor o de elevado coste» (*DRAE* 2014)

El sufijo *-al* es el más productivo de este apartado. Forma cuatro derivados adjetivales, caracterizados todos ellos por una interpretación relacional: *comercial*, *industrial*, *territorial*, *inmaterial*. Los procesos morfofonológicos corrientes en este paradigma (alternancia *al*–*ar*, en función del contexto fonológico) se cumplen en nuestras unidades, ya que solo estamos ante el alomorfo *-al* debido a la presencia del fonema vibrante en cada una de las bases de los derivados (*comercio*, *industria*, *territorio*, *materia*).

El hecho de que las formaciones con *-al* sean las más importantes de los derivados adjetivales en nuestro corpus del siglo XIX no revestiría ninguna importancia, si tal patrón no se hubiera generalizado ampliamente en los registros diatécnicos de nuestros días, como nos informa certeramente la gramática académica:

El número de adjetivos derivados en *-al* ha crecido considerablemente en los últimos años, en parte por influencia del inglés y del francés, pero también porque son muchas las nociones de la técnica, la ciencia, la economía, la publicidad y otros ámbitos del mundo moderno a las que es posible referirse sintéticamente acudiendo a este recurso morfológico (*NGLÉ*: §7.7ñ, 544)¹³.

Esta abundancia actual puede incluso implicar ciertos reajustes semánticos, como el trasvase de adjetivos morfológicamente relacionales (ejemplos *opcional* o *preferencial*) a usos propiamente calificativos. Tal reanálisis, según nuestros datos, no ha sido aún operado en el primer tercio del XIX, o al menos no aparece claramente expresado en el corpus del *Traité* y sus traducciones.

13 Estas palabras son un eco claro de las valoraciones emitidas desde hace años por la comunidad de morfólogos (Rainer 1999: 4616).

Junto a *-al*, tenemos un sufijo con cierta semejanza fónica y con similar valor semántico en nuestros ejemplos, aunque menos productivo: *-il*, formante de las unidades *mercantil* y *fabril*. A pesar de la connotación negativa ampliamente extendida en el paradigma (*borrequil, caciquil, servil*), nuestros ejemplos hacen gala de una composición semántica paralela a la propia del sufijo anterior: la interpretación relacional. Desde un punto de vista de su formación, *mercantil* se muestra transparente, al formarse a partir de *mercante* (N>A), mientras que *fabril* nos plantea la disyuntiva repetida varias veces en este trabajo de deber elegir entre una base supletiva (*fabr*), interpretación propia de la morfología sincrónica, o un étimo latino (adj. *FA-BRILIS*), según los historiadores de la lengua.

Por último, dos sufijos cierran nuestros paradigmas activos de formación de adjetivos relacionales, *-ivo* y *-ble* que pueden formar derivados a partir de bases verbales o sustantivas. En nuestros ejemplos abundan las formas procedentes de verbos, aunque la base sustantiva también se encuentra presente:

- derivados de la primera conjugación: *apreciable, apreciativo, permutable*;
- derivados de la segunda conjugación: *imponible*;
- derivados de una base sustantiva: *productivo/improductivo*.

La única particularidad morfofonológica presente en las unidades citadas es la ya mencionada base supletiva característica de los verbos terminados en *-ducir*, como *producir*, cuya segmentación se hace separando el sufijo y la raíz nominal *produc* —con truncamiento de *-ción*—. El resto de procesos de derivación se hacen de forma regular en nuestros ejemplos, conservando la vocal temática en función de la conjugación, como puede observarse en las formaciones con *-ivo* (V-a-tivo) y con *-ble* (V-a-ble; V-ible).

Tanto en nuestros ejemplos de *-ivo* como en los de *-ble* pueden existir extensiones semánticas del adjetivo hacia una de las dos interpretaciones de los derivados adjetivales en función de sus contextos. *Productivo* no sólo se entiende como ‘relativo o perteneciente a la producción’ (*sistema productivo*), propio de la interpretación relacional, sino también en ciertos contextos como un calificativo: *es un capital muy productivo*, expresando más bien una característica, próxima a la idea de ‘útil’ o ‘provechoso’. Del mismo

modo, en el paradigma de *-ble*, tenemos casos de oscilación entre dos lecturas como *apreciable* ('que puede ser apreciado/valorado' o 'que es digno de aprecio'), frente a *permutable* o *imponible* que suelen interpretarse como relacionales ('que puede ser permutado/intercambiado' y 'que puede ser impuesto/gravado').

Relacionado con la descripción de estos dos sufijos se encuentra la alternancia observada, en las traducciones analizadas, entre *apreciable* y *apreciativo*. En el *Építomé* aparece junto a la entrada VALEUR DES CHOSES, la precisión *valeur appréciative des choses*, *valeur échangeable* que se traduce de forma diferente según el traductor de cada época:

<i>Traité</i>	Traducción de Gutiérrez 1816	Traducción de Sánchez Rivera 1821
valeur appréciative des choses	valor apreciable de las cosas	valor apreciativo de las cosas

Según los diferentes corpus del español es evidente que *apreciable* está más asentado en la lengua que *apreciativo*, cuyas apariciones son muy aisladas, tanto en el sentido antiguo –noción teológica de 'amor apreciativo de Dios'– presente entre 1613 y 1736 como en el moderno de 'estima' o 'evaluación cuantitativa' (apenas 10 documentaciones en el siglo XX, según el CDH, XII-1975). A pesar de que ninguno de los dos aparezca en los diccionarios bilingües españoles antes del siglo XIX (aun Capmany en su segunda edición de 1817 no los registra), tanto *apreciable* como *apreciativo* tienen tradición en los diccionarios monolingües a partir del XVIII (en la lexicografía académica y extraacadémica), lo que nos conduciría a suponer con cierta facilidad al locutor decimonónico calibrando su posible sinonimia, al menos en el sentido de «lo que es capaz de precio» (*apreciable*, DAut).

La existencia de dos interpretaciones, bien representadas en los corpus, para *apreciable* frente a una tendencia a la relacional para *apreciativo*, que se ha ido especializando en el lenguaje económico con el matiz de 'evaluación cuantitativa', han podido conducir al traductor de 1821 a esta elección. Además de la evidente atracción lingüística que el término *appréciatif* pueda ejercer en la elección de *apreciativo*. De nuevo, como pudiera ocurrirnos con la elección de *comercial*, frente a *mercantil*, Juan Sánchez Rivera selecciona el término que se asentará con un uso diatécnico más claro en la lengua.

Antes de cerrar este apartado, nos gustaría indicar la escasa presencia de la prefijación en nuestro corpus. Solo aparece en dos ocasiones en la formación de derivados adjetivos (*inmaterial* e *improductivo*), incluidos ambos en paradigmas con significados negativos: ‘ausencia de materia’ (*producto inmaterial*) y ‘ausencia de producción’ (*capital improductivo*). En los casos registrados la formación prefijada funciona como un antónimo de la base y su proceso morfofonológico responde a las regularidades del paradigma (*im-* ante fonema labial, *i-* ante lateral, *in-* en el resto de los casos).

2.3. Compuestos sintagmáticos

El *Épitomé* de Jean-Baptiste Say, que sirve de corpus al análisis que estamos presentando, incluye en su segunda edición 73 entradas léxicas y en la tercera 77. En muchas de las definiciones el economista francés trata unidades monoverbales como *circulación*, *utilidad* y *mercancía*, en otras, en cambio, se nos presenta la definición de grupos pluriverbales como *capital fijo*, *comercio exterior* o *derechos de entrada*. La presencia de este segundo grupo no tiene nada de residual puesto que en las dos ediciones más de un tercio del total de las entradas se caracterizan por ser unidades formadas por más de una palabra: en la edición segunda (1814) contamos 26 entradas con varios lexemas como lemas, un 35,6 % del total de la nomenclatura (misma cifra para la traducción de Gutiérrez de 1816); en la cuarta edición de 1821 registramos 30 entradas pluriverbales, un 38,9 % del total de lemas del vocabulario (idéntica cifra para la traducción de Juan Sánchez Rivera de 1821).

Este tipo de voces, que nosotros denominaremos compuestos sintagmáticos, corresponden a una unidad significativa diatécnica expresada por varios lexemas, pudiendo caracterizarse por una estructuración semántica transparente (respondiendo así a una cierta composicionalidad), opaca (siendo su análisis por lexema independiente imposible) o mixta, alternando en su interpretación la transparencia y la opacidad. Por otra parte, entre los lexemas del compuesto puede establecerse, desde una perspectiva sintáctica, una cohesión restringida, generando bloqueos lingüísticos, o una combinatoria libre, próxima de las reglas de formación sintáctica de la lengua general. La inserción de estas unidades en el discurso de especialidad institucionaliza su uso, siendo esta última característica la única que

puede establecer una diferencia justificada entre un término y una palabra de la lengua general. En nuestro caso, al formar parte todas las unidades de un texto con voluntad institucionalizadora, este hecho será suficiente para aceptarlas como integrantes claros de la terminología económica del momento.

Los compuestos sintagmáticos de nuestro corpus, 42 unidades¹⁴, se dividen en dos categorías según su estructura: los grupos formados por la unión de un nombre sustantivo seguido de un adjetivo (N+A), del tipo *comercio exterior*, y los grupos formados por un sustantivo seguido de una preposición y de una categoría nominal (sustantiva o adjetiva), del tipo *comercio de transporte*, *balanza del comercio* y *fondos en tierras*. Los compuestos preposicionales, N+Prep+N/A, pueden agruparse a su vez en dos grandes grupos: uno primero, cuya particularidad es la de poseer la preposición *de* como articulación de un sintagma con dos sustantivos (empresario de industria, valor de las cosas), conservando el artículo como introducción para el segundo elemento en unos casos (*balanza del comercio*) o eliminando esta posibilidad (*balanza de comercio*); el segundo grupo, menos productivo al contar con dos únicos ejemplos, incluye la preposición *en*, siendo en un caso la unión entre dos sustantivos (fondos en tierra) y en el otro entre un sustantivo y un adjetivo (*producto en bruto*)¹⁵.

Detallamos, a continuación, la lista completa de cada una de las categorías formales descritas anteriormente:

14 Puede sorprender que en la segunda edición tuviéramos 26 entradas y en la cuarta 30, cuando el cómputo definitivo de lemas formados por unidades pluriverbales es de 42. Se ha de tener en cuenta que en nuestra lista definitiva incluimos también las diferentes elecciones de equivalente entre las dos traducciones, lo que eleva el número de forma inevitable. Además, algunas entradas, como VALEUR DES CHOSES, incluye en su lema varios compuestos (*valeur appréciative*; *valeur échangeable*), razón por la cual, aunque tengamos una sola entrada, nos vemos obligados a contabilizar tres unidades pluriverbales (*valor de las cosas*; *valor apreciable*, *valor permutable*), más una cuarta procedente de la diferente elección del traductor de 1821 ante el adjetivo *appréciatif*: *valor apreciativo*.

15 Esta última formación puede considerarse como un derivado a partir de *en bruto*, ya usado en la lengua de modo independiente: «En bruto, modo adverbial que equivale a lo mismo que à bulto, por mayor. Usase de esta locución propriamente quando algun género se toma y vende por peso, sin quitar la tara, como un saco de cacáo, un pilon de azúcar, y assi otros géneros vendibles, que se compran sin rebaxar la tara, ni defalcarla de lo que es el género limpio.» (*D.Aut*).

- N+Adj: *agentes naturales, cantidad demandada, cantidad ofrecida, cantidad pedida, capital fijo/ fijo, capital improductivo, comercio exterior, comercio interior, consumos privados, consumos públicos, contribuciones públicas, empréstito público, facultades industriales, facultades productivas, formas productivas, industria comercial, industria fabril, industria mercantil, materia imponible, metales preciosos, producto inmaterial, producto neto, propiedad territorial, propietario territorial, servicios productivos, valor permutable, valor apreciable, valor apreciativo;*

- N+de+N: *balanza de comercio, comercio de especulación, comercio de transporte, derechos de entrada, empresarios de industria, gastos de producción;*

- N+de+Art+N: *agente de la circulación, agentes de la producción, balanza del comercio, distribución de los valores, renta de la tierra, valor de las cosas;*

- N+en+Adj/N: *fondos en tierras, producto en bruto.*

Si examinamos los compuestos presentados desde una perspectiva estructural, funcional y semántica, podemos establecer tres generalidades para nuestro corpus: la tipicidad formal, la preferencia por la sustantividad categorial y una marcada tendencia a la transparencia significativa.

En cuanto a la primera característica, parece evidente que nuestros ejemplos responden a las expansiones sintácticas propias de la lengua española. Los grupos basados en las cadenas N+A o N+Prep+N/A son típicas estructuras de transformación a partir de un núcleo nominal, detectables como componentes oracionales en cualquier estudio sintáctico de la lengua, por esta razón les hemos atribuido la característica de la tipicidad. No hemos llegado aún, a principios del siglo XIX, a la miríada de compuestos modernos calcados de lenguas extranjeras donde se proponen uniones de dos sustantivos (N+N), cuyo segundo elemento es recategorizado como adjetivo: *capital riesgo, valor refugio y zona euro.*

Si hubiera alguna excepción a esta tipicidad estructural, ella se encuentra en usos periféricos de la lengua de Jean-Baptiste Say (como el uso del guión para acceder a una estructura N-N, *richesse-revenu* o *richesse-fonds*, en la entrada RICHESSE) aún no consagrados en los lemas principales de su *Építomé*, pero presentes en el lenguaje microestructural de algunas –pocas– de las definiciones. El carácter residual del fenómeno no impide, ni a Gutiérrez ni a Sánchez Rivera, adoptar las mismas estructuras en lengua española: *riqueza-renta, riqueza-fondo.*

En cuanto a la función sintáctica de los compuestos, todos los grupos detectados en la nomenclatura del *Epítome* corresponden a usos sustantivos. Fenómeno, como dijimos en el apartado anterior, relacionable con la referencialidad propia de los textos científico-técnicos y su necesidad nominalizadora. Tanto las estructuras N+A o N+Prep+N/A son expansiones propias de los nombres sustantivos. Puede derogar esta regla el uso *en bruto*, un compuesto más cercano a las locuciones adjetivas que a las sustantivas, si lo consideramos de forma aislada y no como un componente de *producto en bruto*.

Por último, es necesario señalar que cuando repasamos la bibliografía sobre los compuestos sintagmáticos, un gran número estudios se focalizan en el análisis de estructuras caracterizadas por alguna forma de bloqueo a la composicionalidad semántica. En estos trabajos¹⁶ se suelen estudiar formaciones como *cabeza de turco*, *brazo de gitano* o *mesa redonda*, unidades que no permiten un análisis basado en la adición de formantes semánticos, a partir de cada unidad del compuesto, ya que la suma de cada lexema no crea el significado definitivo de la totalidad léxica. Generalmente se suelen caracterizar estos compuestos por una forma de opacidad semántica, razón de la imposibilidad de su análisis composicional.

En nuestros ejemplos, en cambio, parece clara la tendencia hacia una transparencia semántica de los compuestos en el léxico económico de principios del XIX. La mayoría de nuestras unidades responden a un análisis composicional, revestido, al final, de un uso institucionalizado en los textos de especialidad y de una definición terminológica. Estamos muy lejos de fenómenos de sentido figurado o de metaforización, transformaciones semánticas muy habituales en el lenguaje económico de nuestros días, como pueden mostrar algunos ejemplos extraídos del lenguaje financiero: *asesino de costes*, *bola de nieve*, *dinero de plástico* o *acción nueva/vieja*¹⁷.

16 Un resumen de esta tendencia analítica puede encontrarse en el libro de Gaston Gross sobre los compuestos nominales (Gross 1996).

17 *Asesino de costes* es un inversor agresivo con el precio de las acciones. *Bola de nieve* es la compra masiva de acciones en una ampliación de capital. *Dinero de plástico* es el dinero propio de una tarjeta de crédito. *Acción nueva/vieja*: la acción nueva es la acción recién emitida en una ampliación de capital, mientras que la acción vieja es la acción existente antes de la ampliación.

Muy pocas unidades rompen esta tendencia, aunque se pueden señalar ciertos usos que no se ajustan a un empleo semántico recto: *balanza*, *especulación*, *circulación* y probablemente también *neto/bruto*. *Balanza de comercio* y *producto neto/bruto* ya estaban asentados como usos derivados de sus bases semánticas, mientras que las lecturas rectas —o con otros sentidos— prevalecían, según la documentación lexicográfica y los corpus textuales, para *especulación* y *circulación*. El *Epítome* ya empieza a anunciar la tendencia futura a las extensiones semánticas, aunque estos usos aún tengan poca productividad y estén solo marginalmente representados, quizás por una clara voluntad del autor de dominar este aspecto (recordemos ahora las críticas repetidas de Jean-Baptiste Say ante el término *balanza de comercio* y su formación semántica «incorrecta»).

2.4. Tendencias morfológicas

Al examinar la lista de sufijos más productivos de la lengua española, explicados en la nueva gramática de la Real Academia (NGLE 2009: §5.1b, 337), descubrimos que las formaciones descritas a lo largo de este capítulo siguen las directrices de los modelos lexicogenéticos aún activos en la lengua de nuestros días. No es de extrañar que el texto analizado, dos traducciones del francés de principios del XIX, por la proximidad morfológica compartida entre las lenguas fuente y meta —ambas de origen románico—, sea el fruto de elecciones derivadas de una historia lingüística a menudo compartida. Por ello, la presencia de tendencias generales bien asentadas sea la norma, dejando muy poco espacio para los usos sorprendentes o desviados. No encontraremos, en consecuencia, nuevos sufijos en nuestra descripción, como indicábamos al principio del capítulo sirviéndonos de la reflexión de P. Battaner (1977) sobre el léxico político-social de finales del XIX, ni fenómenos relacionados con el estudio morfológico (de orden categorial o estructural) dignos de un cierto grado de innovación.

Sí están presentes, en cambio, gracias a la explicación cuantitativa de los datos manejados durante este capítulo, una serie de tendencias de la formación morfológica que nos gustaría resumir en este último apartado. Las mencionadas tendencias se verán vinculadas, por una parte, con los resultados categoriales de los derivados y su procedencia, pero también con la estructura formal de las formaciones y sus elementos internos. Sin

querer realizar una lectura en términos de productividad excluyente, sí nos gustaría tener como telón de fondo de nuestra reflexión el descubrimiento de un posible modelo –¿lexicogenético?– en consonancia con la temática del campo de especialidad.

La primera característica que se puede extraer del cruce de datos de los diferentes subapartados de este capítulo está relacionada con la categoría gramatical de los derivados. Más de dos tercios de las formaciones son sustantivos (entre los cuales más de la mitad son de género masculino, un 60%), dejando un lugar muy reducido a los adjetivos y a los verbos. Como ya se dijo en otros momentos de nuestro análisis, esta situación puede ponerse en relación con la necesidad de referencialidad de los textos científico-técnicos, necesidad que incita a una gran producción de fenómenos nominalizadores.

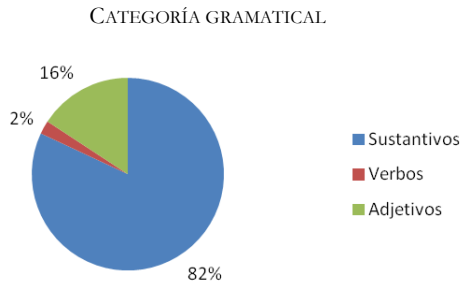


Gráfico 1. Distribución morfológica según categorías gramaticales

En cuanto a la procedencia de los derivados, la tendencia es a privilegiar las bases léxicas deverbales, con casi tres cuartos del total de formaciones, frente a los denominales y deadjetivales que forman un grupo muy reducido en el corpus. Dentro de los deverbales, además, no deberíamos olvidar la presencia masiva de la primera conjugación y de verbos transitivos, en ambos datos se supera la cifra del 70 % para estas características.

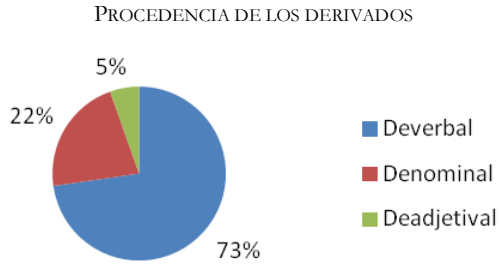


Gráfico 2. Distribución morfológica de los derivados.

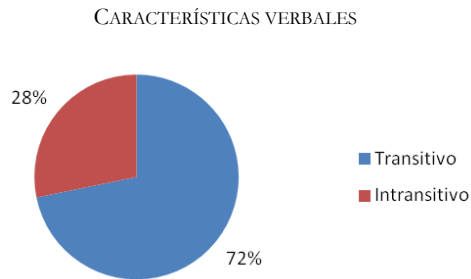
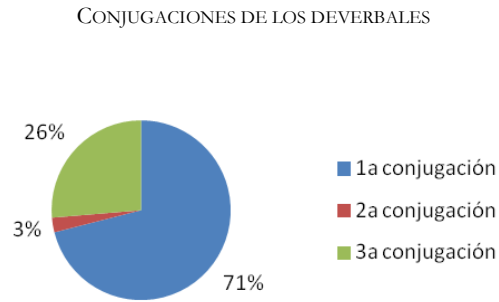


Gráfico 3. Morfología verbal.

Si realizamos una interpretación mecánica de la morfología del derivado a partir de la base léxica, pensando que los deverbales producen principalmente *nomina actionis*, mientras que los deadjetivales están más predispuestos a los *nomina qualitatis*, son las relaciones semánticas de acción y efecto las más presentes en nuestro corpus. Esta lectura semántica de los derivados podría sorprender, en parte, con las aportaciones teóricas atribuidas a Jean-Baptiste Say en el campo de la economía política.

Tras la publicación de *La riqueza de las naciones* uno de los debates centrales de la disciplina estará orientado a la explicación de qué aporta valor en los intercambios económicos. Según la escuela británica, el valor estará relacionado con el trabajo, entendiendo una mejora de la producción como la división adecuada del mismo, lo que se conocerá en el ámbito económico con el término *valor-trabajo*. El desarrollo teórico en torno a esta noción avanzará la noción de clase, tan usada tras la revolución doctrinal iniciada por Marx y Engels. Por otra parte, Jean-Baptiste Say y la escuela clásica continental centrarán sus esfuerzos en la definición teórica del valor a partir de la noción de utilidad, en la terminología de los economistas el *valor-utilidad*.

Si el debate teórico lo observáramos con un ojo de morfológico, podríamos entender que para los economistas de la tendencia *valor-trabajo*, será necesario el recurso a los *nomina actionis*, generadores de series como la descrita de las «clases de productores», mientras que los partidarios del *valor-utilidad* deberían concentrarse en una morfología de tipo cualitativo. Esta división morfológica no se ve reflejada en nuestro corpus, siendo, al menos desde este punto de vista, los partidarios del *valor-trabajo* los que aportan a la lengua (o a la descripción de la misma –el *Epítome* es una descripción–) un mayor número de formaciones.

Otra característica del corpus está relacionada con la estructura formal de los derivados terminológicos. Las unidades simples (monoverbales, del tipo *capital*, *circulación*) son mayoritarias, más de la mitad, frente a los compuestos sintagmáticos, caracterizados por una formación pluriverbal (como *balanza de comercio*), que solo contabilizan un 40 % del total del corpus. Esta situación, si se pone en relación con los estudios de terminología

actual de las ciencias sociales¹⁸, sorprende puesto que la aparición de términos pluriverbales es una tendencia muy acusada de los modelos lexico-genéticos, tanto de la lengua de la economía como de otros lenguajes próximos. Al observar el léxico de principios del XIX, solo podemos concluir que la tendencia a la inflación sintagmática aún no está consumada, aunque su presencia en un 40 % ya indica una primera tendencia de implantación, de gran éxito en el futuro.

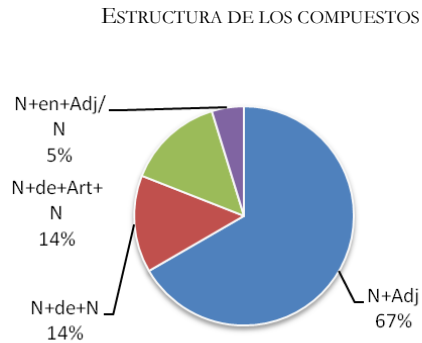
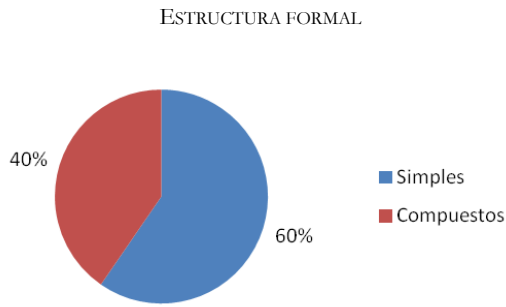


Gráfico 4. Estructura y distribución formal.

18 Especialmente en el ámbito de la economía (de Hoyos 2005, Gómez de Enterría/Gallardo San Salvador 2009), pero también de las ciencias jurídicas (Martí Sánchez 2004).

Al mismo tiempo que la tendencia hacia la sintagmatización inicia su andadura, vemos cómo se organiza internamente este fenómeno. Los compuestos formados a partir del patrón N+A son los mayoritarios, mientras que la estructura preposicional N+Prep+N, a pesar de su variada configuración interior, está menos representada en el corpus (43 %). Lejos estamos, de nuevo, de los compuestos estabilizados, como ocurre moderadamente, en torno a la preposición de N+de+N, verdadero modelo lexicogénico de nuestros días para los ámbitos de especialidad.

Por último, hemos analizado en nuestro trabajo 18 sufijos formativos (o agrupaciones de sufijos, cuando estaban íntimamente ligados), de los cuales una gran parte solo entran en la formación de apenas la mitad de nuestro corpus (12 sufijos, con porcentajes próximos al 5 % en cada caso, o incluso muy inferiores), mientras que 6 sufijos (*-ción*, sufijos vocálicos, derivados participiales, *-dor*, *-nte*, *-al*) realizan la otra mitad de los derivados. Un desequilibrio, por tanto, entre sufijos más productivos y otros visiblemente menos utilizados para las formaciones del lenguaje económico.

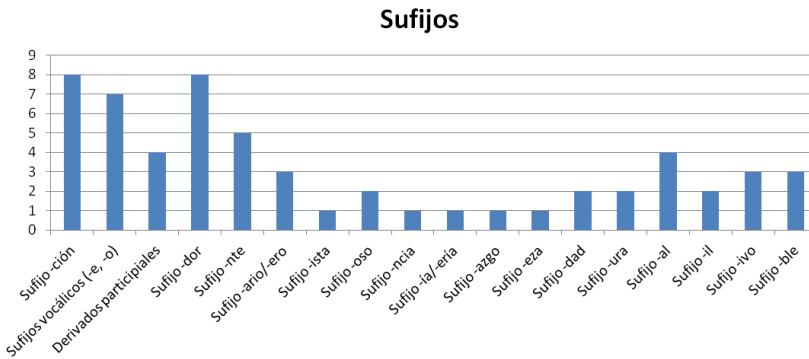


Gráfico 5. Producción sufijal (valores absolutos)

Cálculos porcentuales: sufijos (detalle formantes)

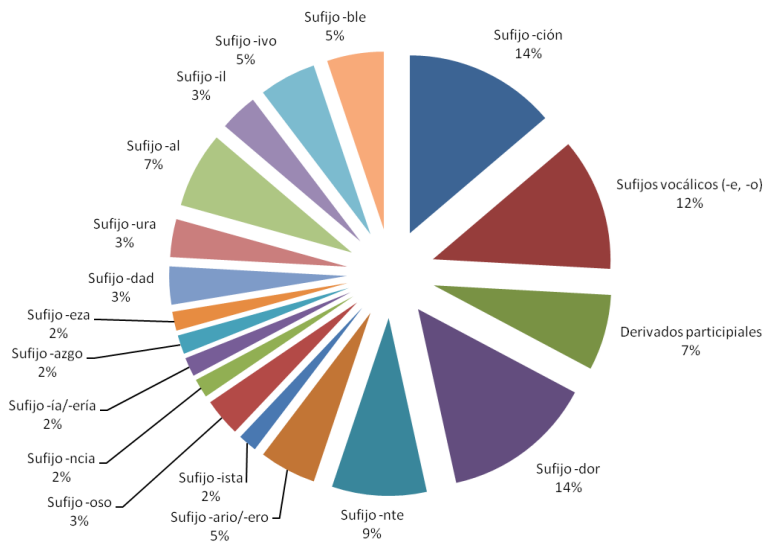


Gráfico 6. Producción sufijal (valores relativos)

Si realizamos una agrupación, tomando los sufijos analizados en el apartado dedicado a las «Clases productoras» y asignándoles una sola categoría, encontramos que la morfología de las profesiones (propia de los sufijos *-dor*, *-nte*, *-ario/ero*, *-ista*, *-oso*, aunque este último pudiera descartarse) es la más presente en nuestro corpus con una representación del 31 %. El segundo formante sería *-ción*, con un 14 %, y el tercero lo formarían los sufijos vocálicos (*-e*, *-o*), con un 12 %. El resto de sufijos se encontraría en una representación siempre inferior al 10 %.

Cálculos porcentuales: sufijos

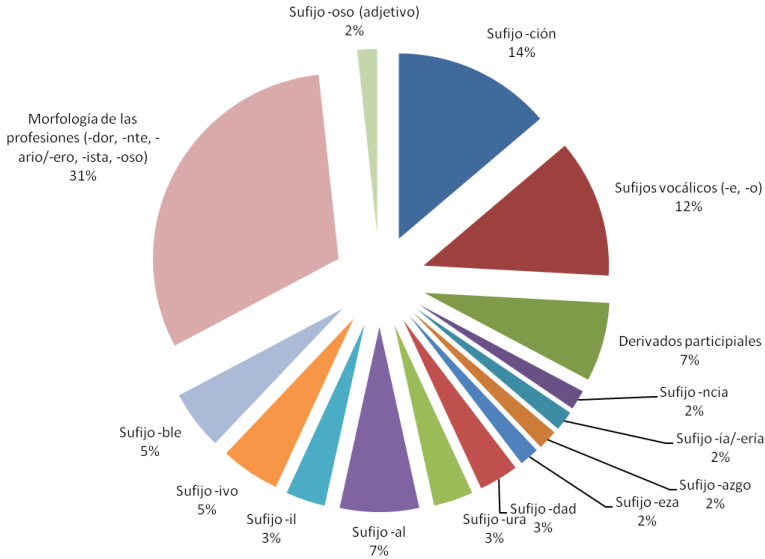


Gráfico 7. Producción sufijal (agrupación)

Parece, en definitiva, que a principios del siglo XIX en el lenguaje económico para ser un candidato a un asentamiento terminológico, al menos desde un punto de vista morfológico, la mejor vía era la de ser un sustantivo de género masculino, derivado de una base verbal, de preferencia de la primera conjugación, cuya formación estuviera semánticamente relacionada con los *nomina actionis* (las profesiones en mayor medida). Junto a este modelo, se encontraría el propio de los compuestos, basados principalmente en la estructura N+A, que aunque todavía no ocupara una posición de monopolio lexigenético en el campo de la terminología, empieza a presentar posiciones de privilegio dentro del fondo léxico del campo de especialidad.

Semántica del léxico económico

En *Elogio y refutación del ingenio* (1992), el filósofo José Antonio Marina se propone psicoanalizar lingüísticamente el funcionamiento de la inteligencia humana a través de la escurridiza noción de *ingenio*. Para ello, lista al principio de su libro una nutrida colección de fenómenos ingeniosos entre los que encontramos un apartado dedicado al lenguaje económico, especialmente de corte financiero, donde se nos informa de su talento creativo:

Allí está la cotidiana letra de cambio y sus peloteos, junto a la sofisticación del *leveraged buy out* y sus prodigios, el «juego de la Bolsa», las operaciones de tiburoneo, los bonos basura, las artimañas fiscales, las islas Caimanes y otros paraísos. Está también el *mercado de futuros*, que es lo más poético que ha inventado la economía, desde que introdujo en los balances los *bienes intangibles* (Marina 1992: 27).

La «proliferación ingeniosa» propia de este campo hace que se creen juegos de palabras de una gran plasticidad, divirtiendo abiertamente al filósofo con malabarismos semánticos como «que la palabra *banco* designe los bancos del paseo y los del dinero [...]; y que tanto unos como otros tengan asientos, en piedra o en libros de cuentas» (68). En el caso de una descripción general, proyecto del filósofo, la manifestación de una inteligencia ingeniosa es un fenómeno propio de liberalización humana ante la lógica, la moral y la realidad; sin embargo, J. A. Marina, al describir de esta forma un hecho particular, como es el lenguaje económico, más que presentar una explicación del proceder humano, aporta las claves de la configuración semántica de un campo del saber.

En las citas extraídas de *Elogio y refutación del ingenio* referidas al léxico económico se abunda, como es asimismo corriente en la bibliografía terminológica de esta disciplina, en el componente poético —*metafórico*, según los estudios lingüísticos— de las unidades de su vocabulario. La descripción realizada por Marina orienta las posibles características diatécnicas del

campo hacia la existencia de un patrón semántico basado en un amplio juego de tropología léxica, atribuyendo la matriz generativa de tal abundancia poética a la inmaterialidad propia del dinero y de sus intercambios. Todo ello conformaría un «sorprendente elemento de irrealidad, que es campo abonado para el ingenio» (28). Estaría, por tanto, en la genética del léxico económico una cierta forma de semántica.

Sin estar plenamente convencidos de la veracidad de las sugerentes ideas de José Antonio Marina, sí es necesario admitir, al principio de este capítulo, que la lectura de su libro nos ayudó a delimitar ciertos objetivos de nuestra investigación. Saber si existe, como Marina afirma repetidas veces, un patrón propio generador de un tipo de semántica, específica de la economía, forma parte de nuestras preocupaciones de lingüista, al mismo nivel que la descripción de cualquier recurso de creación morfológica o la delimitación de los diferentes mecanismos de neología léxica. En este sentido, nuestra voluntad a lo largo de este capítulo será la de estudiar ampliamente los parámetros que permiten un uso de los significados de índole económico-comercial en los contextos de especialidad.

Con el objetivo de contribuir a este proyecto, no solo hemos recurrido a tradicionales descripciones de la semántica, como las ontologías, las relaciones léxicas o las articulaciones internas del significado, vinculadas principalmente al estudio lexicológico, sino también a la caracterización discursiva. Este último aspecto, más próximo de los estudios de la lingüística textual que de la semántica tradicional, nos informa sobre los cauces de la activación léxica dentro de los textos científico-técnicos, a menudo presididos por una determinante voluntad autorial, decisiva en el empleo de la terminología. Para ello, abordaremos en diferentes apartados tres temáticas esenciales para comprender el léxico económico de nuestro corpus: el estilo del discurso impuesto por la voluntad institucionalizadora de Jean-Baptiste Say, aspecto con un impacto indudable en la estandarización del léxico económico; la evidenciación de interrelaciones semánticas presentes en el *Épitomé*, consecuencia de la construcción epistemológica de la economía política; la configuración interna del significado diatécnico, resultado de la necesidad de fijación lingüística y de la asignación de un vocabulario a un campo de especialidad específico.

En un primer apartado, describiremos la publicación de la obra de Jean-Baptiste Say como un hito en la relación establecida entre autor y público dentro del nuevo contexto doctrinal de la economía clásica. El autor del *Traité*, al marcarse el objetivo de construcción de un discurso con método, elevando así al rango de ciencia la economía política, y al pretender para su tratado una gran difusión, ampliando mecánicamente su público lector, orienta hacia la claridad la concepción de su obra, dejando a un lado cualquier atisbo de oscuridad, como a menudo se encontraba en sus predecesores, especialmente en Adam Smith. La aparición determinante de la claridad guiará no solo la construcción discursiva, sino también la configuración del vocabulario económico, de manera que tenderá su léxico a la transparencia, el orden y el método, más que a las imágenes caprichosas, los usos aleatorios y los vicios de expresión.

El segundo apartado estará dirigido a mostrar uno de los aspectos menos estudiados del *Epitomé* de Jean-Baptiste Say: la estructuración metódica llevada a cabo por el economista para una lectura continua del vocabulario. El epítome propone, al principio del volumen, varias listas de palabras, destinadas a aquellos lectores que busquen impregnarse ordenadamente de las nociones propias de la economía política. La lectura se realizará sin seguir el orden alfabético de la nomenclatura, pero respetando la articulación doctrinal del tratado. En la ordenación de tales series léxicas, el economista francés asocia palabras de un modo próximo al de los campos semánticos, sirviéndose en algunos casos de una íntima estructuración significativa. Estos fenómenos precursores serán evidenciados en nuestra interpretación de la obra de Say, por medio de la puesta de relieve de la interrelación existente entre una preocupación organizadora, de orden lingüístico, y el concepto de ciencia. Ambos aspectos, como veremos en nuestro análisis, serán ampliamente apreciados tanto por el economista francés, que los utilizará en ocasiones como ejes directores de sus proyectos de refundación textual, como por el público lector, que preferirá la obra de Say a la de sus contemporáneos.

En tercer lugar, intentaremos probar cómo se constituye el significado económico en el proceso de definición programática realizado por Say, basado en gran parte en la necesidad de aportar especificidad de campo a

un lenguaje sumido en los usos ordinarios de la lengua general. La formación semántica del léxico económico –según el *Épitomé*– presenta el defecto principal de la polisemia. Serán, por tanto, la fijación del lenguaje por medio de la definición, la creación de alternativas diatécnicas a las palabras cargadas de usos inespecíficos y el alejamiento de los vicios de lenguaje de los que estuviera impregnada históricamente la economía política, los objetivos de la acción de Say en este campo.

En algunos momentos del estudio de estos fenómenos lingüísticos, nuestros análisis pueden recordar a las opiniones de ciertos investigadores sobre los procedimientos constitutivos del lenguaje jurídico. No ha de olvidarse que a principios del XIX el derecho y la economía se encontraban a menudo unidos en una misma rama del saber, razón por la que no debe sorprendernos que ciertos atributos jurídicos estuvieran ya presentes en el lenguaje económico.

Para cerrar el presente capítulo, procederemos a una recapitulación de los datos en un último apartado titulado *Tendencias semánticas*. Tras haber insistido en las deficiencias de especificidad de campo y el carácter ampliamente polisémico de los lexemas estudiados, además de haber probado ampliamente la voluntad clarificadora y metódica de Say, intentaremos observar si algún patrón semántico puede deducirse en el ámbito del léxico económico de principios del XIX. Responderemos así a las palabras de José Antonio Marina y a su descripción de las ingeniosidades económicas, aunque con diferente método y resultados muy alejados de los suyos.

3.1. Estilo del discurso económico: entre claridad y oscuridad

Como se indicó rápidamente en el primer capítulo de este trabajo, uno de los ingredientes del éxito editorial del *Traité d'économie politique* de Jean-Baptiste Say es el de haber sido considerado como el divulgador de las teorías económicas procedentes de la escuela clásica. En muchos aspectos, una lectura apresurada del *Traité* sitúa a Say como un simple continuador de Adam Smith, hecho que, al principio, satisfacía al propio economista, pero que progresivamente le fue preocupando, ya que consideraba que su

aportación no podía reducirse de este modo, como nos explica en un texto inédito titulado le «Progrès que j'ai fait faire»¹:

Ceux qui m'ont accusé de n'avoir fait que rendre plus clairs les principes de Smith m'ont par cela même donné un éloge dont je fais grand cas, mais ils ne m'ont pas rendu justice. Je crois avoir étudié Smith autant qu'eux et je n'y ai pas trouvé expliqué le phénomène de la production et de la consommation qui est pourtant le fondement de toute l'économie politique. Les principes sur lesquels se fondent ce phénomène, le développement des rapports qui les lient avec les diverses professions, avec les lois et les mœurs peuvent seuls mettre en état de résoudre les problèmes qui se présentent lorsqu'on veut bien gouverner la famille ou l'État. Et la facilité de résoudre des problèmes constitue la science. Quoique le livre de la *Richesse des nations* de Smith contienne un grand nombre des éléments de cette science et sous ce rapport n'ait été éminemment utile, il la constitue si peu que quoique beaucoup lu et même étudié depuis trente ans et par des hommes très capables, il n'a pas traité une question sur laquelle on soit d'accord, même à présent, ce que j'attribue à ce qu'il ne les a point liés à un système complet et que ce système complet il ne l'avait pas lui-même, quelque mérite d'ailleurs que je reconnaisse dans son ouvrage.

A pesar de que la sombra de Adam Smith siempre será demasiado alargada en la obra del francés (y en su interpretación posterior), como indica este texto escrito entre la primera y la segunda edición del *Traité*, la simple explicitación de tal genealogía no acaba de agotar la explicación de la difusión sorprendente de Say. Nos gustaría añadir a los parámetros ya estudiados en la circulación del *Traité* algunos aspectos discursivos que no han merecido la atención de los especialistas, pero que podrían contribuir a dilucidar la presencia del francés dentro del panorama de la economía política de principios del XIX.

Nos parece, en un primer momento, necesario evaluar la imagen que Say construye para su rol de autor y el objetivo que se marca con su público lector. Sin ser altamente explícito, el economista francés se muestra, no

¹ Texto conservado en los *Archives Say* (BNF, carton F, dossier F.375 1-14), aún no editado en las obras completas, pero al que se puede tener acceso de modo indirecto gracias a las referencias de Steiner (2006: XXX-XXXI).

obstante, incómodo con las ambiciones de sus predecesores en cuanto a los posibles destinatarios de las obras de materia económica:

L'opinion que l'étude de l'économie politique ne convient qu'aux hommes d'État, toute fausse qu'elle est, a été cause que presque tous les auteurs, jusqu'à Smith, se sont imaginés que leur principale vocation était de donner des conseils à l'autorité (Say 2006: 60).

La ambición elitista de los tratados de economía, al menos de los escritos hasta el siglo XIX, no está en sintonía con la voluntad de Say de difundir ampliamente las ideas económicas. El autor del *Traité* aspira a que la economía se convierta en verdadera «monnaie courante» (Say 2006: 62) en los debates de la época o en «affaire de tout le monde» (58), contribuyendo de este modo a la felicidad de la sociedad, desde la «classe mitoyenne» (58) —a la que Say atribuye el papel de extender las luces por todos los estratos de la sociedad—, compuesta de «fonctionnaires publics ou simples citoyens» (62), hasta el monarca y sus ministros. La extensión de la prosperidad es un tema muy apreciado por el siglo de las Luces, en el que el *Traité* se encuentra plenamente reflejado. Así se repetirá desde la primera edición hasta la última, donde el rechazo de cualquier elitismo será recurrente, lo que sitúa a Say en una posición de autor preocupado por otro tipo de público lector y muy crítico con la tradición de su disciplina:

Mais les princes et les ministres peuvent-ils être éclairés lorsque les simples particuliers ne le sont pas ? [...] Et quand même un monarque et ses principaux ministres seraient familiarisés avec les principes sur lesquels se fonde la prospérité des nations, que feraient-ils de leur savoir, s'ils n'étaient secondés dans tous les degrés de l'administration par des hommes capables de les comprendre, d'entrer dans leurs vues, et de réaliser leurs conceptions ? [...] Pour qu'une nation jouisse des avantages d'un bon système économique, il ne suffit pas que ses chefs soient capables d'adopter les meilleurs plans, il faut de plus que la nation soit en état de les recevoir (Say 2006: 58-59).

Esta actitud se ve aún más presente con ciertos añadidos aportados al *Traité* en su quinta edición, donde la determinación de difundir las ideas económicas entre todos los estratos de la sociedad se muestra aun más clara: «On voit dans toutes les suppositions que le bien public exige que

les particuliers connaissent les principes de l'économie politique aussi bien que les hommes d'État.» (Say 2006: 59, T5-6).

El proyecto de divulgación así expuesto requiere una concepción diferente del rol del autor y de su relación con el destinatario de su mensaje. Se pasará, por tanto, de un destinatario perteneciente a los órganos de poder (ya sean monarcas, ministros o clases altas, donde la jerarquía cumple un papel central) a un destinatario general, representado por el ciudadano medio, como símbolo de una nueva estructuración social. En este cambio puede percibirse uno de los deseos políticos más claros del autor, según el cual la mejora de la sociedad pasa por un sistema de gobierno impregnado de la noción de *representatividad ciudadana*, estructura lejana de los modos de gobierno propios del Antiguo Régimen y más cercana a las incipientes democracias. En este contexto histórico, Jean-Baptiste Say tomará partido por la ciudadanía; sus ambiciones de difusión pasarán, para ello, por las clases medias («mitoyennes»)², imponiéndose un formato para la doctrina económica diferente del de sus antecesores. El destinatario, en este caso, determinará la forma del mensaje.

Parte de las críticas expresadas por Say a las obras anteriores a la suya tendrá que ver con la falta de claridad o de método. A pesar de considerar a Adam Smith como el punto de partida de la economía política, afirmando incluso que antes del pensador escocés la disciplina no existía como tal, no puede evitar las deficiencias formales derivadas del rol que atribuye Smith al destino de su mensaje:

² El proyecto político de Jean-Baptiste Say será el de fundar la felicidad de la nación en unas clases medias –*mitoyennes*, en la terminología del *Traité*– ilustradas y laboriosas, como nos explica Steiner en el prólogo de la edición de las obras completas : « Aussi, en 1800, lorsque J.-B. Say écrit dans son carnet : « Je commence mon *Traité d'économie politique* », on peut le considérer comme un homme neuf en ce domaine. Néanmoins, en raison de son appartenance au mouvement des Idéologues et de ses liens avec le pouvoir qui se met en place à la suite du Directoire, cet homme neuf est solidement inscrit dans le mouvement intellectuel et politique du moment ; il a des idées arrêtées en matière de réalisation du bonheur d'une grande nation par le biais d'une économie politique républicaine et, finalement, il a A. Smith comme guide. Quel est alors le projet politique de l'auteur ? Celui d'une grande nation marchant vers le bonheur et le confort grâce à des classes mitoyennes, éclairées, laborieuses et éloignées des vices, classes sur-représentées dans la société de telle manière que l'extrême richesse et l'extrême pauvreté deviennent l'exception. » (Steiner 2006 : XXII).

La forma de son livre, c'est-à-dire la manière dont la doctrine y est présentée, donne lieu à des reproches non moins graves.

Smith manque de clarté en beaucoup d'endroits, et de méthode presque partout. Pour le bien entendre, il faut être habitué soi-même à coordonner ses idées, à s'en rendre compte ; et ce travail met le livre hors de la portée de la plupart des lecteurs, du moins dans quelques-unes de ses parties (Say 2006: 39).

La riqueza de las naciones está destinado a un público habituado al razonamiento económico, un lectorado especializado. Este sería, en opinión de Say, su primer defecto, del cual se derivaría una negligencia formal inaceptable, que convierte su obra en caos ideológico, como indica abiertamente el francés en las primeras páginas del discurso preliminar:

L'ouvrage de Smith n'est qu'un assemblage confus des principes les plus sains de l'économie politique, appuyés d'exemples lumineux et des notions les plus curieuses de la statistique, mêlées de réflexions instructives ; mais ce n'est un traité complet ni de l'une ni de l'autre : son livre est un vaste chaos d'idées justes, pêle-mêle avec des connaissances positives (Say 2006: 10).

Así pues, Jean-Baptiste Say se planteará su obra alejándose en la medida de lo posible del proyecto smithiano, configurando un tratado donde la claridad y el método sean ejes centrales del discurso. Para ello, no sólo recurrirá al estilo propio –al menos en su vertiente francesa– del siglo de las Luces, caracterizado por una claridad expositiva destinada a ser comprendida por un amplio público, sino que también adoptará el método experimental como línea directriz de su trabajo: « il fallait exposer et prouver brièvement et clairement les solides principes posés avant moi, établir ceux qui n'avaient pas encore été posés, et lier le tout de manière qu'on pût s'assurer qu'il ne s'y trouve plus de lacune importante, plus de principe fondamental à découvrir. Il fallait nettoyer la science de beaucoup de préjugés, mais ne s'attacher qu'aux erreurs accréditées, et aux auteurs qui se sont fait un nom. » (Say 2006: 45).

En este sentido, el *Traité* será hijo de su tiempo, del tiempo de Say y del contexto francés, teniendo como telón de fondo no sólo la *Encyclopédie* sino también el trabajo de los *Idéologues*, grupo con el que Jean-Baptiste Say

estará directamente vinculado, al menos durante los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX (Gusdorf 1978: 528-536).

La claridad que reclama Say para su tratado parece, según las informaciones proporcionadas por el propio autor, una novedad en la composición de las obras de temática económica. Dado que anteriormente los tratados de economía estaban dirigidos a un público de especialistas, tal claridad no sería considerada necesaria, razón por la que estaba casi ausente en este tipo de publicaciones. Con la aparición de la voluntad divulgativa del proyecto de Say, huir de la oscuridad discursiva será, en cambio, una imposición estilística que afectará claramente a la composición de la obra.

El recurso a la claridad estilística será, a partir de este momento, un aspecto recurrente de los tratados de economía, convertido casi en un lugar común propio de la disciplina. Así, no nos extrañará ver cómo John Kenneth Galbraith —entre otros economistas que podrían haberse citado como ejemplo—, antes de presentarse como un experto en economía, se considera un «escritor de economía», entendiendo en tal apelativo la voluntad de alejarse de los intrínsecos recovecos especializados de su disciplina para acercar la materia económica a un público más amplio. Recientemente, economistas como Thomas Piketty (2013), en su best-seller internacional *Le capital au XXIème siècle*, componen, en este sentido, una obra económica comprensible para el gran público e íntimamente ligada a los debates de las ciencias sociales y humanas, antes que con al álgebra estadística.

En España, tales llamamientos a la claridad son recurrentes en los libros de materia económica³. El blog de divulgación *Nada es gratis*, gestionado por un grupo de economistas, publicó en 2011 un libro firmado por Jorge Juan, pseudónimo colectivo de Samuel Bentolila, Antonio Cabrales, Jesús Fernández-Villaverde, Luis Garicano, Juan Rubio-Ramírez y Tano Santos. En la introducción, los autores se planteaban las razones de una

3 Prácticamente todos los libros de economía con tiradas amplias y destinados a la lectura por parte del gran público retoman el tema de la claridad; sirvan como ejemplo las publicaciones de Ramón Tamames, Santiago Niño-Becerra o cualquier otro economista español con cierta repercusión mediática (véase, en este sentido, la labor de los economistas Xavier Sala-i-Martí y Gay de Liébana para el periódico *La Vanguardia* en el videoblog *E-konomía*). Frases como «hemos procurado expresarnos lo más claramente posible» (Tamames 2011: 16), o variaciones similares del mismo tema, aparecerán de un modo más o menos explícito en todos los autores mencionados.

publicación divulgativa frente a las incitaciones de los dirigentes académicos (rectores y decanos) a publicar en revistas de impacto, respondiendo a ello con dos argumentos: «El primero es que queremos ayudar y devolver a la sociedad parte de los considerables recursos que ésta ha empleado en nuestra formación y en nuestra investigación» (Jorge Juan 2011: 18); «el segundo es que nos encanta hablar de economía y hacerlo para todo el mundo, y el blog –y también, desde ahora, este libro– es una excusa perfecta para hacerlo» (19).

Junto a esta voluntad de compartir conocimientos expresada por los autores, existe la necesidad de una formalización basada en la claridad: «hemos intentado que los distintos capítulos sean «modulares» y lo más claros posibles y accesibles a todos los lectores ajenos al mundo de los economistas y su jerga» (19), aunque son conscientes de que en la divulgación siempre se perderá algo que será más fácilmente percibido por los especialistas:

Por último, una advertencia adicional a nuestros lectores que sean economistas profesionales. Con este libro estamos intentando llegar al lector inteligente preocupado por la situación económica de España, pero que no se dedica a esto. Aunque hemos intentado ser rigurosos, muchas de nuestras afirmaciones en los capítulos siguientes no serán tan precisas como las escribiríamos en un libro académico y hemos reducido las referencias bibliográficas al mínimo. Por ejemplo, hablamos mucho de deuda, pero las palabras Modigliani-Miller no aparecen nunca. Esperamos que nuestra elección entre rigor y sencillez sea la «óptima» (21).

Es el *lector inteligente*, como lo eran las clases medias ilustradas y laboriosas en Say, el determinante formal de un modo discursivo basado en la claridad. Si la aparición de esta característica fuera ocasional, nada nos conduciría a señalarlo, pero el hecho de ver cómo Say articula su discurso en torno a tal noción y de comprobar, al mismo tiempo, que el tema sigue vigente en los escritos económicos de nuestros días –con las variaciones necesarias, especialmente en lo relativo al destinatario– nos animan a pensar que la continuidad puede reflejar un aspecto propio de un cierto tipo de discurso económico como el estudiado en este trabajo.

En nuestra opinión, lo que al principio era simplemente una decisión estilística se ha convertido con el tiempo en un recurso retórico propio de

la disciplina. Estaríamos ante una variación de la *captatio benevolentiae* aplicada a los discursos económicos, donde cada autor, en función de los objetivos de su texto, se mostrará más o menos consecuente con su voluntad retórica de claridad, pero que, en ningún caso, podrá ser expulsada del discurso.

En el caso de Say, el parámetro de la claridad presidirá toda su obra, articulando de modo íntimo la redacción del *Traité*. No solo será un argumento de venta, como se comprueba actualmente en muchos casos, sino que la construcción del texto se plegará al método expuesto, llevándolo hasta la concreción significativa de las palabras usadas y de los conceptos estudiados:

Il fallait préciser les expressions au point que chaque mot ne pût jamais être entendu de deux façons différentes, et réduire les questions à leurs termes les plus simples, pour qu'on pût découvrir avec facilité toutes les erreurs, et surtout les miennes. Il fallait enfin rendre la doctrine tellement populaire, que tout homme doué d'un sens droit pût la saisir dans son ensemble et dans ses détails, et en appliquer les principes à toutes les circonstances de la vie (Say 2006: 45).

La voluntad expuesta por Say será apreciada por su público y especialmente por los traductores, que no dejarán de indicar hasta qué punto el economista francés supera al resto de sus contemporáneos:

Asique nos atrevemos à decir que Say escribió verdaderamente la ciencia de la economía, y no simplemente máximas y doctrinas con que otros llenaron gruesos volúmenes; pues aunque Stewart [*visi*] y Smith le precedieron en la carrera, con todo eso sus errores, inconexiones y contradicciones, y la falta de método y de lenguaje científico hacen que en sus apreciables tratados no se vea todavía mas que el embrion ó cúmulo de elementos informes de ciencia, y no ella misma (1816: V).

Say, según Gutiérrez, escribe la ciencia de la economía haciéndolo con precisión y método, opinión que podríamos poner en relación con un aspecto propio de la relación intercultural España-Francia y de los estereotipos culturales que España recibe del país galo. Tanto la *precisión* como el *método* son virtudes atribuidas históricamente a los escritos franceses, principalmente a partir de la Ilustración. El autor del *Traité*, por su manera de componerlo, es el candidato ideal para encarnar la claridad y el método.

Frente a él, se sitúa Adam Smith, autor de una obra donde ni la claridad ni el método brillan y cuya nacionalidad lo *incapacita* además para la expresión de los mismos. Dos caras de la misma moneda doctrinal –la Economía política– en la que la claridad de Say se opone a la oscuridad de Adam Smith.

La voluntad clarificadora de Say superará el mero trámite retórico para convertirse en un auténtico mecanismo compositivo. Buscar la claridad tanto formalmente (con un método) como interiormente, gracias a la concreción significativa no solo operada a lo largo del tratado sino también, y especialmente, por medio del *Épitomé*, serán los resortes del éxito internacional posterior. Cuando estos elementos, además, son los esperables en una cultura receptora de ideas –la hispanohablante–, entrando así dentro de los prototipos culturales de desarrollo, encarnados por la cultura francesa de la época, se está preparando, al mismo tiempo, el terreno para una amplia difusión y las condiciones necesarias para la valoración positiva de una obra como el *Traité*.

3.2. Campos léxicos: ordenación *metódica* de J.-B. Say

En el anterior apartado aprovechábamos un texto de Manuel María Gutiérrez, incluido como prólogo a la traducción del *Épitomé*, para explicar la valoración que se hacía del tratado de Say. En esa cita, entre otros aspectos, se mencionaba que el autor del *Traité* era el primero que había escrito «verdaderamente la ciencia de la economía política», siendo una de las características de tal novedad la presentación de las nociones económicas dentro de sus interrelaciones conceptuales y no como elementos doctrinales independientes.

En la redacción del *Traité* a menudo se percibe esa voluntad de buscar nexos entre diferentes nociones, aportando contextos variados de aplicación para su mejor comprensión o creando vínculos necesarios con el resto de principios explicados, pero donde más claro aparece el deseo de interrelacionar los términos de la economía política es en el *Épitomé*. Say hace constantes referencias a la necesidad de evidenciar las relaciones mutuas entre los términos descritos: « réunis et rapprochés, les principes fon-

damentaux de l'Économie politique répandus dans cet ouvrage, de manière que, dégagés de développements, il fût aisé d'en saisir promptement la liaison et les rapports mutuels.» (Say 2006: 1075).

La presentación de cada término en una entrada separada, libre de los desarrollos propios del *Traité*, permite que sea más fácil establecer «leurs relations réciproques» (1075), siendo esta característica «proprement la philosophie de la science; il faut la posséder, si l'on veut lier avec sûreté chaque principe à tous les autres.» (1075).

El autor incluso, para explicitar su ambición de interrelacionar todas las entradas del *Építome*, se permite recurrir a la imagen del tejido frente a la cadena: «c'est un tissu qu'il s'agit d'examiner, et non une chaîne qu'on puisse développer» (1076)⁴. El *Építome* sería, en este sentido, una obra que habría que estudiar como un objeto de observación global (*tissu*, *tejido* en las versiones españolas) y no como un conjunto de elementos independientes o fácilmente aislables (*chaîne*, traducida como *cadena* o *urdimbre*).

Si no se puede aprender la economía política a partir del *Építomé*, ya que para ello habría que recurrir al *Traité* y a su estudio en profundidad, al menos la ventaja de la presentación léxica residirá en su capacidad para aclarar ontológicamente la disciplina, establecer vínculos ideológicos y solucionar los errores nocionales existentes:

On ne peut pas y apprendre l'économie politique ; mais il sera, je crois, fort utile pour opérer le classement de ce qu'on sait, montrer la liaison des vérités qu'on croyait isolées, et mettre à nu les fausses notions qu'on pourrait s'être faites à certains égards (Say 2006: 1076).

A pesar del orden alfabético impuesto por Say en su vocabulario, el más eficaz para la consulta, no deja de sorprender la insistencia con la que el economista nos presenta su trabajo como el de un juego de interrelaciones nocionales, lejos de cualquier aspiración a la separación de ideas. La economía política no se puede entender, según Say, de forma parcelada,

⁴ Este párrafo fue modificado en una ocasión, en la edición cuarta, donde Say sustituye *développer* por *dérouler*, dando una muestra clara de su interés por precisar su pensamiento en este aspecto. El cambio operado permite, aun de manera más evidente, una interpretación de la cadena como un compuesto de elementos separables.

ya que las nociones están ligadas y cada una afecta al conjunto del funcionamiento de la riqueza, siendo los resortes de la producción, la distribución y el consumo de actuación simultánea. Este tema, recurrente en el *Épitomé*, pero también presente a lo largo del *Traité*, incita a Say a establecer múltiples reenvíos en cada una de las entradas del vocabulario por medio de la cursiva⁵ incluida en los términos definidos en otros artículos. Como ejemplo, veamos la entrada *production/produire* y sus diferentes niveles tipográficos:

PRODUCTION ; PRODUIRE

Produire, c'est donner à une chose une *valeur* reconnue pour telle, susceptible de procurer par l'*échange* une autre chose de valeur égale ; c'est aussi augmenter la valeur reconnue qu'une chose a déjà.

La production crée de la valeur en donnant ou augmentant l'*utilité* de la chose, et en établissant par là la *demande* qui en est faite et qui est la première cause qui la fait valoir.

De *production*, si fuera necesario —por no conocer el valor terminológico de las palabras en cursiva—, podríamos pasar a *valeur* y *échange* o a *utilité* y *demande*. Estableciendo así una lectura hipervincular, al estilo de los modernos *links* digitales, donde cada noción reenvía a otra sin respetar ni la linealidad material del libro ni una posible jerarquía entre las mismas, creando así una entrelazada red de relaciones semánticas de tipo más transversal que vertical.

Añadimos, a continuación, dos ejemplos de lectura hipervincular en las traducciones españolas. Resumimos brevemente el contenido de las entradas *circulación* y *consumo*, conservando la cursiva para los reenvíos propuestos:

- **circulación:** al definirse como la traslación de cosas valiables, Say nos remite a la entrada *valor*. A continuación se explica que las *mercaderías* y *géneros* —o *mercancías* y *géneros* en la traducción de 1821—

⁵ Antes de la primera entrada léxica (*accumulation/accumuler*) se precisa el valor de la cursiva, insistiendo nuevamente en el juego de interrelaciones establecido entre las diferentes nociones del vocabulario: « N. B. Les mots en italiques sont les termes dont l'explication est donnée à leur place dans l'Épitomé. En les cherchant, quand on ne s'en rappelle pas à l'instant la signification tout entière, on découvre la liaison de toutes les parties de l'Économie politique. » (Say 2006 : 1083).

están en circulación cuando están a la venta, y fuera de ella, «cuando no está de venta» (expresión que aparece en las dos traducciones⁶). Salen de la circulación cuando pasan a manos del *consumidor*. Por último, se hace un último reenvío, más explícito esta vez, con la expresión «véanse»: traducción de 1816, «Véanse *cantidad demandada, cantidad ofrecida*»; traducción de 1821, «Véanse *cantidad pedida, cantidad ofrecida*». Seis reenvíos en total: *valor, mercaderías* (1816), *mercancías* (1821); *géneros; consumidor, cantidad demandada* (1816), *cantidad pedida* (1821); *cantidad ofrecida*.

- **consumo/ consumir:** tras una definición de la noción basada en la destrucción de *valor* o de la *utilidad*, parcial o total, creada a través de la *producción*, se entra en la tipología del consumo, según sea *reproductivo* o *improductivo* y *público* o *privado*. Para terminar la entrada dedicada a este concepto con afirmaciones de alto vuelo filosófico como «todo consumo es un mal contrario al bien que resulta de la *producción*: esta es la creación de un medio de ser feliz; y el consumo es la destrucción de este mismo medio» (1821: 357). En esta amplísima entrada, con seis páginas dedicadas en la traducción de 1816 y tres en la de 1821, encontramos casi una veintena de *hipervínculos*: la palabra *valor* aparece más de veinte veces, seguida de *capital* con seis menciones, con *producción, utilidad* y *acumulación* repetidas en cada caso tres veces. Reenvíos: *valor, utilidad, producción, industria, servicio, obrero, acumulación, riqueza, capital*, (consumo) *reproductivo*, (consumo) *improductivo, gastos de producción, consumidor, acumulación, servicios productivos, reproducción*, (consumo) *público* y *privado*. Las remisiones, en ambas traducciones, pecan por momentos de imprecisión debido a pistas perdidas, como *materias* o *servicios* (cuyas entradas no existen en la nomenclatura del *Epítome*), o a inexactitudes (se traduce en 1816 *valores capitales*, cuando debería transcribirse «*valores de los capitales*»), o en 1821 aparece *productos* en vez de *producciones*). También detectamos la ausencia de cursiva en

⁶ Hoy en día sería más corriente *estar a la venta*, pero a principios del XIX parece más divulgada la expresión *estar de venta*, como indican las citas de ambas traducciones: «está fuera de la *circulación* cuando no está de venta» (1816); «se saca de la *circulación* cuando deja de estar de venta» (1821).

conceptos definidos en el *Építome*, como en *facultades industriales*, citadas varias veces en ambas traducciones pero sin explicitar el reenvío.

En el *Anexo III – Remisiones del Építome*, situado al final de este libro, presentamos un resumen de la lectura hipervincular de Jean-Baptiste Say, según la versión de las traducciones españolas. Cada lema del építome irá seguido de todos los reenvíos comprendidos en las entradas dedicadas por el economista francés a cada concepto. Se evidenciarán, de este modo, no solo los nexos semánticos creados por Say para facilitar la lectura de su obra, sino también el esfuerzo de coherencia y homogeneización emprendido por el francés para dotar a la economía política de un estatuto científico.

A las variadas posibilidades de lectura ofrecidas por Say para su *Traité*, habría que añadir la propuesta de un método de acceso a la economía política a través de un estudio ordenado de las entradas del *Építomé*. Si el vocabulario puede servir para la consulta ocasional, y para ello el orden alfabético es indispensable, también puede utilizarse para apropiarse de forma rápida y concreta de las nociones de la economía política gracias a la lista metódica establecida por el propio Say:

Pour la commodité des lecteurs qui voudraient étudier de suite et méthodiquement l'Építomé, voici l'ordre dans lequel ils peuvent en lire les articles. On s'apercevra que cet ordre leur présente d'abord les notions relatives à la nature des richesses, puis à leur production, à leur distribution, et finalement à leur consommation (Say 2006: 1077).

Se propone, por tanto, antes de la primera entrada (*accumulation/accumuler*) el «ordre dans lequel il convient de lire l'Építomé, si l'on veut le lire méthodiquement» (1078), donde a partir de los principios rectores de la economía (naturaleza de las riquezas, producción, distribución y consumo) se ordena en listas las diferentes entradas descritas en el *Építomé*.

Estas afirmaciones y la voluntad de evidenciar las interrelaciones entre las diferentes palabras definidas nos sitúan en el dominio moderno de las ordenaciones léxicas, sean estas de tipo ideológico o de tipo semántico. Sin pretenderlo, Say propone en su libro una división léxica próxima a estas ordenaciones, basada en su concepción de la realidad económica. Al revisar las listas léxicas propuestas por el economista comprobamos la

existencia de una taxonomía más vinculada con lo ideológico que con lo semántico. Más próxima, por tanto, a los diccionarios ideológicos, como el de J. Casares, que a los campos semánticos, en el sentido de los estudios clásicos como el de Coseriu (1981). Tal ordenación estará formada esencialmente a partir de datos extralingüísticos, aunque la presencia de reflexión lingüística, o intralingüística, sea una constante del modo de redactar de Jean-Baptiste Say.

De los cuatro grandes «campos» presentados metódicamente por el economista, tres están configurados como una lista sin articulación interna. Las palabras⁷ de estos tres grupos, incluidas en los principios relacionados con la naturaleza de la riqueza (22 entradas), con la distribución (13) y con el consumo (6), son simples series léxicas. Más interesante, por su disposición, son las palabras relativas a la producción, el grupo claramente más numeroso, con más de la mitad de las entradas de todo el vocabulario.

Dentro de «los principios que tienen relación con el fenómeno de la producción», Jean-Baptiste Say ordena su lista metódica dividiéndola en cuatro apartados. En un primer lugar se presentan las nociones generales relacionadas con la creación de valor a través de la utilidad, utilizando como medio la producción. En el segundo lugar, se clasifican los diferentes agentes de la producción en tres partes, según su relación con la industria, el capital o las tierras. En tercer lugar, se presentan los diferentes modos de producción. Por último, en cuarto lugar, se examinan las diferentes clases de productores, diferenciando las clases que contribuyen al avance de los conocimientos de las que aplican esos conocimientos o de las que ejecutan las órdenes.

Ofrecemos, a continuación, las listas relativas a la producción en sus traducciones de 1816 y 1821, según las subdivisiones propuestas por Jean-Baptiste Say:

Principios que tienen relación con el fenómeno de la producción:

1) Nociones generales:

⁷ Pueden consultarse las listas léxicas en el primer capítulo, en el apartado dedicado a la nomenclatura del *Építomé*.

produccion/ producir, reproduccion, agentes de la produccion, facultades productivas (1821), servicios productivos, máquinas

2) Agentes de la producción:

Primer agente de la producción: *industria, facultades industriales, trabajo, formas productivas*

Segundo agente de la producción: *capital, capital fijo, capital improductivo, acumulación/ acumular*

Tercer agente productivo: *tierras, fondos en tierras (1816), fondos en tierras o terrazgos (1821)*

3) Varios modos de producción:

agricultura/industria rural (1816), agricultura/industria agrícola (1821), manufacturas/industria fabril, comercio/industria mercantil (1816), comercio/industria comercial (1821), comercio interior, comercio exterior, derechos de entrada, comercio de transporte, especulador/especulación, balanza del comercio, importación, exportación

4) Diferentes clases de productores

Productor, industrial

Clase que multiplica los conocimientos humanos: *sabios*

Clases que aplican los conocimientos humanos: *empresarios de industria, labrador (1816), cultivador (1821), arrendador, fabricante, negociante, mercader*

Clase que ejecuta: *obrero*

Capitalista, propietario territorial

Se plantea el problema de incluir dentro de los principios propios de la producción el apartado dedicado al origen y distribución de las rentas, cuya serie léxica está formada por *fondo, gastos de producción, distribución de los valores, ganancias, renta, producto neto/producto en bruto (1821), salario, empréstito, préstamo, interés, crédito, arriendo, renta de la tierra*. La dificultad para incluir estas palabras dentro de la producción está relacionada con, por una parte, la división establecida por Say en cuatro partes para la lectura metódica y, por otra, la inconsecuencia de proponer únicamente tres principios estructurantes del *Építomé: principes qui ont rapport à la nature et à la circulation des richesses, principes qui ont rapport au phénomène de la production* y *principes qui ont rapport au phénomène de la consommation*. Por ello, no sabríamos con certeza si darle a la división ternaria o a la cuaternaria la prioridad, dejando así trece

palabras sin una asociación clara, aunque aparentemente puedan vincularse sin dificultad tanto a la producción como a la distribución.

Salvo la inconsecuencia señalada⁸, parece que la organización metódica satisfizo al público lector, convirtiendo a Say en la gran figura de la economía de principios del XIX, como no deja de recordárnoslo su traductor de 1816:

Basta la nomenclatura de las voces económicas para probar que Say excedió à los demas, dando el primer paso para elevar la economía a grado de ciencia con la formación de su lenguaje técnico, y con la generalización de sus principios encadenados tan estrechamente entre sí, que cada uno es antecedente y consecuencia del otro, y como se explica él mismo ninguno de ellos puede probarse ni entenderse sin haberse probado ni entendido los demas (1816: V).

Sin entrar en los debates semánticos sobre el carácter de las organizaciones o de las asociaciones léxicas, sobre su relación íntima con la estructura de la lengua más que con una percepción extralingüística, sobre su descripción estructurante del significado, hay que constatar que Jean-Baptiste Say en su *Építomé* hizo uno de los primeros esfuerzos por organizar significativamente el campo léxico de la economía atribuyéndole, en sus palabras, un método y elevando así la disciplina al estatuto de ciencia. No será, por tanto, únicamente un avance doctrinal el que se verá en su obra, sino también un avance lingüístico, al cual deberíamos atribuirle un valor determinante, ya que será un argumento recurrente en la consagración de la economía como una disciplina de pleno derecho en el concierto de las ciencias.

⁸ Existen otras inconsecuencias formales detectadas en las traducciones españolas, relacionadas con el orden alfabético, que no hemos considerado centrales, razón por la que no se han desarrollado en este apartado. Entre ellas se encuentra la curiosa alfabetización de la serie morfológica relacionada con *mercadería-mercado*. En la traducción de Gutiérrez, se ordenan las entradas de la letra M del siguiente modo: *máquinas, mercadería, mercader, mercado, materia imponible*. Asimismo, la traducción de Sánchez Rivera, con las variaciones léxicas propias de su estilo, alfabetiza *máquinas-mercancías-mercader-mercado-materia imponible*. En ambas, *mercader* está interpuesta entre *mercado* y *mercadería/mercancía* mientras que *materia imponible* se sitúa al final, lo que no responde al orden canónico del abecedario. Esta desviación se debe a que es un calco de la ordenación francesa, donde *merchandise* se coloca, siguiendo las reglas del alfabeto, antes de *marché* y de *matière imposable: machines-manufactures-manufacturier-merchandise-marché-matière imposable*. El mismo fenómeno se reproduce en la entrada *producción/producir*, alfabetizada tras *productor*, debido a la influencia del original francés: *production/produire* ordenada tras *producteur*.

3.3. Configuración del significado

A finales del siglo de las Luces, Condillac explicaba en *Le commerce et le gouvernement considérés relativement l'un à l'autre*, publicado en 1776, cómo la lengua de la economía estaba aún por hacer, objetivo que el mismo abad se había fijado como prioritario,

Chaque science demande une langue particulière, parce que chaque science a des idées qui lui sont propres. Il semble que l'on devrait commencer par faire cette langue; mais on commence par parler et par écrire et la langue reste à faire. Voilà où en est la science économique [...] C'est, entre autres choses, à quoi on se propose de suppléer (Condillac 1776/1966: 247).

Se empieza, como afirma Condillac, por hablar y escribir, transfiriendo de modo involuntario una lengua ya existente a las materias nuevas, como la economía. Sería preferible partir de un nuevo instrumental lingüístico para describir las novedades conceptuales de cualquier disciplina, pero tal situación es imposible, por ser obligatorio el uso de lo existente para construir lo nuevo, al menos en lo que a la lengua respecta.

A menudo se infiere de esta cita que los autores de libros sobre materia económica, con Condillac a la cabeza, conformaría un grupo de pensadores decidido a renovar el lenguaje, salpicándolo con neologismos innecesarios (Brunot 1930: 55-59). Sin embargo, tanto el escritor del texto múltiples veces citado como otros contemporáneos ocupados por la materia económica, rechazan cualquier tendencia vana a la novedad, indicando, cuando tienen ocasión, que el uso del fondo tradicional de una lengua, si está bien constituido, es suficiente para expresar los conceptos de la ciencia. En este sentido se expresa Mirabeau en *L'esprit des lois*, a unos años de intervalo de la cita anterior de Condillac, afirmando que si el uso de innovaciones léxicas puede estar justificado, la utilización de palabras patrimoniales también lo está, a condición de haberse procedido a ligar la acepción adecuada al lexema existente⁹: « J'ai eu des idées nouvelles, il a bien fallu

⁹ Del mismo modo se expresaba Condillac treinta años antes, en *Essai sur l'origine des connaissances humaines*, afirmando que las palabras usuales de la lengua pueden ser válidas para el discurso de especialidad: « Ceux (les mots) qui sont autorisés par l'usage, me paroissent d'ordinaire suffisans

trouver de nouveaux mots, ou donner aux anciens de nouvelles acceptions. Ceux qui n'ont pas compris ceci m'ont fait dire des choses absurdes, et qui seraient révoltantes dans tous les pays du monde» (50, Avert. *L'esprit des lois*, 1781).

Si aceptamos que el siglo XVIII intentaba construir una sociedad nueva destruyendo la antigua, no deberá sorprendernos que en el plano lingüístico se tienda, según los autores, a utilizar el neologismo como una bandera ideológica ante las antiguas formas. En el caso de la ciencia económica, el grupo de pensadores reunidos en el seno de la fisiocracia, seguirá, en muchos momentos, tal voluntad innovadora, respondiendo a la directiva de Dupont de Nemours, según la cual «on se trouve obligé de changer de langage» (1768/1851: 335). Sin embargo, como hemos podido comprobar en otros contemporáneos (Condillac o Mirabeau), tal voluntad no es unánime, o al menos no se muestra de modo dogmático, lo que conduce a muchos autores a buscar más bien el equilibrio entre la conservación de un fondo tradicional y la innovación lingüística.

En el marco de dicho programa de refundación lingüística, Jean-Baptiste Say muestra mayor inclinación hacia la fijación del lenguaje de la economía política que hacia la renovación formal:

[...] j'ai cherché à fixer ici, de la manière la plus précise, le sens des termes de l'économie politique, afin qu'on puisse toujours savoir positivement quel fait ou quelle chose un mot représente ; dès lors il n'est plus possible de le prononcer au hasard : un même mot ne peut plus être employé pour désigner des choses diverses, ou pour présenter des doctrines creuses, des faits imaginaires, vagues, imparfaitement observés (Say 2006: 1077).

El *Épitomé* servirá para evitar los usos aleatorios, los hechos imaginarios y la multifuncionalidad léxica, todo ello en aras de la precisión. El empleo, por él mismo o por cualquier otro autor, de una palabra de forma desviada, esto es, sin la significación registrada en el vocabulario del *Traité*, supondría la existencia de un error:

On pourra comparer perpétuellement les termes dont chaque auteur se sert, avec leur signification primitive et avec la nature des choses ; on

pour parler sur toutes sortes de matières. Ce seroit même nuire à la clarté du langage que d'inventer, surtout dans les sciences, des mots sans nécessité. » (50, *Essai sur l'origine des connaissances humaines*, 1746, partie II, section II, chap. 2)

verra sans peine si ces termes sont employés à propos, si les auteurs leur conservent toujours le même sens, si les objets sont envisagés sous toutes leurs faces, si les conséquences qu'on en tire sont justes. Je me flatte que ce petit ouvrage aidera par là même à découvrir et à corriger mes propres erreurs. Si, dans quelque partie que ce soit de mon *Traité*, un des termes est employé une seule fois avec une signification autre que celle qui lui est assignée ici, c'est une faute (Say 2006: 1077).

Ante tantas precauciones lingüísticas, deberíamos preguntarnos: ¿de dónde procede esta necesidad urgente de redefinir la lengua de especialidad? Por una parte, la voluntad definidora, presente en el *Épitomé* (y a lo largo del *Traité*), es la manifestación de la ausencia de especificación de campo para el conjunto léxico examinado en el vocabulario económico. Dada la utilización masiva de un fondo léxico propio de la lengua general, la marcación diatécnica no será visible de modo inmediato, ni en la forma ni en el significado de los términos. Esta situación obligará a una marcación extralingüística, típica de los procedimientos de institucionalización del léxico como específico, siendo la definición estipulativa o programática¹⁰ uno de los mecanismos utilizados con este fin. Un segundo argumento para explicar el objetivo último del *Épitomé* se encuentra en la configuración global del léxico económico, donde la baja densidad de palabras monosémicas, consecuencia de la escasa presencia de neologismos de nueva planta, colisiona con la alta presencia de voces polisémicas, cuyas acepciones están ampliamente asentadas en la lengua.

En lenguajes próximos a los de la economía, encontramos idéntica situación, como nos explica Prieto de Pedro para el lenguaje del derecho,

Al contrario de otros lenguajes técnicos, la proporción de palabras usadas de forma exclusiva por el derecho es muy escasa (*litispendencia, litisconsorcio, interdicto*...); la cuota mayor corresponde a términos del léxico común, e,

¹⁰ El término *definición estipulativa* se utiliza para indicar la pertenencia de un lexema al lenguaje del derecho por el simple hecho de haber sido definido por un texto con valor jurídico o por un jurista (Martí Sánchez 2005). Aquí es utilizado, por extensión, como un mecanismo socio-pragmático de inclusión de un término económico al beneficiarse de una definición emanada de un economista. Say, con su *Épitomé*, actúa en este sentido de forma estipulativa, o *programática*, si preferimos la terminología de Rodríguez Díez (2001: 74).

incluso de otros léxicos técnicos, que el derecho modula semánticamente con acepciones propias (Prieto de Pedro 1991: 169)

El déficit de exclusividad de la terminología económica creará situaciones en las que una palabra podrá ser empleada de diferentes modos, como explica Say respecto al uso de la expresión *balance du commerce*,

Pascal, Locke, Condillac, Tracy, Laromiguière, ont prouvé que c'est faute d'attacher la même idée aux mêmes mots que les hommes ne s'entendent pas, se disputent, s'égorgent¹). Note 1: «Presque toutes les guerres livrées depuis cent ans, dans les quatre parties du monde, l'ont été pour une balance du commerce qui n'existe pas. Et d'où vient l'importance attribuée à cette prétendue balance du commerce ? De l'application exclusive qu'on a faite à tort du mot capital à des matières d'or et d'argent (Say 2006: 1077).

Jean-Baptiste Say se sitúa como heredero de Pascal, Locke, Condillac, Tracy y Laromiguière en su depuración de los usos lingüísticos vinculados con la economía política. Del mismo modo que sus predecesores, el economista del *Traité* buscará, dentro de la polisemia de los términos, aquellos usos propios de su campo para clarificarlos y darles validez discursiva, contribuyendo a que sean «employés à propos», como hace con la explicación de la diferencia entre *trabajo* e *industria*, atribuyendo al segundo término una especificidad ausente en el primero: «Plusieurs auteurs se contentent de la désigner [l'industrie] par le nom de travail, quoiqu'elle embrasse des conceptions et des combinaisons pour lesquelles l'idée du travail semble trop restreinte» (Say 2006: 1121, entrada INDUSTRIE).

Un modo de colaborar en la especificación de campo, necesaria en el lenguaje de la economía política, será la creación de sinonimias diatécnicas. En varios lugares del *Épitomé*, Jean-Baptiste Say recurre a la creación de un sinónimo, de tipo sintagmático, de palabras pertenecientes al fondo tradicional de la lengua. Ante la presencia de palabras con un uso semántico quizás desgastado, o inapropiado para el discurso económico, como *agricultura*, *manufactura* o *comercio*, Say propone una alternativa léxica complementaria. Se presentan en la nomenclatura del vocabulario económico estas entradas como lemas múltiples, donde aparece el lexema tradicional

acompañado del sinónimo sintagmático, precedido de la conjunción copulativa *o*¹¹:

Say	1816	1821
Agriculture, ou industrie agricole	Agricultura o industria rural	Agricultura, o industria agrícola
Manufactures, ou industrie manufacturière	Manufacturas o industria fabril	Manufacturas o industria fabril
Commerce, ou industrie commerciale	Comercio o industria mercantil	Comercio, o industria comercial

Se utiliza en estas series un recurso morfológico de gran presencia en nuestro corpus, como se indicó en el capítulo anterior. La estructura N+A, la más productiva de nuestras expresiones complejas, sirve para añadir especificidad de campo a palabras como *agricultura*, *manufactura* o *comercio*, a las cuales, por una supuesta insuficiencia designativa, debido a su uso general en la lengua, es necesario asignar un dominio diatécnico. La sustitución del sustantivo por *industria* y la adición de la forma adjetiva, considerada más específica que su base—según el modo de actuar del economista—, cumplirá tal objetivo.

Similar forma de asignar especificidad se encontrará en compuestos cuyo adjetivo se refiere claramente al campo de la economía económica (*productivo*, *industrial*), mientras que el primer elemento del sintagma tendrá, fuera de su estructura compleja, una lectura ampliamente polisémica (*facultad*, *forma*, *servicio*): con *productivo*, *facultades productivas*, *servicios productivos*, *capital improductivo*; con *industrial*, *facultades industriales*. Del mismo modo se actúa en otras unidades pluriverbales, de tipo preposicional, que se presentan como sinónimos de lexemas simples o como reenvíos entre entradas: a *moneda* se añade *agente de la circulación*, *comercio de especulación* reenvía a *especulador* y *empresario* aparece a menudo acompañado por el sintagma *de industria*.

¹¹ La presencia de la cópula no aparece en las listas metódicas del principio del epítome, ni en las versiones francesas ni en las españolas, en los que suelen sustituirse por un punto y coma; en cambio, sí se encuentran en las páginas interiores del vocabulario, en los lemas de las entradas correspondientes.

En ocasiones, la extrañeza que pudiera suponer un añadido de hiperespecificidad se comprueba en la actitud dubitativa de los traductores. Por ejemplo, Manuel María Gutiérrez, al traducir la definición de *faculté industrielle*, evita en la primera frase el adjetivo *industrial*, sustituyéndolo por una paráfrasis de base nominal:

Say	1816 - Gutiérrez
FACULTÉS INDUSTRIELLES. Talents ou aptitude de l'homme au <u>travail industriel</u> [...]	FACULTADES INDUSTRIALES. Es el talento o la aptitud para el trabajo que exige la <u>industria</u>

A pesar de estas dudas, registradas en contadas ocasiones en el corpus, la tendencia de los traductores será la de respetar los usos léxicos propuestos por Say, elevando así, en especificidad, la nomenclatura económica no sólo por los procedimientos definitorios, sino también gracias a la marcación propiamente lingüística, cuando la ocasión se presenta.

Además de los fenómenos polisémicos tratados hasta el momento, nos gustaría abordar otro rasgo constitutivo de la formación semántica del vocabulario económico, relacionada con el sentido figurado y ampliamente evocada en la bibliografía moderna sobre la lengua económica (Vila Rubio 2001 o de Hoyos 2005, entre otros investigadores que han abordado el tema desde esta óptica). En estos trabajos es frecuente considerar la metáfora como una característica de la lengua de especialidad de la economía. Martí Sánchez contrapone a la austeridad del lenguaje jurídico la creatividad de la economía:

[...] la impresión que produce el Léxico Jurídico (LJ) es la de ser parco en metáforas. En el Discurso y Lengua Jurídicos (DLJ) no existen metáforas tan vivas y activas como las económicas *crédito blanco, cuello de botella en la cadena de suministro, desaceleración económica, maquillaje (contable)*... , en las que la imaginación es decisiva. La explicación de todo ello la encontramos en que, con las excepciones explicables por el género discursivo y/o la naturaleza de su autor, el DLJ es muy poco creativo; en él hay poco espacio para la libertad imaginativa e, indudablemente, ninguno para ese humor que se permiten a veces los científicos (Martí Sánchez 2004: 186).

Tal ausencia metafórica, manifestación de una decidida negación estilística propia del lenguaje jurídico (de Miguel 2000: 94), sería supuestamente el contrapunto de lo que ocurre en la lengua de la economía, donde

no sólo se emplearían innumerables metáforas, sino que tal característica formaría parte de los elementos constitutivos de su historia lingüística, como Josefa Gómez de Enterría sugiere desde su tesis doctoral, afirmando que «gran parte de la estructura conceptual del lenguaje de la economía del siglo XVIII es de naturaleza metafórica» (1990/1992: 90).

No se puede negar, observando los fenómenos actuales de creación léxica y su manifestación en las publicaciones periódicas, e incluso en los libros salidos de la pluma de los especialistas, que esta tendencia está suficientemente documentada. Tomemos como ejemplo el justo análisis realizado por la investigadora para el ámbito financiero,

En el ámbito de la BOLSA es muy frecuente el empleo del lenguaje metafórico para referirse tanto a los lugares donde se van a desarrollar las operaciones (EL PARQUÉ), como a los diferentes aspectos de las operaciones mismas (ESTANCAMIENTO BURSÁTIL), al ambiente en que se realizan (CLIMA INVERSOR), y a las personas que intervienen en esas operaciones (TIBURONES). Todas estas metáforas dan al lenguaje una mayor expresividad y contribuyen a aumentar el sentido de cada uno de los términos que lo forman, creando así un vocabulario especializado que posee los rasgos característicos de rapidez y eficacia. Es decir, que logra un mayor contenido informativo con un mínimo de palabras gracias a la condensación del significado que realiza la metáfora (Gómez de Enterría 1990/1992: 183).

Sin embargo, tal *inflación* creativa no se percibe en el vocabulario registrado en nuestro corpus. Estaríamos, más bien, próximos a una suerte de ausencia estilística y, en cualquier caso, alejados de las actuales imágenes del léxico económico. Sí podemos percibir ciertos usos figurados en unidades como *salidas, entradas, circulación, consumo* y en el par *exterior-interior* (en *comercio exterior/interior*) donde la interpretación de un significado recto se halla muy alejada de la activación semántica propia del lenguaje económico. Nada en las palabras citadas nos indica, en cambio, una forma metafórica en la constitución del significado.

Por ello, al leer las conclusiones de Josefa Gómez de Enterría —o las de José Antonio Marina que abrían este capítulo— sobre el lenguaje económico y la metáfora, advertimos cierto desajuste entre las generalidades expuestas y la realidad de nuestros datos. Es necesario, en nuestra opinión, discernir diferentes niveles del discurso económico, principalmente

cuando se analiza de modo contemporáneo y a través de los *mass media*: la información resumida que aporta el periodista, la información puramente económica y las expresiones filtradas por la actividad política.

Si un periodista habla de *tiburones* financieros, está utilizando una metáfora enlatada, pero cuando dice que estos son capaces de devorar a los pequeños inversores, el uso de *devorar* es de la cosecha del periodista y no del campo de especialidad, siendo en este último caso claramente metafórico. Si un economista trata el *efecto samba* o la *teoría de la falda*¹², es, en el primer caso, una forma plástica de referirse a una crisis originada en Brasil y, en el segundo, un modo curioso de explicar los ciclos bursátiles. En ambos casos, el uso metafórico resulta creativo de modo puntual, ya que inmediatamente se lexifica, desprendiéndose de su capacidad evocadora, aunque su empleo siga creando un cierto efecto de complicidad entre los especialistas en la materia durante un tiempo. Por el contrario, si un especialista habla de *bolsa de valores*, sintagma que responde históricamente a diversos efectos traslaticios, él mismo no percibe seguramente ningún efecto metafórico en su uso lingüístico, de manera que ni la condensación de significado ni la vivacidad del lenguaje, atributos característicos del económico –según la mayoría de los observadores–, son un valor para el emisor del mensaje. Por otra parte, cuando un político utiliza el término *alivio fiscal* (Lakoff 2004: 24), el filtro político hace que la metáfora tenga sentido, pero ello no tiene nada que ver con la condensación informativa ni con la búsqueda de vivacidad, sino más bien con conceptos como el de eficacia comunicativa y creación de un marco.

Las explicaciones aportadas nos llevan a tratar los usos léxicos del discurso económico de acuerdo con criterios vinculados al particularismo de los diferentes registros, antes que con una interpretación mecánica de los fenómenos metafóricos. El recurso a la metáfora, si nos atenemos a la

¹² El *efecto samba* se refiere a la crisis monetaria brasileña de finales del siglo XX y principios del XXI. Su estructura sintagmática está basada en el sustantivo *efecto* seguido de un descriptor de país, según un modelo muy productivo en el lenguaje económico: *efecto tequila* (crisis mexicana) y *efecto vodka* (crisis rusa) formarían también parte de este formato «morfológico». La *teoría de la falda* es una explicación de los caprichosos ciclos bursátiles en función de la longitud de la prenda femenina y cuya circulación por los ámbitos financieros se documenta desde los años veinte del pasado siglo.

tipificación presentada entre información periodística y económica, filtrada o no por un discurso interpuesto (sea político o de otro tipo) no es un valor absoluto, sino más bien un hecho interpretable de modo contextual y dentro de un marco cognitivo de análisis.

Sean cuales sean las explicaciones profundas de una cierta tendencia al lenguaje metafórico, la característica relacionada con la eficacia comunicativa es compartida por Jean-Baptiste Say, pero no sus consecuencias. La voluntad declarada de conectar su obra con un amplio público lector podría haberle dirigido a la actual topología económica, en cambio, el economista francés prefirió, probablemente en sintonía con el marco conceptual de su época, la vía de una cierta claridad, considerada hoy clásica.

En el *Épitomé* quedarán reflejados los esfuerzos de Say por limpiar los usos léxicos erróneos, los cuales pueden tener en algún momento, como en el caso *balanza comercial*, por ejemplo, un componente figurado. Pero, en realidad, poco importa para Say si se trata de usos metafóricos o no, pues lo realmente esencial para él es la fijación de un léxico de especialidad, con su adecuada definición correspondiente, para evitar los vicios que se hubieran podido introducir con la acción del tiempo (sirva como botón de muestra su descripción de la voz *capital* y del uso incorrecto de la noción *interés del dinero*):

Cela fait voir combien ce mot intérêt de l'argent est une expression vicieuse. C'est si peu l'argent que l'on prête, que les mêmes écus peuvent être prêtés successivement à dix personnes différentes, qui, toutes les dix, continuent à se servir du capital emprunté, tandis que les écus sont peut-être déjà employés à un tout autre usage, peut-être expédiés à l'étranger. Dix mille écus d'espèces servent donc à prêter cent mille écus de valeurs, et ne sont pas eux-mêmes prêtés, puisqu'ils vont servir à d'autres usages. Les emplois, les intérêts et les profits, qui sont la suite de tout cela, sont bien ceux de cent mille, et non ceux de dix mille écus. Il ne faut pas s'imaginer que la rapidité de la circulation de ces dix mille écus soit la cause qui en a multiplié la valeur. Pour qu'il y eût cent mille écus de valeurs prêtées, il a fallu qu'il y eût pour cent mille écus de valeurs réellement accumulées. Les espèces n'ont servi qu'au transfert de ces valeurs jusqu'aux mains qui devaient en faire usage. (Say 2006: 1092)

Los deslices semánticos, las interpretaciones inapropiadas y los usos oscuros habrán de ser desterrados del léxico económico por imaginarios o aleatorios, acción a la que Say, con su vocabulario, contribuirá por medio de una fijación lingüística basada en el método y la claridad. Estas razones, más próximas de la negación estilística pregonada para la lengua del derecho, serán las directrices a las que se plegará el lenguaje económico en este momento. No hay que olvidar que a finales del siglo XVIII y principios del XIX aún no se había completado la autonomía epistemológica de la economía con respecto a las ciencias jurídicas. De hecho, el adjetivo que a menudo acompañaba a economía –*política*– recuerda más a las temáticas del derecho que a las actuales del ámbito económico. Esta situación podría haber influido en una cierta permeabilidad del lenguaje económico a los marcos formativos de las ciencias jurídicas. Por ello, no debería extrañarnos que a principios del XIX la configuración semántica de la economía política tendiera más a una cierta austeridad que a la moderna vivacidad del lenguaje documentado especialmente en los usos periodísticos.

3.4. Tendencias semánticas

En los estudios sobre el lenguaje económico se ha hecho ya clásica la cita extraída de la película *Manhattan* (1979), donde Isaac, personaje magníficamente interpretado por Woody Allen, se sorprende del modo de hablar de su contable,

Mi contable dice que lo he hecho en un mal momento, que mis acciones han bajado, que estoy mal de liquidez o algo así, y que tengo *cash-flow* o que no soy líquido o que algo no flota; no sé, esos tipos tienen un idioma propio, ya sabes...

La sorpresa de Isaac se relaciona principalmente con la extraña capacidad del lenguaje económico para plasmar visualmente realidades concretas de la administración del dinero (*bajar, líquido, flotar*) a menudo oscuras para el profano, capacidad que convierte el acto lingüístico en un verdadero *idioma* aparte. Tal tendencia a la opacidad, característica atribuida a esta variedad diatécnica por la bibliografía existente, parece no estar generalizada en la época de Jean-Baptiste Say o al menos no ser seguida por el economista francés.

En el *Építomé*, la voluntad clarificadora y metódica, además de la aspiración a convertir la economía política en una verdadera ciencia, impedirían un uso desenvuelto de la lengua, donde la imagen (en muchos casos aleatoria e imprecisa) pudiera alzarse en pilar formativo de la disciplina, como ocurre actualmente, debido en parte al filtro mediático.

Los esfuerzos de Say, en su momento, irían encaminados más bien a suplir la falta de concreción semántica, en gran parte debida, como hemos señalado anteriormente, al principal defecto que el economista observaba en la lengua económica: la ausencia de precisión significativa. Tal carencia puede entenderse, según los contextos de análisis, como la presencia de polisemias o como la falta de especificidad de campo de los usos léxicos de la economía política. Ambas características están íntimamente relacionadas y pueden entenderse como causas o efectos recíprocos. Por una parte, cuando queremos comprender la ausencia de especificidad se puede entender como un fenómeno de la polisemia, del mismo modo que, por otra parte y en sentido contrario, la escasez de términos unívocos es interpretable como la consecuencia de la inexistencia de pertenencia diatécnica.

Dado que el uso polisémico puede interpretarse ya como una causa ya como una consecuencia de la configuración específica del significado en la lengua de la economía política, no parece inútil estudiar su distribución cuantitativa según los datos de nuestro corpus. Para analizar tal fenómeno, hemos recurrido a la información lexicográfica aportada por el diccionario de la Real Academia de publicación más cercana a las obras estudiadas, la quinta edición de 1817¹³. Asimismo, con el objetivo de realizar comparaciones diacrónicas que nos permitieran documentar una cierta evolución, hemos consultado los datos de la última edición del *DRAE*. El cruce de estas dos fuentes se ha realizado de modo sistemático para cada una de las 125 unidades¹⁴ seleccionadas para el análisis semántico.

¹³ Para una presentación de la terminología económica en la quinta edición del *DRAE* (1817) puede consultarse de Hoyos (2018).

¹⁴ Las 125 unidades estudiadas comprenden los equivalentes de traducción propuestos para cada una de las entradas del *Építomé* y, en algunos casos, ciertos componentes de las unidades complejas estudiados también por separado, debido a su carácter central en el léxico económico. Esta es la lista de palabras estudiadas que no poseen un lema independiente en el *Építomé*, pero que forman

La polisemia se refleja en la microestructura del diccionario en forma de entrada léxica dotada de una definición dividida en varias acepciones. Ateniéndonos a tal interpretación del fenómeno, nos hemos interrogado acerca del número de unidades del corpus caracterizadas por la presencia de una única acepción en la correspondiente entrada lexicográfica, frente a aquellas otras cuya entrada da muestra de una multiplicidad de acepciones. El siguiente gráfico (Gráfico 8. Polisemia y monosemia en *DRAE* 1817 y 2014) muestra, una vez extraídas las unidades económicas no registradas en los diccionarios (un 37,91 % en *DRAE* 1817 y un 28,84 % en *DRAE* 2014), los datos de los totales, totales repartidos en tres categorías: monosemia, entradas con una sola acepción; polisemia, entradas con más de una acepción; polisemia categorial, entradas con dos acepciones, donde la primera corresponde al uso de una categoría gramatical (generalmente adjetivo) y la segunda al de otra categoría (generalmente sustantivo)¹⁵. En algunos ejemplos, esta última categoría se convierte en una única acepción por medio de la marca *Ú.t.c.s* (*Úsase también como sustantivo*) o *Ú.t.c.a* (*Úsase también como adjetivo*).

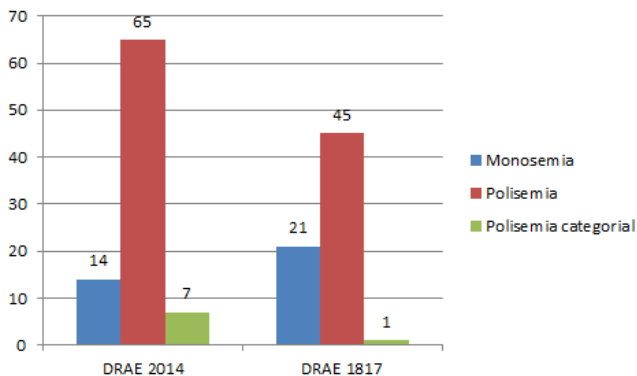


Gráfico 8. Polisemia y monosemia en *DRAE* 1817 y 2014

parte de una entrada de tipo sintagmático: *agente, valores, bruto, comercial, contribuciones, derechos, empresario, entrada, exterior, fabril, gastos, imponible, improductivo, industrial, interior, manufacturas, mercantil, neto, permutable, productivo, propietario, transporte*.

¹⁵ Un ejemplo de la polisemia categorial es la entrada *agricultor*: «1. adj. agrícola. // 2. m. y f. Persona que se dedica a cultivar o labrar la tierra.» (*DRAE* 2014).

Si fusionamos la monosemia y la polisemia categorial en un solo parámetro, por su proximidad evidente, y la comparamos con la polisemia, observaremos que este último rasgo es el más representativo: en proporciones cercanas a los dos tercios del corpus, algo más en 1817 y algo menos en 2014, la polisemia es la tendencia general del léxico económico.

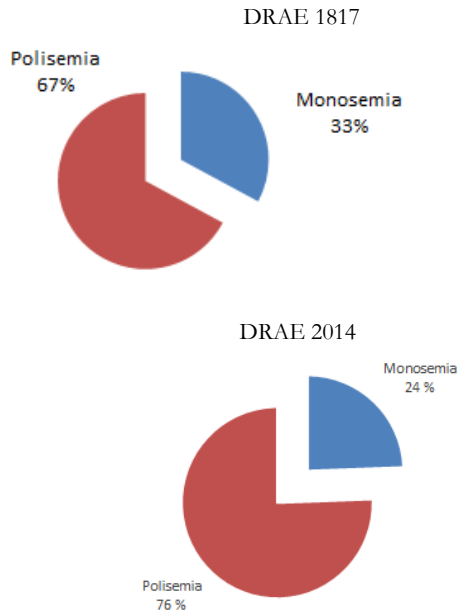


Gráfico 9. Distribución porcentual de la monosemia y polisemia en *DRAE*.

Con los datos en la mano, observamos que la mayor parte del vocabulario base de la economía política puede aparecer en diferentes contextos, debido a su polisemia constitutiva. El impacto de la polisemia en un vocablo es, según el número de sentidos actualizables, de diferente grado: cuanto mayor densidad semántica –contabilizada según el número de sentidos registrados en el diccionario–, mayor incidencia de la polisemia. Las entradas lexicográficas polisémicas nos informan de una densidad de más de tres acepciones de media (*DRAE* 1817) para cada una de las palabras de nuestro corpus, promediando la acepción económica el cuarto lugar

dentro de la ordenación de acepciones de la microestructura definicional. Dicha descripción varía con el paso del tiempo, ya que el *DRAE* 2014 registra una densidad superior (más de cinco acepciones de media) y una posición media de la acepción económica en quinto lugar (un puesto por encima del registro de 1817).

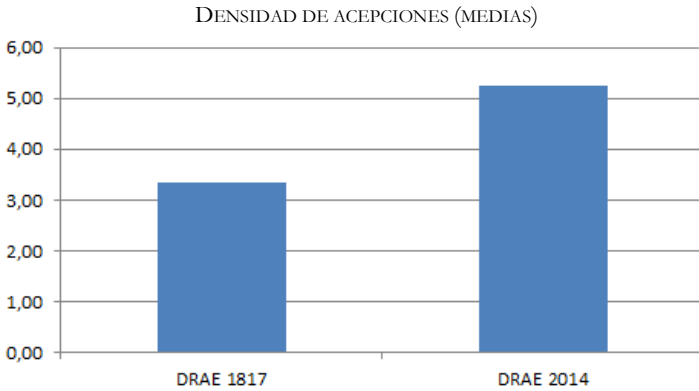


Gráfico 10. Distribución semántica en *DRAE* 1817 y 2014

La superior densidad de 2014 con respecto a 1817 debe atribuirse más a las prácticas lexicográficas de la época que a un verdadero incremento semántico, aunque este fenómeno también pudiera darse. Mientras que en la quinta edición del *DRAE* se documenta una marcada tendencia a la presentación fusionada de significados, en la vigésimotercera parece tenderse a la atomización de sentidos. Un ejemplo de tal proceder es la historia lexicográfica de la entrada *interés*. En *Autoridades* se estratifica la definición en tres acepciones; las dos primeras comprenden, por una parte, la noción de ‘provecho o utilidad’ y, por otra, la de ‘lucro’. En *DRAE* 1803 ambas se reúnen en una, lo que da como resultado: «Provecho, utilidad, ganancia. *Commodum, utilitas*». Esta acepción se ve completada en la siguiente edición con el equivalente *LUCRUM* (*DRAE* 1817), olvidado en el paso de *Autoridades* a las ediciones manuales. En cambio, la acción de la lexicografía académica sobre la entrada ha conducido a la especialización e independencia de sentidos en *DRAE* 2014:

interés

Del lat. *interesse* 'importar'.

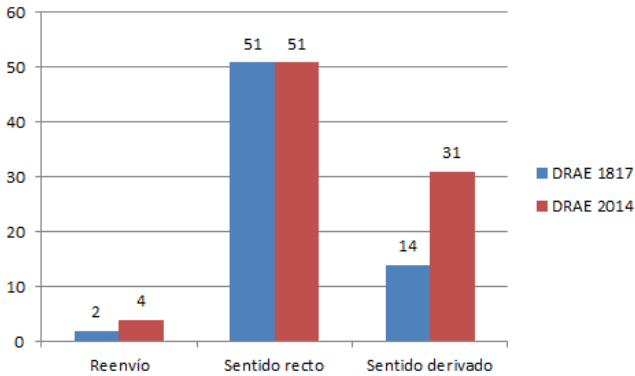
1. m. Provecho, utilidad, ganancia.
2. m. Valor de algo.
3. m. Lucro producido por el capital.
4. m. Inclínación del ánimo hacia un objeto, una persona, una narración, etc.
5. m. pl. bienes.
6. m. pl. Conveniencia o beneficio en el orden moral o material.

Vemos que la fusión realizada entre 1726 y 1817 aparece, de nuevo, separada en 2014 en la primera y tercera acepciones. Esta situación puede explicar la divergencia de proporciones entre 1817 y 2014, de modo que la presencia de casi el doble de densidad en el diccionario más moderno puede responder, al menos en parte, a una reorganización de los sentidos presidida por la voluntad de hiperespecificación semántica. La manera de interpretar, por tanto, los datos de las tablas comparativas de densidad y posición es en ambos casos la de una presencia acusada de la polisemia, siendo las variaciones el resultado de diferentes modos de hacer lexicográfico.

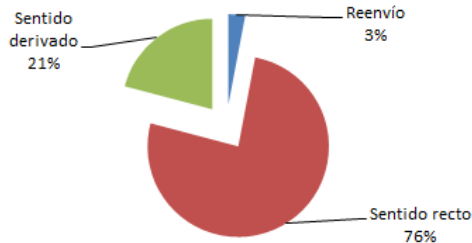
Otro aspecto vinculado con la polisemia que nos gustaría examinar es el relacionado con el carácter de los sentidos de las unidades del corpus económico. Ya hemos apuntado, en el anterior apartado, nuestro escepticismo ante la capacidad de la metáfora como patrón generativo del léxico económico del siglo XIX, pero hasta el momento solo hemos aportado pruebas indirectas o circunstanciales. Con el objetivo de completar nuestro análisis, procederemos a un cálculo semántico a partir de las nociones de *sentido primitivo* y *derivado*.

La consulta de los diccionarios conduce a comprobar la existencia de tres situaciones tipo para las palabras de nuestro corpus: acepciones registradas como sentidos primitivos –literales, rectos, propios o naturales, según la terminología– y generalmente documentados en primera posición de la definición (es el caso de *arrendador*, *baratura*, *comercio* o la mayoría de los compuestos sintagmáticos); acepciones derivadas, cuya definición indica que no se trata de un sentido literal y que se sitúan en una posición

diferente de la primera (DRAE 1817, *neto*², *derechos*¹⁰; DRAE 2014, *circulación*³, *valores*¹³), generalmente formando parte de entradas con una alta densidad semántica; por último, ciertas entradas que no permiten un análisis semántico porque realizan un reenvío a otro artículo lexicográfico (DRAE 1817, *arriendo*, *transporte*; DRAE 2014, *acumulación*, *mercadería*). Tanto en 1817 como en 2014, el léxico estudiado manifiesta una clara tendencia a presentarse como sentido recto en al menos dos tercios del total (algo más en el diccionario contemporáneo del *Epítome* que en la última publicación de la RAE). Una lectura relativa no atenta a los totales absolutos, muestra que las proporciones se mantienen estables en lo tocante al registro de sentidos rectos: 51 casos en ambos diccionarios.



CARÁCTER SEMÁNTICO DE LAS ACEPCIONES EN DRAE 1817



CARÁCTER SEMÁNTICO DE LAS ACEPCIONES EN DRAE 2014

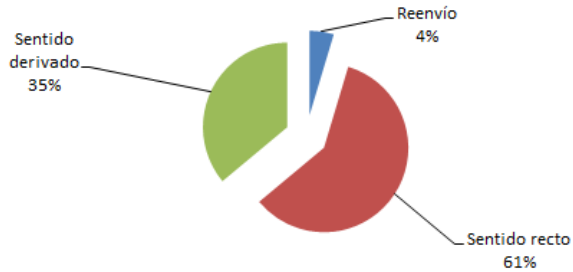


Gráfico 11. Naturaleza de los sentidos económicos.

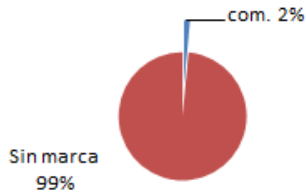
Es necesario señalar que entre los sentidos derivados no se documenta ninguna acepción marcada semánticamente con descriptores típicos de los procedimientos redaccionales del *DRAE*, como pueden serlo las marcas de sentido figurado (*sent. fig., fig., figs., Ú. en sent. fig., Ú. t. en sent. fig., Ú. m. en sent. fig., Ú. m. en frs. figuradas*) y de sentido metafórico (*met.*), u otras propias de las extensiones semánticas (*por ext., por antom., por excel.*). Estas abreviaturas han sido muy frecuentes en las entradas del diccionario desde la primera versión manual del *DRAE* (1780) hasta su amplia supresión en la vigésimosegunda edición de 2001, por lo que, su ausencia en la definición de nuestro conjunto léxico debería conducirnos a tratar con cautela toda voluntad de caracterizar el léxico económico como genéticamente metafórico.

Del mismo modo que la marcación semántica está ausente en nuestro corpus, se registra igualmente un índice muy bajo de marcas diatécnicas. A pesar de formar parte de la lista de abreviaturas la marca *Com.* (Voz del comercio) desde *DRAE* 1780, en 1817 solo aparece en la entrada *especulación*: «*Com.* La acción de comprar, vender, mudar etc. Algun género comerciable para lograr la ganancia que se ha calculado. *Lucrosa negotiatio.*» (*DRAE* 1817).

Con el tiempo, el *DRAE* irá sirviéndose de las abreviaturas en la composición de sus definiciones, de manera que estas se irán convirtiendo progresivamente en instrumental de ayuda a la redacción, especialmente en el ámbito de las palabras científico-técnicas. Sin embargo, en lo que respecta a la economía, su presencia nunca será demasiado visible, como demuestra

el hecho de que de nuestro léxico solo se observen diez sentidos económicos claramente aislados en la última edición de 2014: dos acepciones marcadas con el descriptor *Com.* ‘Comercio’ (*capitalista, fondo*) y ocho con el más moderno *Econ.* ‘Economía’ (*balanza de comercio, capital fijo, capital, circulación, distribución, producir, productivo, valores*).

MARCACIÓN DIATÉCNICA EN DRAE 1817



MARCACIÓN DIATÉCNICA EN DRAE 2014

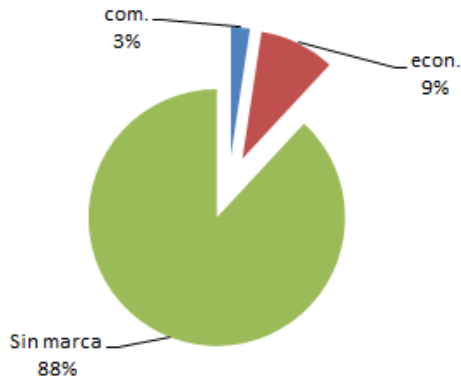


Gráfico 12. Marcación diatécnica en *DRAE* 1817 y 2014.

Tras haber comprobado la evidente existencia de una situación de polisemia extendida y la escasa especificación de campo en el vocabulario base de la economía política, no ha de extrañarnos, por tanto, que los esfuerzos de Jean-Baptiste Say se dirigieran a la fijación significativa de la nomenclatura empleada en el *Traité*. Según el corpus que nos propone el *Építome*, los patrones directores de la concreción semántica serían aquellos que combatieran la imprecisión, derivada de la polisemia o de los usos viciados, y que permitieran una concreción significativa tendente a la especificación diatécnica.

Parece, en definitiva, que los patrones semánticos más repetidos en el léxico económico de principios del XIX son los de unidades configuradas polisémicamente, cuyo sentido económico tiende a ser situado como un sentido recto, antes que derivado. Al mismo tiempo, la monosemia se prefigura como un mecanismo en fase de aumento, tanto por las palabras sintagmáticas procedentes de la neología, recipientes tipológicos prioritarios de esta caracterización semántica, como por la existencia de un reducido fondo léxico patrimonial unívoco. Este último mecanismo queda, sin embargo, bastante diluido en el total léxico examinado, debido a su ausencia en el marco de nociones centrales de la economía como *capital*, *consumir*, *crédito*, *producir*, *renta*, *valor* —entre otras—, caracterizadas antes por la densidad semántica que por la unicidad significativa, atributos de las palabras sin especificación de campo.

Diacronía del léxico económico

Cada campo del saber tiene un momento de eclosión intelectual en el que su disciplina se forma y un lenguaje técnico específico se pone en circulación para convertirse en la moneda de cambio propia de los especialistas. En el caso de la Economía, según los historiadores del pensamiento económico, asistimos a un cambio de paradigma, equivalente a la eclosión intelectual mencionada, con la llegada de la economía clásica en el siglo XVIII y su constitución como escuela hegemónica durante, al menos, la primera mitad del siglo XIX (Lluch y Almenar 2000). El exponente más conocido de esta escuela es el libro del británico Adam Smith, *La riqueza de las naciones*, publicado en 1776, junto al que podríamos citar las contribuciones de David Ricardo, Thomas Malthus, John Stuart Mill, para la lengua inglesa, o las aportaciones en lengua francesa de Etienne Bonnot de Condillac, Anne Robert Jacques Turgot, Jean-Baptiste Say o Frédéric Bastiat. La escuela clásica se alzó como una forma distinta de entender la economía frente a la escuela mercantilista, que había reinado durante los siglos XVI-XVIII en sus diferentes versiones (colbertismo para Francia, cameralismo para los estados alemanes, comercialismo para Holanda o Inglaterra, metalismo en la monarquía hispánica).

La aparición de una nueva escuela no tiene por qué conllevar, en principio, repercusiones lingüísticas de calado en la configuración de una determinada disciplina. Sin embargo, cuando la aparición de nuevos aires en una disciplina se realiza durante el siglo de las Luces en pleno debate enciclopedista, parece difícil que los teóricos de ese campo del saber no se decidan a llevar a cabo una remodelación importante de la forma lingüística. Además, si entre los miembros más influyentes de la escuela encontramos al abad de Condillac, cuyas afirmaciones categóricas sobre la necesidad de conformar un lenguaje apropiado para cada campo del saber son ampliamente difundidas, no deberá sorprendernos que la constitución de una terminología forme parte del debate teórico de la disciplina.

Citemos, como muestra de la difusión de las ideas de Condillac en nuestro país, la traducción española de Miguel Jerónimo Suárez Núñez, realizada con unos años de intervalo respecto a la publicación de *Le commerce et le gouvernement considérés relativement l'un à l'autre* (1776):

Cada ciencia requiere una Lengua particular, porque cada una tiene sus ideas propias. Por esto parece que se debería comenzar haciendo esta Lengua; pero se comienza hablando y escribiendo; y así se queda la lengua por hacer. Este es el estado en que se halla la ciencia económica, cuyo objetivo es el de esta obra (Condillac 1778-1780 [1776]: III/219)¹.

Con estos antecedentes, parece inevitable que, al menos desde el punto de vista teórico, los miembros de la escuela clásica hagan gala de un cierto deseo de cambiar las viejas terminologías mercantilistas por las nuevas de la escuela clásica, creando, en algunos casos, un exceso de neología, en ocasiones innecesaria, fenómeno que no dejarán de criticar filósofos como Voltaire en su obra satírica *L'homme aux quarante écus* (1768).

El análisis de la nomenclatura propuesta por Jean-Baptiste Say nos permite contar con una fotografía lo suficientemente amplia de la terminología económica de la escuela clásica de su tiempo. A partir de las palabras registradas en el *Epítome*, nuestro objetivo en este capítulo será ver qué tipo de historia podemos narrar en relación con este conjunto léxico de la lengua española, poniendo nuestra atención en tres aspectos: la etimología, la aparición de las voces y la configuración neológica².

4.1. Enseñanzas etimológicas del *Epítome*

Frente a la aparición de composiciones grecolatinas, bastante numerosas en el campo de las ciencias (especialmente naturales y médicas), los lenguajes jurídico-económicos han preferido desde siempre la vía del fondo léxico tradicional, generalmente de corte latino o latino-vulgar. Esta idea de fondo léxico antiguo se aprecia claramente en los aspectos forma-

¹ En el mismo sentido, como recordábamos en el anterior capítulo, encontraremos la apreciación de Dupont de Nemours al tratar de la ciencia económica: «on se trouve obligé de changer de langage» (1768: 335).

² Los temas abordados en este capítulo fueron tratados de forma embrionaria o preparatoria en investigaciones anteriores (de Hoyos 2016b y 2016c).

tivos externos (morfología léxica), pero, según Joan Corominas y José Antonio Pascual, también es propia de la constitución semántica del campo léxico económico. Así, en diversos lugares del *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (en adelante *DECH*) se hacen apreciaciones en este sentido: «aunque con buena voluntad admitamos que de ‘reyerta’ se puede llegar a ‘regateo’ y ‘trato comercial’, la generalidad y antigüedad de las acs. comerciales se concilia mal con este carácter secundario» (*s. v. baratar*).

Esta afirmación, que aparece en otros momentos del *DECH* (*vid.*, por ejemplo, *prestar*), dando una anterioridad categórica a los sentidos económico-comerciales, puede ser puesta en relación con la idea bastante asentada de que toda acción humana, desde un punto de vista antropológico, incluye en sus inicios una forma de *intercambio* (tal como Lévi-Strauss 1958 nos indicaba al dividir la vida humana en tres esferas: el lenguaje, *intercambio* de palabras; el parentesco, *intercambio* de mujeres; la economía, *intercambio* de bienes). Así, si la vida, antes de cualquier otra acción, es puramente intercambio, trueque, canje, regateo..., siendo el resto de actividades un desarrollo de esta primordial acción, parece lógico pensar, como hacen los autores del *DECH*, que la formación del léxico comercial obedece a una anterioridad semántica frente al resto de formas lingüísticas.

Aun sin poder confirmarlo de momento, nos parece que la intuición del *DECH* puede establecer una barrera entre una forma de creación neológica tradicional, basada en una noción de intercambio que atraviesa los siglos y las civilizaciones (tomando el léxico apoyo en dichos orígenes) y una forma de neología moderna, donde el apego a la tradición resultaría menos visible. Según esta interpretación, las etimologías del corpus léxico del amplio campo que nosotros hemos denominado «económico» tendrían en su mayoría un origen tradicional. Ahora bien, los economistas de la escuela clásica, tomando consciencia de tal tradicionalidad, animaron, al menos desde el punto de vista teórico, una fractura que les permitiera liberarse de los engaños a los que les conducía el lenguaje (*vid. supra* cita de Condillac). Dicha fractura tendría que ver con la creación en paralelo de una teoría de economía política, «science économique» (Quesnay 1758-1759), cuya voluntad arrolladora será la de dominar el pensamiento de los administradores y sus acciones con respecto a sus administrados. Cuando

esta voluntad sea clara a partir de los fisiócratas, Adam Smith y toda la escuela clásica, no solo la circulación de ideas nuevas en este ámbito será esencial, sino también una forma nueva de lenguaje que niegue un simple fondo léxico patrimonial (fondo que había sido utilizado masivamente por los mercantilistas). Por ello, no será raro encontrar en los escritos económicos de la escuela clásica afirmaciones como que las nociones de *balanza comercial*, *interés del dinero*, *valor* o *capital* solo han conducido al desastre intelectual, siendo incluso el origen de múltiples contiendas bélicas, como indicaba Jean-Baptiste Say en diferentes momentos de su *Tratado*.

Teóricamente parece asentada esta voluntad innovadora, pero deberíamos preguntarnos si tal idea se hace realidad en el corpus léxico analizado, el *Epítome* de Say, en el que el pensador francés de la economía política y sus traductores españoles expresan la voluntad de crear un vocabulario ordenado para la nueva economía.

Utilizando la información del *DECH* como base de nuestro estudio, repartimos en siete categorías etimológicas básicas el corpus del epítome: latinismos, prerromanismos, germanismos, catalanismos, galicismos, occitanismos e italianismos. La primera categoría es claramente la que incluye mayor número de ocurrencias, pudiéndose casi atribuirle el monopolio etimológico, debido a que, directa o indirectamente, el latín jugará un papel central en la formación del campo, ya sea por su valor de lengua formativa de primera mano, en los casos de una derivación directa, ya por su uso por parte de una lengua intermedia para la creación léxica, siendo en este caso una derivación indirecta (es el caso, por ejemplo, de *crédito*, un latinismo asimilado por la lengua italiana y difundido posteriormente en el ámbito románico). El resto de categorías se encuentran en ocasiones entrelazadas, según los etimologistas, razón que nos ha llevado a asignar a varios campos determinadas palabras: *arrendador* (y su familia léxica), dotada de genealogía múltiple entre catalanismo y occitanismo; *metales preciosos*, hipotéticamente originaria tanto del francés como del catalán o el tecnicismo económico *neto*, documentado en francés, catalán e italiano antes que en castellano. Cuando se producen estos casos de entrelazamiento, típicos de la circulación románica del léxico, señalamos la unidad léxica con un asterisco (*).

Empecemos por citar las categorías que se separan de un origen latino:

- palabras procedentes de lenguas prerromanas: *baratura, cambios*
- palabras de origen germano: *riqueza, gastos, gastos de producción, ganancias*
- palabras de origen catalán: *arrendador*, arriendo*, neto*, metales preciosos**
- palabras de origen francés: *renta, renta de la tierra, neto*, metales preciosos**
- palabras de origen occitano: *arrendador*, arriendo**
- palabras de origen italiano: *empresario, mercancía, neto*, crédito**

Al resto de palabras incluidas en el *Epítome* se les puede atribuir, aunque no siempre de modo exclusivo, origen latino. Para la mayoría de las procedencias latinas de nuestro corpus, el *DECH* informa del étimo sin aportar ningún tipo de precisión adicional sobre la cronología de la lengua latina, entendiéndolo como tal un latinismo estándar. Solo en tres ocasiones se presenta de modo diferencial: en el caso de *carestía* se hace referencia al bajo latín; en *derechos* y *balanza* (formantes de las unidades complejas *derechos de salida* y *balanza de comercio*) se explicita su naturaleza de procedencia latinovulgar.

Con esta situación estamos casi ante un centenar de unidades asignables a la categoría de latinismo. Citamos, a continuación, las 70 unidades monoverbales clasificables como de origen latino a partir de la información proporcionada por el *DECH*:

acumulación, acumular, agente, agricultura, agricultor, bruto, capital, carestía, circulación, comercial, comerciante, comercio, consumidor, consumir, consumo, contribuciones, contribuyente, crédito*, cultivador, derechos, distribución, empréstito, entrada, especulación, especulador, exportación, exterior, fabricante, fabril, fondo, género, importación, impuesto, industria, industrial, industrioso, interés, interior, labrador, manufacturas, máquinas, mercader, mercadería, mercado, mercantil, moneda, negociante, obrero, permutable, precio, préstamo, producción, producir, productivo, producto, productor, propiedad, propietario, reproducción, sabios, salario, salidas, terrazgos, tierras, trabajo, transporte, utilidad, valor, valores

Tanto si recurrimos a los diccionarios como si nos basamos en la bibliografía etimológica, comprobamos que las formas pluriverbales aparecen explicadas en contadas ocasiones, máxime cuando se trata de usos diatécnicos. Tal ausencia de información etimológica en nuestras fuentes nos ha conducido a asignar casi mecánicamente un origen

etimológico latino a los compuestos cuyos formantes son claros latinismos. Así, ante expresiones complejas como *agentes naturales* o *propietario territorial*, cuyos formantes aparecen clasificados en la bibliografía como latinismos, optaremos por clasificarlas en la categoría correspondiente a sus bases. Ahora bien, este método clasificatorio no se halla exento de lagunas, especialmente cuando se cruzan los resultados obtenidos con la información proporcionada por la historia de la lengua.

Analícemos, por ejemplo, el caso de *capital improductivo*, a fin de mostrar las dificultades de la aplicación mecánica de tal procedimiento. Tanto *capital* como *improductivo* presentan raigambre latina: *capital* está documentado en la lengua castellana desde la Edad Media y responde al étimo latino *CAPĪTĀLIS*; *improductivo* pertenece a la familia de *producir* (*PRODUCĒRE*), derivado a partir de *productivo* (*PRODUCTIVUS*), datado desde el siglo XVI en español y, en su acepción económica, claramente a finales del XVIII. A pesar de la aparentemente evidente carta de naturaleza latina, las documentaciones de *improductivo*, que empiezan a finales del siglo XVIII (en el microcorpus de los fisiócratas y de sus traducciones al español, según J. Gómez de Enterría 1996) y se asientan en los años treinta del XIX para, por fin, integrarse en el *DRAE* de 1869, evocan una entrada en la lengua posterior a la esbozada por nuestra *etimología mecánica*. Parece tratarse, más bien, en este caso, de una introducción tardía en la lengua española, alejada de los orígenes latinos, por medio de una vía de circulación indirecta, probablemente el francés (*capital improductif*).

Idéntica conclusión puede obtenerse del estudio de los compuestos que contienen elementos como *neto*, *bruto*, *imponible*, *industrial*, *comercial*, *interior*, *exterior* o toda la serie con derivados de *producir* (*productivo-improductivo*, *producto*, *producción* o incluso *reproducción*), existentes de forma independiente en la lengua española, pero activados de modo diferente a su uso patrimonial, al menos en el marco de la economía política. Esta activación tardía se produce muy a menudo en los compuestos N+A, en los que el uso del adjetivo no responde a las líneas directrices de su semántica tradicional y adquiere, por tanto, un claro sentido diatécnico (tanto el adjetivo propiamente dicho como la totalidad del compuesto).

Con las precauciones expuestas ante una posible asignación etimológica automática, pasamos a citar las más de treinta expresiones complejas que, en nuestro corpus, pueden adscribirse a un origen latino, sea este directo o indirecto, próximo o lejano, total o individual:

agente de la circulación, agentes de la producción, agentes naturales, balanza del comercio, cantidad demandada, cantidad ofrecida, cantidad pedida, capital fijo, capital improductivo, comercio de especulación, comercio de transporte, comercio exterior, comercio interior, consumos privados, consumos públicos, contribuciones públicas, derechos de entrada, empréstito público, facultades industriales, facultades productivas, fondos en tierras, formas productivas, industria comercial, industria fabril, industria mercantil, materia imponible, propiedad territorial, propietario territorial, servicios productivos, valor permutable, valor de las cosas

Otro modo de analizar las listas presentadas sería recurrir a la noción, a menudo escurridiza, de *transmisión del patrimonio léxico*. En este caso, y como ya ocurría anteriormente, la información etimológica no es completa, a pesar de recurrir sistemáticamente a obras de referencia como el *DECH*. A pesar de ello, podemos, no sin ciertas dificultades, afirmar que solo dos unidades de nuestro corpus pueden asignarse a la categoría de semicultismo: *precio* y *préstamo*. Del mismo modo, casi una veintena de palabras del *Epítome* aparecen registradas por Joan Coromines y José Antonio Pascual como de transmisión popular, o sin precisión específica a otro tipo de vía: *cambios, derechos, entrada, fondo, ganancias, gastos, labrador, mercader, mercadería, mercado, moneda, obrero, riqueza, sabios, salidas, tierras, trabajo, valor, valores*. A este último grupo pueden añadirse *arrendador, arriendo y baratúra*, derivados respectivamente de los patrimoniales *renda* y *barato*, o la expresión compleja *valor de las cosas*, forma de una escasa connotación diatócnica, muy popularizada por el uso y que responde a una morfología transparente. El resto de unidades podrían categorizarse dentro de la vía de transmisión culta.

En este sentido, no es difícil clasificar como préstamos cultos palabras con equivalente popular (*capital* frente a *caudal*) ni lexemas con morfología culta (*agricultor, territorial, comercial, permutable, imponible* o *propietario*). Del mismo modo, pueden integrarse indudablemente en esta categoría las palabras que no responden a una derivación patrimonial de grupos latinos

como *-KT-* o de sufijos cultos como *-ARIUM*, tal como apreciamos, por ejemplo, en la serie *producto-productor-productivo* o en la voz *salario*. En otros casos, la acentuación esdrújula funciona como un signo inequívoco de la vía de transmisión: *género, público, máquina*.

Más difícil resulta tomar decisiones en lo relativo a las unidades pluriverbales del corpus. Por su semántica especializada, su morfología típicamente terminológica y la naturaleza culta de sus formantes, no habría ninguna duda para clasificar la mayor parte de las expresiones (*agentes naturales, comercio exterior/interior, empréstito público, facultades productivas, industria mercantil, metales preciosos*). Parece, en cambio, más arduo clasificar en el mismo grupo unidades que combinan un rasgo culto con otro más próximo de las vías populares: *balanza del comercio, capital fijo, producto en bruto*, donde un formante responde a la vía popular (*balanza, fijo, en bruto*), mientras que la totalidad de la expresión parece más propia de la comunicación instruida. La preferencia de la sintagmación en el uso terminológico nos ha orientado a resolver la duda por medio de la asignación, de modo mayoritario, de las unidades pluriverbales a la categoría de cultismos.

Un análisis del corpus basado en la revisión de la forma de las unidades recensadas en el epitome de Say, nos permitiría deducir que, desde el punto de vista de la etimología, se comprueba la validez del principio del fondo léxico tradicional, entendiendo por «tradicional» de base prerromana, latinovulgar o germánica (todo lo que aparece en nuestro estudio). Si bien resultaría preciso aportar matices, ya que también documentamos una pequeña representación léxica de influencia interromance (catalana, italiana o francesa –estas dos últimas muy minimizadas, e incluso criticadas, por el *DECH-*) y, en definitiva, bastantes cultismos latinos. Sin embargo, la aparición mayoritaria de cultismos de tipo latino, que limita claramente las vías de transmisión popular y semiculta, nos llevan a pensar más bien lo contrario: a pesar de una voluntad constitutiva de los lenguajes de especialidad jurídico-económicos tendente al fondo léxico tradicional, constatamos que este fondo no es tal, principalmente cuando atribuimos al adjetivo *tradicional* el significado de ‘vía de transmisión patrimonial’. Deberíamos entender este aspecto, en nuestro caso, como un conjunto léxico perteneciente a la cultura latina y neolatina, tal como se comprueba

en el corpus, donde tanto los étimos latinos como la vía culta son sin lugar a dudas mayoritarios.

Nuestros datos y las afirmaciones de la bibliografía sobre identidad léxica (tomemos como ejemplos los del ámbito jurídico: Prieto de Pedro 1991; Martí Sánchez 2004 y 2005) no siempre son concordantes. El lenguaje económico, igual que el jurídico, utiliza un modelo formativo basado en el léxico común, pero incidiendo principalmente en la renovación significativa más que en la remodelación léxica:

Los términos (*albacea, cobeco, comodato, evicción, impensas...*) se caracterizan por ser definidos estipulativamente de acuerdo con las exigencias de la filosofía de la ciencia, por lo que son construcciones propias del Derecho, sin cuya actuación no existirían. Los términos jurídicos representan los escasos ejemplos de unidades léxicas privativas del discurso y la lengua del Derecho, entre los que ya sabemos que se dan palabras ordinarias objeto de redefinición (Martí Sánchez 2005: 115).

En cuanto a la evolución semántica de las mencionadas formas, podemos afirmar que el fondo léxico tradicional no es siempre comprobable, al menos desde la perspectiva que otorga la definición que del adjetivo *tradicional* utiliza la lingüística histórica. Tanto la información etimológica a nuestra disposición como las búsquedas en corpus textuales electrónicos o las consultas de obras con información secundaria (léxicos, diccionarios, glosarios), indican que el arraigo de las acepciones económicas no tiene una forma hereditaria y antigua tan clara como parecen indicar todas las apreciaciones generalistas sobre el léxico económico-comercial. Muy pocas unidades pueden considerarse como lexemas con un arraigo primario en la semántica especializada, excepción hecha, claro está, de los términos generales del comercio (del tipo *comercio, gastar, ganancia*); nuestro análisis ofrece más bien una mayoría de acepciones que podríamos considerar como secundarias, la mayor parte de las veces derivadas, donde el sentido económico surge tras un asentamiento secular de la forma léxica y como evolución propia de la misma.

4.2. Datación de sentidos económico-comerciales

Como hemos visto en el anterior apartado, desde una óptica etimológica no parece tan rotunda la afirmación de la existencia de una cierta anterioridad o primordialidad de los significados económicos, pudiéndose incluso defender lo contrario a partir de los datos analizados. Ahora bien, junto a la etimología, nos parece asimismo necesario realizar un análisis de la evolución diacrónica de nuestro campo, que permita determinar en qué momento se han gestado o manifestado los sentidos económico-comerciales, con el objetivo último de completar nuestra opinión sobre si el corpus léxico analizado se puede o no calificar como de uso lingüístico tradicional. Para ello utilizaremos como bases de análisis algunas medias de datación histórica³ y la clasificación de sentidos según períodos históricos.

Dentro de las múltiples fuentes susceptibles de ser utilizadas para la datación de los sentidos que nos interesan, hemos privilegiado los datos proporcionados por el *Corpus del Nuevo diccionario histórico del español* (en adelante *CDH*⁴), por presentar estos una manejabilidad y una homogeneidad superior al del resto de contribuciones en este campo. En numerosas entradas del *DECH* se nos informa someramente de la datación, aunque no siempre se hace de forma sistemática, ni tampoco lo suficientemente exhaustiva; a pesar de ello, en algunos casos hemos utilizado los datos de Corominas-Pascual para completar las lagunas de nuestros datos o para comparar estos últimos con los proporcionados por el *CDH*⁵.

³ Cuando tratamos la datación procedente del *Corpus del Nuevo diccionario histórico del español* (*CDH*) aportamos la fecha proporcionada por el motor de búsqueda de la página web de la RAE, sin distinguir si la referencia única corresponde exclusivamente al inicio de un intervalo de producción. Por ejemplo, para la *Historia de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas aportamos la fecha de 1527, a pesar de que su redacción se extendiera durante un largo periodo del siglo XVI como nos indica la nómina de autores del *CDH*: :1527-1561 CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS, *Historia de las Indias* [España] [Paulino Castañeda Delgado, Madrid, Alianza Editorial, 1994]. Del mismo modo actuaremos respecto a las referencias cronológicas del *DECH*, aportando una única fecha, a pesar de la existencia, en algunas fuentes, de intervalos considerables.

⁴ Para la datación según el *CDH* utilizaremos principalmente la opción «nuclear» o XII-1975, dando algunos saltos al *Corpus diacrónico del español* (*CORDE*) o aumentando el período de búsqueda al período más contemporáneo del *CDH* (1975-2000) cuando sea necesario.

⁵ En lo que respecta al campo que estudiamos, es posible también aportar la documentación procedente del trabajo de Gómez de Enterría (1996), aunque al estar esencialmente centrado en el siglo XVIII, en muchos casos solo nos sirve como complemento, o la de otros investigadores, dedicada

Si observamos de un modo global nuestro léxico, podemos comprobar que la aparición promedio de acepciones económico-comerciales se sitúa en el primer tercio del siglo XVI. Para ser más exactos, según una media aritmética⁶, en 1534⁷. Una primera batería de dataciones se sitúa en 1140 para palabras como *ganancia*, *mercado*, *riqueza*, y con algunas últimas documentaciones a finales del XX (*formas productivas* y *distribución de los valores*), existiendo grandes disparidades en el reparto histórico en función de la morfología de las unidades analizadas.

Cuando tomamos como referencia las unidades simples (del tipo *circulación*, *capital*, *valor*), la media baja ostensiblemente, teniendo como referencia de aparición principios del siglo XV: 1403, con primeras dataciones en 1140 y una última en 1833 para *productor*. Por el contrario, si aislamos las unidades compuestas (del tipo *balanza de comercio*, *capital fijo*, *comercio exterior/interior*), nos encontramos con un promedio correspondiente a la segunda mitad del XVIII: 1768, con las primeras ocurrencias en el XIV, *renta de la tierra* y *valor de las cosas*, y las últimas a finales del XX. Acercando nuestra lupa a los formantes de la fraseología económico-comercial, descubrimos una referencia temporal a medio camino entre las unidades simples y las compuestas, con un promedio situado en los primeros años del siglo XVI, 1507: los primeros ejemplos se documentan en el siglo XIII (*gastos* 1246, *propietario* 1250, *agente* 1293) y las últimas dataciones aparecen en el siglo XIX (*improductivo* 1839, *imponible* 1842), aunque situándose el grueso de unidades entre el XIII y el XVII, ya que solo *empresario* e *industria* aparecen en el CDH como ejemplos del XVIII.

Para ser inteligibles, las medias de datación barajadas (1534 para todo el corpus, 1403 para las unidades simples, 1768 para las compuestas y 1507 para los formantes de las estructuras fraseológicas) deben contextualizarse

a cuestiones relacionadas con la historia del léxico económico (por ejemplo, para el Renacimiento, Quirós 2007 y 2008).

⁶ Aplicamos un redondeo a las medias de los años de datación (0,1-0,5=0; 0,6-0,9=1), de tal modo que 1533,97 se convierte en el año 1534. Las medias están calculadas a partir de nuestra hoja de cálculo (.xls), donde hemos insertado el centenar de unidades y sus primeras dataciones en diferentes columnas, según el corpus de referencia utilizado (CDH, DECH, Gómez de Enterría 1996, etc.).

⁷ El DECH anticipa en un siglo la datación media: 1426, siendo 975 la fecha más temprana (*tierra* y *cosas*) y 1884 la más tardía (*importación* y *productor*).

dentro de la configuración interna del *CDH*. Es de cierto interés recordar que las primeras dataciones que proporciona el *CDH* son de un breve texto (739 palabras) con fecha de 1064 (*Fuero de Jaca*), siendo la siguiente referencia el *Poema de Mio Cid* (1140, que aporta más de 28.000 palabras), razón por la que se puede entender que la media aritmética sea inferior si la calculamos a partir de los datos del *DECH* (1426), ya que en él encontramos fuentes castellanas anteriores a 1064, como las *Glosas Silenses* o *Emilianenses*, que no forman parte actualmente del *CDH*. Entre las palabras que dataremos con cierta anterioridad si utilizamos el *DECH*, se encuentran *tierras* (975), *precio* (992), *préstamo* (1030), *obrero* (1056), *mercader* (1115), *ganancias* (1131), frente a la datación en *CDH* con más de un siglo de intervalo prácticamente en todos ejemplos citados: *tierras* (1140), *precio* (1208), *préstamo* (1208), *obrero* (1218), *mercader* (1252), *ganancias* (1140). El diferencial promedio de ambas referencias es de aproximadamente siglo y cuarto (117 años), siendo su máximo exponente *precio* (con más de dos siglos, 216 años, de diferencia) y el mínimo la unidad *ganancias*, con apenas una década de variación cronológica (9 años).

Dado que el *CDH* ofrece, a diferencia del *DECH*, datos respecto a la totalidad de unidades bajo análisis, será esta la herramienta privilegiada. Nuestro trabajo tendrá en cuenta ese siglo largo de diferencial en los orígenes de la lengua, que no debe en ningún caso conducirnos a categorizaciones maximalistas en lo que atañe a las fechas de primeras dataciones, sino, más bien, a tener cierta cautela al manejar los datos cronológicos (como no podía ser de otra manera cuando hacemos historia de las palabras y nos adentramos en las oscuridades de la Edad Media o en las magnitudes textuales oceánicas del resto de períodos).

Partiremos, por lo tanto, en nuestra historia de dataciones desde los orígenes del idioma hasta 1499 para crear un primer bloque léxico, el más numeroso de todos los grupos diacrónicos, que contiene aproximadamente la mitad de las unidades del corpus. Estableceremos a continuación divisiones por siglos: XVI (1500-1599), XVII (1600-1699), XVIII (1700-1799), XIX (1800-1899) y XX (1900-1977). También se ha de indicar la presencia de nueve unidades de las que no hemos podido documentar ninguna ocurrencia en el *CDH*: *cantidad demandada*, *cantidad ofrecida*, *comercio de especulación*, *comercio de transporte*, *empréstito público*, *fondos en tierras*, *industrioso*,

valor permutable, valor apreciativo. Cuatro de ellas son unidades poliléxicas con una morfología de calco traductológico en las versiones españolas del *Építome*, sin ninguna tradición en los escritos económicos hispánicos, y la otra es la palabra *industrioso*, a la que Jean-Baptiste Say atribuye un valor sustantivo en su obra, que no aparece nunca en lengua española (ni de hecho en lengua francesa, ya que será de uso la voz *industriel* como sustantivo).

Citamos, a continuación, las unidades léxicas de acuerdo con la división cronológica establecida en el párrafo anterior, añadiendo a cada palabra una fecha de datación (los textos utilizados para estas primeras dataciones se pueden consultar en el *Anexo IV – Primeras dataciones de sentidos económico-comerciales*):

- Orígenes-1499: ganancias (1140), mercado (1140), riqueza (1140), tierras (1140), valor (1140), sabios (1200), trabajo (1200), moneda (1202), precio (1208), préstamo (1208), labrador (1218), obrero (1218), renta (1218), salario (1218), salidas (1218), derechos (1234), consumir (1240), gastos (1246), propiedad (1247), agricultura (1250), mercadería (1250), propietario (1250), carestía (1252), mercader (1252), arrendador (1254), empréstito (1257), terrazgos (1260), cambios (1286), agente (1293), valor de las cosas (1316), interior (1325), producción (1338), renta de la tierra (1340), exterior (1370), cultivador (1376), utilidad (1376), interés (1378), contribuciones (1379), producir (1379), neto (1385), agricultor (1400), distribución (1400), fabricante (1400), negociante (1400), permutable (1400), comercio (1414), acumular (1424), máquinas (1427), agentes naturales (1437), arriendo (1443), metales preciosos (1447), crédito (1483), circulación, derechos de entrada (1489), entrada (1489), comerciante (1490), consumidor (1490).

- Siglo XVI, 1500-1599: mercancía (1503), importación (1527), transporte (1527), acumulación (1541), valores (1544), contribuyente (1550), productivo (1552), industrial (1569), consumo (1574), impuesto (1579), manufacturas (1595).

- Siglo XVII, 1600-1699: contribuciones públicas (1601), mercantil (1601), capital (1603), género (1606), comercial (1619), reproducción (1640), baratura (1654), bruto (1657), producto (1675).

- Siglo XVIII, 1700-1799: comercio interior (1721), consumos públicos (1739), fondo (1747), industria (1750), capitalista (1754), comercio exterior

(1754), exportación (1754), balanza de comercio (1760), cantidad pedida (1762), producto neto (1768), industria mercantil (1783), empresario (1785), especulación (1793), especulador (1794), propiedad territorial (1794).

- Siglo XIX, 1800-1899: agentes de la producción (1833), productor (1833), propietario territorial (1834), capital fijo (1836), facultades productivas (1838), improductivo (1839), facultades industriales (1842), imponible (1842), industria fabril (1842), materia imponible (1842), industria comercial (1847), empresarios de industria (1848), gastos de producción (1854), servicios productivos (1870), balanza del comercio (1879), agente de la circulación (1881), consumos privados (1881), producto inmaterial (1881), valor apreciable (1883), producto en bruto (1887), capital improductivo (1890).

- Siglo XX, 1900-1977: formas productivas (1960), distribución de los valores o del valor de los productos (1977).

A la vista de los datos presentados, podemos preguntarnos cuál es el parámetro y dónde ponemos los límites para considerar que un conjunto léxico es utilizado prioritariamente de modo tradicional. La media de datación de nuestro corpus se sitúa en el primer tercio del siglo XVI y más de la mitad de las unidades léxicas analizadas (principalmente monoverbales, pero también en ocasiones pluriverbales) se sitúan en el primer bloque cronológico. ¿Es ello argumento suficiente para considerar el léxico estudiado como tradicional? Sin tener grandes posibilidades comparativas con corpus técnicos semejantes, o con corpus tratados cuantitativamente y de forma homogénea, cualquiera que sea nuestra conclusión solo podrá ser provisional y sometida a todas las cautelas posibles. Ello no obsta para que nos atrevamos a afirmar que la mitad de nuestro corpus parece tener un arraigo temprano en la lengua, habiéndose gestado casi un tercio del mismo durante los siglos XVIII-XX, lo que nos lleva a pensar que, cuando hablamos intuitivamente de remodelación lingüística de un campo de especialidad, los márgenes de acción se centran en esa proporción. Magnitud suficiente para que los propios teóricos de una escuela, en este caso la escuela clásica de economía, se encuentren reconfortados en su voluntad

denominativa, pero sin causar grandes perjuicios comprensivos en el lectorado de sus nuevas teorías, ya que son capaces de seguir el discurso —sin recurrir a consultas de nuevas definiciones— en dos de cada tres unidades léxicas con valor terminológico.

4.3. Creación léxica en la Economía política

Este tercer apartado es el resultado de haber contextualizado históricamente cada una de las unidades empleadas por los traductores de Jean-Baptiste Say en su labor de adaptar a la lengua española la nomenclatura del *Építomé*. Nuestro proyecto ha sido, en este sentido, esencialmente comparativo: hemos cotejado los usos lingüísticos del campo de especialidad en el primer tercio del siglo XIX, propios de Manuel María Gutiérrez y Juan Sánchez Rivera —aunque supuestamente representativos de la época y de la incipiente profesionalización de la economía—, con los registros de estas mismas unidades a través de la historia de la lengua española. Para tal comparación, hemos recurrido principalmente, aunque no exclusivamente, a búsquedas en los corpus digitales de la Real Academia Española (*CDH* y *CORDE*).

El cotejo entre los építopes españoles y la tradición textual española ha mostrado una gran variedad de trayectorias léxicas en lo que respecta a los integrantes léxicos del corpus económico. Con el objetivo de ilustrar diferentes recorridos diacrónicos, hemos decidido seleccionar tres fenómenos representativos del campo estudiado: el de los nuevos agentes económicos, representados por las unidades *capitalista*, *empresario*, *especulador*, *productor* y *agente*; el de la remodelación significativa de la palabra *industria*, llevada a cabo de forma continuada y progresiva desde finales de la Edad Media hasta la Edad Moderna, en la que la Ilustración tendrá, evidentemente, un papel clave y, finalmente, el del asentamiento del léxico vinculado con las relaciones comerciales (*balanza de comercio*, *importación*, *exportación*) y la riqueza (*capital*, *producto neto*, *producto en bruto*). La selección ha sido operada teniendo en cuenta las prioridades de nuestro trabajo, esto es, el estudio del léxico a principios del siglo XIX. Por ello, no será de extrañar que la mayoría de los casos analizados presenten un interés para su uso decimonónico y, por proximidad, para el de los siglos XVIII y XX.

Sin haber centrado directamente nuestro trabajo en un estudio estricto de la neología, creemos que, gracias al estudio particular del léxico, donde se describen claramente los itinerarios de uso de cada unidad del corpus económico, se aportan explicaciones de fenómenos de creación de sentido o de innovación léxica corrientes en la Economía política.

4.3.1. Nuevos agentes económicos

El amplio terreno de las denominaciones profesionales es uno de los que están más a menudo sometidos a cambios de orden léxico, debido, por una parte, al desgaste propio generado por el uso lingüístico (en muchos casos intensivo, principalmente en lo que respecta a funciones laborales muy generalizadas) y, por otra, al afán constante de mostrarse en sintonía con las modas influyentes de cada periodo histórico. Este último fenómeno es el más decisivo en la renovación terminológica de las ocupaciones, ya que es en la búsqueda de prestigio, desde la óptica del profesional o del cliente, donde hay que situar los movimientos de evolución a los que se ve sometido este léxico.

Nuestro corpus económico da cuenta de, al menos, cuatro denominaciones profesionales nuevas o sin tradición dentro de la historia de la lengua: *capitalista*, *empresario*, *especulador* y *productor*. Todas ellas se documentan entre la segunda mitad del siglo de las Luces y la primera mitad del siglo XIX. A pesar de datarse en época moderna, sus criterios formativos responden a dos vectores diferentes: por una parte, *capitalista* y *empresario* son unidades léxicas formadas *ad hoc* para transmitir un sentido económico; por otra, *especulador* y *productor*, siendo palabras conocidas tempranamente en nuestros corpus diacrónicos, son más tardías en la especificación de sus sentidos diatécnicos.

Empresario es una muestra representativa de las voces nacidas con significado hiperespecífico que progresivamente generalizan su semántica, mientras que *capitalista* da fe de un caso de creación sin grandes variaciones evolutivas. La primera documentación de *empresario* remite tímidamente a

la especificidad a la que nos referimos, documentada en un texto de Francisco de Miranda, *Diario de viajes (viaje por Italia y Rusia)*, fechado en 1785-1786⁸:

De aquí fui al *Theatro* (el general me embio *billete*) en que se dio una pequeña opera Rusa, con bailes &c todos nacionales los actores, y a fé que imitan á los Ytalianos y franceses en sus monerías perfectamente —nunca hubiera creído que un Cuerpo ruso pudiese plegarse, y afeminarse tanto.— aquí ablé con mlle. de *Karsakow* que me parese mui amable. — el *theatro* este, es bien grande y por el orden general de los presentes, sin cosa particular — Mr. *Madocks* el del Waux-hall, es tambien empresario de este⁹. (Miranda 1785-1786).

La voz hace referencia, en este caso, a un *empresario* teatral, lo que aleja aún la extensión significativa de la generalidad que Jean-Baptiste Say da a tal término en su *Epítome*: «Concurren éstos a la *producción* aplicando los conocimientos adquiridos, el servicio de los *capitales* y el de los *agentes naturales*, a la confección de los *productos* a que dan los hombres un *valor*» (1821, entrada *empresarios de industria*), precisando, por una parte, que puede haber diferentes tipos de empresarios (cultivador o arrendador, cuando se trata de agricultura, fabricante en las manufacturas y negociante en el comercio) y separando, por otra, el capitalista del empresario, «no son *capitalistas*, sino cuando es suyo el *capital* que manejan, o parte de él; y en tal caso son a un mismo tiempo *capitalistas* y *empresarios*».

El paso de la hiperspecificidad a la generalidad se produce entre el último cuarto del siglo XVIII y mediados del XIX, cuando el término adopta, finalmente, el contenido significativo referenciado por Jean-Baptiste Say y se aproxima a la definición que aparece por primera vez en la octava edición del *DRAE*: «el que toma a su cargo alguna empresa o ne-

⁸ En la mayoría de los casos citaremos las fuentes del *CDH* de modo abreviado (apellido y fecha), como en el siguiente ejemplo: Miranda 1785-1786. Si fuera necesario acceder a una información detallada, una simple búsqueda en el motor de la página del *CDH*, apartado *Nómina*, proporcionará las referencias bibliográficas adecuadas, evitándonos así una innecesaria sobrecarga en nuestra bibliografía. Solo aparecerán, en anexo, las referencias completas de las primeras documentaciones de los sentidos económico-comerciales estudiados en este trabajo (*Anexo IV – Primeras dataciones de sentidos económicos*).

⁹ Conservamos, sin modificaciones, el sistema ortográfico adoptado en el *CDH*.

gociación en que intervienen otras personas, poniendo los fondos necesarios para ella, y recayendo en él las pérdidas o las ganancias que resulten» (*DRAE* 1837, *Suplemento*). Esta evolución significativa puede observarse siguiendo el hilo diacrónico, presentado de forma resumida, que proporcionamos a partir de varios textos del *CDH*:

Entre nosotros, un objeto tan importante ha estado casi siempre abandonado a la codicia de los empresarios o a la ignorancia de miserables poetastros y comediantes (Jovellanos 1790-1796); No vimos el refino de azúcar, que está malparado, y su empresario pobre. Hay otros dueños de fábrica de cerveza, Lorán y Zuloaga, que trabajan ya de 40 (Jovellanos 1791); quieren mandar, todos reclaman *le sue convenienze*, esto es, sus derechos, y vuelven loco al impresario, al músico, al poeta y al pintor (Leandro Fernández de Moratín 1793-1797); Por cierto que está el pan muy barato, para que carguemos de gente: y á fé que el impresario, de esa casa de comedias que en Cádiz se ha abierto, y tan concurrida se halla (Alvarado 1811-1813); Es verdad que contra esto me responderían los empresarios o asentistas que ellos tratan de sacar con ventajas el dinero que han invertido en la *empresa* (Fernández de Lizardi 1818); papel en dos diferentes teatros. ¿Quién será el empresario de ellos? No me falta mucho para averiguar (Miñano 1820-1823); ha sido en la parte motriz por Kelly, de Glasgow, empresario de la hilandería de Lanark (Olavarría 1833-1834); residente entonces en Londres, estimuló a los empresarios a traer sus capitales a la República Argentina (Sarmiento 1845-1874).

El análisis del corpus proporciona dos ejes semánticos principales: por un lado, una acepción específica relacionada con el mundo del teatro, el empresario teatral, y, por otra, una generalización semántica de la función empresarial, no sólo vinculada con un campo de actividad concreto, sino considerada como un genérico 'actividad empresarial'. La acepción teatral es la primera registrada en el corpus, con 28 ocurrencias repartidas entre 1790-1852, la primera de Jovellanos (cita precedente). El detalle de la aparición de esta acepción en nuestro corpus sería el siguiente: 1790-1810, 2 ocurrencias, ambas del mismo texto de Jovellanos; 1810-1830, 12 casos, 1 Fernández de Lizardi (1818), 1 Miñano (1823), 9 Heredia (1826), 1 Bretón de los Herreros (1828); 1830-1852, 14 apariciones, 4 Mesonero (1832, 1838, 1842), 5 Larra (1834), 1 Lafuente (1842), 1 Estébanez Calderón (1847), 2 Fernán Caballero (1849), 1 Alarcón (1852).

En cuanto al sentido genérico, este aparece en 17 ocasiones, con su primera datación, como mencionábamos arriba, en el texto de Miranda del último cuarto del siglo de las Luces. Aplicando la misma distribución cronológica que para la acepción teatral, la semántica generalista de ‘actividad empresarial’ se encuentra representada en nuestro corpus del siguiente modo: 1785-1810: 1 ocurrencia en Miranda (1785-1786); 1810-1830, 4 apariciones, 1 Fernández de Lizardi (1818), 1 Anónimo (1819), 1 Bretón (1828), 1 Gallardo (1830); 1830-1852, 12 casos, 2 Olavarría (1833), 1 Romero Alpuente (1834), 1 Larra (1835), 2 Lafuente (1842), 1 Bretón (1843), 1 Guevara (1845), 1 Sarmiento (1845), 3 Díaz (1848).

Al comparar la progresión de las acepciones en el corpus estudiado, observamos que el significado teatral y el general evolucionan de forma diferente. Frente a un asentamiento temprano de la primera acepción, sin dejar, a lo largo del periodo estudiado, de tener una frecuencia de uso, emerge la generalización semántica de función empresarial a medida que nos acercamos a la mitad del siglo XIX. Tres cuartas partes del corpus de la acepción general (12 ocurrencias) aparecen a partir de 1830, mientras que la mitad de los casos de acepción teatral (14) ya están claramente documentados antes de esa fecha. Podemos establecer, por tanto, que es la tercera década del XIX el momento en que se produce una emergencia clara del sentido general.

Capitalista, por su parte, tiene un recorrido diacrónico lineal en lo que respecta a su composición semántica. Aparece en 1754 en un texto de Juan José Delgado, *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del poniente llamadas Filipinas*, donde el uso sustantivo de la unidad anuncia su estabilidad morfológica, al tiempo que su coaparición con el adjetivo *poderoso* predispone a una interpretación clara de su valor semántico:

[...] otra cadena, ni otros grillos que las de la plata, que vienen á buscar por medio de la mercancía, y así no cuidan de otra cosa más que de los fardos; y aunque algunos poderosos y capitalistas tienen algunas casas de recreo en las cercanías de la ciudad de Manila, junto á las riberas del río Pásig; con todo, no se ve en éllas cosa especial, que denote arraigo en el país (Delgado 1754).

En este caso, el uso de la palabra concuerda desde los orígenes con los valores posesivos —relativos tanto al capital como a la propiedad— definidos por Jean-Baptiste Say en el *Epítome*: «Es el que posee un *capital*, y le emplea por sí mismo, o le presta, mediante un *interés*, al *empresario de industria* que le emplea y desde este punto *consume su servicio*, y se aprovecha de sus *ganancias*» (1821, entrada *capitalista*).

Las primeras tres dataciones correspondientes al siglo XIX no desmienten el uso temprano de 1754, al retomarse en todos los casos el uso sustantivo y confirmarse además los valores relacionados con la actividad empresarial y con el capital, aunque sin discernir claramente —como defendía Say— entre función empresarial e inversora, fusionadas ambas en algunos de los usos presentados:

Oy se hacen los seguros en pólizas parciales de cantidades mas ó menos fuertes que tal capitalista asegura sobre tal barco (Pons 1801); podrá excogitar recursos, nuestro ejemplo animar a los que por falta de temple de alma no se deciden a lo bueno, aunque lo conozcan; nuestros clamores, para despertar la generosidad de los poderosos propietarios y capitalistas a que abran sus inútiles tesoros para dar cima a nuestros proyectos de utilidad pública, y nuestras súplicas y nuestras reverentes reflexiones romperán las trabas que la entorpezcan. (Duque de Rivas 1819); y además lo va sepultando entre sus arenas un corpulento médano que lo domina por el norte; en quinto que no hay almacenes ni capitalistas para hacer un comercio medio regular; máxime cuando no tiene tierras ni producciones de su propio suelo (Quirós 1822).

El segundo grupo de unidades (*productor* y *especulador*) no se beneficia de una monosemia neológica como la de *capitalista* y *empresario*. Tanto *productor* como *especulador* construyen sus significados a partir de una diacronía anclada en los usos latinos de sus étimos, pero evolucionan para concordar con las nuevas teorías económicas.

Productor inicia su andadura en lengua española a principios del siglo XVII como una forma sustantiva, usada en un verso de *Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades* de Juan de Jáuregui:

[...] sus miembros bellos,

que pudo bien Anteón perderse en ellos.

El bosque dividido en islas pocas,

fragrante productor de aquel aroma,
 que, traducido mal por el Egipto,
 tarde lo encomendó el Nilo a sus vocas (Jáuregui 1614).

El uso latinizante y sustantivo («fragrante productor») se verá completado más adelante por una construcción en la que *productor* se empleará como adjetivo «lugar productor de tan ilustre cepa» (Fernández de Córdoba 1625), lo que anuncia ya su especialización dentro del ámbito agrícola, donde se instalará desde mediados del siglo XVII, como atestigua la siguiente cita referida a la fiscalidad de la época: «Impuesto de dos reales y de real y medio por cántara de vino al productor» (Barrionuevo 1654-1658).

A pesar de la amplitud semántica inicial, basada en el sentido general ‘que produce’ –procedente de la morfología latina del étimo–, pero con un matiz vinculado tempranamente a las labores agrícolas, en nada nos encontramos aún ante la definición que propone Say para el término: «Es el poseedor de uno de los tres grandes *agentes de la producción*, ya sea poseedor de *industria*, de *capitales*, o de *terrazgos*» (1821, entrada *productor*). Su especialización pasa, según la definición del *Epítome*, por permitir la denotación propia de una clase social poseedora de los agentes de la producción.

En este sentido, será entre finales del siglo XVIII y principios del XIX cuando se permita tal extensión semántica, al situarse *productor* como adjetivo dentro del compuesto *clases productoras*, «respetados los capitales de las clases productoras con tal delicadeza, que ni por el cielo ni por la tierra puedan sin expresa orden de su supremo criador ser disipados, ni ofendidos» (Romero Alpuente 1786-1834). De este modo se iniciará un sólido asentamiento del lexema como término técnico relacionado con el ámbito de las relaciones económicas:

El señor Argüelles se desentendiende de estas consecuencias, y dejando pendiente la expresion vaga de *clases útiles y necesarias*, sin determinar cuáles pertenecen á lo útil, y cuáles á lo necesario, se contenta con abogar por *las que viven de su trabajo é industria*, y las que llama *productoras* (Alvarado 1811); recae tanto en perjuicio del buen servicio público y su salubridad, como en daño del mismo productor industrial (Peña y Valle 1832); La sociedad es lisa y llanamente una institucion humana que no puede sustentarse sino con bienes positivos; de consiguiente, un Estado industrial

no ha de calcular su poderío por el número de almas que tiene, sino por la suma de productores que cuenta (Olavarría 1833-1834).

Especulador, por su parte, ejemplifica, como *productor*, un recorrido semántico iniciado también en un uso derivacional, a partir de la base verbal *especular* ‘observar, contemplar, supervisar’ (< SPECULA ‘atalaya’), alejado de los usos comerciales modernos (‘agente que busca el lucro en los intercambios comerciales’) que están reflejados en la definición aportada por Jean-Baptiste Say a la noción de *especulación*: «El comercio de especulación consiste más bien en comprar una *mercancía* cuando está barata, para volver a venderla cuando está cara, que en comprarla donde vale menos y para volver a venderla donde vale más» (1821, entrada *especulación*).

Se inicia *especulador* (o *expeculador*, según la ortografía alternante de algunos autores) en la historia de la lengua española de la mano de Enrique de Villena en varios comentarios de su *Traducción y glosas de la Eneida*, donde el significado del término debe ser relacionado con la idea de ‘observador atento’ o de ‘supervisor’:

E al secreto moral bolviendo el entendimiento, verá el entendido especulador que este leerá texto (Villena 1427-1428 [s. XV (1442)]).

Por ende, non es de pasar por su declaración tan superficialmente que los nesçesarios pasos sean dexados, porque su utilidat non se pierda e quede menos al expeculador de evacuar del textual fructo (Villena 1427-1428 [s. XV (1442)]).

Esta significación se ve confirmada por la íntima relación establecida entre los términos *especulador* y *obispo*, asegurando varias fuentes del siglo XV una sinonimia entre ambos: «Obispo quiere dezjr especulador esto es atalayador» (Toledo 1453-1467) y «*Episcopus. pi.* masculino genero y pe. cor. especulador o guarda mayor o atalaya.» (Fernández de Santaella 1499). Su estatuto de denominación eclesiástica se asienta durante la Edad Media y continúa este uso durante el renacimiento español, como se atestigua en la siguiente cita de Francisco de Osuna, extraída de la *Quinta parte del Abecedario espiritual*:

Y assí tengo la más alta y mejor parte del obispado santo, porque si obispo quiere dezir 'especulador', ninguna otra cosa hago yo de día ni de noche más principalmente que atalayar y especular cómo podré con buena doctrina más aprovechar a la grey de Christo (Osuna 1540).

Durante los siglos de Oro siguen afirmándose los usos de la voz relacionados con la idea de supervisión, propia de autoridades como la episcopal, aunque se irán desligando progresivamente del ámbito eclesiástico para generalizarse a otros estratos sociales, según deja entrever la aparición de un agente ‘supervisor’ en contextos comerciales,

[...] en la de Burneo se suelen algunas vezes hallar mezcladas algunas lascas muy delgadas de piedra, y otras vezes una goma a que llaman derros, y alguna harina de un cierto palo: mas a los mercaderes y especuladores de esta mercadería no se les encubre este engaño (Acosta 1578).

Centrado así, en los primeros tiempos, en el valor de ‘inspección’, habrá que esperar a finales del siglo de las Luces para que el sema, vinculado al valor lucrativo, se vaya instalando en la constitución semántica de *especulador*, lo que activará su uso moderno:

Tales obras se hacen solamente donde las propiedades circulan, donde ofrecen utilidad, donde pasan continuamente de manos pobres y desidiotas a manos ricas y especuladoras (Jovellanos 1794); En aquellos las mercancías se venden pronto y los cargamentos de retorno se completan sin mucha dilacion; en lugar de que los puertos menos poblados ó mas distantes de las capitales y de las haciendas, exponen al especulador á lentitudes que serian desagradables si no hallara una compensacion en la disminucion de los derechos (Pons 1801); Sus intereses y los del comercio están íntimamente unidos y hermanados; pues sin la una, no hay primeras materias para las fábricas ni las que requieren las artes, y los especuladores no pueden emplear sus caudales en su propio país, ni tiene producciones o manufacturas que remitir a los extraños (Quirós 1809); estas amenazas de guerra, que a vezes se aumentan y a vezes se debilitan, han paralizado a todo especulador ultramarino (Fernández de Moratín 1822); viniendo a ser mas un alimento excrementoso que nutritivo y sano, porque una cosa es lisonjear al olfato, y otra agradar al estómago. Sin embargo, algunos especuladores de embutidos han encontrado un hallazgo muy lucrativo con picar estas heces de carne entre otras sanas y de completos jugos (Peña y Valle 1832).

Como puede observarse en el hilo diacrónico citado, se empieza con una retraída idea de beneficio (en coaparición con la de riqueza), usada de forma adjetival («manos ricas y especuladoras», Jovellanos 1794), que deja

paso paulatinamente a un uso sustantivo que da cuenta del agente comercial guiado por el lucro, al que las *lentitudes* del tráfico marítimo (Pons 1801), la escasez de *materias primas* (Quirós 1809) o las *guerras* (Fernández de Moratín 1822) debilitan en su actividad, lo que no impide los hallazgos *muy lucrativos* (Peña y Valle 1832) del *especulador*.

Por último, antes de cerrar este apartado, cabe señalar la aparición dentro de la Economía política del término *agente*. A pesar de ser una denominación antigua, se encuentra en la Edad Media con el sentido de ‘persona o cosa que produce un efecto’ en dataciones de los siglos XIII y XIV, según nos informa el *Diccionario Histórico* de la RAE (1960-1996). Su uso vinculado al ámbito profesional será más tardío: a finales del XVI aparece con valores generales como ‘persona que obra con poder de otra’ («El Rey [...] embió a Roma sus agentes [...] para seguir la causa» Ribadeneira 1588), que se irán especificando progresivamente en ámbitos laborales concretos, como en el caso de agente de negocios, con primeras dataciones a mediados del XVII: «Ay en la Corte vnos hombres muy necessarios, que llaman Agentes de negocios» (Zabaleta 1654); «A Doña Isabel de Urbina, mujer de D. Marcos, agente de negocios, [...] prendieron por alcagüeta» (Barriónuevo 1656), documentaciones extraídas del *DH*, entrada *agente, ajente, agén*.

La fraseología se irá orientando claramente al ámbito profesional, proporcionándonos, nuevamente según el *DH*, los siguientes oficios, datados todos ellos a partir de la segunda mitad del siglo XVIII: *agente de bolsa, de cambio(s)* o *de cambio y bolsa* (1843), *agente fiscal* (1762), *agente de policía* (1843), *agente diplomático* (1869) y *agente consular* (1874). Esta presencia moderna en el vocabulario de las ocupaciones se ve anticipada por el uso económico que le otorgan Say y otros miembros de la escuela clásica, recurriendo a formaciones sintagmáticas con *agente* como primer término: *agentes de la producción*, *agentes naturales* y *agente de la circulación*. Dentro de estas formaciones, la muestra más clara de su valor semántico puede encontrarse en la siguiente definición:

AGENTES DE LA PRODUCCIÓN (compreendiendo los AGENTES NATURALES.) Son la *industria*, los *capitales*, las *tierras*, y los demás *agentes naturales*, por cuyo medio se da *valor* a las cosas, o se aumenta el que ya tienen. (*Epítome* 1821)

La capacidad semántica de *agente* en el ámbito de la economía política, que lo conduce a abarcar todo elemento creador de valor y a emplearse como denotativo de actores industriales, inversores o relacionados con la naturaleza, permite a este término ser el hiperónimo idóneo de las profesiones en el marco de nuestro análisis del epítome de Jean-Baptiste Say. *Capitalista, empresario, productor y especulador*, con sus diferentes recorridos semánticos, según las dos vías de adquisición significativa exploradas (creación neológica tendente a la monosemia y especificación semántica a partir de una palabra de amplio espectro semántico), son los agentes económicos emergentes en nuestra historia léxica entre finales del siglo XVIII y principios del XIX.

4.3.2. Centralidad terminológica: el caso de industria

A través de su definición de *industria* como «la acción de las facultades humanas aplicadas a la *producción*» (*Epítome* 1816 y 1821, entrada *industria*), y de la especificación de las ramificaciones de la misma en las actividades agrícolas, mercantiles y mecánicas, colocaba J.-B. Say la actividad *industrial* como el eje principal de la atribución de valor dentro del procedimiento productivo. Presentando la noción de este modo, Say situaba ontológicamente la industria en el centro de los mecanismos económicos conductores a la riqueza.

Tal centralidad ontológica se ve seguida, en el plano lingüístico, por una posición de privilegio, al menos en lo que concierne a la producción léxica. Por ello, no será de extrañar que *industria*, y sus derivados, se encuentren en series creativas propias de la Economía política del periodo estudiado. En la explicación de las diferentes actividades económicas aparecerán *industria mercantil, industria fabril, industria comercial, industria agrícola, industria rural*, términos documentados entre finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. Asimismo, entrará esta noción en la formación de las denominaciones profesionales, como en el sintagma *empresario de industria*, aunque en este caso sea una aparición con un limitado recorrido en la historia de la lengua. Se recurrirá a menudo, a partir de este momento, a la adjetivación por medio de la voz *industrial* para precisar nociones de la economía política: *facultades industriales, ganancias industriales, trabajo industrial,*

capacidad industrial, servicio productivo industrial, empresas industriales y otros muchos sintagmas propios del industrialismo naciente.

La centralidad terminológica a la que nos referimos está relacionada semánticamente con la noción de ‘actividad productiva’, propia de los sintagmas citados o de la definición presente en el *Epítome* de Say. Sin embargo, no se trata del único vector significativo del lexema *industria*, del que podemos aislar dos grandes sentidos (o familias de sentidos): I) ‘habilidad, destreza’ y II) ‘actividad, trabajo, arte (como un tipo de práctica más bien manual)’. Del primer sentido procedería la acepción propiamente barroca, empleada principalmente en contextos literarios donde están implicados las figuras del rufián o del pícaro y que relaciona la industria con el engaño —una «desviación en el uso», en palabras de J. A. Maravall 1973¹⁰—, mientras que del segundo, el más rentable e interesante para nuestro trabajo, se derivarían tres evoluciones significativas: II.1. ‘artificio, artefacto (como resultado)’, II.2. ‘actividad productiva (actividad dedicada a la **transformación** de los bienes naturales con el objetivo de **producir** algo)’, II.3. ‘industria como fábrica (lugar donde se fabrica algo)’. A esta última agrupación, caracterizada por el hiperónimo ‘actividad’, pertenece el sentido propio utilizado por Say que, como veremos, tuvo un amplio recorrido histórico antes de asentarse en la lengua.

El sema accional toma su origen en los étimos latinos de la palabra española *industria*, especialmente en ciertos sentidos recurrentes en toda la constelación léxica perteneciente a *INDUSTRILA*. Tanto el sustantivo latino, con sus sentidos ‘aplicación’, ‘actividad’, ‘asiduidad’, como el adverbio (*INDUSTRIE* ‘activamente, con celo’) o el adjetivo (*INDUSTRIOSUS* ‘activo’) incluyen en su definición la noción de *actividad*, categorizada por nosotros en la segunda familia de sentidos de la palabra española *industria*. El significado moderno, registrado en la economía política

¹⁰ «Los personajes de la novela picaresca —usando el concepto de este género en su más amplio sentido— no son concebibles sino como individuos que, en su desafío al mundo moralmente integrado, usan preferentemente de la industria, *La Garduña de Sevilla*, *Teresa de Manzanares*, el *Bachiller Trupaza*, etc., desenvuelven unos modos de comportamiento con los demás a los que llaman *industria* y que les permite calificarse de *industrioso* [...]. Esa industria comprende el engaño, el fraude, la inhumana desconsideración, siempre que estos modos de proceder manifiesten ingenio, destreza, habilidad.» (Maravall 1973: 644).

de principios del XIX, retoma la idea de actividad pero añadiéndole adjetivamente –por medio de *productiva*– las cualidades positivas que permitan la transformación de la naturaleza con un fin económico. El camino para consolidar este significado será largo y atravesará diferentes momentos de la historia de la lengua española hasta verse consolidado modernamente, como muestra la introducción de la siguiente acepción en la definición de la entrada *industria* de los diccionarios académicos: «Conjunto de operaciones materiales necesarias para la obtención y transformación de algún producto natural» (*DRAE* 1899)¹¹.

Los primeros sentidos documentados de *industria* en los corpus académicos¹² son los que corresponden a las acepciones tradicionales de ‘destreza’, ‘ingenio’, ‘ocupación o trabajo’. Así aparece en diversos textos de la Edad Media, como podemos comprobar en el siguiente hilo diacrónico:

E comoquier que Dios sea el vencedor de las batallas, a las vezes todo lo más dexa a la buena yndustria de los omnes (*Libro de los doce sabios* 1237 [finales del s. XIV o principios del XV]); asy que se el cónsul quería que alguna cosa se fiziese, ésto fazían ellos más tarde antes que de su grado; e si él los movía al negocio, ellos luego sin otra tardança dexavan toda la industria que avían començado (López de Ayala 1400 [principios del s. XV]); *Plogo a Dios etc.* Conosçiendo que por obra divina e non por soličitud de los marineros fuera librado de aquella fortuna, confiésalo en este lugar. E aun aquella soličitud de que los marineros usaron en aquella fortuna fue porque Dios les iluminó los entendimientos e conservó los esfuerços, dando a entender que todos los bienes vienen de Dios. Aunque alguna cosa por industria de los ombres se faga, aquella industria deven conosçer que de Dios les viene (Villena 1427-1428 [s. XV (1442)]); de

¹¹ La acepción se ha mantenido intacta en *DRAE* hasta la vigésimo segunda edición, en la que se añadió la operación productiva relacionada con el sector del transporte, además de algunos cambios estilísticos («operaciones materiales necesarias» es sustituido por «operaciones materiales ejecutadas»; «algún producto natural» se cambia por «uno o varios productos naturales»): «Conjunto de operaciones materiales ejecutadas para la obtención, transformación o transporte de uno o varios productos naturales» (*DRAE* 2001-2014).

¹² Con el objetivo de describir la historia de este uso léxico, propio de los tiempos modernos, hemos navegado entre las múltiples documentaciones proporcionadas por los corpus académicos. Al seleccionar en el motor de búsqueda académico *CDH nuclear* y *XII-1975* e introducir el término *industria*, el resultado es de 13930 casos en 2464 documentos. Algo se reduce el corpus con la selección única de *CDH nuclear*, proporcionándonos 1861 casos en 386 documentos. Entre estas dos selecciones hemos trazado la historia que ahora presentamos.

sus fuerças & segund condiçion de la hedad, han menester ayuda de otros nos los avemos por nuestra industria o trabajo de proveer, porque por el contrario ansi como nos, quando non podiamos, de ellos fuemos criados ansi (El Tostado 1440-1455 [s. XV]); exçelencia de sus obras, syn aquella cantidad de letras primero dichas, mas sólo por alteza de ingenio e industria sutil e natural, conuersando, con singulares ystorias e modernos libros, e con eleuadas poetrias e moralidades (Torre 1449 [segunda mitad del s. XV]); & esto no porque çese la industria de los negoçadores mas porque mayor cabtela se deve tener quando la hueste pasa la mar con liburnas que quando (San Cristóbal 1454-1500 [mediados del s. XV]); E para tomar aquesto o aquello a la industria del físico sea dexado, por quanto algunos son fuertes más o menos, segund la natura de la edad (*Traducción del Lilio de medicina de Gordonio* 1495 [s. XV]).

El corpus citado documenta, por tanto, los sentidos generales relacionados con la idea de actividad, a la que se añade cierto matiz de destreza, como se registrará de manera más evidente en adelante, por ejemplo, con la definición del *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias a principios del siglo XVII: INDUSTRIA «maña, diligencia y solercia [‘astucia’] con que alguno haze cualquier cosa con menos trabajo que otro» (Covarrubias 1611). Efectivamente, se consolida progresivamente un sema de actividad cualitativa propia del hombre –sin el moderno matiz de transformación– que cohabitará con otras significaciones como la de ‘oficio’, bien asentada aún en el siglo XVI, como demuestra el título «Industria, comercio y moneda» de un capítulo de la obra de Diego de Landa, *Los mayas de Yucatán*, donde *industria* actúa como un hiperónimo de diferentes ocupaciones (*olleros, carpinteros, cirujanos, hechiceros, mercaderes*),

Industria, comercio y moneda. Agricultura y semillas. Justicia y hospitalidad.

1. Que los oficios de los indios eran olleros y carpinteros, los cuales, por hacer ídolos de barro y madera, con muchos ayunos y observancias, ganaban mucho. Había también cirujanos o, por mejor decir, hechiceros, los cuales curaban con yerbas y muchas supersticiones; y así de todos los demás oficios. El oficio a que más inclinados estaban es el de mercaderes llevando sal, y ropa y esclavos a tierra de Ulúa y Tabasco, trocándolo todo por cacao y cuentas de piedra que eran su moneda, y con ésta solían comprar esclavos u otras cuentas más finas y buenas, las cuales traían

sobre sí los señores como joyas en las fiestas; y tenían por moneda y joyas otras hechas de ciertas conchas coloradas, y las traían en sus bolsas de red que tenían, y en los mercados trataban todas cuantas cosas había en esa tierra (Landa 1579).

Conforme nos acercamos al siglo de las Luces, la referencia al oficio disminuye, viéndose beneficiado el eje cualitativo, que anuncia la idea de transformación. La emergencia de este nuevo significado puede constatare gracias al análisis de las proximidades léxicas de *industria* en el *CDH nuclear*, que permiten observar cómo se pasa de entornos iniciales formados con términos generales como *arte* y *trabajo* a otros más específicos, creados en torno a voces como *agricultura* y *comercio*:

- coaparición con la palabra *arte* (93 ocurrencias): a partir de 1385,
- coaparición con la palabra *trabajo* (62 ocurrencias): a partir de 1440,
- coaparición con la palabra *humano* (45 ocurrencias): a partir de 1445,
- coaparición con la palabra *comercio* (83 ocurrencias): a partir de 1728, excepto la coaparición anteriormente citada del texto de Diego Landa (1579),
- coaparición con la palabra *agricultura* (94 ocurrencias): a partir de 1750,
- coaparición con la palabra *nacional* (33 ocurrencias): a partir de 1793.

Las proximidades semánticas más en sintonía con el significado moderno de *industria* (*agricultura, comercio, nacional*) aparecen en el siglo XVIII, mientras que los significados antiguos, que entroncan *industria* con un aspecto relativamente abstracto del trabajo o de un trabajo diestro ('pericia'), considerado en muchas ocasiones como una virtud, son anteriores, datándose principalmente en los siglos XIV y XV.

Así, por ejemplo, *industria humana*, registrada por primera vez en Juan de Mena en su *Tratado sobre el título de Duque* («E antes que la poliçia fuese venida en tanta perfección, nin la industria humana oviese corregido las cosas, trayéndolas en mejor mejoramiento» Mena 1445) presenta una combinatoria propia de la semántica *virtuosa* del término que progresivamente irá quedándose obsoleta. Aparece en 45 ocasiones, de acuerdo con los datos del *CDH nuclear*, pero, si ampliamos la selección (incluyendo las opciones del *CDH* para *XII-1975* y *1975-2000*), obtenemos más documentación: 182 casos, principalmente antes del 1700. He aquí el detalle por siglos:

- siglos XVI y XVII: 1501-1700, 101 ocurrencias,
- siglo XVIII: 1701-1800, 15 ocurrencias,
- siglo XIX: 1801-1900, 46 ocurrencias,
- siglo XX (y primeros años del XXI, hasta 2005): 16 ocurrencias.

A medida que se instala en la lengua la referencia a otros tipos de *industria*, en proximidades con comercio y agricultura —entre otras—, la industria virtuosa propia de los hombres va disminuyendo, decayendo claramente durante la Ilustración, aunque repunte engañosamente de forma absoluta debido, en parte, a la propia construcción de nuestros corpus, con claros desequilibrios entre la documentación registrada para los siglos de Oro y los siglos XIX y XX, siendo estos últimos de mayor presencia en el panorama general de la composición bruta del *CDH*.

La tendencia a desprenderse progresivamente de la semántica virtuosa ('habilidad', 'pericia') en el uso generalizado de la palabra *industria* puede también comprobarse en ciertos contextos sintagmáticos extraídos del corpus. Si realizamos una búsqueda en *CDH* basada en la construcción coordinada con *o*, donde uno de los dos elementos sea el lexema *industria*, el resultado estará compuesto de un gran número de ocurrencias en cuyo seno se establece entre los dos elementos coordinados una relación de equivalencia semántica o de proximidad nocional, lo que permite documentar cadenas sintagmáticas como *industria o trabajo*, *arte o industria*, *trabajo o industria*, *economía o industria*. Citamos, siguiendo criterios diacrónicos, las construcciones registradas en el *CDH nuclear* que responden a la búsqueda de coapariciones del sustantivo *industria* y de la conjunción *o* dentro de un intervalo, a izquierda y derecha, de una palabra:

- 1440 industria o trabajo
- 1454 industria o officios
- 1527 arte o industria
- 1535 por industria o por descuido
- 1569 servicio o industria
- 1583 por su industria o por sus méritos
- 1600 fuerças o industria humana
- 1646 industria o disimulado robo
- 1775 trabajo o industria
- 1786 industria o talento

- 1788 frutos de sus terrenos o industria de sus naturales
- 1788 labores o industria de la agricultura
- 1790 economía o industria
- 1790 artes o industria
- 1791 industria o los productos de ella
- 1816 oficio o industria
- 1845 industria o un oficio
- 1898 trabajo o industria
- 1898 industria o comercio
- 1933 industria o empresa
- 1976 industrias o reiniciar labores artesanas
- 1985 artes o industrias populares
- 2005 industria o arte marcial

El resultado de la búsqueda nos lleva a concluir que las dos familias de sentidos, ‘habilidad’ y ‘actividad’, se documentan, siendo el primer sema mucho más frecuente antes del siglo XIX que el segundo. Se puede situar en la ocurrencia de 1786 («industria o talento») el momento último en el que tal proximidad semántica aparece en el corpus para, a partir de ahí, comenzar a integrar la palabra *industria* en series coordinadas próximas a los sentidos de ‘actividad’ («economía o industria» 1790, «oficio o industria» 1816), existentes ya en el corpus desde finales de la Edad Media (1440, 1454), pero que conviven con las construcciones que remiten a la pericia. La presencia de esta segunda familia de sentidos se hará hegemónica en el XIX y el XX, cuando el vector virtuoso del significado desaparece en nuestro corpus o queda reducido «a usos muy limitados» (Maravall 1973: 659).

Al mismo tiempo que se produce la disminución documental del significado relacionado con la habilidad, observamos un aumento de uso de la palabra *industria* en construcciones sintagmáticas que transmiten la idea de división del trabajo *industrial*, y que activan, por tanto, la noción de ‘actividad’ propia de la segunda familia de significados. La aparición en el siglo XVIII del compuesto *ramo de industria* es una muestra lingüística de la emergencia de la división de actividades económicas:

- Primer resultado, *ramo de industria, ramo de la industria, fecundísimo ramo de industria, ramo de noble industria, ramos del comercio, de la industria, la Comision*

de Industria deberá fomentar igualmente este ramo...: 1701-1800, 42 ocurrencias; 1801-1900, 72; 1901-2005, 10.

- Segundo resultado, *ramo de industria, ramo de la industria, secundísimo ramo de industria, ramo de noble industria...*: 1701-1800, 36 ocurrencias; 1801-1900, 47; 1901-2005, 5.

Tanto si estudiamos la búsqueda con intervalo 5 (primer resultado), como si prestamos atención a las construcciones con intervalo 3 (segundo resultado), las conclusiones son idénticas: *ramo de industria* se asienta durante el siglo de las Luces y es usado ampliamente en el siglo XIX. Junto a esta incipiente división sectorial transmitida por la construcción sintagmática N+de+N, también se registra, casi al mismo tiempo, otro fenómeno relacionado con la especificación de la semántica de *industria*: la adjunción de adjetivos al lexema estudiado.

Jean-Baptiste Say dividía la acción productiva en tres sectores, componiendo lingüísticamente tres sintagmas N+A, en los que el sustantivo era siempre *industria*: *industrie agricole*, *industrie manufacturière* y *industrie commerciale*. Los traductores encontraron un equivalente a cada una de las construcciones según sus propias prácticas lingüísticas: Manuel María Gutiérrez seleccionó los adjetivos *rural*, *fabril* y *mercantil* en 1816 frente a las voces *agrícola*, *fabril* y *comercial* elegidas por Juan Sánchez Rivera en 1821. En algunos casos la reunión de adjetivo y sustantivo respondía a usos asentados en la lengua, o al menos con dataciones tempranas y volumen documental asignado a tal empleo, pero en otros la novedad sintáctica era evidente, como muestra un repaso del *CDH* en cada uno de los compuestos N+A:

- *industria rural*: aparece en 26 ocasiones en el corpus, la primera datación es de Cavanilles 1795;

- *industria agrícola*: 57 ocurrencias, primera documentación en Quirós 1807;

- *industria fabril*: 26 documentaciones, primera aparición en Bretón de los Herreros 1828-1870;

- *industrial mercantil*: 7 ocurrencias, primera datación en García de la Huerta 1783;

- *industria comercial*: 4 documentaciones, primera documentación en Figuerola 1847.

Parece, según el corpus y las diferentes búsquedas realizadas, que la segunda mitad del siglo XVIII es testigo de cómo la palabra *industria* pasa de una coalescencia de uso entre los semas ‘habilidad’ y ‘actividad’ a una preponderancia del segundo, lo que habría que poner en sintonía con las palabras de J. A. Maravall, quien al final de su trabajo sobre el vocablo *industria*, afirma, en este sentido, que «el esfuerzo ilustrado a favor de la industrialización queda atestiguado desde el básico plano del lenguaje» (Maravall 1973: 661). Tal primacía fue preparándose en la primera mitad del XVIII gracias a autores que utilizaban la palabra *industria* con los dos sentidos tradicionales, pero que progresivamente iban tendiendo al segundo o iban predisponiendo la sintaxis del lexema al complemento significativo preconizado posteriormente por la Economía política.

Es, en un primer momento, de la mano de Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764) como se observa una mayor aproximación al término *industria* con las connotaciones modernas. Utiliza el maestro benedictino hasta 60 veces la palabra *industria*, según los datos de las obras digitalizadas por los corpus académicos, y a pesar de que la mayor parte de las veces se sirve del sentido tradicional de ‘inteligencia, destreza’ o ‘trabajo bien hecho’, vemos que junto a este significado añade por adjetivación nuevos componentes que ya anuncian el campo semántico futuro: *industria mecánica* («En efecto, ellas son admirables en todas las quatro partes conducentes a la felicidad de una república: gobierno económico, político, militar e industria mecánica» por primera vez en 1729, pero también en 1733¹³), *industria política* (1733, aparecerá otra vez en Azorín) e *industria en el comercio*¹⁴ (1728). Tiene Feijoo, como en otros aspectos lingüísticos (construcciones adverbiales en *–mente*, Villar Díaz 2013 y 2014), una labor de precursor, instaurando prácticas léxicas de amplia trayectoria en lengua española y aún vigentes en nuestros días.

Otro ilustrado en cuya obra encontramos esbozados los nuevos usos lingüísticos de la palabra *industria* es Pedro Rodríguez de Campomanes

¹³ En *CORDE* aparece en 15 ocasiones, siendo la primera documentación el ejemplo citado de Feijoo.

¹⁴ También aparecerá en *CDH* en la constelación *industria+comercio* –intervalo 4 izquierda/derecha– en 842 casos en 371 documentos, siendo, de nuevo, Feijoo el primero en utilizarla, si exceptuamos la ocurrencia de Landa 1579 donde se incluye en un título «*Industria, comercio...*», estudiado anteriormente.

(1723-1802). En su *Bosquejo de política económica española* (1750), una obrita de menos de 200 páginas (47312 palabras), podemos observar 18 ocurrencias del lexema, orientativas del uso que hace el autor del término. Se citan, a continuación, en un solo párrafo y de forma abreviada, los contextos en los que se inserta la palabra:

«generales, bien que arbitrarias, se forman por dos principios: o por influjo del clima o por la industria del Gobierno»; «si aquellas naciones a fuerza de su industria pudieron superar estas dificultades, como es la de carecer de todos los simples casi, ¿quién impedirá adonde florecen con mayor provecho, no porque allí sean los entendimientos mayores que los nuestros, sino porque la industria y pausa con que trabajan es muy esmerada y más reflexiva que la nuestra»; «porque el colono no ha querido aventurar su industria»; «Fue coetánea a la agricultura la industria de la crianza de ganado»; «en los regimientos se ayudan con su industria»; «se habla del modo particular con que éstos extraen la grasa de ballena al fuego y se refiere el aprovechamiento de las demás piezas y carne de la ballena, industria y parajes para facilitar más la pesca»; «vendiéndolos a los extranjeros para que labrándolos por sí no los vuelvan a traer y revender, quedándose con el lucro de lo que la naturaleza nos ha concedido a fuerza de su laboriosa industria»; «La lana de conejo se extrae también para volverla a traer en sombreros, el trapo en papel, de modo que con sólo la industria es dueño el extranjero de nuestros simples y con ellos, después, de nuestro dinero. El limón y naranja suplen con su zumo el vinagre y con su corteza, con la de otros simples de España, aprovechan para los colores y tintes; pudiendo nosotros atajar esto con sola la industria, todos lo abandonamos con una especie de «fanatismo» que admira»; «Porque si la compañía se entabla para formar en riego, hacer navegable un río, allanar un camino, en tal caso, sólo necesita de una buena economía en la ejecución y firmeza de la obra y en que el gasto de ella no sea desarreglado porque la seguridad del desempeño y permanencia de la ganancia ya no necesita de industria alguna considerable, y, por lo mismo, en semejantes compañías de asiento los accionistas deben ser los únicos interesados en las ganancias, como que allí no hay otra industria que poner que el apronte del caudal para ejecutar la obra»; «La industria, habilidad y robustez de sus naturales en la de maniobreros y comerciantes, pues es más difícil trabajar en el campo o labrar chocolate que emplearse en todas las fábricas o comercio del mundo, y cualquiera de estos dos últimos destinos daría con menos sudor más fruto en un día que los otros

en una semana. Los miserables, a quienes ni la industria ni el país favorecen, sufren esta calamidad. Pero es cosa averiguada que en semejantes países la industria sobresale extremadamente, pero principalmente los de países tales no eran tan culpables, en cuanto se dejasen morir de hambre por no trabajar»; «abrieron la puerta a los holandeses para su establecimiento, que se debió no tanto a la industria holandesa, cuanto a la consternación de los naturales»; «Todo el que se aplicare con industria, y eficacia a algún arte, o ciencia, adelantará a proporción de su talento»; «el más ruin posadero podría pagar esta cuota muy gustoso sobre la industria de su oficio, pues no hay ventero en España que no pague dos o tres veces más».

Del mismo modo que Feijoo, el conde de Campomanes alterna entre los usos tradicionales de ‘pericia’ y ‘actividad’, aunque proporcionando a esta última, en ciertos contextos, el valor moderno relacionado con la transformación y, por tanto, con el vector productivo que hará de la industria un sector económico que permita la creación de riqueza. Se percibe embrionariamente este uso especialmente en los contextos de «industria de la crianza de ganado» o en los relacionados con otros sectores, como la pesca o la sombrerería.

Estos dos autores anuncian, por su frecuente uso de la palabra *industria*, empleos lingüísticos modernos que podemos registrar en otras obras contemporáneas, aunque sea a través de ocurrencias aisladas. Es el caso, por ejemplo, de las *Noticias secretas de América* de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, fechadas en 1747, y de la *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas* de Juan José Delgado, publicada en 1754, donde la actividad industrial está directamente relacionada con la producción, lo que da inicio, claramente, a la aventura moderna del término *industria*:

[...] si se le diese cultivo a estos árboles, se afinarían sus cortezas y frutos, y los que ahora no llegan a ser tan perfectos como los de la India, lo serían después que la industria se emplease en ellos (Juan/Ulloa 1747).

Este metal bien se pudiera quedar en estas islas, si acá se tuviese la providencia de que se plantasen y cultivasen semejantes árboles útiles y provechosos para la vida humana, no menos que se implantasen otras industrias, cuyos productos, por ser tan necesarios, hemos de comprar á las otras naciones, con oprobio de la nuestra (Delgado 1754).

La vía de uso lingüística iniciada por Feijoo y Campomanes será continuada por otros escritores del siglo XVIII, pertenecientes a la Ilustración tardía, como Gaspar Melchor Jovellanos (1744-1811), Leandro Fernández de Moratín (1760-1828) y José Cadalso (1741-1782), que utilizarán ampliamente la palabra, con picos sorprendentes como las 147 ocurrencias de Jovellanos, y a menudo con una presencia significativa del sentido moderno frente a los tradicionales.

Así, en el caso de la familia de escritores ilustrados Fernández de Moratín, es interesante comparar el uso diferente que se hace del lexema *industria* entre el hijo (Leandro) y el padre (Nicolás Fernández de Moratín, 1737-1780). Mientras que Moratín padre utiliza poco el lexema –cuatro ocurrencias–, y siempre con el sentido tradicional, Moratín hijo lo emplea más a menudo en sus escritos y, en ocasiones, con valores próximos a los modernos, como podemos observar en los siguientes ejemplos:

A la exposición de los productos de industria y artes, hecha en el Palacio del Louvre, en el año de 1819 (1778-1822); habrá química, y con ella habrá industria, fábricas, artes, y todo lo que nos falta, que no es poco (1787); enriquecer a los empleados, sin beneficio del público; favorecen la rapiña y el monopolio, ahogan la industria nacional, y estorban los progresos de las artes y del comercio (1793-1797).

Del mismo modo, José Cadalso, autor de 19 ocurrencias de la palabra *industria* en *CDH*, sitúa el lexema de forma casi inequívoca en contextos económicos (frecuentemente junto a *agricultura* y *comercio*). Tanto en las *Cartas marruecas* (1774-1778) como en los *Eruditos a la violeta* (1772) aparece la voz en la descripción de los sectores económicos: «contribuyen al bien de la república por la industria, comercio o labranza» (1774-1778); «la industria y comercio de Leon [Lyon, Francia]» (1772).

En resumen, Jean-Baptiste Say vuelve a los orígenes latinos en la semántica de *industria* al definir el concepto como la «acción de las facultades humanas cuando se aplica a la producción», haciendo así referencia al valor latino de ‘actividad’ y ‘aplicación’. Proporciona el economista francés en el *Építomé* una base semántica muy general y propiamente latina, por lo que es necesario adjetivarla correctamente para definirla, como se hará en las series léxicas *industria rural*/ *agrícola*, *industria fabril* e *industria mercantil*/ *comercial*.

El significado de *industria* que más nos ha interesado en este apartado ha sido el de ‘actividad humana productiva’, que nos ha permitido comprobar claramente que su recorrido, quizás presente ya en textos anteriores ausentes del *CDH*¹⁵, se consolida en el XVIII, momento en el que decae el eje semántico relacionado con la virtud (‘pericia, habilidad’). Feijoo registra por primera vez el sintagma *industria mecánica*, lo que nos parece un dato adecuado para iniciar la historia de la modificación significativa, puesto que nos acerca al significado de transformación o producción. Más adelante, Campomanes alude a la *industria de la crianza de ganado*, acentuando la vía iniciada por Feijoo. Nos encontramos, entonces, próximos a la acepción moderna, consagrada en la segunda mitad del siglo de las Luces gracias, en parte, a la publicación de la definición de *Industrie* en la *Encyclopédie* (t. 8 1767, 1751-1772), donde se apuesta claramente por un tipo de invención que hace progresar a las naciones («producir más» diríamos hoy día), aunque los enciclopedistas todavía no añadan, como se hará más tarde de la mano de los primeros economistas modernos, la noción de conjunto de actividades de transformación. A partir de 1770, en este sentido, veremos a menudo el lexema *industria* en la enumeración de los sectores productivos.

Con esta situación lingüística, cuando aparezca el lexema en la traducción del *Epítome*, podremos afirmar que, aunque formalmente existieran tanto *industria*, como sus combinaciones, el significado moderno no estaba plenamente asentado, sino quizás únicamente esbozado en la tradición lingüística española de la mano de varios ilustrados avanzados (Feijoo, Campomanes, Cadalso, Jovellanos, Moratín hijo), pero aún no completamente instalado, como muestra la tardía introducción de este sentido en los diccionarios académicos, pues habrá que esperar hasta la sexta edición del *DRAE* (1822) para su inclusión.

¹⁵ En el trabajo de J. A. Maravall (1973) se nos permite un acceso a diferentes fuentes de los siglos XVI y XVII donde la palabra *industria* ya está predisuelta a adquirir los nuevos valores significativos, especialmente de la mano de economistas mercantilistas, aunque, como el mismo investigador indica, será el siglo de las Luces el propio de la consolidación del sentido moderno: «pero cualesquiera que sean los antecedentes que podamos encontrar, es el siglo XVIII el término de la evolución, al comprender que, sin duda, la agricultura tiene una importancia grande, pero junto a ella la actividad transformadora de las materias primas tiene un volumen más grande y una relevancia mayor.» (Maravall 1973: 648).

4.3.3. *Asentamiento léxico: relaciones comerciales y riqueza*

En último lugar, dentro de nuestro estudio de la neología, hemos seleccionado en este apartado un grupo de unidades relacionadas semánticamente con las nociones de ‘relaciones comerciales’ o ‘riqueza’ cuyo uso plantea cierta dificultad de integración en la norma lingüística de principios del XIX. En unos casos estaremos ante empleos léxicos que suscitan por parte de los autores de la época un sentimiento de rechazo (como es el caso de *importación* o *exportación*) y en otros ante formas lingüísticas todavía mal asentadas en el momento de la publicación de las traducciones, razón por la cual se encuentran escasamente representadas en los corpus contemporáneos, sean estos de tipo lexicográfico (*capital*, *producto neto*) o de carácter más general (*balanza del comercio*). Asimismo, dentro de este segundo grupo, la falta de uso generalizado de una expresión podrá provocar su evolución formal, como en el caso del paso del cada vez más anticuado sintagma *producto en bruto* a *producto bruto*, fenómeno propio de la estandarización diatécnica.

Para ejemplificar el sentimiento de rechazo ante ciertas formas lingüísticas de la Economía política, transmitidas por los traductores españoles, podemos servirnos de la opinión de Nicolás de Arriquibar en su *Recreación política*. En este texto, publicado a finales del siglo XVIII, el autor hace gala de un espíritu purista en lo que a la lengua concierne, criticando el uso de los términos *importación* y *exportación* en la descripción de las relaciones comerciales a nivel internacional: «La introducción y la extracción (que los franceses llaman importación y exportación) son los exes sobre los que gira todo el comercio» (Arriquibar 1779: 200). La evidente similitud fónica entre los términos españoles y franceses en este caso (*importation-importación*, *exportation-exportación*) lleva a Arriquibar a descartar su uso por considerarlo extranjerizante. No obstante, al revisar los corpus textuales, descubrimos que los términos considerados como afrancesados presentan una tradición de uso en la literatura en lengua española incluso anterior al momento de la escritura del texto de Arriquibar.

En el caso de *importación*, podemos evocar un uso que se remonta al siglo XVI con un texto de Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias* (1527-1561), donde se habla de la trata de esclavos como de un proceso de importación al menos en dos ocasiones: «Importación de lucayos a la

Española y su servidumbre» y «La promoción de trapiches para hacer azúcar; y el plan de importación masiva de esclavos negros» (Casas 1527-1561). Esta primera documentación del término se completa con otros usos durante el siglo XVI o primeros años del XVII (1550 Luján, 1550 Pineda y 1604 Mendieta), cayendo en el olvido, al menos del *CDH*, durante casi dos siglos. Su reaparición documental se realiza en 1788 de la mano de Francisco de Viedma Narváez en su *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra*, donde los términos *exportación* e *importación* están ampliamente documentados en ejemplos como el siguiente: «Extracto en que se hace demostrable la exportación e importación, que por un cálculo prudencial se regula de los frutos y comercio comprensivo a esta provincia de Cochabamba» (Viedma 1788).

A pesar de la ausencia de continuidad documental entre 1604 y 1788 en el *CDH*, sabemos que el uso de *importación* estaba bien asentado en la segunda mitad del siglo XVIII, como muestran documentaciones registradas por la profesora Gómez de Enterría (1996) en la literatura económica de este período: Campomanes (1762), Ramos (1764) o Lemaur (1765).

Exportación, sin tener un recorrido diacrónico tan amplio como *importación* –al menos desde el punto de vista de la documentación a nuestro alcance–, también se muestra asentado en lengua española desde mediados del siglo de las Luces, como indica la aparición de su uso en la descripción histórica sobre las Filipinas realizada por Juan José Delgado, de donde extraemos la siguiente cita: «El guijo, finalmente, ha sido siempre madera apetecida de todos y puede constituir uno de los principales artículos de comercio de exportación, atendidas sus muchas y excelentes propiedades.» (Delgado 1754). Junto a esta documentación del *CDH*, podemos, de nuevo, citar las proporcionadas por Gómez de Enterría, que sitúa la primera datación en el mismo momento, en 1755, con un texto de Juan Enrique de Graef extraído de su *Discursos mercuriales económico-políticos*, y varios usos del término en la siguiente década (1762 Campomanes, 1763 Thomas, 1764 Ramos).

El sentimiento de rechazo de Arriquiábar solo se ve reconfortado por la inclusión tardía en la lexicografía académica del par terminológico, siempre en ediciones muy posteriores a las primeras dataciones indicadas y, en cualquier caso, muestra de cierto desfase temporal con la generalización del uso

especializado: *exportación* se incluye en la quinta edición (DRAE 1817) e *importación* en la sexta (DRAE 1822). El diccionario académico, al incluir estas palabras en la nomenclatura, recordará en sus definiciones los términos que proponía Arriquíbar como patrimoniales (*extracción e introducción*):

DRAE 1817: *exportar* («Extraer géneros de un país á otro») y *exportación* («Extracción de algunos generos de un país á otro»)

DRAE 1822: *importación* («Com. La introduccion de géneros extranjeros») e *importar* («Com. Introducir géneros extranjeros»)

El rechazo lingüístico, por una parte, y la ausencia de registro académico, por otra, no impedirá a los traductores españoles de Say servirse de términos supuestamente franceses, incluso sin recurrir a las voces consideradas patrimoniales en sus definiciones, como hacía anteriormente el DRAE:

IMPORTACIÓN. Es la acción por la cual se traen mercancías de país extranjero al propio.

EXPORTACIÓN. Es la acción de transportar *mercancías* al extranjero. (*Epítome* 1821)

Con este empleo, de una frecuencia alta en diferentes momentos del *Tratado*, los traductores contribuyen a la normalización del uso terminológico al considerarla plenamente integrada en la lengua y en sintonía, por tanto, con las diferentes documentaciones presentadas hasta el momento, aunque en contradicción con los sentimientos personales de Arriquíbar o con el desfasado registro académico.

Otro fenómeno característico de las dificultades de integración de un término en la lengua es la presencia de variantes formales para una misma noción. A pesar de que los traductores españoles atribuyan constantemente al original francés *balance de commerce* el equivalente *balanza del comercio* (tanto en las traducciones de 1816 como en la de 1821)¹⁶, el estudio de los corpus académicos indica una oscilación entre varias soluciones previa a la generalización del definitivo *balanza comercial* o *de comercio*.

¹⁶ Con una redacción muy cercana en ambas ediciones, donde solo algunas variantes estilísticas se muestran en la selección de la palabra *mercadería* (1816) frente a *mercancía* (1821): «BALANZA DEL COMERCIO. Es la comparación del valor de las *mercancías exportadas* con el valor de las *importadas*, exceptuando el oro y la plata.» (1821).

Reconocemos cuatro posibilidades que convivirán durante el período decimonónico, habiendo iniciado su recorrido en algunos casos con anterioridad: *balanza comercial*, *balanza de comercio*, *balanza del comercio* y *balanza mercantil*. Indicamos, a continuación, el número de ocurrencias para cada unidad en el corpus (período seleccionado 1200-1900), el intervalo temporal documentado y la primera datación:

- *balanza comercial*: dos ocurrencias, documentadas en el periodo 1896-1899, «la producción agrícola y la manufacturera, sirviendo la una a la otra como de contrapeso en la balanza comercial» (Pando y Valle 1896-1897);

- *balanza de comercio*: seis ocurrencias, documentadas en el periodo 1760-1896, «ventajas que verdaderamente en ellas tiene nuestra balanza de comercio y las mayores que pudiera tener» (Campomanes 1760);

- *balanza del comercio*: cuatro ocurrencias, documentadas en el periodo 1812-1817, «como se demuestra en la novena nota de la balanza del comercio marítimo hecho por Veracruz» (Quirós 1812);

- *balanza mercantil*: cinco ocurrencias, documentadas en el periodo 1796-1868, «Todas se ocupan en los medios de aplicarse a la balanza mercantil, como la única, y verdadera balanza» (Basadre 1796).

Se pueden añadir a los datos proporcionados por el CDH los procedentes de Josefa Gómez de Enterría (1996), quien anticipa documentaciones para todas las expresiones estudiadas, a excepción de *balanza comercial*: *balanza de comercio*, con una sola ocurrencia en la expresión «balanza de nuestro comercio», registrada en las *Consideraciones sobre el comercio y la navegación de la Gran Bretaña* (1753), escritas por Benito Novoa y Lisasueta; *balanza del comercio*, 14 ocurrencias (1762-1804), primera datación en el *Proyecto económico* de Ward (1762); *balanza mercantil*, 5 ocurrencias (1762-1787), primera datación en Campomanes en sus *Reflexiones sobre el comercio Español a Indias* (1762).

Estamos ante una estructura compuesta, cuyo núcleo, *balanza*, se encuentra en proceso de búsqueda del complemento terminológico más adecuado, siendo este de tipo adjetivo (*mercantil* o *comercial*) o preposicional (*de comercio* o *del comercio*). El resultado final alternará entre el uso adjetivo y el preposicional, pero respondiendo a la historia léxica de los elementos o a la constitución de una prototipicidad terminológica.

En la alternancia entre *mercantil* y *comercial*, será el segundo elemento el que tendrá más éxito en la historia de la lengua española, a pesar de la

extrañeza que producía su uso a finales del XVIII, como nos indicaba Terreros en su definición del adjetivo *comercial*: «de poco uso, lo que toca á comercio» (1786, *NTLLE*). Del mismo modo, la búsqueda de *comercial* en los corpus académicos indica una ausencia entre los siglos XVII y XVIII frente a un fuerte repunte a partir de 1801 (con 75 ocurrencias entre 1801-1850). La situación será exactamente la inversa para *mercantil*, que, conforme progresamos en el tiempo, ve reducido paulatinamente su uso desde su primera aparición en *CDH nuclear* (Vega Carpio 1624), lo que aporta claros argumentos para la consolidación de la estructura N+A con *comercial*, como ocurre en los textos económico-comerciales y se comprueba en su tardía normalización, al no ser incluido en el *DRAE* hasta 1939.

Entre las variantes *balanza del comercio* y *balanza de comercio*, a pesar de la fuerte implantación del primer sintagma en los textos registrados por Gómez de Enterría, o incluso en diccionarios técnicos de la época (como el *Diccionario universal del comercio, de la banca, de las manufacturas y de las mercaderías*, Málaga, 1845, citado por la investigadora en su trabajo), será el segundo el que prevalecerá en el uso, como nos indican las seis ocurrencias documentadas para el siglo XIX (cifra más alta de la expuesta a partir de las consultas del *CDH*) y su inclusión en la nomenclatura del *DRAE* a partir de 1852 («BALANZA. [...] DE COMERCIO. Estado comparativo de la importacion y exportacion de artículos mercantiles en un país»). Además, la constitución formal de *balanza de comercio* (N+Prep+N) frente a *balanza del comercio* (N+Prep+Art+N) comienza a responder más claramente al prototipo terminológico que venía imponiéndose, donde la presencia del artículo se hacía cada vez más innecesaria ante el tratamiento del compuesto como una unidad inarticulada y sin desarrollos transformatorios, o cada vez más limitados.

En la misma óptica de adquisición de una forma prototípica, es interesante aludir a la evolución del compuesto utilizado por los traductores españoles para traducir la expresión francesa *produit brut*. Tanto la traducción de 1816, en la que aún no hay una entrada separada en el *Epítome* para los conceptos de *produit brut/net*, como la de 1821, que sí la posee, traducen el adjetivo francés *brut* por medio de la expresión tradicional *en bruto*: «Una libra de hierro en bruto cuesta al pie de la fábrica cinco sueldos» (*Tratado*, traducción de 1816, Lib I, capII, vol. I p.11, nota 1) y «Es la industria que

promueve o excita la *producción* de las materias en bruto, o las recoge simplemente de mano de la naturaleza» (*Epítome* 1821, entrada *agricultura*).

En bruto es una locución registrada en el *CDH* desde finales del siglo XV y claramente documentada con el significado que se le atribuye en el *Epítome* desde el XVII («mina riquissima de diamantes, y ricas piedras, no en bruto, no, sino labradas» Pacheco 1609). El *Diccionario de Autoridades* la integra en su nomenclatura con dos acepciones, la primera considerada como un «Modo adverbial, que equivale à lo mismo que à bulto, por mayor» y la segunda como un elemento de la frase *estar una cosa en bruto*, definiéndose esta como «modo de hablar para expressar lo que no está labrado, desbastado, y que no tiene la debida perfección y figura: como diamante en bruto, metál en bruto, estatua en bruto, y assi otras cosas que están por labrar y formar».

La tradición lingüística española predisponía, por tanto, a Manuel María Gutiérrez y Juan Sánchez Rivera a emplear la expresión patrimonial, como bien hicieron en sus traducciones. Sin embargo, el proceso de terminologización de la lengua de la economía decidió crear un modelo generalizado de composición basado en su homólogo *producto neto* (primera documentación en Olavide 1768), ampliamente usado en todos los corpus estudiados, donde la estructura N+A fuera prioritaria, razón por la que la cadena *producto en bruto* es de uso residual según los datos del *CDH* (primera aparición muy tardía en Hinojosa 1887 y únicamente dos ocurrencias posteriores). La emergencia del modelo adjetival se verá para *producto bruto* con su primera documentación en 1820 y su éxito posterior: «¿No se ha invocado igualmente para los consumos y para todas esas contribuciones indirectas que recaen sobre los productos brutos y sobre los capitales?» (Romero Alpuente 1820).

Sin que ello suponga la anulación de la construcción *en bruto* en contextos económico-comerciales, la aparición de un homogéneo compuesto sintagmático, basado en la misma estructura interna, descartará el uso de la locución en combinación directa con el sustantivo *producto*. Se reservará en este caso para otras combinatorias, como *diamante en bruto*, *datos en bruto*, *algodón en bruto*, *hierro en bruto* (presentes en la selección *CDH* 1975-2000),

más relacionadas con las materias primas (o con un elemento tomado metafóricamente como una materia prima) susceptibles de ser tratadas, que con su significado económico ('sin retenciones, ni descuentos').

En último lugar, nos gustaría, antes de cerrar este apartado de creación léxica, abordar la evolución de *capital*, como representante del asentamiento de un término económico en lengua española ante las posibles dificultades de integración inicial. Los dos traductores emplean este sustantivo a lo largo de sus traducciones, sin dejar prácticamente espacio a ninguna alternancia sinonímica, como podría ser esperable dada la existencia de la palabra *caudal*, aún muy utilizada durante el siglo XIX. Sírvanos de ejemplo el cálculo de ocurrencias de ambas palabras en la traducción del *Traité* de Juan Sánchez Rivera: frente a 215 apariciones de la palabra *capital* en la obra, el lexema *caudal* se halla únicamente en una ocurrencia al final de la primera parte, en el capítulo dedicado a las colonias: «Saben que serán respetados en la metrópoli a proporción del caudal con que vuelvan a ella, y no en razón de la conducta que hayan observado en la colonia» (*Tratado*, 1821, lib I, cap. XIX).

Tal uniformidad de uso es sorprendente si se compara con la presencia de la acepción económica de *capital* en la obra normalizadora por excelencia, el diccionario académico. Hasta la década de los treinta no se precisa una acepción económica para la entrada *capital*, siendo en la séptima edición aún un simple reenvío a *caudal* (DRAE 1832) y definiéndose, por fin, en la octava como «El caudal de cualesquiera especies que alguno posee, valuado en dinero» (DRAE 1837). La atonía diatécnica que muestran las *nuevas* acepciones citadas no permite hacerse una idea cabal, debido a su desfase con el uso real, de la aventura léxica de la palabra *capital*, razón por la que a continuación resumimos brevemente su recorrido.

Las primeras apariciones de la palabra *capital* se registran durante la Edad Media en múltiples contextos, pero siempre en uso adjetivo: «Apolonio capital enemigo» (Libro de Apolonio 1240), «so enemigo capital» (Alfonso X 1280), «pena capital» (López de Ayala 1400), «viçios capitales» (Villena 1427)... El adjetivo acompaña a los siguientes sustantivos (por orden cronológico de aparición en CDH nuclear): *enemigo*, *pena*, *viçio*, *sentencia*, *juego*, *enemistad*, *odio*, *enfermedades*, *delito*, aunque la principal coaparición se registra en el sintagma *enemigo capital*.

En 1449 detectamos un primer uso sustantivo, que se repetirá en adelante, consistente en interpretar *capital* como una función dentro de la jerarquía del ejército, posiblemente con el sentido de ‘mando directivo’. Aparece dos veces en el *Libro de las veynte cartas e quistiones*, de finales del siglo XV, y vuelve a ser registrado en *CDH* por medio de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo: «formad delante vuestros ojos tantos príncipes, grandes, tantos capitales, e caualleros valientes, troyanos e griegos» (Torre c1449 [segunda mitad del s. XV]); «que parecía que quería remedar a Alejandro Macedonio, que después que con sus soldados había hecho alguna gran hazaña, que más procuraba de honrar y hacer mercedes a los que vencía que no a sus capitales y soldados, que eran los que lo vencían» (Díaz del Castillo 1568-1575).

A partir de la segunda mitad del siglo XV registraremos igualmente otros usos sustantivos, como el muy extendido sentido urbano de población principal de una circunscripción territorial, cuya primera documentación aparece en la *Istoria de las bienandanzas e fortunas* de Lope García de Salazar: «Los romanos, tobiendo çercada la çibdad de Lilibeo de Seçillia e Amulcón, su capital, en ella luengamente, después de pasados muchos combates e escaramuças e morir muchas gentes de amas las partes» (García de Salazar 1471-1476).

La aparición del sentido económico se produce a principios del siglo XVII en un texto de Francisco de Luque Fajardo, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, donde *capital* se inserta en un contexto financiero, acompañado de terminología específica (*prestador, usurero, arrendador, arrendamiento*): «Aquí es donde intenta malos tratos, haciéndose prestador, hombre que da a las manos y usurero, valiéndose de trazas de arrendadores, alegando esterilidad y que no ha sacado el capital de su arrendamiento» (Luque Fajardo 1603).

El ejemplo de Luque Fajardo será el único claramente interpretable como de referencia económica durante más de un siglo, hasta la reaparición en *CDH* de una cita adecuada de la pluma del conde de Campomanes, puerta de entrada a toda una serie de empleos posteriores:

pero en tal forma que en 25 años quedase embolsado del principal, porque cada año había de ir recibiendo parte del capital por aquella regla con que las anualidades se gobiernan en Inglaterra (Campomanes 1750); y el

Dr. D. Cayetano Martínez Luján, cura vicario de la doctrina de Tintin, ofrece 50 fanegadas de tierras en su hacienda de Toco. De modo que, con estos capitales y la asignación que se dignare la piedad del Rey hacer de su real erario (Viedma 1788); así esta nueva familia junta el capital de su fortuna, ganando para sembrar y comer el primer año, y librando la subsistencia del resto en su trabajo (Jovellanos 1790); tasáronse éstas en dos mil quinientos veinticuatro reales, y rebajados dos censos, cuyos capitales eran ochocientos reales, quedó de valor líquido mil setecientos veinticuatro (Jovellanos 1794); presentándose a la nación el camino por donde debe hallar el fácil pago de sus contribuciones y la adquisición de capitales con los trabajos productivos en tierra y mar (Austria 1803).

La fecha de 1750, perteneciente al *Bosquejo de política económica española* de Campomanes, puede adelantarse si tenemos en cuenta las primeras dataciones registradas por Josefa Gómez de Enterría (1996) para la primera mitad del XVIII: la primera procede del texto muy difundido de Gerónimo de Uztáriz, *Theórica y práctica de Comercio y Marina*, fechado en 1724, y la segunda de la obra, de circulación más confidencial, de Miguel Zavala y Auñón (*Representación al rey D. Phelipe V dirigida al más seguro aumento del Real Erario y conseguir la felicidad...*, 1732), lo que permitiría una continuidad más coherente con la anterior datación (la de Luque Fajardo), aunque seguiría planteando una laguna cronológica de algo más de un siglo. Además de las dos primeras dataciones reseñadas, la investigadora incluye en su descripción de la palabra *capital* las referencias a once textos, fechados entre 1727 y 1788, lo que sitúa el uso del término en una abundancia documental nada desdeñable.

De nuevo, como ya ocurría con la palabra *industria* (y prácticamente con todas las nociones centrales de nuestro corpus y de modo notable con las analizadas en este apartado dedicado a la creación léxica), la revalorización semántica del término *capital* se realiza con intensidad en el siglo de las Luces, de la mano, primero, de nuestros ilustrados, y, posteriormente, de economistas más o menos profesionales, entre los que podemos incluir a los traductores del *Építomé* de Jean-Baptiste Say. En estos casos, el papel de medidor de normalización diatécnica que hubiera podido tener la saga de diccionarios académicos se muestra insuficiente, por establecer tales sentidos siempre con un desfase excesivo con respecto a los usos reales que devuelven nuestras búsquedas documentales. Parece, en este sentido, más fiable el análisis del valor normalizador presente en las traducciones

que el de otros documentos contemporáneos, al menos en lo que respecta al ámbito económico-comercial.

4.4. Tendencias diacrónicas

Tras haber examinado los datos de forma particular en cada uno de los apartados tratados (etimología, datación y neología), nos parece necesario, llegados a este punto, describir de forma general las tendencias resultantes, teniendo en mente, como sustrato teórico, la posibilidad de resaltar un tipo diacrónico existente para el campo económico reflejado en el *Epítome*.

El estudio de las etimologías de nuestro corpus plantea, como se observa en el gráfico recapitulativo (gráfico 13), la evidencia de que las palabras de origen latino son ampliamente mayoritarias en la constitución léxica del campo de especialidad económico-comercial. Tres amplias cuartas partes de la nomenclatura reflejada en los diferentes epítomes españoles están formadas por unidades (simples o compuestas) asignables a la categoría de latinismos, dentro de los cuales podemos también incluir el reducido número de formas derivadas de procedimientos latinovulgares (1 %). El cuarto restante ha de repartirse entre las lenguas románicas (catalán, francés, italiano, occitano) ampliamente entrelazadas, que suman en conjunto un 11 % del total —de modo individual entre un tres y un dos por ciento—, y los prerromanismos y germanismos, con una limitada representación (seis unidades, lo que constituye un cinco por ciento del corpus estudiado).

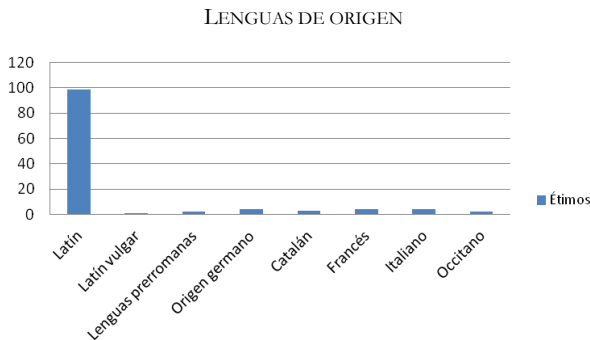


Gráfico 13. Origen etimológico del léxico económico.

Las palabras de origen latino se alzan, sin ninguna duda, como el núcleo generativo de la composición de nuestro corpus. Junto a ellas, el segundo grupo destacado es el del préstamo interrománico, quedando así muy minorado, al menos en esta época, cualquier aporte exterior a una Romania clásica o *neolatina*. Constátese, en este sentido, la ausencia total de anglicismos –sorprendente si se compara con su actual hegemonía– o la baja representación que tienen los derivados que no tuvieran el latín, en sus versiones *romana* o románicas, como base etimológica (germanismos y prerromanismos).

Este predominio de un núcleo latino, o latinizante, nos conduce a examinar el conjunto léxico descrito en el *Epítome* como un producto de los canales de comunicación cultos surgidos en Europa tras la caída del imperio romano. El primer resurgir humanista de la época medieval, tras el ocaso producido por la desmembración política de la Romania, escoge la lengua latina como repositorio de la comunicación de la civilización occidental, contribuyendo así a la constitución de una comunidad integrada lingüísticamente, al menos en ciertos campos del saber o de la relación internacional. Esta primera decisión se verá confirmada posteriormente con el Renacimiento cultural de finales del XV y principios del XVI (en diferentes etapas según el país europeo escogido), convirtiendo de esta forma el latín en la lengua incontestable de prestigio, llegando su aura hasta principios del XIX¹⁷, momento en el que aún se impartían algunas enseñanzas universitarias en esta lengua (fenómeno que tendrá, en determinados países y universidades, continuación hasta principios del XX). Sólo se verá claramente su declive a mediados del siglo XIX con la aparición, por una parte, del nuevo prestigio de las lenguas vernaculares (convirtiéndose algunas en verdaderas *linguas francas* del momento, como fue el caso del francés) y, por otra, de la traducción como mecanismo

¹⁷ En la comunicación científica, el paso a las lenguas nacionales se produjo un poco antes, como precisa Ann Blair en su estudio sobre la persistencia del latín a finales del Renacimiento : « Le latin peut donc encore servir des buts scientifiques dans la première moitié du XVIIIe siècle (sans parler de sa persistance aux XIXe et XXe siècles, dans les séminaires de philologie classique ou les collèges des cardinaux), mais à partir du milieu du siècle il disparaît rapidement comme langue vivante en sciences. [...] L'enseignement universitaire des sciences commence à passer au vernaculaire en Allemagne dans les années 1740, en France officiellement seulement avec la Révolution, mais en pratique la transition est déjà amorcée bien avant » (Blair 1999: 22).

predominante de circulación internacional del pensamiento, como nos sugiere acertadamente Gisèle Sapiro en su estudio del espacio intelectual europeo (siglos XIX a XXI): « A partir de la moitié du XIX^e siècle, la traduction devient le principal mode de circulation transnational des textes » (Sapiro 2009: 6).

Aunque la comunicación comercial se vea a menudo vehiculada en formas romances y en contextos generalmente orales o informales, ello no impide que aquellos fundadores teóricos que realizan las principales aportaciones a la economía se hayan formado en un ámbito latinizante, razón que les conduce, al menos hasta bien entrado el siglo XIX, a conservar una base léxica de orden más bien culto, esto es, latino. Con tal situación, el gráfico 14 (Vías de transmisión léxica) no hace sino confirmar esta tendencia de difusión principalmente instruida de la base terminológica de nuestro corpus.

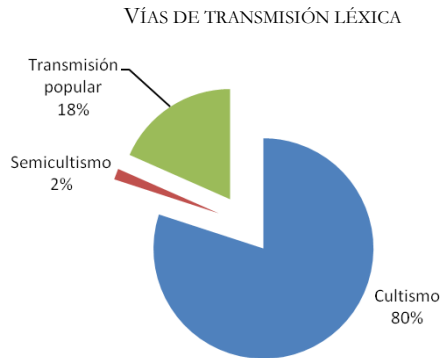


Gráfico 14. Vías de transmisión léxica.

Las formas populares o semicultas, un quinto de nuestro corpus, están constituidas mayormente por lexemas simples sin apenas especificación semántica, debido a su amplia banalización en el uso. Conforme avanzamos en especificación de campo y en complejidad morfológica (sufijos cultos, sintagmación), aparece la vía de transmisión culta, representada por cuatro quintos del total analizado.

El estudio etimológico presentado ha de completarse con un estudio cuantitativo de la trayectoria diacrónica de las unidades de nuestro corpus.

En los dos gráficos presentados a continuación (gráficos 15 y 16) se resume la aparición del léxico económico en el que una magnitud domina sistemáticamente al resto de proporciones.

NÚMERO DE OCURRENCIAS CDH

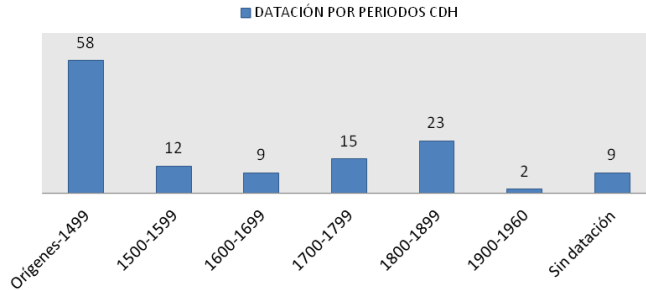


Gráfico 15. Ocurrencias en el CDH.

DATACIÓN POR PERIODOS CDH

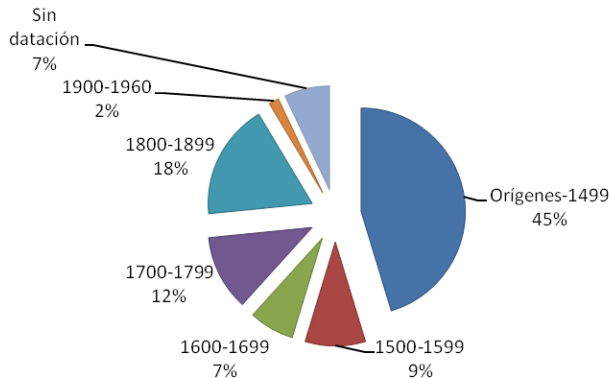


Gráfico 16. Distribución cronológica de primeras dataciones (CDH).

Nuestra historia de dataciones comienza en el año 1140, como se ha explicado en el segundo apartado de este capítulo, y se estructura en seis etapas cronológicas. El primer bloque léxico, el más importante, está constituido por casi la mitad del corpus, mientras que el resto de cortes cronológicos no superan en ningún caso la barrera del 20 %. El período que más

se acerca a una composición equivalente a un quinto es el comprendido entre 1800-1899, haciendo así del periodo decimonónico el segundo núcleo de formación histórica para nuestro corpus. Los siglos XVI, XVII y XVIII constituirían un tercer peldaño de formación, con proporciones cercanas al 10 %. Por último, el siglo XX registra una presencia mínima de creación neológica, como no podría ser de otro modo para un texto decimonónico, sirviendo más que como fuente de datación neológica, como indicador del poco éxito de ciertas formaciones anunciadas en el *Epítome*.

En definitiva, de acuerdo con los datos presentados, parece que el tipo diacrónico privilegiado en la terminología presente en las traducciones españolas de Say es el de formaciones claramente latinizantes, sean estas de origen latino o neolatino, reservadas a la comunicación culta y con una tendencia a estar asentadas, al menos formalmente (semánticamente se verían sometidas probablemente a diferentes fenómenos de redefinición estipulativa, como se ha señalado en el anterior capítulo), en el ciclo histórico comprendido entre los orígenes de la lengua castellana y el final de la Edad Media. Como complemento a esta dirección general del corpus, se puede indicar, en lo que concierne a la aparición de sentidos económico-comerciales, el fenómeno en \surd trazado entre la desproporcionada primera magnitud de datación diacrónica (45 %), la caída propia de los siglos XVI y XVII (9% y 7 % respectivamente) y el repunte comprobado en el siglo de las Luces (12 %) y el período decimonónico (18 %).

Nuestro trabajo ha perseguido justificar, o refutar, en tres campos (la etimología, la historia léxica y la neología) ciertos caracteres lingüísticos atribuidos al campo económico-comercial, como son la anterioridad o primordialidad semánticas, aparejadas a la tradicionalidad, la voluntad innovadora y la visibilidad terminológica. En cada caso, y en algunas ocasiones de forma cruzada, hemos intentado responder a las interrogaciones planteadas por medio de un análisis cifrado del corpus, lo que ha permitido ofrecer cierta coherencia en el manejo de los datos y destacar, en la medida de lo posible, su homogeneidad. Intentemos ahora darle un sentido a nuestra presentación cuantitativa.

Al tratar de los caracteres semánticos, observamos que la pesquisa etimológica nos incita a no buscar un correlato entre la noción antropológica

de intercambio, según la definición de Lévi-Strauss (1958), y la formalización lingüística del léxico económico-comercial. La primordialidad, anterioridad, o simple tradicionalidad, evocada entre los caracteres semánticos propios y originarios de nuestro conjunto léxico, probablemente tenga una justificación en la transmisión del saber entre civilizaciones (y dentro de ellas) y, por tanto, sea lícita desde un punto de vista antropológico, aunque no tenga que verse forzosamente reflejada en la utilización prioritaria de un fondo léxico patrimonial transmitido por vía tradicional (en este sentido todos los estudios que predicán la existencia de cierta igualdad entre lengua y realidad, o que pretenden descubrir la realidad gracias a la lengua, deben ser tratados con la máxima cautela¹⁸). En efecto, puede ser adecuado para una fracción del corpus analizado, pero ni es mayoritario (apenas un quinto) ni impide, si no se usa esta vía, la alimentación constante del conjunto léxico. Señalemos, en definitiva, el ejemplo que representa la creación de formas complejas económico-comerciales, cuya documentación se produce principalmente a partir de 1800 –la datación promedio se situaría en 1768– y cuya formación responde más a calcos de lenguas extranjeras que a creaciones de orden patrimonial.

Por otra parte, a pesar de la voluntad declarada, aunque algunas veces contradictoria, de imponer un renovado lenguaje entre los pensadores de una nueva forma de hacer economía, basada en un concepto científico de la misma, nuestro estudio del léxico económico que aparece en una de las formas más difundidas en España de la Economía Política, el *Epítome* como parte integrante del *Traité d'économie politique* de Say, no muestra la fractura lingüística esperada. Si se puede afirmar que cierta discontinuidad está presente, no es de una forma clara en su constitución formal, esto es, en su vertiente neologizante, a pesar de las opiniones del historiador de la lengua francesa Ferdinand Brunot:

¹⁸ En el ámbito de las ciencias sociales, y especialmente en ciertas investigaciones relativas a asuntos de historia económica, no es extraño encontrar este tipo de razonamiento. De este modo, gracias a las explicaciones etimológicas, Ingham (2004: 90) puede afirmar la existencia de una *deuda primordial*, Grierson (1977: 20) conecta la moneda y los mecanismos de pacificación y Graeber (2011: 99) nos demuestra la importancia de la lengua financiera en la conformación del mensaje cristiano (a partir de la palabra *redención*). Sin quitarle mérito a la metodología indicada, nos parece necesaria cierta cautela ante la forma de exponer de modo tan inequívoco una igualdad entre lengua y realidad.

Pour comprendre comment le jargon économique a paru à beaucoup si insupportable, il faut d'abord considérer avec quelle infatigable persévérance Quesnay et les siens ont répété certaines formules. [...] Et *produit net* est suivi d'une queue d'autres expressions, comme une oriflamme d'étendards, tous voyants et criards: *Richesses disponibles, avances primitives, reprises annuelles, ordre naturel, justice par essence*, etc. [...] Pédants, ils l'étaient et voulaient l'être, estimant qu'à paraître en tenue de laboratoire, ils gagnaient non seulement des commodités, mais de la considération, ou, pour me servir d'un de leurs mots, une «mise en valeur» (1966 [1930]: 55-56).

Podemos, con Brunot, pensar que los economistas de la época eran un grupo de pedantes que recurrían a fórmulas oscuras (*productio neto, orden natural, justicia esencial*) para darse ciertos aires científicos, vistiendo así la bata blanca típica del laboratorio —y de las ciencias bien establecidas, más que de las incipientes ciencias sociales—, pero la observación de los datos conduce a considerar tal sensación como una simple intuición sin su validez científica. Con las magnitudes presentadas en este trabajo, podemos afirmar únicamente que la verdadera voluntad renovadora en el ámbito lingüístico afecta a algo más de un cuarto del conjunto léxico, cantidad ciertamente insuficiente ante las acaloradas críticas vertidas por Voltaire o Brunot, entre los citados en nuestro trabajo, pero a los que podríamos sumar fácilmente opiniones negativas de Turgot o Diderot¹⁹. Por ello, la pregunta que deberíamos realmente plantearnos es la siguiente: ¿es suficiente un 25% de renovación léxica para considerar la lengua de una escuela como innovadora? Al menos, si nos remitimos a los agudos observadores de la época (Voltaire, Diderot, Turgot), o al documentado maestro Brunot, así deberíamos pensarlo.

¹⁹ Turgot también cargó contra el lenguaje oscuro de los economistas, como aparece en una carta escrita a Dupont de Nemours: «Je vous recommande d'éviter plus que le feu le jargon éconómiste», a quien recomienda hablar de *justice* (y no de *justice par essence*) y evitar expresiones oscuras como *tutélaire*. En la misma línea crítica, Diderot escribe en su epistolario: «C'est une belle chose que la *science économique*; mais elle nous abrutira. Il me semble que je vois déjà nos neuveux, le barème en poche et le portefeuille de finance sous le bras. Regardez-y bien et vous verrez que le torrent qui nous entraîne n'est pas celui du génie» (XV^e *Lett. à Grimm*, 1769, XI, p. 451, cit. 32). Las palabras de Turgot y de Diderot están sacadas del libro de Brunot (1966 [1930]: 54 y 48, respectivamente).

A la espera de otros estudios cuantitativos sobre corpus lingüísticos especializados similares, que por fin rompan con ciertas intuiciones lingüísticas, solo podemos afirmar que las tradicionales fracturas atribuidas al discurso propio de los economistas y, como consecuencia de esa discontinuidad, la clásica oscuridad del mismo, puede atribuirse no tanto a las explicaciones debidas a la inflación de neologismos, sino más bien a un caudal léxico siempre dispuesto a ser remozado. Es ahí donde podemos encontrar la fractura del lenguaje económico y es en el paso del siglo XVIII al XIX, con el cambio de paradigma intelectual (de la Ilustración al Romanticismo), cuando se da el ambiente filosófico propicio para que las arenas movedizas del significado impregnen el campo del debate económico. Más aún en el contexto nacional de una España sin ningún recurso ideológico propio en este campo (serán las traducciones las que alimenten el mercado nacional de las cátedras de Economía política en el primer tercio del siglo XIX) y en un ambiente de decadencia intelectual decimonónica, ampliamente extendida en todos los sectores de la sociedad española y, como consecuencia, también en la lengua como reflejo de esta misma sociedad.

Historia lexicográfica del léxico económico

En otros capítulos se ha tratado de la inclusión de voces en la tradición lexicográfica española y, de modo especialmente recurrente, en el capítulo cuarto, dedicado a historiar las trayectorias léxicas de las voces de nuestro corpus; ahora bien, por el momento no se ha generalizado este método a todas y cada una de las palabras incluidas en el estudio. Este será, pues, el objetivo del presente capítulo: realizar un análisis sistemático de la totalidad de las unidades catalogadas, sometiendo cada una a estudio en el marco de la lexicografía bilingüe, la lexicografía monolingüe extraacadémica y la lexicografía académica.

Cada uno de los tres tramos de análisis será explicado independientemente en varios apartados para, al final, realizar una recapitulación y comparación de los datos expuestos. La idea de fondo del proyecto, similar al planteado en los capítulos anteriores, será la de extraer las tendencias generales de la inclusión de la terminología económica en las diferentes obras lexicográficas de la tradición española, con el fin último de comprobar cuál es la visibilidad de este campo en las diferentes obras examinadas.

El objetivo será tanto el de describir la visibilidad diatécnica de la Economía política como el de identificar un tipo de representante recurrente de la nomenclatura incluida en nuestros diccionarios. Con este proyecto estaremos contribuyendo, por una parte, a racionalizar el sentimiento de *ausencia o presencia* de las lenguas de especialidad en la macroestructura lexicográfica –a menudo expresado por los especialistas de modos excesivamente maximalistas– y, por otra, a esbozar los parámetros normalizadores que permiten la inclusión o exclusión de ciertos términos de las nomenclaturas de los diccionarios, dando a ciertas palabras la cualidad de *diccionariables* frente a otras que no se beneficiarán de tal estatuto.

5.1. Diccionarios bilingües

Con el objetivo de evaluar el impacto de la terminología económica en la composición de los diccionarios bilingües, hemos estudiado el registro lexicográfico que se hace en este campo de la nomenclatura propuesta por Jean-Baptiste Say en su *Epítome*. La herramienta de análisis que se ha privilegiado es el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)*, a partir del cual se han estudiado con especial hincapié los diccionarios francés-español: Palet (1604), Oudin (1607) y Sobrino (1705). Cuando ha sido conveniente (por ejemplo ante una posible anticipación de dataciones), nos hemos servido asimismo del *NTLLE* para explorar otras tradiciones lexicográficas que citamos a continuación: la hispano-latina, Nebrija (1495); la hispano-italiana, Casas (1570), Franciosini (1620); la hispano-inglesa, Percival (1591), Minsheu (1617), Stevens (1706); la hispano-alemana, Mez de Braidenbach (1670); la hispano-portuguesa, Bluteau (1721). A pesar de ser este un estudio centrado en los diccionarios bilingües, se ha recurrido en alguna ocasión al repertorio multilingüe español-francés-italiano de Vittori (1609), en los casos en los que se ha comprobado que las búsquedas con el corpus citado no eran plenamente satisfactorias.

Dado que el *NTLLE* está demasiado centrado, al menos en su vertiente multilingüe, en los períodos anteriores al siglo XVIII, hemos decidido completar la información inicial con dos diccionarios más próximos al momento de publicación de las traducciones de Say. Para ello, se han examinado minuciosamente el diccionario del abate Gattel, en su edición de Lyon de 1790, y el franco-español de Núñez de Taboada, en su segunda edición de 1820¹. Esperamos de este modo haber podido paliar las lagunas informativas de la herramienta académica en el ámbito bilingüe.

Siguiendo un criterio de datación lexicográfica, similar al del capítulo precedente, podemos dividir nuestro corpus en dos grandes grupos: aquel

¹ Recordemos la estima de la RAE por el diccionario bilingüe de Núñez de Taboada, utilizado en la quinta edición del *DRAE* (1817) para ampliar la nomenclatura académica, como se recuerda en las *Actas* del 26 de noviembre de 1816: “[h]abiendo dado cuenta a la Academia de las voces extractadas del *Diccionario* de Núñez Taboada, y que se suponía aunque no con verdad que faltaban en el de la Academia, se eligieron aquellas que parecieron de buen uso y se determinó que se cotejen con la nueva edición las elegidas quedando las que parezcan dignas para el *Suplemento*” (Clavería Nadal 2016: 85). De las 300 entradas del suplemento mencionado, casi la mitad aparecen en la obra de Núñez de Taboada, según los cálculos de Clavería Nadal (2016: 87).

que comprende las palabras no registradas en los repertorios examinados y aquel otro que incluye las unidades convenientemente introducidas lexicográficamente. El primero está compuesto por un conjunto de 53 unidades, que se opone a las 74 palabras documentadas en algún momento entre 1495 (Nebrija) y 1820 (Núñez de Taboada). En el gráfico 17 se observa cómo el diccionario de Nebrija (1495) es el más representativo en lo que respecta a la inclusión de voces pertenecientes a la terminología estudiada. Después del *Vocabulario español-latino* podríamos situar, en un segundo nivel, el grupo de las obras que documentan lexicográficamente por primera vez en torno a diez unidades: Gattel (12) y Casas (9). En tercer lugar, podrían clasificarse algunas obras pertenecientes al corpus de diccionarios franco-españoles, como el *Tesoro* de Oudin y los diccionarios de Sobrino y Núñez de Taboada, además del *Vocabularium* de Minsheu, cuya capacidad para registrar nuevos sentidos económico-comerciales oscila entre cuatro y cinco incorporaciones. En último lugar, situaríamos el resto del material consultado, cuyas cifras de inserción diatócnica serían inferiores a cinco lexías: Percival, Palet, Vittori, Franciosini, Mez de Braidenbach, Stevens, Bluteau.

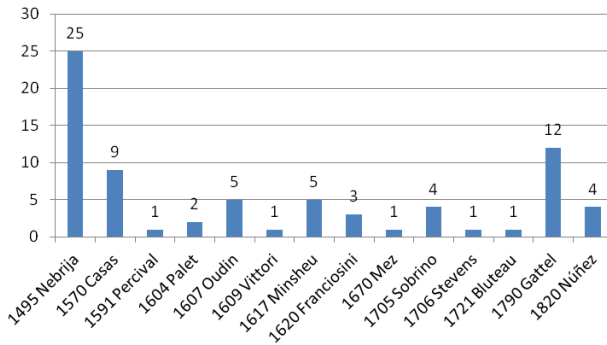


Gráfico 17. Datación de acepciones económicas en la lexicografía bilingüe

Las 53 formas sin datación en los diccionarios bilingües estudiados poseen principalmente la estructura de los compuestos sintagmáticos: sustantivo + de + sustantivo (*agente de la producción, comercio de transporte, empresario de industria, valor de las cosas*) o sustantivo + adjetivo (*cantidad pedida, consumos públicos, valor permutable*). Entre ambas estructuras se sitúa el com-

puesto *producto en bruto*, formado por un sustantivo seguido de una preposición+adjetivo. También aparecen algunas unidades monoverbales sin registro: *empresarios, exportación, imponible, importación, improductivo, permutable, producir, productor*. De esta última enumeración podrían formar parte algunas formas lingüísticas (como *producir*), que se registran efectivamente en los diccionarios bilingües, pero cuyo significado se halla desconectado del ámbito diatécnico de la moderna economía. Citamos, a continuación, la lista completa de unidades sin registro en la lexicografía bilingüe:

agente de la circulación, agentes de la producción, agentes naturales, balanza de comercio, balanza del comercio, cantidad demandada, cantidad ofrecida, cantidad pedida, capital fijo, capital improductivo, comercio de especulación, comercio de transporte, comercio exterior, comercio interior, consumos privados, consumos públicos, contribuciones públicas, distribución de los valores (o del valor de los productos), empresarios, empresarios de industria, empréstito público, exportación, facultades industriales, facultades productivas, fondos en tierras, formas productivas, gastos de producción, imponible, importación, improductivo, industria agrícola, industria comercial, industria fabril, industria mercantil, industria rural, industrioso, materia imponible, metales preciosos, permutable, producir, producto en bruto, producto inmaterial, producto neto, productor, propiedad territorial, propietario territorial, renta de la tierra, servicios productivos, valor permutable, valor apreciable, valor apreciativo, valor de las cosas, valores

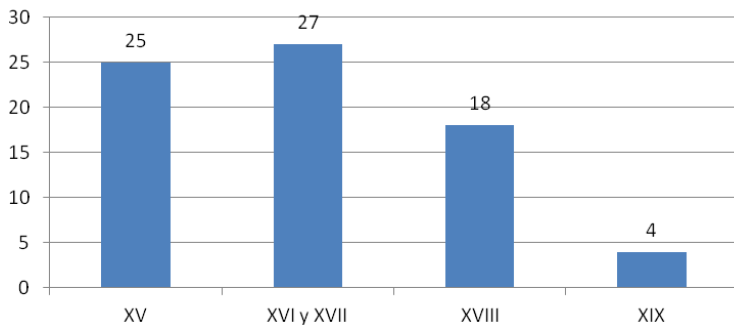


Gráfico 18. Distribución cronológica de primeras dataciones en la lexicografía bilingüe

Con respecto a las unidades registradas en los diccionarios, es posible proceder a agrupaciones en función de la cronología. Proponemos cuatro cortes temporales: el siglo XV, con Nebrija como heredero del léxico asentado en castellano desde la Edad Media y como representante del estado diacrónico propio del primer renacimiento español; los siglos XVI y XVII, que agruparían ocho diccionarios (desde Casas 1570 hasta Mez de Braidenbach 1670), respondiendo a un estado propio del español clásico; el siglo XVIII, que reuniría principalmente la lexicografía franco-española de la época (Sobrino 1705 y Gattel 1790), además del diccionario hispano-portugués de Bluteau (1761); por último, el siglo XIX, con el diccionario bilingüe más contemporáneo de las traducciones españolas de Say, Núñez de Taboada (1820).

He aquí la lista completa de aparición de los sentidos económico-comerciales dividida en los cuatro períodos anunciados:

- siglo XV, Nebrija (1495): arrendador, bruto, cambios, contribuciones, entrada, ganancias, gastos, industria, labrador, mercader, mercado, moneda, obrero, precio, préstamo, propiedad, propietario, renta, riqueza, sabios, salario, tierras, trabajo, valor;

- siglos XVI y XVII: Casas (1570): agricultura, carestía, consumidor, consumir, crédito, derechos, distribución, interior, mercancía; Percival (1591), género; Palet (1604) máquinas, negociante; Oudin (1607): acumular, agricultor, exterior, manufacturas, producción; Vittori (1609) consumo; Minsheu (1617): agente, capital, circulación, comercio, interés; Franciosini (1620), contribuyente, utilidad; Mez de Braidenbach (1670), cultivador;

- siglo XVIII: Sobrino (1705), acumulación, mercantil, salidas, transporte; Stevens (1706), neto; Bluteau (1721), industrial; Gattel (1790), arriendo, baratura, comercial, comerciante, derechos de entrada, fabril, fondo, impuesto, productivo, producto, reproducción, terrazgos;

- siglo XIX, Núñez de Taboada (1820): capitalista, especulación, especulador, fabricante.

Del mismo modo que indicábamos para las unidades sin registro una estructura sintagmática recurrente, se puede caracterizar inversamente el grupo léxico arriba citado. La macroestructura de los diccionarios multi-

lígües asimila casi únicamente unidades simples, de modo que sólo hallamos una forma compuesta dentro de los lexemas listados; se trata de *derechos de entrada*, unidad recopilada excepcionalmente a finales del siglo de las Luces en el diccionario de Gattel en la fraseología del lema *entrada*, entre las expresiones *entradas y salidas de una casa y negar la entrada en Palacio*,

Entrada [...] Entradas y salidas de una casa, heredad, etc, *droits qu'on se réserve sur un maison, sur un héritage*. Derechos de entrada, *droits d'entrée*. Negar la entrada en Palacio, *interdire l'entrée du Palais*. (Gattel 1790)

Si organizamos el registro de voces en función de las diferentes tradiciones lexicográficas, comprobamos que la reunión de los autores de diccionarios franco-españoles (Palet, Oudin, Sobrino, Gattel y Núñez de Taboada) es la única que puede competir en importancia con la hispano-latina, representada por Nebrija. Ambas contabilizan más de 25 registros, frente al resto, que no alcanzan a tal cifra (incorporan, según nuestros datos, 22 voces). Tendríamos así tres grandes grupos con un número equivalente de primeras dataciones.

Otro dato que podemos extraer de nuestra consulta es la progresión de la presencia terminológica en los diccionarios estudiados. El examen de la aparición de todas las unidades de nuestro corpus de modo sistemático en los diccionarios hispano-franceses, permite deducir cuántos registros se documentan, incluso cuando no se trata de primeras dataciones. De este modo, no solo sabemos que *terrazgo* se incluye por primera vez en Gattel (1790), sino que también es registrado en el diccionario posterior de Núñez de Taboada (1820), o que *mercancía* aparece por primera vez en Casas (1570), pero que es asimismo incluido por Palet (1604), Oudin (1607), Sobrino (1705) y Gattel (1790).

La evolución del registro de sentidos económico-comerciales es la siguiente para la lexicografía francés-español hasta finales del siglo XVIII:

- Palet (1604), 32 registros;
- Oudin (1607), 41;
- Sobrino (1705), 49;
- Gattel (1790), 68.

Del estudio de estas cifras se puede concluir que existe una progresión en la inclusión de la terminología económica, situación que debería reflejar un cierto dinamismo de la disciplina a medida que nos aproximamos al

siglo XIX. Sin embargo, no deberíamos deducir mecánicamente que las palabras registradas en un diccionario franco-español se trasvasan directamente al que se encuentra a continuación en la cronología. El paso es, en efecto, prácticamente mecánico entre Palet y Oudin: en Palet (1604) se registran por primera vez *máquina* y *negociante*, dos términos compilados por el *Tesoro* de Oudin (1607). Se da la misma situación cuando no se trata de primeras dataciones: el *Diccionario muy copioso* de Palet incluye *arrendador*, *bruto* y *cambios* (primeras documentaciones en Nebrija), que se encuentran también en Oudin, aunque con muchas variaciones en lo que respecta a la selección de los equivalentes.

Ahora bien, la situación es diferente en los diccionarios bilingües francés-español posteriores. Si la tendencia reseñada en Palet-Oudin existe (como muestran ejemplos tales como *acumulación*, *salidas* y *transporte*, que se documentan por primera vez en el diccionario de Sobrino para luego seguir registrándose tanto en Gattel como en Núñez de Taboada) y es sistemática entre Sobrino-Gattel (lo que indica que, posiblemente, la macroestructura del segundo se trabajara a partir de la de Sobrino —como era costumbre entre diccionaristas—), la situación no es aplicable, en contrapartida, al binomio Gattel-Núñez de Taboada.

A partir de finales del XVIII observamos una mayor independencia en los autores de diccionarios, debida, probablemente, a la emergencia de una pseudo-profesionalización del ramo, en relación con la ingente actividad de las editoriales en este campo. La mayor parte de la nomenclatura de Núñez de Taboada procede, claro está, de sus antecesores, pero en algunos casos el lexicón muestra cierto criterio personal al no incluir automáticamente el material lexicográfico de los diccionarios anteriores. En casos como los representados por los lemas *impuesto* y *entrada*, Núñez de Taboada no trasvasa íntegramente ni la macroestructura (*impuesto* está ausente en 1820) ni la microestructura definicional (*derechos de entrada* no forma parte de la fraseología del lema *entrada*) propuestas por Gattel.

Un último aspecto que nos gustaría abordar en este apartado es el relativo a la marcación del corpus económico en los diccionarios multilingües. Puesto que trabajamos con diccionarios anteriores, en su mayoría, al siglo XVIII, ninguno de ellos posee un aparato de abreviaturas temáticas conveniente. De los estudiados, el único que ofrece una tabla explicativa

de abreviaturas que incluya aspectos diatécnicos es el de Núñez de Taboada. En él se reúnen las marcas relativas a la anatomía (*anat.*), agricultura (*agric.*), farmacia (*farm.*), cetrería (*ctrerer.*), historia natural (*hist. nat.*) y hasta cuarenta campos del saber, entre los que encontramos la abreviatura *com.* («voz del comercio»), incluida únicamente en la parte dedicada a los equivalentes españoles de la nomenclatura francesa. A pesar de encontrarse entre las «abreviaturas usadas en este diccionario» (1820: vol I, XXII) para la parte francés-español, Núñez de Taboada solo se servirá de esta marca diatécnica en el volumen segundo (español-francés) –donde no aparecerá compilada– al tratar las voces *especulador* y *especulación*,

ESPECULACIÓN. s.f. Spéculation: l'action de spéculer. // (*comm.*) Spéculation: combinaisons commerciales.

ESPECULADOR, RA, s. Spéculateur, contemplateur, observateur. // (*comm.*) Spéculateur: celui qui fait des spéculations, des combinaisons commerciales. (Núñez de Taboada 1820)

Nada hemos dicho, en definitiva, del *Nouveau dictionnaire* de Gattel y de su lista de abreviaturas, puesto que no incluye ninguna marca temática, excepto si consideramos que la abreviatura «*poét.* Voz de la poética» puede considerarse como de uso diatécnico. En ese caso, Gattel sólo procede a una disquisición estilística, alejada de los lenguajes de especialidad que aquí nos interesan.

5.2. Diccionarios monolingües

La radiografía lexicográfica que nos proponemos exponer se basa en los diccionarios monolingües incluidos en el *NTLLE*, cuya característica esencial es la de ser productos realizados fuera del ámbito de la Real Academia Española. Dentro de este conjunto de diccionarios –bastante numeroso, compuesto por casi una veintena de obras según *NTLLE*– hemos prestado especial atención a aquellos que se sitúan contemporáneamente en el período de edición de las traducciones de Manuel María Gutiérrez y Juan Sánchez Rivera, razón que nos ha llevado a privilegiar el examen de los textos publicados entre finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. Por ello, no ha de extrañar que se citen principalmente los diccionarios de Terreros (1786), Núñez de Taboada (1825), Salvá (1846) y

Domínguez (1853), lo que no nos ha impedido recurrir, cuando ha sido considerado necesario, a Covarrubias (1611) y Rosal (1611) o apoyarnos en la documentación posterior de Zerolo (1895) y Alemany y Bolufer (1917). Como ya se ha hecho en el anterior apartado, se procederá a la explicación de la aparición de primeros sentidos económico-comerciales y a su tratamiento en toda esta serie de diccionarios.

Como viene siendo habitual en los cálculos de dataciones, si observamos la distribución cronológica de las acepciones económico-comerciales, apreciamos que una buena parte de la nomenclatura del *Epítome* no se puede registrar en nuestras búsquedas: en la lexicografía monolingüe resulta imposible documentar 46 unidades. Frente a esta cifra, se obtienen 81 unidades de la revisión de las macroestructuras de diferentes diccionarios del *NLLLE*. El siguiente gráfico (Gráfico 19 – Primeras dataciones de sentidos económicos en la lexicografía monolingüe) muestra el detalle de la distribución léxica, con un inicio de documentación en el *Tesoro* de Covarrubias (1611) –dado que es el primer verdadero diccionario monolingüe de la tradición lexicográfica española– y un término para la misma fijado en el *Diccionario* de Alemany y Bolufer (1917).

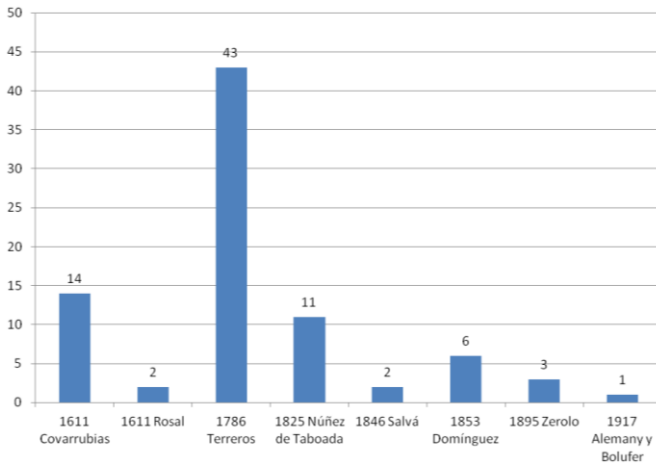


Gráfico 19. Primeras dataciones de sentidos económicos en la lexicografía monolingüe.

El *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, redactado entre 1750-1765 por el jesuita Esteban de Terreros y Pando (1707-1782), aunque publicado póstumamente entre 1786-1788 en tres volúmenes, se alza como la fuente principal de introducción de los sentidos económicos en lexicografía española. Tras él, un segundo grupo de diccionarios, aquellos que aportan más de cinco unidades al caudal lexicográfico, estaría formado por las contribuciones de Covarrubias (1611), Núñez de Taboada (1825) y Domínguez (1853). Finalmente, una agrupación algo más marginal, con obras que incorporan menos de cinco unidades con sentido económico a su nomenclatura, constituida por Rosal (1611), Salvá (1846), Zerolo (1895) y Alemany y Bolufer (1917).

Las 46 unidades sin datación responden, casi de forma exclusiva, como en el caso de los diccionarios bilingües, a unidades pluriverbales. Dentro de este conjunto léxico se documentan principalmente dos tipos morfológicos: los sintagmas con un sustantivo seguido de un adjetivo (*valor apreciativo, capital improductivo, industria rural, metales preciosos*) y los compuestos con dos elementos sustantivos unidos por una preposición (*valor de las cosas, comercio de especulación, empresarios de industria*), a los que podríamos añadir una estructura mixta compuesta de sustantivo+preposición+adjetivo (*producto en bruto*). Junto a estos procesos de sintagmación, existen también tres unidades monoverbales no registradas en los diccionarios examinados (*distribución, exterior, interior*), menos numerosas, por tanto, que sus equivalentes en lexicografía bilingüe.

A continuación se presenta *in extenso* la lista de unidades léxicas sin posibilidad de datación en la lexicografía monolingüe extracadémica:

agente de la circulación, agentes de la producción, agentes naturales, balanza del comercio, cantidad demandada, cantidad ofrecida, cantidad pedida, capital fijo, capital improductivo, comercio de especulación, comercio de transporte, comercio exterior, comercio interior, consumos privados, consumos públicos, contribuciones públicas, distribución, distribución de los valores (o del valor de los productos), empresarios de industria, empréstito público, exterior, facultades industriales, facultades productivas, fondos en tierras, formas productivas, gastos de producción, industria agrícola, industria comercial, industria fabril, industria mercantil, industria rural, industrioso, interior, materia imponible, metales preciosos, producto

en bruto, producto inmaterial, producto neto, propiedad territorial, propietario territorial, renta de la tierra, servicios productivos, valor permutable, valor apreciable, valor apreciativo, valor de las cosas

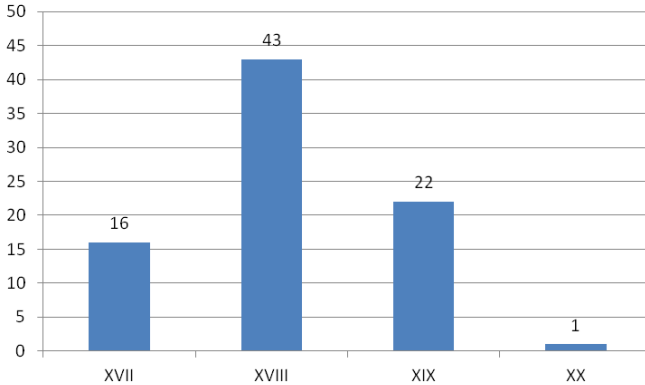


Gráfico 20. Distribución cronológica de primeras dataciones en la lexicografía monolingüe.

El criterio cronológico puede servirnos de nuevo como base de establecimiento de una clasificación en cuatro períodos de las unidades documentadas en la lexicografía extraacadémica: el siglo XVII incluye las producciones de Sebastián de Covarrubias (1611) y Francisco del Rosal (1611), como representantes del español clásico; el siglo XVIII contiene únicamente el diccionario de Esteban de Terreros y Pando, obra lo suficientemente representativa de su época si nos atenemos al caudal de voces científico-técnicas registradas por primera vez; el siglo XIX reúne las producciones de los lexicógrafos M. Núñez de Taboada (1825)², Vicente Salvá (1846), Ramón Joaquín Domínguez (1853) y Elías Zerolo (1895); el siglo XX, por último, está representado por el *Diccionario de la lengua española* de

² Ninguna de las ediciones manejadas especifican el nombre de pila de Núñez de Taboada, conformándose algunas con la aparición de la abreviatura *M.* El catálogo de la Biblioteca Nacional Española (www.bne.es) tampoco indica ninguna precisión que permita desarrollar la abreviatura. Sólo una búsqueda complementaria en la herramienta *Google books* nos ha permitido acceder a algunos volúmenes digitalizados que atribuyen, de forma manuscrita, en la portada de las obras de Núñez de Taboada a la letra *M.* el valor de *Melchior Emmanuel*. Dado lo azaroso de la documentación, hemos preferido conservar la letra *M.* sin especificación de nombre.

José Alemany y Bolufer (1917). Comparada la presente división cronológica con la realizada para los diccionarios bilingües, es imprescindible resaltar dos novedades: la ausencia de un corte temporal para el castellano medieval, debido a la inexistencia de obras monolingües en esta época en lengua romance, y la aparición del siglo XX en nuestro corpus de consulta.

Presentamos, a continuación, la lista completa de primeras dataciones de sentidos económicos en la lexicografía monolingüe extraacadémica, de acuerdo con la clasificación cronológica evocada:

- siglo XVII: Covarrubias (1611), cambios, capital, carestía, comercio, crédito, derechos, entrada, labrador, precio, préstamo, renta, sabios, salario, tierras, trabajo; Rosal (1611): agente;

- siglo XVIII, Terreros (1786): agricultura, agricultor, arrendador, arriendo, bruto, comercial, comerciante, consumidor, consumir, consumo, contribuciones, contribuyente, cultivador, exportación, fabricante, fabril, fondo, ganancias, gastos, importación, industrial, interés, manufacturas, máquinas, mercader, mercadería, mercado, mercancía, mercantil, moneda, negociante, obrero, productivo, producto, propiedad, propietario, reproducción, riqueza, salidas, terrazgos, transporte, utilidad, valor;

- siglo XIX: Núñez de Taboada (1821), baratura, capitalista, derechos de entrada, especulación, género, impuesto, industria, neto, producción, producir; Salvá (1846), empresarios, especulador; Domínguez (1853), acumulación, acumular, imponible, improductivo, permutable, productor; Zerolo (1895), balanza de comercio, valores;

- siglo XX: Alemany y Bolufer (1917), circulación.

La macroestructura de la lexicografía monolingüe, al igual que la de la bilingüe, acepta con mayor facilidad las unidades simples que las expresiones complejas. En consecuencia, los lexicógrafos integran en sus obras el caudal léxico de especialidad sin dificultades cuando se trata de formas monoverbales, excepción hecha de tres unidades que aparecen definidas diatécnicamente de forma explícita de modo muy tardío (pasado el primer cuarto del siglo XX, es decir, en una época posterior al último registro de nuestro corpus, 1917 Alemany y Bolufer). Es la situación del sustantivo *distribución* y del par de adjetivos *exterior/interior*, necesarios estos últimos para comprender las series léxicas relacionadas con la circulación internacional de mercancías (*comercio exterior e interior*).

Si se compara el corpus de incorporaciones de la lexicografía monolingüe con las listas de primeras dataciones de los diccionarios bilingües, veremos que los lexicógrafos extraacadémicos han aumentado el caudal léxico incluso en lo que atañe a las unidades monoverbales. Así, en el corpus estudiado se observa la inclusión de entradas para tres sectores temáticos de la economía: el de los nuevos agentes económicos (*empresario*), el de las relaciones comerciales internacionales (*importación y exportación*) y el de la producción (*improductivo, productor, producir*).

A mediados del siglo XIX, Vicente Salvá asimila la función empresarial, ampliamente documentada en Say, introduciendo una entrada léxica en su diccionario y marcándola explícitamente como neologismo («neol.»),

EMPRESARIO, RIA. adj. [m. y f. neol.] El que tiene parte en [El que toma por su cuenta] alguna empresa, contribuyendo a ella con su capital, sufriendo las pérdidas ó reportando las ganancias, [como el **empresario** de un teatro]. (Salvá 1846)

Dentro de las contribuciones de Esteban de Terreros y Pando se encuentra la de las entradas *importación y exportación*, documentadas, según el jesuita, en la publicación periódica la *Estafeta de Londres*³,

IMPORTACIÓN, voz que se usa en la *Cart. 8 de la Estafeta de Londres*, para significar la entrada de jeneros en algun Reino, es tomado del verbo *impórto, as*, que significa *introducir, ó llevar adentro*. (Terreros 1786)

EXPORTACIÓN, extraccion, V. y la *Cart. 8 de la Estafeta de Londr.* (Terreros 1786)

Las últimas novedades en la inclusión de unidades monoverbales responden al campo de la producción, sector ampliamente desarrollado en la documentación teórica de los economistas en relación con la asentada revolución industrial durante el periodo decimonónico. Recordemos que Jean-Baptiste Say, como se explicó en el primer capítulo de esta monogra-

³ La *Estafeta de Londres* es una publicación periódica firmada por Marciano de la Giga, pseudónimo de Francisco Mariano Nifo, donde se publicaron semanalmente catorce cartas durante el año 1762 sobre diferentes aspectos de la vida en Inglaterra. Este es su título completo: *Estafeta de Londres: obra periódica, repartida en diferentes cartas, en la que se declara el proceder de la Inglaterra, respecto a sus costumbres, industria, artes, literatura, comercio y marina*. (Información procedente de la *Base de datos del patrimonio bibliográfico de Patrimonio Nacional*, IBIS).

fía, dedicó a la *Producción* el primer libro de su *Tratado*, procediendo a revisiones y aumentos considerables, que revalorizaban ampliamente esta parte con respecto a las restantes (distribución y consumo, libros segundo y tercero, respectivamente).

Entre 1825 y 1853 se producirán las incorporaciones mencionadas, completándose así el caudal léxico dedicado a la producción en las nomenclaturas de los diccionarios decimonónicos:

Improductivo, va. adj. Que no produce. // Que no reporta utilidad alguna. (Domínguez 1853)

Productor, ra. Que produce, que tiene facultad de producir. (Domínguez 1853)

PRODUCIR, v. a. [...] // [3] Dar, llevar, rendir fruto los terrenos, árboles, etc. // [4] Rentar, redituar interes, utilidad ó beneficio anual alguna cosa. [8 acepciones en total] (Núñez de Taboada 1825)

Si bien es verdad que existe una marcada reticencia a asimilar las unidades poliléxicas de nuestro corpus en las nomenclaturas de los diccionarios estudiados, ha de señalarse que tal situación es superada en varios casos, representativos de una primera apertura del canon léxico a las voces de especialidad. En este sentido, Núñez de Taboada integra en su diccionario *derechos de entrada* bajo el lema *entrada* y Elías Zerolo, a finales del período decimonónico, incorpora la voz *balanza de comercio* dentro en la fraseología del artículo lexicográfico *balanza*, como se comprueba a continuación en los extractos de sus diccionarios:

DERECHO., s. m. [...] // *derechos de entrada*, Los que se pagan por ciertos géneros cuando se introducen. (Núñez de Taboada 1825)

BALANZA. [...] - 4. *balanza comercial*. **Balanza de comercio.** [...] - 7. -- *de comercio*. Estado comparativo de la importación y exportación de artículos mercantiles en un país. (Zerolo 1895)

Otro dato susceptible de ser analizado, a partir de nuestro trabajo, es el de la presencia terminológica en las diferentes obras estudiadas. Con el objetivo de observar el volumen del léxico de especialidad registrado en los diferentes repertorios, la recopilación de nuestros datos no solo contempla el registro de neologismos, sino también su permanencia en las nomenclaturas posteriores. De este modo, no solo es posible afirmar que

renta es descrito por primera vez en Covarrubias sino también que la voz recorre las macroestructuras de toda nuestra tradición lexicográfica (desde el *Tesoro* hasta el *Diccionario nacional* de Domínguez).

La investigación así presentada permite extraer una serie de totales que corresponden a los volúmenes terminológicos documentados en cada diccionario estudiado. He aquí la descripción completa de registros de sentidos económico-comerciales para cada diccionario del corpus:

- Covarrubias (1611): 14 registros;
- Rosal (1611): 2;
- Terreros (1786), 58;
- Núñez de Taboada (1825): 70;
- Salvá (1846): 72;
- Domínguez (1853): 77.

Al igual que en los diccionarios bilingües, la progresión en el registro terminológico de las obras lexicográficas monolingües extracadémicas es evidente, incluso cuando los objetivos de varios de los diccionarios estudiados no son coincidentes. El diccionario de Terreros se presenta como un repertorio propio del dominio científico-técnico (*ciencias y artes*), mientras que el resto de diccionarios afrontan la labor específica de definir la lengua general. A pesar de ello, la nomenclatura diatécnica de la economía acaba completamente integrada en el canon léxico de la lengua, si nos atenemos a las proporciones evaluadas, en continua progresión.

El tránsito o trasvase neológico entre los lexicógrafos modernos es casi automático; en cuanto un sentido es registrado por uno de los autores de diccionarios, las posteriores publicaciones lo incluirán como novedades. No se rompe esta cadena, en parte, debido a que el beneplácito de la Real Academia, ante tales inclusiones (compartido por todos los casos estudiados), favorecía el paso de las entradas en cuestión al canon léxico del español, por lo que se imponía su definición por parte de todo diccionarista ulterior. Veamos varias trayectorias léxicas representativas del trasvase neológico:

- *fondos*, en su sentido económico es introducido por primera vez en Terreros; al ser asimilado por el canon académico en 1791, en la tercera edición del diccionario (*DRAE* 1791), pasa directamente a la macroestructura de Núñez de Taboada (1825), Salvá (1846) y Domínguez (1853);

- *importación e industrial* son introducidas por Terreros, siendo registradas en la sexta edición del diccionario académico (*DRAE* 1822), y contempladas posteriormente por todos los lexicógrafos decimonónicos;

- *manufactura* (o *manifatura*) aparece por primera vez en Terreros; se integra con posterioridad en la cuarta edición del *DRAE* (1803), para ser finalmente recurrente en los diccionarios del siglo XIX.

En este sentido, y con los datos del corpus estudiado, no resulta sencillo evaluar cuál era el grado real de interdependencia en la progresión neológica de la lexicografía extraacadémica, debido a que ninguna de nuestras unidades describe una trayectoria que no incluya el paso obligado por el diccionario académico antes de ser incluida en la macroestructura de los diccionarios producidos fuera del entorno de la RAE. Sería interesante evaluar las posibles herencias léxicas entre Salvá y Domínguez, pero, desgraciadamente, las unidades estudiadas no permiten tal proyecto, ya que siempre nos enfrentamos a la fase intermedia de incorporación académica.

Sí se puede, en cambio, evaluar el impacto de la labor extraacadémica en el *DRAE*. Con respecto al diccionario de Terreros podemos afirmar que el trasvase es prácticamente mecánico, mientras que en lo que atañe a los demás lexicógrafos la labor académica se torna más selectiva. Tomemos el ejemplo del *Diccionario nacional* de Domínguez, que data por primera vez seis sentidos económicos (*acumulación, acumular, imponible, improductivo, permutable* y *productor*), y de sus posteriores registros académicos:

- *acumulación* y *acumulación* se integran, con su sentido económico, en *DRAE* 2014;

- *imponible* entra en el *DRAE* 1925;

- *permutable* y *productor* se incorporan en *DRAE* 1884;

- *improductivo* se añade a la nomenclatura académica en *DRAE* 1869.

La mitad de las palabras incorporadas al *Diccionario nacional* tendrán que esperar hasta el siglo XX (o incluso XXI) para su registro académico, mientras que la otra mitad se va añadiendo progresivamente en las dos ediciones del *Diccionario* de la RAE que siguen a la publicación de Domínguez. Este proceder nos aleja de cualquier automatismo en el trasvase neológico, situándonos, más bien, en la clásica labor académica de selección a partir

de los criterios expuestos desde su fundación («limpiar, fijar y dar esplendor»), muy alejados de la introducción masiva del vocabulario de especialidad.

El último aspecto que trataremos en este apartado es el relativo a la marcación diatécnica. El examen de la lexicografía bilingüe nos llevaba a comentar el escaso uso de abreviaturas temáticas dentro de los diferentes proyectos de diccionario, y a concluir que la aparición de tales marcadores no se había generalizado hasta el siglo XIX. Tal situación se repite en las obras monolingües estudiadas, donde sólo las producciones decimonónicas incluyen un aparato específico de abreviaturas aplicado a los usos de los lenguajes científico-técnicos.

Los cuatro diccionarios del siglo XIX estudiados presentan la marca *Com.* dentro de las tablas explicativas del uso de las abreviaturas: definida como «voz del Comercio» (Núñez 1825 y Salvá 1846) o «Comercio», según la escueta explicación de Domínguez 1853 y Zerolo 1895. Al marcador *com.* se añade otra abreviatura del campo de especialidad, *econ.* («Economía»), en el *Diccionario nacional* de Domínguez, anticipando lo que será la distribución de marcadores diatécnicos de la lexicografía académica durante la segunda mitad del siglo XX.

A pesar de estar convenientemente registradas y explicadas las diferentes abreviaturas en los prólogos de los diccionarios decimonónicos, su uso es claramente marginal. En nuestro corpus solo cinco sentidos económicos se benefician de una abreviatura diatécnica: *cambios* (Domínguez), *circulación* (Alemany y Bolufer), *especulación* (Núñez, Salvá, Domínguez), *fondos* (Salvá) e, *importación* (Núñez, Salvá, Domínguez). Todos los sentidos citados se sirven de la marca *Com.*, quedando así la innovación de Domínguez, por medio de la inclusión de *Econ.* en su lista de abreviaturas, prácticamente inutilizada, excepto si contemplamos una posible utilización la misma en la entrada *industria*:

industria, s. f. [...] // [4] *Econ. polít.* Nombre genérico bajo el cual se comprenden todas las operaciones que concurren a la producción ó incremento de la riqueza de un estado. (Domínguez 1853)

Econ. polít. no es una forma independiente en la «Explicación de las abreviaturas usadas en este diccionario» (Domínguez 1853: 3-4), incluida por Domínguez tras el prólogo del diccionario, sino que es la reunión de

Econ. y *Polít.*, presentes ambas en diferentes lugares de la tabla explicativa. A pesar de la coherencia intelectual de esta marca con el desarrollo doctrinal de la economía y con las prácticas terminológicas de los economistas, acostumbrados a nombrar su disciplina con el término *Economía política*, el ejemplo mencionado es el único que hemos conseguido documentar en las diferentes tradiciones lexicográficas estudiadas.

Además de a las abreviaturas mencionadas, los lexicógrafos de la época decimonónica recurren igualmente a contornos definicionales temáticos, con el objetivo de diferenciar los sentidos procedentes de los lenguajes de especialidad. En el ámbito económico, el contorno más generalizado durante el siglo XIX es «En el comercio», sirva como prueba la siguiente lista léxica:

capitalista: «En el comercio» (Salvá y Domínguez);

crédito: «En el comercio» (Terreros);

imponible: «En el comercio» (Salvá).

La equivalencia clara con la abreviatura *Com.* nos hace ver, por una parte, que la técnica lexicográfica aún no estaba completamente integrada en los protocolos de redacción de los diferentes diccionarios y, por otra, que el posible beneficio de un uso masivo de marcadores diatécnicos, al menos en términos espaciales, no había sido claramente evaluado.

Junto al contorno temático tratado, caracterizado por una cierta homogeneidad y que solo esperaba ser formalizado por medio de la abreviatura *Com.*, encontramos principalmente en la lexicografía anterior al siglo XIX diferentes sintagmas definidores de ámbitos diatécnicos utilizados en la definición de nuestro corpus léxico:

cambios: «entre negociantes» (Covarrubias);

entrada: «En las cuentas» (Covarrubias);

agricultura: «Término de labradores» (Terreros);

salidas: «en la Morab» (Terreros).

En definitiva, según los datos expuestos, solo podemos afirmar que cuanto más avanzamos en la historia lexicográfica mayor formalización

redaccional detectamos, aunque ello no suponga aún ni una homogeneidad manifiesta, ni una uniformidad de técnicas, ni una coherencia en el uso de los elementos a disposición del lexicógrafo.

5.3. Diccionarios académicos

Sin ser el diccionario de la Real Academia una obra orientada al registro de las lenguas de especialidad, proyecto que siempre quedó en un segundo plano ante la descripción de la lengua general, no podemos negar que el quehacer académico ha prestado atención a los tecnicismos desde la publicación del *Diccionario de Autoridades (DAut)*. En el ámbito que nos ocupa, observamos que la mayor parte de nuestro corpus económico ha sido introducido en la nomenclatura académica en alguna de las ediciones del *DRAE* en su largo devenir de casi tres siglos.

La historia de la introducción del corpus económico-comercial en el canon académico puede ser trazada de diferentes maneras, en función del parámetro concreto de observación activado. En este trabajo hemos decidido privilegiar el análisis único de la datación de acepciones económicas en el *DRAE* y su tratamiento. Según el primer criterio, de pura historia lexicográfica, comprobamos que la mayor parte del léxico estudiado está presente en el diccionario, siendo para nosotros el *DAut* la referencia en cuestión de términos económicos. Tras el primer trabajo académico de 1726-1739 y la publicación de una segunda edición parcial de *Autoridades* en 1770 (letras A-B), asistimos a una tímida y progresiva introducción del resto de unidades en su dilatada historia hasta el siglo XXI, como puede observarse en los gráficos 21 y 22. Entre 1780 y 2014 son aceptadas en las páginas del diccionario algo más de treinta acepciones económicas, quedando así, si sumamos las acepciones introducidas en el *DAut* (primera y segunda edición) y las adiciones posteriores, algo menos de cuarenta unidades de nuestro corpus sin incluir en las diferentes ediciones del diccionario académico.

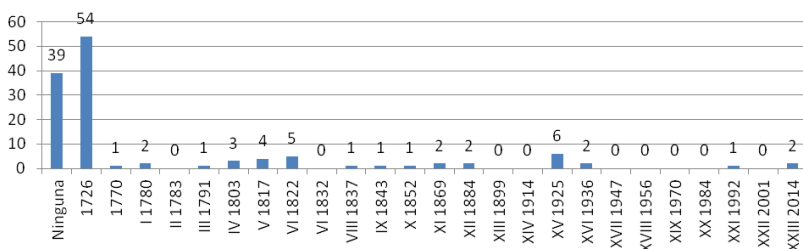


Gráfico 21. Datación de acepciones económicas en la lexicografía académica.

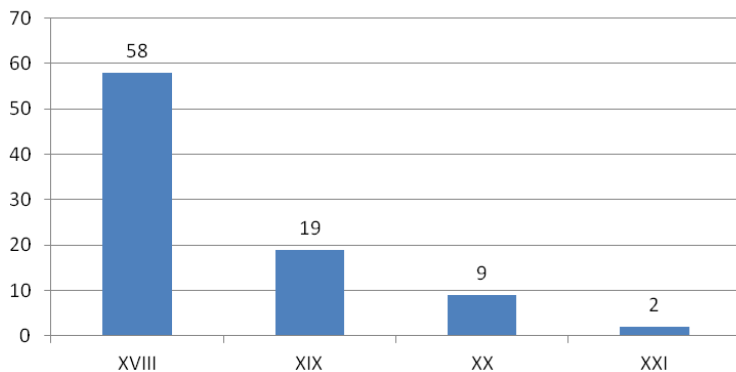


Gráfico 22. Distribución cronológica de primeras dataciones en la lexicografía académica

Lógicamente, la etapa decimonónica será la más activa en lo que atañe a la inclusión del léxico propio de la escuela clásica en economía, por ser ese momento el de su mayor influencia. De este modo, tras la publicación del *DAut*, las ediciones de los siglos XVIII y XIX juntas suponen la introducción de 22 acepciones económico-comerciales, frente a las escasas 11 incorporaciones, de los siglos XX - XXI, lo que implica un promedio de casi una entrada y media para cada uno de los diccionarios del período *DRAE* 1780-*DRAE* 1899, frente a algo más de una para el resto del período (desde el *DRAE* 1914 hasta 2014). El primer período señalado solo

contiene tres ediciones (*DRAE* 1783, 1832, 1899) sin ninguna incorporación, frente a seis en el período más moderno (*DRAE* 1914, 1947, 1956, 1970, 1984, 2001).

El gráfico presentado (Gráfico 21 – Datación de acepciones económicas en la lexicografía académica) demuestra que hay una importante fracción de nuestro corpus que no aparece registrada en ninguna edición académica. Se trata de 39 unidades, cuya homogeneidad formal es indudable: la práctica totalidad de las unidades que no aparecen en el canon académico son compuestos sintagmáticos, excepción hecha de la forma *industrioso* con valor sustantivo, considerada como una especie de hápax, ya que no hemos hallado ninguna documentación en lengua española y solo puede entenderse como un capricho lingüístico de Jean-Baptiste Say, como hemos visto en otros momentos de esta monografía.

Las 38 formas sin datación académica presentan dos morfologías típicas de los compuestos sintagmáticos: sustantivo + de + sustantivo (*comercio de especulación, empresario de industria, gastos de producción*) o sustantivo + adjetivo (*capital improductivo, empréstito público, industria comercial*). Solo en algunos casos nos alejamos del formato clásico de las formas compuestas españolas, como en *producto en bruto, fondos en tierras, balanza del comercio, renta de la tierra* o *valor de las cosas*, en los que encontramos varias veces un artículo tras la preposición o una utilización preposicional (*en bruto*) con un pasado asentado en lengua española, pero sin desarrollo futuro por haber sido sustituido por una construcción adjetivada (*producto bruto*, sin duda menos patrimonial, pero más próxima del francés *produit brut*). De los cuatro ejemplos de formación atípica, tenemos dos que compitieron, sin éxito, con formas complejas más tarde bien instaladas como tecnicismos económicos (*balanza de comercio*, incluida en el *DRAE* 1852; *producto bruto*, nunca incorporada en los diccionarios académicos como forma compleja), y dos que nunca llegaron a terminologizarse, quizás por su excesiva vaguedad semántica, lo que probablemente frenó la necesidad de registro lexicográfico.

Presentamos la lista completa de las unidades no registradas en los diccionarios de la RAE:

agente de la circulación, agentes de la producción, agentes naturales, balanza del comercio, cantidad demandada, cantidad ofrecida, cantidad pedida, capital improductivo, comercio de especulación, comercio de

transporte, consumos privados, consumos públicos, contribuciones públicas, distribución de los valores, empresarios de industria, empréstito público, facultades industriales, facultades productivas, fondos en tierras, formas productivas, gastos de producción, industria agrícola, industria comercial, industria fabril, industria mercantil, materia imponible, producto en bruto, producto inmaterial, producto neto, propiedad territorial, propietario territorial, renta de la tierra, servicios productivos, valor permutable, valor apreciable, valor apreciativo, valor de las cosas.

Tras el análisis de las unidades no incluidas en la lexicografía académica, puede ser de interés observar qué voces han sido registradas, por una parte, en el *DAut* y, por otra, en el resto de diccionarios académicos.

A principios del siglo XVIII, los primeros académicos documentaron y definieron tanto las unidades simples de nuestro corpus como los formantes de las unidades poliléxicas. Proporcionamos, a continuación, la lista de palabras con sentido económico registradas en las dos ediciones del *Diccionario de Autoridades*:

- primera edición (1726-1736): agente, agricultura, agricultor, arrendador, arriendo, bruto, cambios, capital, carestía, comercial, comerciante, comercio, consumo, contribuciones, contribuyente, crédito, derechos, empréstito, entrada, fabricante, fabril, facultades, ganancias, gasto, género, impuesto, interés, labrador, máquinas, mercader, mercadería, mercado, mercancía, mercantil, metales, moneda, negociante, obrero, precio, préstamo, productivo, producto, propiedad, propietario, renta, reproducción, riqueza, sabios, salario, terrazgos, tierras, trabajo, transporte, utilidad, valor;

- segunda edición, tomo I (A-B), publicado en 1770: baratura.

No se contemplaron en las páginas académicas, sin embargo, ninguno de los compuestos registrados en el *Epítome* de Jean-Baptiste Say, situación que puede estar en consonancia directa, como se ha explicado en el capítulo anterior, con el promedio de primera documentación para dichas unidades (el año 1768 para las lexías compuestas). Solo puede sorprendernos, al cotejar los datos del *CDH*, o de otros investigadores que hayan tratado históricamente las unidades con significado económico, que algunas de las unidades sintagmáticas con documentación anterior al *DAut*, o contemporáneas del mismo, no aparezcan en sus páginas, como ocurre con *metales preciosos* (cuya primera datación es de 1447 y su incorporación, tardía, al

DRAE de 1956), *comercio interior* (primera datación de 1721, incorporado en el *DRAE* 1925) y *comercio exterior* (primera datación en *CDH* en 1754, con una documentación anterior en 1732, según Gómez de Enterría 1996, e incorporado en el *DRAE* 1925).

Tras la publicación del *DAut* se incorporaron 33 unidades de nuestro corpus a la nomenclatura de los diccionarios académicos. Citamos, a continuación, la lista de incorporaciones en la lexicografía académica en el período 1780-2014:

- *DRAE* I (1780): consumidor, consumir;
- *DRAE* III (1791): fondo/s;
- *DRAE* IV (1803): especulación, manufactura, neto;
- *DRAE* V (1817): capitalista, derechos de entrada, exportación, salidas;
- *DRAE* VI (1822): importación, industria, industrial, producción, producir;
- *DRAE* VIII (1837): empresario;
- *DRAE* IX (1843): especulador;
- *DRAE* X (1852): balanza de comercio;
- *DRAE* XI (1869): improductivo, valores;
- *DRAE* XII (1884): permutable, productor;
- *DRAE* XV (1925): comercio exterior, comercio interior, exterior, imponible, interior, metales preciosos;
- *DRAE* XVI (1936): capital fijo, circulación;
- *DRAE* XXI (1992): distribución;
- *DRAE* XXIII (2014): acumulación, acumular.

Desde un punto de vista formal, y aunque la prioridad se otorgue a las unidades monoverbales, debemos señalar la aparición de seis unidades sintagmáticas: *derechos de entrada* (*DRAE* 1817), *balanza de comercio* (*DRAE* 1852), *comercio exterior* (*DRAE* 1925), *comercio interior* (*DRAE* 1925), *capital fijo* (*DRAE* 1936), *metales preciosos* (*DRAE* 1925). En lo que atañe a las restantes incorporaciones, nos encontramos en muchos casos ante elementos centrales de la economía clásica, como las palabras referidas a la división del trabajo o al incipiente mundo industrial: *manufactura* (*DRAE* 1803), *capitalista* (*DRAE* 1817), *industria* (*DRAE* 1822), *industrial* (*DRAE* 1822), *em-*

presario (DRAE 1837), *productor* (DRAE 1884). Aparecen asimismo las nociones económicas que encontramos frecuentemente en el acalorado debate decimonónico entre librecambistas y proteccionistas: *exportación* (DRAE 1817), *salidas* (DRAE 1817), *importación* (DRAE 1822), además de los ya mencionados *comercio interior* o *exterior*. Por último, en el registro de unidades no debemos olvidar aquellas referidas a una economía con un fuerte componente financiero, situación que se inicia en el siglo XIX y se consolida a lo largo del siglo XX: *especulador* (DRAE 1843) y *circulación* (DRAE 1936).

En último lugar, nos gustaría observar la relación que establece el léxico económico estudiado con el sistema de marcación propio de la Real Academia, del mismo modo que lo hemos hecho en el marco de la lexicografía bilingüe y monolingüe extraacadémica. La primera lista de abreviaturas con carácter temático se incorpora en la edición usual del diccionario académico, tras el abandono del formato propio del *Diccionario de Autoridades*. En 1780 se incluye en el prólogo del primer DRAE la «EXPLICACION de varias abreviaturas que se ponen en este Diccionario para denotar la calidad y censura de las voces» (DRAE 1780), en la que se incluye una marca para los sentidos con referencia comercial: «*Com. Voz del Comercio*».

A pesar de la temprana introducción de una marcación tecnolectal para el comercio, observamos una vez más que su aplicación, no será sistemática ni inmediata. Si tomamos, por ejemplo, la entrada *valor* del año 1869, veremos cómo la RAE no recurre todavía en esta época a su lista de abreviaturas para marcar los sentidos comerciales en ninguna de las acepciones definidas:

VALOR. m. [...] // [5] En lenguaje de los economistas, cualidad relativa de las cosas útiles para los trueques o cambios, en virtud de la cual se logra por una mayor o menor cantidad de las mismas [...] Las siguientes acepciones son peculiares del comercio: EN CUENTA. En las letras de cambio y pagarés á la orden, significa que el tomador y el librador se reservan abonarse y cargarse respectivamente el valor de que se trata, según las reglas establecidas para las cuentas corrientes. // ENTENDIDO. El de las letras ó pagarés cuando median razones que impiden al librador y al tomador explicar con claridad la verdadera causa de deber en el contrato de cambio. // EN SÍ MISMO, O RESERVADO EN SÍ MISMO. Fórmula empleada en las letras ó pagarés para significar que el

librador gira á su propia órden, reservándose completar despues el giro por medio de endoso en forma á favor de un tercero // RECIBIDO EN EFECTIVO, GÉNEROS, MERCANCIAS, CUENTA, etc. Expresión que significa que el librador se da por satisfecho, de cualquiera de esos modos, del valor de la letra o pagaré. // pl. Se ha introducido dar este nombre á todoos los signos representativos de alguna porcion de riquezas, principalmente mueble y negociable. En tal sentido se dice que los VALORES están en alza, en baja, en calma, etc. // FIDUCIARIOS. Los que son apreciables en cuanto subsista el crédito, y merezca confianza en general el sujeto, la corporacion ó el gobierno que los garantiza. (DRAE 1869)

El trabajo de marcación de esta entrada se realizará en la duodécima edición del diccionario académico, empezando a verse indicios de un posible aprovechamiento de la técnica lexicográfica anunciada en 1780, al menos en los aspectos relativos a la fraseología:

VALOR. [...] *en cuenta*. Com. En las letras de cambio [...] *entendido*. Com. El de las letras ó pagarés [...] *en sí mismo*. Com. Fórmula empleada en las letras ó pagarés [...] *recibido, o recibido en efectivo, géneros, mercancías, cuenta*, etc. Com. Fórmula que significa [...] *reservado en sí mismo*. Com. *Valor en sí mismo* [...] (DRAE 1884)

En la décimo séptima edición del diccionario de la Corporación aparecerá en la lista de abreviaturas que sigue al prólogo, por primera vez, otro marcador del ámbito estudiado: «*Econ.* Economía». Esta segunda abreviatura estará más en consonancia con las prácticas lingüísticas del ámbito de especialidad que desde finales del siglo XVIII se habían orientado hacia el sintagma *Economía política*, para designar la disciplina, pero que a partir de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX utilizaban más a menudo solo el sustantivo.

La aparición de la marca *Econ.* en la lista de abreviaturas del diccionario de 1947 no responde a la introducción real de la abreviatura en la técnica lexicográfica de la institución, puesto que aquella ya había sido utilizada anteriormente (como muestra la definición de *circulación* en DRAE 1936⁴), sino simplemente a su reconocimiento institucional en los preliminares del diccionario.

⁴ «circulación. 3. *Econ.* Movimiento total y ordenado de los productos, monedas, signos de crédito y, en general, de la riqueza.» (DRAE 1936).

El hecho de poseer dos marcas podría suponer un perímetro de acción bien definido para cada una de ellas; la realidad lexicográfica, en cambio, es bien distinta, como muestra la comparación de las entradas *circular* y *circulación* en la edición de 1947:

circular. [...] // 6. *Com.* Pasar los valores de una en otra persona mediante trueque o cambio.

circulación. [...] // 3. *Econ.* Movimiento total y ordenado de los productos, monedas, signos de crédito y, en general, de la riqueza. (*DRAE* 1947)

A pesar de la existencia de una cierta identidad de sentidos (*pasar* y *movimiento* así lo indicarían), las dos acepciones aparecen marcadas de modo diferente, confiando probablemente *Econ.* un aspecto más técnico a la definición, con la utilización de términos como *producto* y *crédito* o la noción de ‘riqueza’, mientras que *Com.* se quedaría en una estilística algo más tradicional (*trueque* o *cambio*) y en una referencia más concreta a la actividad de intercambio.

La existencia de dos marcas no supuso un aumento en su utilización, al menos en lo que se refiere a nuestro corpus económico-comercial. Si revisamos la labor lexicográfica en la última edición del *DRAE*, observaremos que sólo diez de las unidades de nuestro corpus reciben una abreviatura tecnolectal, con la siguiente distribución: dos unidades marcadas con *Com.* (*capitalista*, *fondo*) y ocho con *Econ.* (*balanza de comercio*, *capital*, *capital fijo*, *circulación*, *distribución*, *producir*, *productivo*, *valores*). La situación en *DRAE* 1803 (en su *Suplemento*) era aún menos representativa de la novedad que suponía la marcación por abreviatura, ya que solo la palabra *especulación* se beneficiaba del marcador *Com.*

5.4. Tendencias lexicográficas

En los análisis que preceden, las nociones de *inclusión* y *exclusión lexicográfica* han funcionado como hilo conductor a partir del cual se ha desarrollado la descripción terminológica. Tomemos ahora un poco de altura teórica para comparar las tres series de diccionarios analizados y describir las tendencias generales del tratamiento lexicográfico.

Los gráficos recapitulativos de primeras dataciones (gráficos 23-24) muestran la presencia de un alto porcentaje de unidades léxicas de nuestro

corpus no recogidas en los diccionarios. Los porcentajes varían entre un 31 % de unidades sin registro en las producciones de la RAE y un 42 % en los diccionarios bilingües, situándose como cifra intermedia el 36 % correspondiente a la lexicografía monolingüe no académica. Estos valores, próximos a un tercio del total, indican una constante en la inclusión lexicográfica, máxime cuando se constata que el porcentaje de unidades descartadas responde prácticamente siempre a una misma estructura morfológica.

Si se procede a un cotejo de las tres listas léxicas de ausencia lexicográfica (bilingüe, monolingüe y académica), el resultado es el siguiente conjunto de casi cuarenta unidades:

agente de la circulación, agentes de la producción, agentes naturales, balanza del comercio, cantidad demandada, cantidad ofrecida, cantidad pedida, capital improductivo, comercio de especulación, comercio de transporte, consumos privados, consumos públicos, contribuciones públicas, distribución de los valores (o del valor de los productos), empresarios de industria, empréstito público, facultades industriales, facultades productivas, fondos en tierras, formas productivas, gastos de producción, industria agrícola, industria comercial, industria fabril, industria mercantil, industria rural, materia imponible, producto en bruto, producto inmaterial, producto neto, propiedad territorial, propietario territorial, renta de la tierra, servicios productivos, valor permutable, valor apreciable, valor apreciativo, valor de las cosas

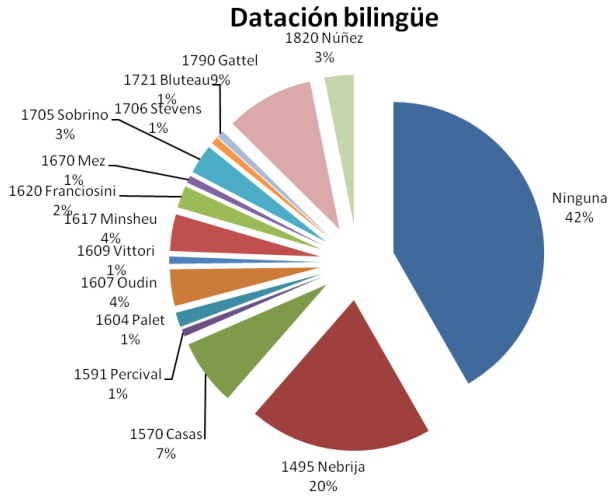


Gráfico 23. Primeras dataciones de la lexicografía bilingüe (porcentajes)

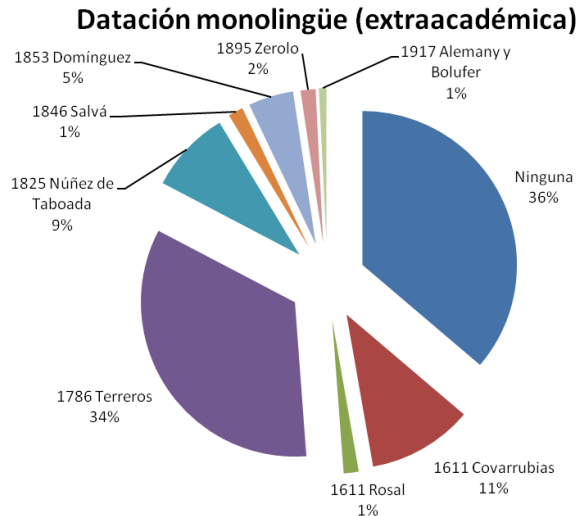


Gráfico 24. Primeras dataciones de la lexicografía monolingüe extraacadémica (porcentajes)

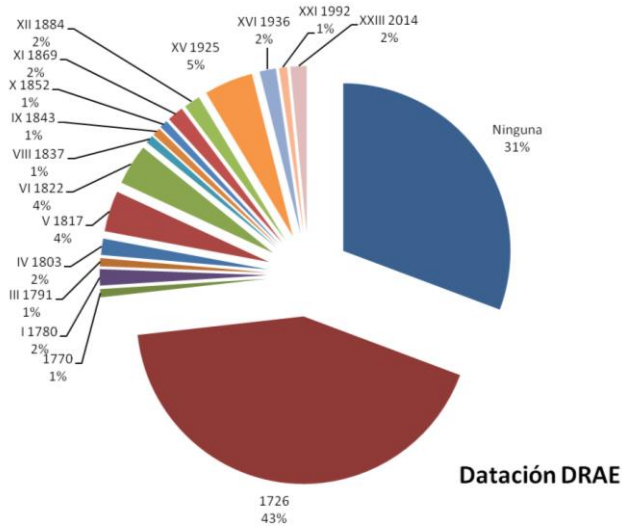


Gráfico 25. Primeras dataciones de la lexicografía académica (porcentajes)

El grupo léxico listado se caracteriza, desde un punto de vista formal, por estar conformado por expresiones pluriverbales. Tales unidades se manifiestan en dos estructuras: el sustantivo seguido de adjetivo (N+A) y el sustantivo seguido de un complemento preposicional, generalmente con la estructura prep+N (*fondos en tierras*), aunque también con la forma prep+A (*producto en bruto*). En el seno de este conjunto léxico, el primer patrón responde a una recurrencia prototípica en la formación de las expresiones complejas terminológicas, como lo prueban los cálculos comparativos de lexicogénesis diatécnica con la lengua económica de nuestros días; el segundo, en cambio, no siempre muestra su cara más característica en el panorama de la terminología moderna.

La presencia de compuestos económicos con el formato N+Prep+N es habitual en la terminología económica de nuestros días, principalmente cuando la estructura no se ve intervenida por la presencia entre el segundo elemento nominal y la preposición de elementos interpuestos. Casos como *valor de las cosas*, *agente de la circulación*, *agentes de la producción*, *balanza del comercio*, *distribución de los valores* y *renta de la tierra*, en los que un artículo se inter-

pone entre la preposición y el segundo sustantivo, no contienen la prototipicidad esperada —al menos desde la óptica moderna— tanto por su inespecificidad semántica como por su posible lectura composicional (→ *renta de la tierra, renta de las tierras, renta de mis tierras...*).

A este formato sintagmático, se adscriben igualmente estructuras que incluyen la preposición *en* como elemento de enlace entre los dos elementos nominales: con un sustantivo como segundo elemento (*fondos en tierra*) o con un adjetivo en tal posición (*producto en bruto*). El compuesto con el sustantivo como segundo elemento encuentra todavía actualmente patrones en las formaciones económicas (*emisión en línea, emisión en cuenta, cotización en serie, negociación en corros, venta en descubierto*), o en series *en+N* fácilmente terminologizables (*en dinero, en tiempo real*); la estructura adjetiva, en cambio, está más aislada dentro de los parámetros formativos del campo económico. Cualquiera que sea la capacidad de la estructura para proyectarse en un patrón determinado, las formaciones citadas no tuvieron éxito alguno en su camino hacia la normalización lingüística, como muestra su descarte en las macroestructuras de los diccionarios analizados y su presencia residual en los corpus estudiados anteriormente⁵.

El camino hacia la estandarización terminológica a través de la inclusión en el diccionario comienza, por tanto, prioritariamente por la introducción de las unidades monoverbales, acción que se lleva a cabo, según nuestros datos, en los primeros repertorios de cada una de las tradiciones lexicográficas estudiadas. Nebrija incluye un 20 % del corpus, Covarrubias y del Rosal un 12 % (aunque quizás sea Terreros la primera referencia para la lexicografía monolingüe con un 34 %) y el *Diccionario de Autoridades* un 44 %⁶. Estas primeras inclusiones, al contrario de lo que nos ocurría con las unidades descartadas, se caracterizan formalmente por ser unidades

⁵ Recordemos que las unidades con la estructura *N+de+art+N*, *N+en+N* y *N+en+A* estaban representadas en el *CDH* por muy pocas ocurrencias, como muestran algunos ejemplos representativos que citamos a continuación: *agentes de la circulación*, tres ocurrencias (dos en 1870 y una en 1881); *fondos en tierra* no se documentaba en los corpus digitales; *producto en bruto*, dos ocurrencias en *CDH* (1887 y 1895).

⁶ Los datos porcentuales son expresados teniendo en cuenta, dentro del total, las unidades no registradas en las diferentes tradiciones lexicográficas. En los tres gráficos siguientes se extraen del cómputo las unidades no documentadas en los diccionarios estudiados y se hacen los cálculos a partir únicamente de sentidos económicos incorporados en los diccionarios, razón por la que los porcentajes no son coincidentes entre la primera serie gráfica analizada y la segunda.

monoverbales y semánticamente por construir su significado económico a partir de una derivación de un significado primitivo.

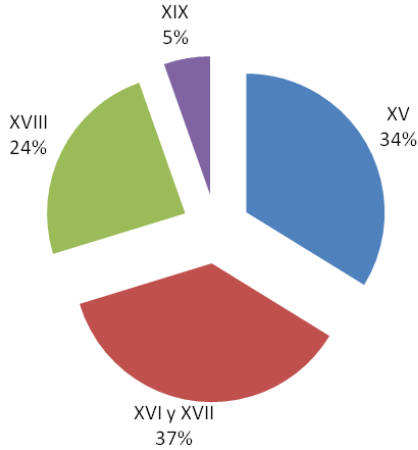


Gráfico 26. Distribución cronológica de primeras dataciones en los diccionarios bilingües

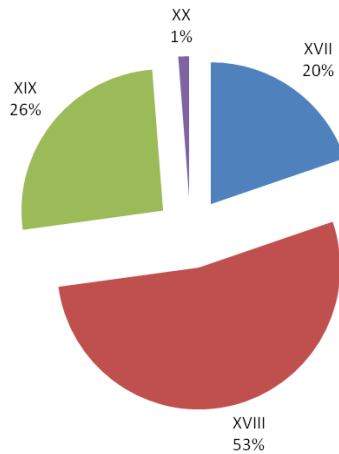


Gráfico 27. Distribución cronológica de primeras dataciones en los diccionarios monolingües extraacadémicos.

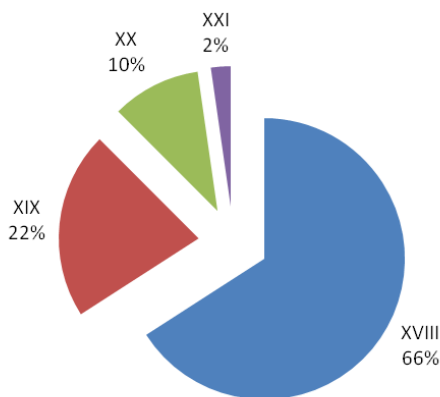


Gráfico 28. Distribución cronológica de primeras dataciones en los diccionarios de la RAE.

Considerar a Nebrija, Covarrubias, Rosal y *Autoridades* como introductores independientes, sin gozar de una visión cronológica a largo plazo, puede conducirnos a atribuirles un simple papel de precursores. Ahora bien, más que este aspecto, ampliamente documentado en las páginas que preceden, nos interesa observar cómo los primeros cortes cronológicos establecidos en el análisis de nuestro corpus indican que la inclusión terminológica se realiza principalmente en las primeras etapas del trabajo normalizador de cada una de las series lexicográficas estudiadas.

Si dividimos nuestras periodizaciones en dos épocas, utilizando el año 1800 como fecha frontera, y si estudiamos los datos relativos a la introducción lexicográfica para cada uno de los corpus estudiados, observaremos que dos tercios del léxico económico se incluyen en las publicaciones más tempranas. Existen amplias variaciones en las cifras, pero todas ellas muestran sistemáticamente la inclusión de la porción citada:

- desde Nebrija (1595) hasta Mez de Braidenbach (1670), los diccionarios incluyen el 71 % de las unidades registradas a lo largo de la historia de la lexicografía bilingüe estudiada (1595-1820);

- desde Covarrubias (1611) hasta Terreros (1786), los diccionarios monolingües no académicos incluyen el 73 % de las unidades introducidas durante todo el período estudiado para esta lexicografía (1611-1917);

- desde la primera edición de *Autoridades* (1726) hasta la tercera edición del *DRAE* (1791), la lexicografía académica incorpora el 66 % de las unidades introducidas en los tres siglos de historia de la Corporación.

Estos dos tercios incorporados (que pueden llegar a ser tres cuartos en el caso de los lexicógrafos que trabajan fuera del entorno académico) apoyan claramente la idea, estudiada en otros capítulos, de la base patrimonial del léxico económico, al haber sido registrado este, y en algunos casos normalizado desde una óptica semántica, tempranamente en las diferentes lexicografías examinadas. Esta presencia léxica temprana justificaría aún más los esfuerzos de Jean-Baptiste Say, y de modo general de las nuevas teorías económicas surgidas a finales de la Ilustración, por definir de modo programático un lenguaje que escapaba al uso exclusivo de los especialistas.

Según los datos estudiados, parece, en definitiva, que los diccionarios asimilan con mayor facilidad cualquier *ejemplar* léxico caracterizado por variables formales, semánticas y diacrónicas concretas. Los sentidos económicos cuya identidad léxica responde a una estructura morfológica monoverbal, a un uso semántico sin gran especificidad y a un asentamiento temprano en la historia de la lengua son las acepciones que se encuentran mejor registradas en los diccionarios. De este modo se configura un representante lexicográfico consistente en un léxico principalmente de orden patrimonial, aunque según avancemos a partir del siglo XIX la configuración evolucione hacia la inclusión de léxico más complejo, tanto por su especificidad diatécnica (en lo que concierne al significado) como por su estructura formal.

Imaginar el diccionario como un perfecto reflejo de la sociedad y de su lengua no solo es un pasatiempo propio de la literatura, que puede desembocar en múltiples juegos humorísticos (sobre los que José Antonio Pascual nos ha informado puntualmente en varias de sus contribuciones; *vid.*, por ejemplo, Pascual 1998-1999⁷), o de ciertos colectivos supuesta-

⁷ En esta contribución el profesor Pascual nos informa de varias obras en las que los repertorios gramaticales o lexicográficos sirvieron de base a juegos literarios a Benito Pérez Galdós, Ramón Gómez de la Serna o al mismo Juan José Millás, objeto de estudio en el artículo de 1998-1999. En sintonía con las afirmaciones del trabajo citado, y respondiendo a las preguntas de un periódico zamorano,

mente perjudicados por sus definiciones, sino también una de las justificaciones del quehacer lexicográfico en las últimas décadas. Podríamos preguntarnos, en este sentido, en qué medida refleja nuestro análisis lexicográfico el asentamiento de la nueva escuela económica, gracias al prisma privilegiado que nos otorgan las producciones de las diferentes tradiciones lexicográficas estudiadas a lo largo de este capítulo. Las magnitudes analizadas dan muestra de un ritmo de inclusión de la terminología económica sostenido y constante, aunque la ausencia de un gran número de compuestos sintagmáticos, núcleo terminológico de la disciplina (al menos en el periodo analizado), nos pueda indicar una cierta resistencia a abrir el español normativo a la disciplina y, por ello, podamos considerar que la Economía no recibe toda la visibilidad necesaria.

José Antonio Pascual, con su habitual inteligencia, nos previene ante el error de considerar la igualdad perfecta entre diccionario y lengua: «Un diccionario no es la Lengua, es una orientación, ninguno tenemos todas las palabras del diccionario en la cabeza, está ahí para saber qué significan, para consultar. Está bien que entren muchas palabras, debemos intentar ir a uno general, en el que entre todo. El diccionario es el universo, decía Ramón Pérez de Ayala en una de sus novelas, en *Belarmino y Apolonio*. Pero no, no, es un catálogo de palabras, como un listado de teléfonos» (entrevista a José Antonio Pascual, *La opinión de Zamora*, 27/10/2014).

Conclusión

En las cuatro primeras décadas del siglo XIX Jean-Baptiste Say publica seis ediciones de su *Traité d'économie politique* (1803-1841), convertido rápidamente en el canal de difusión internacional de la ciencia económica y del librecambismo. La ausencia de censura para la circulación de su obra en el ámbito hispano, la proximidad intelectual de la lengua y la cultura francesa con las élites españolas y una presentación doctrinal conciliadora y optimista, además de cierta familiaridad filosófica (*Encyclopédie, Idéologues*), permitían al público hispanohablante un acceso más fluido a los escritos del economista francés que a las publicaciones británicas de la escuela de economía clásica (representadas por Adam Smith, Ricardo o Malthus). Estas últimas siempre serán percibidas, a principios del XIX, como producciones intelectuales ajenas al ámbito hispánico, debido a la presentación teórica propia de la escuela británica, caracterizada tanto por una formulación socialmente conflictiva como por el empirismo filosófico inmanente a esta tradición, tan alejado de los cauces epistemológicos de los intelectuales españoles.

En tal contexto aparece, en la segunda edición del *Traité* (1814), una nomenclatura compuesta por un centenar de entradas, el *Épitomé*, cuya voluntad afirmada es la de facilitar un acceso cómodo y ordenado a la Economía política, además de proceder a cierta normalización lingüística de la disciplina. Las traducciones españolas del *Épitomé*, llevadas a cabo por el economista Manuel María Gutiérrez (1816) y el profesor de lenguas Juan Sánchez Rivera (1821) en contextos históricos antagónicos (sexenio absolutista fernandino y trienio constitucional), han sido el objeto de nuestra investigación a lo largo de esta monografía, desde ópticas lingüísticas diversas: Morfología, Semántica, Historia de la lengua y Lexicografía.

El estudio de las traducciones españolas, desde las perspectivas de cada una de las ramas mencionadas de la Lingüística, persigue definir lexicológicamente la identidad del léxico económico de principios del siglo XIX, gracias a la normalización programática propuesta por Jean-Baptiste Say y a su concreción textual en lengua española a través de las versiones

de Manuel María Gutiérrez y Juan Sánchez Rivera. Nos hemos servido, con este fin, de las nociones de *modelo lexicogenético*, *patrón semántico*, *tipo diacrónico* y *representante lexicográfico* para entender las continuidades en la formación léxica del corpus estudiado, describiendo así las tendencias a largo plazo en el ámbito diatécnico de la economía.

Según nuestro análisis morfológico, descrito en el segundo capítulo de la monografía, las generalidades estudiadas ofrecen un modelo lexicogenético conformado principalmente por sustantivos de género masculino, derivados de una base verbal —la mayor parte del tiempo de la primera conjugación— y con un valor significativo relacionado con los *nomina actionis*, siendo el campo de las profesiones el más abundante (con los sufijos *-dor*, *-nte*, *-ario/-ero*, *-ista*, *-oso*, generadores de un tercio del total de ocurrencias de nuestro corpus). Junto a este modelo, propio de las unidades monoverbales, existiría también el de la composición, basado a principios del XIX principalmente en la estructura sustantivo seguido de adjetivo (*comercio exterior*, *materia imponible*, *producto neto*) y en menor medida en N+prep+N (*balanza de comercio*, *derechos de entrada*, *empresario de industria*). Los procedimientos de sintagmación terminológica empiezan, por tanto, a configurarse como una matriz de creación léxica de privilegio, anunciando ya su futura rentabilidad en las nomenclaturas diatécticas posteriores.

En el tercer capítulo, consagrado a la Semántica, el patrón recurrente describe un conjunto léxico caracterizado por la densidad significativa y por una escasa especificación diatéctica, razones que justifican la acción intervencionista de Jean-Baptiste Say por medio de la definición estipulativa (de la que el *Építomé* es la más clara manifestación). La configuración del significado, en consecuencia, tiende a la polisemia, según la evolución propia del fondo léxico tradicional empleado en esta disciplina; sin embargo, se documenta igualmente un movimiento de creación léxica tendente a la monosemia, basado principalmente en la incipiente sintagmación tecnolectal. A pesar de la presencia de este último procedimiento, la densidad significativa propia de las nociones centrales de la Economía política (*capital*, *consumir*, *crédito*, *producir*, *renta*, *valor*) orienta la formación del campo hacia una cierta indeterminación semántica, como indican las tendencias generales de nuestro análisis.

El examen de nuestro corpus desde la perspectiva de la Historia de la lengua, proyecto abordado en el cuarto capítulo, nos informa de una generalidad basada en formaciones claramente latinizantes, aparecidas principalmente en el ciclo histórico comprendido entre los orígenes de la lengua y el final de la Edad Media (casi la mitad del corpus). Asimismo, el tipo diacrónico detectado muestra un repunte en la documentación de sentidos económico-comerciales durante los siglos XVIII y XIX, constituyendo un tercio de las dataciones de primeros sentidos, momento de verdadera creación neológica moderna frente a un pasado generador de los sentidos patrimoniales, que tantos problemas planteaban para el asentamiento diatócnico de la doctrina.

En el último capítulo, dedicado al análisis lexicográfico, observamos cómo los diccionarios integran sin grandes dificultades las unidades simples, ejemplos claros de fondo léxico tradicional, mientras que las unidades pluriverbales, neologismos en su mayoría, acceden tímidamente a las diferentes macroestructuras estudiadas. El representante recurrente de un sentido económico-comercial en la lexicografía bilingüe, monolingüe extra-académica y académica es la acepción propia de una estructura morfológica monoverbal de uso diatócnico escasamente específico (muy a menudo incluido en artículos polisémicos), cuya datación en los corpus digitales se realiza tempranamente. La situación descrita responde, en nuestra opinión, a la limitada visibilidad de los lexicones económicos modernos en el panorama de los lenguajes de especialidad, a pesar de que, en el caso concreto del tecnolecto estudiado existen marcas definidoras específicas (*Com.* y más adelante *Econ.*), que son escasamente empleadas por los lexicógrafos.

Las tendencias descritas nos informan de una serie de continuidades cuya interpretación se ha de poner en relación con los diferentes niveles de análisis que presiden esta monografía. Desde una óptica diacrónica, el hecho de que el lenguaje de la Economía política presente una formación esencialmente tradicional entra en colisión con las necesidades neológicas expresadas desde finales del siglo XVIII y manifestadas generalmente en la creación sintagmática de formas compuestas. Desde una perspectiva diatócnica, la voluntad afirmada de los nuevos economistas de crear una lengua nueva para esta disciplina (proyecto ampliamente documentado, al

menos, desde Condillac) genera una nueva dinámica lingüística que tendrá, como efecto, dificultar el diálogo con las escuelas económicas precedentes, especialmente el mercantilismo. Desde un punto de vista textual, el *Építomé* de Say ilustra concretamente los conflictos diacrónicos y diatécnicos entre tradición y renovación lingüística, proporcionándonos algunas de sus pautas interpretativas.

Tras el juego de continuidades y discontinuidades, detalladas a partir de las nociones de *modelo*, *patrón*, *tipo* y *representante*, se puede percibir una vaga fractura histórica. La presencia de las nuevas formas de sintagmación, cada vez más centrales en la terminología económica, el rechazo de un fondo léxico patrimonial, la necesidad de redefinición programática, la tendencia a la especificación diatécnica, además de la influencia interlingüística del francés —que desplaza claramente al latín—, esbozan una nueva dinámica léxica con respecto a los hechos lingüísticos propios de la disciplina económica documentados antes del XVIII.

En este sentido, y aventurándonos voluntariamente en el terreno de las hipótesis diacrónicas, nuestro examen del léxico económico de principios del XIX debería poder insertarse en una posible periodización de la conformación lingüística estructurada en, al menos, tres momentos. El presente estudio se habría ocupado del periodo intermedio, que, situado cronológicamente entre los siglos XVIII y XIX, correspondería a la formación terminológica de una primera modernidad diatécnica, caracterizado por la presencia de un sustrato teórico procedente de la economía clásica (Adam Smith y sus seguidores, especialmente Say para la tradición hispánica) y por la influencia acusada de la lengua francesa. Antes de dicho ciclo, podría documentarse otro posible corte diacrónico, donde la presencia doctrinal estaría presidida por el mercantilismo y en el que las influencias lingüísticas se situarían entre un preponderante latín y un entrecruzamiento románico de interferencias. Posteriormente a esta modernidad se situaría el momento actual, iniciado —según los datos arrojados por nuestros corpus— a finales del XIX, o principios del XX, y caracterizado por la presencia hegemónica del inglés. Doctrinalmente, este último período estaría constituido por una miríada de escuelas económicas asentadas la mayor parte del tiempo en contexto anglosajón, sea este británico o americano.

El período intermedio, del siglo de las Luces al siglo XIX, tendría que ser puesto en relación no sólo con un número de hechos lingüísticos concretos, relativos a la creación léxica e inscritos dentro de una diacronía relacionada exclusivamente con la Historia de la lengua española, sino también con las dinámicas propias de la historia de este momento, como lo hace Olivier Bertrand para la lengua francesa: « la révolution industrielle se prépare, les lexiques spécifiques se développent » (Bertrand 2008: 256). La clave interpretativa, por tanto, podría encontrarse en la Revolución Industrial como generador, y justificante último, de la explosión terminológica a la que asistimos en las diferentes disciplinas científico-técnicas, siendo la Economía política una ilustración de tal movimiento histórico.

El esfuerzo llevado a cabo por Jean-Baptiste Say en su normalización de la disciplina a través de su obra, y especialmente del *Építomé*, se ha de vincular, en consecuencia, a la transformación económica, social y tecnológica que actuaba como telón de fondo en la Europa desarrollada de finales del XVIII y principios del XIX. La circulación internacional de los saberes económicos formaría parte de la Revolución Industrial al mismo nivel que la máquina de vapor, el ferrocarril, la energía eléctrica o los motores de combustión. En este sentido, la permeabilidad social a las nociones económicas puede ser un buen termómetro del grado de preparación intelectual para el paso de una sociedad esencialmente agrícola a otra desarrollada industrialmente.

La visibilidad de la terminología económica ha sido abordada en diferentes lugares de nuestro trabajo y permite concluir, especialmente en el marco de la labor de los lexicógrafos, que las nociones documentadas en los építomes españoles no encontraban fácil acomodo en los diccionarios estudiados. El diccionario académico, máximo representante de la lexicografía hispana, asimilaba con dificultad los términos económicos y, en caso de incorporarlos, lo hacía con bastante retraso con respecto al momento de creación y sin la adecuada técnica lexicográfica para su inclusión en la macroestructura del *DRAE*. Del mismo modo, las tradiciones bilingües y monolingües extraacadémicas se mostraban reticentes a la introducción del vocabulario económico de nuestro corpus.

En la misma línea de las fuentes lexicográficas, las documentaciones de los sentidos económico-comerciales presentan un amplio desfase entre

la generalización tecnolectal de los conceptos y su aparición en los corpus digitales consultados. La tardía datación —y escasa documentación— de nociones como *comercio exterior*, *comercio interior*, *importación* y *exportación*, resortes intelectuales de la expansión comercial propia de la Revolución Industrial, son muestras, entre otras, de la insuficiente impregnación de la sociedad hispana ante tales avances nocionales.

El panorama dibujado, donde la limitada visibilidad de la terminología en lengua española es sintomática de la escasa permeabilidad social de la Economía política, contribuye a explicar históricamente la dificultosa implantación de la Revolución industrial en suelo hispano. La manida afirmación unamuniana, *¡que inventen ellos!*, ha dirigido a menudo la interpretación del retraso español hacia la ausencia de novedades tecnológicas propiamente hispanas, olvidando cómo el retraso en las novedades del espíritu puede ser aún más decisivo en el futuro desarrollo material. En este sentido, y a pesar de los decididos esfuerzos de diversos agentes empeñados en la circulación de las ideas económicas, España sufrió una desconexión de los movimientos intelectuales de principios del siglo XIX solo suplida por el aporte exógeno propio de las traducciones. La acción traductora no será suficiente para generar el movimiento de contagio social necesario para la generalización de los debates de la Economía política y de sus terminologías, como muestran la escasa porosidad de la lengua y de sus realizaciones (corpus, diccionarios).

Estudiar la Lengua como actor en diálogo con la Historia y la Sociedad es un riesgo calculado que nos hemos impuesto en esta monografía. Nuestro desafío intelectual a lo largo de este trabajo ha sido el de poder conectar las tendencias generales estudiadas con un desarrollo diacrónico de la lengua, periodizado diatécnicamente en tres momentos y contextualizado históricamente en el paso de una sociedad esencialmente agrícola a una basada en la transformación industrial. Para ello, hemos analizado en tres niveles (diacrónico, diatécnico y textual) el impacto lingüístico de la traducción del *Épitomé* de Jean-Baptiste Say en habla hispana durante las tres primeras décadas del siglo XIX.

Más sencillo hubiera sido reducir nuestra conclusión a los aspectos técnicos, estrictamente morfológicos, semánticos, diacrónicos o lexicográficos, sin elevar nuestra mirada más allá de los fenómenos estudiados. Sin

embargo, abordar la inserción extralingüística de nuestras conclusiones nos parecía lógico dentro del plan trazado inicialmente. Esperamos haber concretado correctamente nuestro proyecto o, al menos, haber iniciado convenientemente un debate donde las manifestaciones de la lengua y los actores implicados en el acto lingüístico se vinculan íntimamente con diferentes movimientos históricos, sean estos de tipo filosófico, cultural, social, político, científico o tecnológico.

Bibliografía

I – *TRAITÉ D'ÉCONOMIE POLITIQUE* DE J.-B. SAY

1. Original francés

SAY, Jean-Baptiste (2006): *Traité d'économie politique*, en André Tiran (coord.), *Oeuvres complètes*, vol. I/1-2, Economica, Paris. Se trata de la edición *variorum* de las 6 ediciones (1803-1814-1817-1819-1826-1841). Indicamos a continuación el editor, el lugar de edición y el año para cada publicación, al mantenerse el título sin cambios no hacemos ninguna referencia explícita al mismo: 1ª edición, Déterville, Paris, 1803; 2ª edición, Renouard, Paris, 1814; 3ª edición, Déterville, Paris, 1817; 4ª edición, Déterville, Paris, 1819; 5ª edición, Rapilly, Paris, 1826; 6ª edición (póstuma), Guillaumin, Paris, 1841.

2. Traducciones españolas del *Traité*

2.1. Traducciones estudiadas

SAY, Juan Bautista (1816): *Epítome de los Principios fundamentales de la economía política*, trad. de Manuel Antonio Rodríguez y Manuel María Gutiérrez, Imprenta de Collado, Madrid. [Acceso a una versión digitalizada en *Google Books*, última consulta 14/12/2012]

SAY, Juan Bautista (1821): *Tratado de economía política*, 2 vols (vol. 2: *Epítome*, 329-396), trad. de Juan Sánchez Rivera, Imprenta de Don Francisco Martínez Dávila, Madrid. [Acceso a una versión digitalizada en *Google Books*, última consulta 14/12/2012]

2.2. Otras traducciones del *Traité* (por orden cronológico)

1804-1805-1807: SAY, Juan Bautista, *Tratado de Economía Política o exposición simple del modo cómo se forman, distribuyen y consumen las riquezas*, [trad. de José Maria Queipo de Llano, Conde de Toreno], Oficina de Pedro

María Caballero Madrid, 1804 (t. I) y 1805 (t. II); Gómez Fuentenebro y Compañía, Madrid, 1807 (t. III). Traducido de la primera edición del *Traité* (1803).

1814-1815: SAY, Juan Bautista, *Tratado de Economía Política o exposición simple del modo cómo se forman, distribuyen y consumen las riquezas*, [trad. de José María Queipo de Llano, Conde de Toreno], Imprenta de D. Jose Maria Benavente, México, 1814 (t. I y II) y 1815 (t. III). Reimpresión de Say, J. B. (1804-1805-1807). Traducido de la primera edición del *Traité* (1803).

1816:

SAY, Juan Bautista, *Tratado de Economía Política o exposición simple del modo cómo se forman, distribuyen y consumen las riquezas*, Refundido por el mismo y aumentado con un epítome que comprende los principios fundamentales de la economía política y una tabla analítica de materias, trad. de Manuel María Gutiérrez y Manuel Antonio Rodríguez, Imprenta de Collado, Madrid, 1816 (3 tomos). Traducido de la segunda edición del *Traité* (1814).

SAY, Juan Bautista, *Epítome de los principios fundamentales de la economía política*, trad. de Manuel Antonio Rodríguez y Bernardo Borjas y Tarrius, Madrid, Imprenta de la Real Compañía, Madrid, 1816. Traducido de la segunda edición del *Traité* (1814).

1817: SAY, Juan Bautista, *Tratado de Economía Política o exposición simple del modo cómo se forman, distribuyen y consumen las riquezas*, trad. de Manuel María Gutiérrez y Manuel Antonio Rodríguez, Imprenta de Collado, Madrid, 1817 (3 tomos). Reimpresión de Say (1816). Traducido de la segunda edición del *Traité* (1814).

1818: SAY, Juan Bautista, *Compendio del Tratado de Economía Política*, trad. Justo Vélez, Arazoza y Soler, La Habana, 1818. Probablemente traducido de la segunda edición del *Traité* (1814).

1821:

SAY, Juan Bautista, *Tratado de Economía Política o exposición simple del modo cómo se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas*, cuarta edición, corregida y aumentada, a la cual se ha añadido un epítome de los principios fundamentales de la economía política, trad. de Juan Sánchez Rivera, Imprenta de D. Fer-

- mín Villalpando, Madrid, 1821 (t. I) e Imprenta de D. Francisco Martínez Dávila, Madrid, 1821 (t. II). Traducido de la cuarta edición del *Traité* (1819).
- SAY, Juan Bautista, *Tratado de Economía Política o exposición simple del modo cómo se forman, distribuyen y consumen las riquezas, cuarta edición, corregida y aumentada, a la cual se ha añadido un epítome de los principios fundamentales de la economía política*, trad. de Juan Sánchez Rivera, Imprenta de Lawalle Joven, Burdeos (4 tomos). Traducido de la cuarta edición del *Traité* (1819).
- 1836:** SAY, Juan Bautista, *Tratado de Economía Política ó exposición simple del modo como se forman, distribuyen y consumen las riquezas, con un Epítome de los principios fundamentales de la Economía Política y el índice razonado de materias y comentado, aumentada con la vida del autor por C. Comte*, trad. de Juan Sánchez Rivera, «Índice y adicciones al cuidado» de Antonio Sánchez Bustamante, En casa de Lecointe, París, 1836 (4 tomos). Reimpresión parcial de Say (1821). Traducido de la cuarta edición del *Traité* (1819).
- 1838:** SAY, Juan Bautista, *Tratado de Economía Política ó exposición simple del modo como se forman, distribuyen y consumen las riquezas, traducido de la quinta y última edición francesa con el Epítome de los principios fundamentales de la Economía Política y el índice razonado de materias y comentado*, trad. de José Antonio Ponzoa, Imprenta que fué de Fuentenebro, á cargo de Alejandro Gomez, Madrid, 1838 (2 tomos). Traducido de la quinta edición del *Traité* (1826).
- 1839:** SAY, Juan Bautista, *Tratado de Economía Política ó exposición simple del modo como se forman, distribuyen y consumen las riquezas, con un Epítome de los principios fundamentales de la Economía Política y el índice razonado de materias y comentado, aumentada con la vida del autor por C. Comte*, trad. de Juan Sánchez Rivera, «Índice y adicciones» al cuidado de Antonio Sánchez Bustamante, Imprenta y librería de V. Oliva, Gerona, 1839 (4 tomos). Reimpresión de Say (1836), parcialmente procedente de Say (1821). Traducido de la cuarta edición del *Traité* (1819).
- 2001:** SAY, Jean Baptiste, *Tratado de Economía Política*, trad. de Eliane Cazenave Tapie Isoard, Fondo de Cultura Económica, colección *Clásicos de Economía*, México, 2001. Traducido de la sexta edición del *Traité* (1841).

II – FUENTES PRIMARIAS

- CDH: Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española: *Corpus del Nuevo diccionario histórico del español* [en línea]. <<http://web.frl.es/CNDHE/>> (última consulta julio 2016).
- CORDE: Real Academia Española: *Banco de datos (CORDE)* [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> (última consulta julio 2016).
- CREA: Real Academia Española: *Banco de datos (CREA)* [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://web.frl.es/CREA> (última consulta julio 2016).

1. Textos de la época

- ARRIQUÍBAR, Nicolás de (1779): *Recreación política: Reflexiones sobre el amigo de los hombres en su tratado de población, considerado con respecto a nuestros intereses* (1764-1770), Vitoria, vol. 2.
- CONDILLAC, Étienne Bonnot (1776/1966): *Le commerce et le gouvernement considérés relativement l'un à l'autre*, [1776], en Daire et Molinari, *Collection des principaux économistes*, T. XIV, Otto Zeller, Osnabrück.
- CONDILLAC, Étienne Bonnot (aband de) (1778-1780): *El comercio y el gobierno, considerados por sí mismos y en sus relaciones recíprocas, en Memorias instructivas y curiosas sobre Agricultura, Comercio, Industria, Economía, Chímica, Botánica, Historia Natural, etc. Sacadas de las obras que han publicado varios Autores Extranjeros...* por Don Miguel Jerónimo Suárez, trad. atribuida al editor Miguel Jerónimo Suárez Núñez, Madrid, Pedro Marín, tomo III, pp. 219-386 (memorias XLI, XLII y XLIII); y tomo IV, pp. 3-116 (memoria XLV).
- DESTUTT DE TRACY, Antoine-Louis-Claude (1817): *Principios de economía política: considerados por las relaciones que tienen con la voluntad humana*, trad. de Manuel María Gutiérrez, Imprenta de Cano, Madrid.
- Diario de las cortes. Legislatura de los años 1820-1821*, Imprenta de la Minerva Española, Madrid, 1821 (t. XXI).
- DUPONT NEMOURS (1768/1851): *De l'Origine et des Progrès d'une Science nouvelle*, 1768, Collection Daire (Économistes financiers du XVIIIe siècle), Guillaumin, Paris, vol. II.

- GUTIÉRREZ, Manuel María (1834): *Comercio libre o Funesta teoría de la libertad económica absoluta*, Imprenta de Don Marcelino Calero y Portocarrero, Madrid.
- LHOMOND, Charles-François (1821): *Gramática francesa, enteramente refundida por Carlos Constante Letellier, acomodada al uso de los españoles, y enriquecida con un tratado completo de pronunciación, por D. Juan Sánchez Rivera*, Madrid.
- Mercurio de España*, Real Imprenta, Madrid, 1816, t. I.
- MILL, James (1831): *Elementos de economía política*, trad. de Manuel María Gutiérrez, Imprenta de Miguel de Burgos, Madrid.
- MIRABEAU (1781): *L'esprit des lois*.
- QUESNAY, François (1758-1759/2005): *Tableau économique*, en *Œuvres économiques complètes et autres textes*, Institut national d'études démographiques, París, vol. I.
- SAY, Jean-Baptiste (1848): *Œuvres diverses de J.-B. Say*, ed. de Ch. Comte, E. Daire y H. Say, Guillaumin, París.
- SMITH, Adam (1794), *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, trad. de Ortiz, J. A., 3 vols., Valladolid, Vda. e hijos de Santander. [Acceso a una versión digitalizada en *Google Books*, última consulta 14/12/2012].
- VOLTAIRE (1768/1979): *L'homme aux quarante écus*, en *Romans et contes*, Gallimard, París.

2. Material lexicográfico

- ALEMANY Y BOLUFER, José (1917): *Diccionario de la Lengua Española*, Ramón Sopena, Barcelona (NTLLE).
- BLUTEAU, Raphael (1721): *Diccionario castellano y portugués [...]*, Pascoal da Sylva, Lisboa (NTLLE).
- CAPMANY, Antonio de (1805): *Nuevo diccionario francés-español*, Sancha, Madrid. Reedición 1817.
- CASAS, Cristóbal de las (1570): *Vocabulario ded las dos lenguas toscana y castellana*, Francisco de Aguilar y Alonso Escribano, Sevilla (NTLLE).
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, 2006, DVD-ROM, Studiolum

- // Iberoamericana-Vervuert y Universidad de Navarra, Biblioteca Área Hispánica, Madrid-Pamplona.
- DECH: COROMINAS, Joan y José Antonio Pascual PASCUAL (1980-1991): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Gredos, Madrid, 6 vols.
- Diccionario Salamanca*: GUTIÉRREZ Cuadrado, Juan, dir., (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Santillana/Universidad de Salamanca, Barcelona.
- DICTER: MANCHO, María Jesús, dir., (2011): *Diccionario de la ciencia y de la técnica del Renacimiento*, Universidad de Salamanca [en línea], Salamanca. <http://dicter.usal.es> (última consulta agosto de 2016)
- DH: Real Academia Española, *Diccionario histórico*, 1960-1996
- DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, en cualquiera de sus ediciones. Citado generalmente a partir de NTLLE, excepto para las ediciones de 2001 y 2014 estudiadas a partir de sus ediciones digitales (www.rae.es). Ediciones del DRAE: 1ª ed. 1780, 2ª ed. 1783, 3ª ed. 1791, 4ª ed. 1803, 5ª ed. 1817, 6ª ed. 1822, 7ª ed. 1832, 8ª ed. 1837, 9ª ed. 1843, 10ª ed. 1852, 11ª ed. 1869, 12ª ed. 1884, 13ª ed. 1899, 14ª ed. 1914, 15ª ed. 1925 (en 1925 la Academia cambia el título de su diccionario y sustituye *español* por *castellano*: *Diccionario de la lengua española*), 16ª ed. 1936, 17ª ed. 1947, 18ª ed. 1956, 19ª ed. 1970, 20ª ed. 1984, 21ª ed. 1992, 22ª ed. 2001, 23ª ed. 2014.
- DAut: RAE (1726-1739), *Diccionario de Autoridades*, 6 vols., facsímil de la editorial Gredos, Madrid, 1984. Citamos por la versión digitalizada (www.rae.es, última consulta julio de 2016).
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1853): *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua española*, Establecimiento de Mellado, Madrid-París, 5ª ed., 2 vols, (NTLLE).
- FRANCIOSINI FLORENTÍN, Lorenzo (1620): *Vocabolario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte*, Iuan Pablo Perfilio, a costa de Iuan Ángel Rufineli y Ángel Manni, Roma (NTLLE).
- GATTEL, Claude-Marie (1798): *Nuevo diccionario portátil Español y Francés*, Bossange, Masson, Besson, París.
- MEZ DE BRAIDENBACH, Nicolás (1670): *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana [...]*, Juan Diego Kürner, Viena (NTLLE).

- MINSHEU, John (1617): *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs*, Joanum, Browne, Londres (NTLLE).
- NEBRIJA, Antonio de (1495): [*Vocabulario español-latino*], [Impresor de la *Gramática castellana*], Salamanca (NTLLE).
- NÚÑEZ DE TABOADA, Melchor Manuel (1820): *Diccionario español-francés y francés-español, más correcto y completo que todos los que se han publicado hasta ahora, sin exceptuar el de Capmany*, Brunot-Labbé, Rey et Gravier, Teófilo Barrois, París, 2ª edición (1ª edición 1812).
- NÚÑEZ DE TABOADA, M. (1825): *Diccionario de la lengua castellana*, Seguin, París (NTLLE).
- NTLE: ALVAR EZQUERRA, Manuel y Lidio NIETO JIMÉNEZ (2007): *Nuevo tesoro lexicográfico del español, s. XIV-1726*, Arco Libros, Madrid.
- NTLLE: Real Academia Española (2001): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid. Se citan las diferentes ediciones a través de la versión internet del NTLLE. www.rae.es (última consulta en agosto de 2016).
- LOUDON, César (1607): *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle*, Marc Orry, París (NTLLE).
- PALET, Juan (1604): *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa [...]. Dictionnaire tres ample de la langue espagnole et françoise*, Matthieu Guillemot, París (NTLLE).
- PERCIVAL, Richard (1591): *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictionarie in Spanish, English and Latine*, John Jackson y Richard Watkins, Londres (NTLLE).
- ROSAL, Francisco del (1611): *Origen y etymología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana [...]*, Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito Ms 6929, siglo XVIII, (NTLLE).
- SOBRINO, Franciso (1705): *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Francisco Foppens, Bruselas (NTLLE).
- SALVÁ, Vicente (1846): *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, Vicente Salvá, París (NTLLE).
- STEVENS, John (1706): *A new Spanish and English Dictionary [...]*, George Sawbridge, Londres (NTLLE).

- TERREROS Y PANDO, Esteban de (1767): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Viuda de Ibarra, Madrid, 3 vols. (I, 1786; II, 1787; III, 1788), (NTLLE).
- VITTORI, Girolamo (1609): *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*, Philippe Albert & Alexandre Pernet, Ginebra (NTLLE).
- ZEROLO, Elías (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, Garnier Hermanos, París, 2 vols, (NTLLE).

III – REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMENAR, Salvador (1989): «Notas sobre la historiografía del pensamiento económico en España. Siglos XVIII y XIX», *Revista de Historia Económica*, VII/2, pp. 127-138.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (1992): *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, RAE (Anejos del BRAE, LI), Madrid.
- BATTANER ARIAS, María Paz (1977): *Vocabulario político-social en España (1868-1873)*, RAE (Anejos del BRAE), Madrid.
- BERTRAND, Olivier (2008): *Histoire du vocabulaire français*, Éditions du temps, Nantes.
- BLAIR, Ann (1996): «La persistance du latin comme langue de science à la fin de la Renaissance », en Roger Chartier y Pietro Corsi (dirs.), *Sciences et langues en Europe*, EHESS, Paris, pp. 21-42.
- BRUMME, Jenny (1995): «El español moderno y el siglo XIX, en especial, como objeto de estudio en la historia de la lengua (balance, lagunas y tareas)», en *Estudis de lingüística i filologia oferts a Antoni M. Badia i Margarit*, vol. I, Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 131-140.
- BRUNOT, Ferdinand (1930/reed. 1966): *Histoire de la langue française. Des origines à nos jours. Tome VI: Le XVIIIe siècle. Première partie: Le mouvement des idées et les vocabulaires techniques. Fascicule premier: Philosophie politique, économique, politique, agriculture, commerce, industria politique, finance*, Armand, Colin, París. Vol VI/1.

- BUZEK, Ivo; ŠINKOVA, Monika (2015): «Introducción: «Una cercana diacronía opaca». Estudios sobre el español del siglo XIX (parte primera)», *Études Romanes de Brno*, 36 / 1, pp. 7-10.
- CABRÉ, M. Teresa (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Antártida/Empúries, Barcelona.
- CABRILLO, F. (1978): «Traducciones al español de libros de economía política (1800-1880)», *Moneda y Crédito*, 147, pp. 187-191.
- CASTRO-VALDIVIA, Mariano (2015): «La diffusion mondiale de l'œuvre de Jean-Baptiste Say. Traductions précoces et impacts sélectifs », en Dimitri Uzunidis (dir.) *Et Jean-Baptiste Say... crée l'Entrepreneur*, Peter Lang, Bruxelles, pp. 219-245.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2016): *De vacunar a dictaminar: la lexicografía académica decimonónica y el neologismo*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt am Main.
- COSERIU, Eugenio (1981): *Principios de semántica estructural*, trad. de Marcos Martínez Hernández, Gredos, Madrid.
- ESTAPÉ RODRÍGUEZ, Fabián (1971): *Ensayos sobre historia del pensamiento económico*, Ariel, Barcelona.
- FUENTES QUINTANA, Enrique, dir. (2000): *Economía y Economistas españoles. La economía clásica*, Galaxia Gutenberg, Madrid, vol. 4.
- GARCÍA GODOY, María Teresa (1999): *El léxico del primer constitucionalismo español y mejicano (1810-1815)*, Universidad de Granada y Diputación de Cádiz, Granada.
- GDLE: BOSQUE, Ignacio; DEMONTE, Violeta, dirs., (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa, Madrid, 3 vols.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (1996): «Notas al léxico económico del siglo XVIII», en A. Alonso et alii (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993, Arco/Libros, Madrid, pp. 1279-1288.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (1990/1992): *El tratamiento de los préstamos técnicos en español: el vocabulario de la economía*, tesis doctoral dirigida por Doris Ruis Otón y leída en 1990, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1992.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (1996): *Voces de la economía y el comercio en el español del siglo XVIII*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa y Natividad GALLARDO SAN SALVADOR, eds., (2009): *Estudios de léxico especializado: economía actual (1998-2008), migraciones, gestión del patrimonio cultural, gestión del turismo gastronómico*, Atrio, Granada.
- GRICE-HUTCHINSON, Marjorie (1982): «Las vicisitudes de un economista: Manuel Gutiérrez», en M. Grice-Hutchinson, *Ensayos sobre el pensamiento Económico en España*, Alianza Editorial, Madrid, 1995, pp. 153-180 (publicado inicialmente con el título «Las vicisitudes de un economista. Notas sobre la fundación de la primera cátedra de Comercio y Economía Política en Málaga (1818) y sobre el catedrático don Manuel María Gutiérrez», en *Homenaje a Lucas Beltrán, Moneda y Crédito*, Madrid, 1982, págs. 365-390).
- GRAEBER, David (2013): *Dette: 5000 ans d'histoire*, Les Liens qui Libèrent, Paris.
- GRIERSON, Philip (1977): *The Origins of Money*, Athlone Press, London.
- GROSS, Gaston (1996): *Les expressions figées en français. Noms composés et autres locutions*, Ophrys, Paris.
- GUSDORF, Georges (1978): *La conscience révolutionnaire. Les idéologues*, Ed. Payot, Paris, t. VII *Les sciences humaines et la pensée occidentale*.
- HOYOS, José Carlos de (2005): «Caracterización lingüística de los textos bursátiles», *Cauces*, 6, pp. 177-191.
- HOYOS, José Carlos de (2007): «Paseo lexicográfico por la Economía del diccionario académico», *Pandora* 7, 2007, pp. 249-265.
- HOYOS, José Carlos de (2016a): «La correspondencia inédita de Jean-Baptiste Say: aspectos relacionados con la traducción», en J. Pinilla et B. Lépinette (éds.), *Reconstruyendo el pasado de la traducción en España. A propósito de obras francesas especializadas, científicas y técnicas en sus versiones españolas*, Editorial Comares, Granada, pp. 159-177.
- HOYOS, José Carlos de (2016b): «Empresario, noción económica a finales del siglo XVIII y principios del XIX: vías de consolidación neológica», en J. García Palacios et alii (eds.), *La neología en las lenguas románicas: recursos, estrategias y nuevas orientaciones*, Peter Lang, Frankfurt am Main, pp. 155-176.

- HOYOS, José Carlos de (2016c): «El léxico de la Economía: etimología, historia y lexicografía», en Mariano Quirós *et alii* (eds.), *Etimología e historia en el léxico español*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt, pp. 499-516.
- HOYOS, José Carlos de (2018): «Las voces de la economía política», en Gloria Clavería y Margarita Freixas (coords.), *El Diccionario de la Academia en el siglo XIX: la quinta edición (1817) al microscopio*, Arco/Libros, Madrid, pp. 357-370.
- INGHAM, Geoffrey (2004): *The Nature of Money*, Polity Press, Cambridge.
- JORGE JUAN, pseudónimo de Samuel Bentolila, Antonio Cabrales, Jesús Fernández-Villaverde, Luis Garicano, Juan Rubio-Ramírez, Tano Santos, (2011): *Nada es gratis. Cómo evitar la década perdida tras la década prodigiosa*, Destino, Madrid.
- KATES, Steven (2015): «The Absence of Entrepreneur in the Economic Theories of the English-Speaking World. More Consequential than you Would Believe», en Uzunidis, Dimitri (dir.), *Et Jean-Baptiste Say... crée l'Entrepreneur*, Peter Lang, Bruxelles, pp. 247-267.
- KOCOUREK, R. (1986): *La langue française de la technique et de la science*, Brandstetter, Wiesbaden.
- LAKOFF, George (2004), *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*, trad. de Magdalena Mora, tit. orig. *Don't think of an elephant* (2004), Ed. Complutense, Madrid.
- LANG, Mervin F. (1992): *Formación de las palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Cátedra, Madrid.
- LASARTE ÁLVAREZ, Javier (1975): «Adam Smith ante la Inquisición y la Academia de la Historia», *Hacienda Pública Española*, 33, pp. 201-242 [reimpreso en E. Fuentes Quintana, dir., (2000): *Economía y Economistas españoles. La economía clásica*, Galaxia Gutenberg, Madrid, vol. 4, pp. 239-269].
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1958): *Anthropologie structurale*, Plon, Paris.
- LÓPEZ CASTELLANO, Fernando (2009): «La réception de Say et son influence sur l'institutionnalisation de l'enseignement de l'Économie en Espagne (1807-1856)», *Revue d'Histoire des Sciences Humaines*, n° 21, pp. 127-150.

- LLUCH, Ernest y Salvador ALMENAR (2000): «Difusión e influencia de los economistas clásicos en España», en E. Fuentes Quintana (dir.), *Economía y Economistas españoles. La economía clásica*, Galaxia Gutenberg, Madrid, pp. 93-170.
- MARAVALL, José Antonio (1973): «Dos términos de la vida económica: la evolución de los vocablos *industria* y *fábrica*», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 280-282, pp. 632-661.
- MARINA, José Antonio (1992): *Elogio y refutación del ingenio*, XX Premio Anagrama de Ensayo 1992, Anagrama, Barcelona, ed. 1997^o.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (2004): «La compleja identidad del léxico jurídico», *ELUA*, 18, pp. 169-189.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (2005): «El léxico jurídico y sus circunstancias», *Revista jurídica de Castilla-La Mancha*, n^o 38, pp. 103-132.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel (1989): «La institucionalización de la Economía política en la Universidad Española (1784-1857)», en E. Valle Santoro, *Elementos de Economía política con aplicación particular a España*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, pp. IX-CCXXXVII.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (1975): *Sufijos nominalizadores del español con especial atención a su morfología*, Ediciones de la Universidad, Barcelona.
- MARTÍNEZ MARTÍN, J. (1991): *Lectura y lectores en el Madrid del s. XIX*, Centro Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- MELIS, C., FLORES, M. y S. BOGARD (2003): «La historia del español. Propuesta de un tercer periodo evolutivo», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LI (1), pp. 1-56.
- MENUDO, José Manuel (2015): «Cartas españolas de J.-B. Say: evidencias para el estudio de la circulación de ideas económicas», *Revista de Historia Económica/Journal of Iberian and Latin American Economic History*, pp. 1-26 (disponible en modo *FirstView* en CJO 2015, última consulta 23/11/2015)
- MENUDO, José Manuel (2002): *La tradición francesa de la teoría económica del empresario su influencia en los autores españoles decimonónicos*, Tesis doctoral, dirigida por José María O’Kean Alonso, Universidad Pablo Olavide, Sevilla.

- MENUDO, José Manuel y José María O'KEAN (2005): «La recepción de la obra de Jean-Baptiste Say en España: la teoría económica del empresario», *Revista de Historia Económica – Journal of Iberian and Latin American Economic History*, nº 23/1, pp. 117-142.
- MIGUEL, Elena de (2000): «El texto jurídico-administrativo: análisis de una Orden Ministerial», *Revista de Lengua y Literatura Españolas*, 2, pp. 6-31.
- NGLE: RAE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, Madrid, 2 vols (vol. I Morfología, Sintaxis; vol. II Sintaxis).
- PASCUAL, José Antonio (1998-1999): «¿Con qué diccionario viaja Juan José Millás por las palabras?», *Boletín de Filología (Estudios en honor de Ambrosio Rabanales)*, 37, pp. 933-951.
- PIKETTY, Thomas (2013): *Le capital au XXI^e siècle*, Seuil, Paris.
- POTIER, Jean-Pierre (2006): «Les traductions du *Traité d'économie politique* (1804-1857)» en Jean-Baptiste Say, *Oeuvres complètes*, André Tiran (coord.), t I/1, Economica, Paris, pp. LIII-LXXXI.
- PRIETO DE PEDRO, Jesús (1991): *Lenguas, lenguaje y derecho*, UNED/Civitas, Madrid.
- QUIRÓS GARCÍA, Mariano (2007): «Haciendo y deshaciendo el diccionario: léxico mercantil y acepciones fantasma en los «tesoros» de la Academia», *BRAE*, LXXXVII, pp. 123-142.
- QUIRÓS GARCÍA, Mariano (2008): «La *Instrucción de mercaderes* (1544) del Doctor Saravia de la Calle y el léxico de la economía renacentista», en Dolores Azorín Fernández *et alii* (eds.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 778-784.
- RAINER, Franz (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Tubinga, Niemeyer.
- RAINER, Franz (1999): «La derivación adjetival», en *GDLE*, pp. 4595-4643.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L., ed. (2012): *Por sendas ignoradas: estudios sobre el español del siglo XIX*, Axac, Lugo.
- REEDER, John (1973): «Bibliografía de traducciones, al castellano y catalán, durante el siglo XVIII, de obras de pensamiento económico», *Móneda y Crédito*, 126, pp. 57-71.

- REEDER, John (1978): «Economía e ilustración en España: traducciones y traductores 1717-1800», *Móneda y Crédito*, 147, pp. 47-70.
- REEDER, John (2003): «Manuel María Gutiérrez» (pp. 526-528), «Traducciones de obras de pensamiento económico al castellano (siglo XVIII)» (pp. 798-803), «Traducciones de obras de pensamiento económico al castellano (siglos XIX y XX)» (pp. 803-807) en Luis Perdicés de Blas y John Reeder (coords.), *Diccionario de Pensamiento Económico en España (1500-2000)*, Editorial Síntesis/Fundación ICO, Madrid.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, J.L. (2001): *La jerga de la reforma educativa*, Barcelona, Ariel.
- ROGGI, Piero (1972): «Note e commenti. Sette lettere di J.-B. Say à J.-C.-L. Sismondi», *Rivista di politica economica*, vol. LXII, 7, luglio 1972, pp. 963-979.
- ROMÁN COLLADO, Rocío (2013): «Manuel María Gutiérrez Beganige», en Rocío Sánchez Lissen (coord.), *Economía y economistas andaluces (siglos XVI al XX)*, Ecobook-Editorial del Economista, Madrid, pp. 347-356.
- SANTIAGO LACUESTA, Ramón y Eugenio BUSTOS GISBERT (1999): «La derivación nominal», en *GDLE*, pp. 4505-4594.
- SAPIRO, Gisèle, dir. (2009): *L'espace intellectuel en Europe. De la formation des États-nations à la mondialisation XIX^e-XXI^e siècle*, La Découverte, Paris.
- SCHWARTZ, Pedro (1968): *La «nueva economía política» de John Stuart Mill*, Tecnos, Madrid.
- SCHWARTZ, Pedro (2000): «La recepción inicial de *La riqueza de las naciones* en España», en E. Fuentes Quintana (dir.), *Economía y Economistas españoles. La economía clásica*, Galaxia Gutenberg, Madrid, vol. 4, pp. 171-238.
- SEOANE, María Cruz (1968): *El primer lenguaje constitucional español (Las Cortes de Cádiz)*, Moneda y Crédito, Madrid.
- SMITH, R. S. (1971): «Spanish Mercantilism: A Hardy Perennial», *Southern Economic Journal*, XXXVIII (julio), pp. 1-11.
- STEINER, Philippe (2006): «Les *Traité d'économie politique* (1803, 1814, 1817, 1819, 1826, 1841) », en Jean-Baptiste Say, *Oeuvres complètes*, André Tiran (coord.), t I/1., Economica, Paris, pp. IX-LII.

- ŠTRBAKOVA, R. (2013): *La dinámica del léxico de la moda en el siglo XIX: estudio de neología léxica*, Editura Universității din București, Bucarest.
- TAMAMES, Ramón (2011): *¿Cuándo y cómo acabará la crisis? Tractatus logicus economicus*, Turpial, Madrid.
- VELASCO PÉREZ, Rogelio (1990): *Pensamiento económico en Andalucía (1800-1850). Economía política, librecambismo y proteccionismo*, Editorial Librería Agora, Málaga.
- VILA RUBIO, Neus (2001): «El léxico económico: prensa y diccionarios», en María Bargalló, Esther Forgas, Cecilio Garriga, Ana Rubio y Joannes Schnitzer, eds., *Las lenguas de especialidad y su didáctica*, Universitat Rovira y Virgili, Tarragona, pp. 317-327.
- VILLAR DÍAZ, María Belén (2013): «La evolución de los adverbios y locuciones adverbiales de modalidad epistémica», en María Pilar Garcés (ed.), *Los adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*, Iberoamericana / Vervuet, pp. 157-199.
- VILLAR DÍAZ, María Belén (2014): «La evolución semántico-pragmática de los adverbios en el diccionario histórico: notas sobre *seguramente* y *ciertamente*», en María Pilar Garcés (ed.), *Lingüística y diccionarios*, Anexos *Revista de Lexicografía*, 32, pp. 347-366.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso, ed. (2012): *Reflexión lingüística y lengua en la España del XIX. Marcos, panoramas y nuevas aportaciones*, LINCOM, Munich.

Anexo I - Tabla bilingüe del *Építome*

<i>Építomé</i> de J.-B. Say (T2-1814, T3-1817, T4-1819)	Traducción de Gutiérrez (1816)	Traducción de Sánchez Rivera (1821)
Accumulation; accumuler	Acumulacion: acumular	Acumulacion: acumular
Agents de production	Agentes de la produccion	Agentes de la produccion
Agriculture; Industrie agricole	Agricultura: Industria rural	Agricultura, o Industria agricola
Balance de commerce	Balanza del comercio	Balanza del comercio
Capital	Capital	Capital
Capital engagé (T2-4)	Capital fixo	Capital fijo
Capital improductif (T2-4)	Capital improductivo	Capital improductivo
Capitaliste	Capitalista	Capitalista
Circulation	Circulación	Circulación
Commerce de transport	Comercio de transporte	Comercio de transporte
Commerce extérieur	Comercio exterior	Comercio exterior
Commerce intérieur	Comercio interior	Comercio interior
Commerce; Industrie commerciale	Comercio: Industria mercantil	Comercio, o Industria comercial
Consommateur	Consumidor	Consumidor
Consommation; consommer	Consumo: consumir	Consumo: consumir
Contribuable	Contribuyente	Contribuyente

Crédit	Crédito	Crédito
Cultivateur	Labrador	Cultivador
Cherté; Bon marché (T3)		Carestía, baratura (1821)
Débouchés	Salidas	Salidas
Denrée	Género	Género
Détaillieur	Mercader	Mercader
Distribution des valeurs	Distribucion de los valores	Distribucion (de los <i>valores</i> creados o del <i>valor</i> de los <i>productos</i>)
Droits d'entrée	Derechos de entrada	Derechos de entrada
Échanges	Cambios	Cambios
Emprunt	Préstamo	Empréstito
Emprunts publics	Empréstito público	Empréstito público
Entrepreneurs d'industrie	Empresarios de industria	Empresarios de industria
Exportation	Exportacion	Exportacion
Façons productives	Formas productivas	Formas productivas
Facultés industrielles	Facultades industriales	Facultades industriales
Facultés productives (T3)		Facultades productivas (1821)
Fermage	Arriendo	Arriendo
Fermier	Arrendador	Arrendador
Fonds	Fondo	Fondos: fondos productivos
Fonds de terre	Fondos de tierras	Fondos en tierras, ó terrazgos
Frais de production	Gastos de produccion	Gastos de produccion
Importation	Importacion	Importacion
Impôt	Impuesto	Impuesto
Industrie	Industria	Industria

Industrieux	Industrioso	Industrioso
Intérêt	Interés	Interés
Machines	Máquinas	Máquinas
Manufactures; Industrie manufacturière	Manufacturas: Industria fabril	Manufacturas, e industria fabril
Manufacturier	Fabricante	Fabricante
Marchandise	Mercadería	Mercancía
Marché	Mercado	Mercado
Matière imposable (T2-4)	Materia imponible	Materia imponible
Métaux précieux	Metales preciosos	Metales preciosos
Monnaie, T4: ou Agent de la circulation	Moneda	Moneda
Négociant	Negociante	Negociante, ó comerciante
Ouvrier	Obrero	Obrero
Prêt	Empréstito	Préstamo
Prix	Precio	Precio
Producteur	Productor	Productor
Production; produire	Produccion: producir	Produccion, producir
Produit	Producto	Producto
Produit immatériel	Producto inmaterial	Producto inmaterial
Produit net; produit brut (T3)		Producto neto: Producto en bruto
Profits	Ganancias	Ganancias
Propriétaire foncier	Propietario territorial	Propietario territorial
Propriété	Propiedad	Propiedad
Quantité demandée	Cantidad demandada	Cantidad pedida
Quantité offerte	Cantidad ofrecida	Cantidad ofrecida

Rente de la terre	Renta de la tierra	Renta de la tierra
Reproduction	Reproduccion	Reproduccion
Revenu	Renta	Renta
Richesse	Riqueza	Riqueza
Salairé	Salario	Salario
Savants	Sabios	Sabios
Services productifs	Servicios productivos	Servicios productivos
Spéculateur; spéculation	Especulador: especulacion	Especulador: especulacion
Terres	Tierras	Tierras
Travail	Trabajo	Trabajo
Utilité	Utilidad	Utilidad
Valeur des choses, valeur échan- geable, valeur ap- préciative des choses	Valor de las cosas. Valor permutable, valor apreciable	Valor de las cosas. Valor permutable, valor apreciativo de las cosas
Valeurs	Valores	Valor o Valores (en plural)

Anexo II - Estructura morfológica de las palabras incluidas en el *Epítome*

Sufijación:

-ario: 3

salario, empresario, propietario

Formas compuestas: **empresario** industrial, **propietario** territorial

-azgo: 1

terrazgo

-ble: 3

Formas compuestas: materia **imponible**, valor **permutable**, valor **apreciable**

-ción: 8

acumulación, circulación, contribución, distribución, especulación, exportación, importación, producción, reproducción

Formas compuestas: agente de **circulación**, **distribución** de valores, comercio de **especulación**, **contribuciones** públicas, agentes de **producción**

-dad: 2

propiedad, utilidad

-e: 1

transporte

Formas compuestas: comercio de **transporte**

-nte: 6

agente, agentes, comerciante, contribuyente, fabricante, negociante

Formas compuestas: **agente** de circulación, **agentes** de la producción, **agentes** naturales

-eza: 1

riqueza

-ía: 2

carestía, mercadería

–ista: 1

capitalista

–ivo: 3

apreciativo, improductivo, productivo

Formas compuestas: valor **apreciativo** de las cosas, capital **improductivo**, facultades **productivas**, formas **productivas**, servicios **productivos**

–al: 4

comercial, industrial, inmaterial, territorial

Formas compuestas: industria **comercial**, facultades **industriales**, producto **inmaterial**, propietario **territorial**, propiedad **territorial**

–il: 2

fabril, mercantil

Formas compuestas: industria **fabril**, industria **mercantil**

–ncia: 1

ganancia, ¿mercancía?

–o: 7

arriendo, cambios, comercio (formas compuestas), **comercio, consumo, gastos, trabajo**

Formas compuestas: balanza de **comercio**, **comercio** de especulación, **comercio** de transporte, **comercio** exterior, **comercio** interior, **gastos** de producción

–or/–er/–ero: 9

agricultor, arrendador, consumidor, cultivador, especulador, labrador, mercader, obrero, productor

–oso: 2

industrioso, precioso

Formas compuestas: metales **preciosos**

–ura: 2

agricultura, baratura

Derivados participiales (part) (participios irregulares con valor sustantivo, *impuesto, producto*; participios regulares con valor sustantivo, *entrada, salida*): 5

entrada, impuesto, producto (Formas compuestas), **producto, salidas**

Formas compuestas: **producto** neto, **producto** bruto, **producto** inmaterial,

Estructuras sintagmáticas (42 total)

N+Adj: 28

agentes naturales, cantidad demandada, cantidad ofrecida, cantidad pedida, capital fijo/fijo, capital improductivo, comercio exterior, comercio interior, consumos privados, consumos públicos, contribuciones públicas, empréstito público, facultades industriales, facultades productivas, formas productivas, industria comercial, industria fabril, industria mercantil, materia imponible, metales preciosos, producto inmaterial, producto neto, propiedad territorial, propietario territorial, servicios productivos, valor permutable, valor apreciable, valor apreciativo

N+de+N: 6

balanza de comercio, comercio de especulación, comercio de transporte, derechos de entrada, empresarios de industria, gastos de producción

N+de+Art+N: 6

agente de la circulación, agentes de la producción, balanza del comercio, distribución de los valores, renta de la tierra, valor de las cosas

N+en+Adj/N: 2

fondos en tierras, producto en bruto

Anexo III – Remisiones del *Epítome*

Indicamos con un asterisco (*) las pistas perdidas. Es el caso de *finca* (1816), equivalente de *fonds de terre*, traducido más adelante en la entrada correspondiente como *fondos de tierra*. El lema *finca*, por tanto, no remite a ninguna entrada específica del *Epítome*.

Utilizamos V. cuando una entrada reenvía directamente a otra, sin añadir ningún tipo de definición. Es el caso de «Agricultor o labrador. Véase esta palabra», lo transcribimos como «V. labrador».

Traducción de Gutiérrez (1816)

Lema	Reenvíos	Total
acumulación acumular	productos (2), valores (2), consumo improductivo, consumo reproductivo, capital (3), ganancia (4), capitales productivos, consumir (4), consumo, reproducir (2), industria (2), interés (2), industrioso, producir, productos inmateriales	14
agentes de la producción	industria (4), capitales (4), tierras (3), agentes naturales (2), valor (3), servicios productivos (4), cantidad demandada, cantidad ofrecida, producto (3), gastos de producción (2), trabajo, producción, renta	13
agricultura o industria rural	producción, trabajo, fabricante	3
agricultor o labrador	V. labrador	1
arriendo	propietario territorial (2), arrendador (3), finca* (2), capital, ganancias (4), industria, fondo de la tierra, tierra, producción	9
arrendador	finca*, tierra, propietario, arrendamiento*, ganancias	5

balanza de comercio	valor (3), (mercaderías) exportadas e importadas, mercadería (2), géneros (2), consumo, capitales, capital productivo, capital nacional*	9
cambios	valores producidos, distribuidos y consumidos; productos (2), consumo, moneda (2)	7
cantidad demandada	valor de las cosas, riqueza	2
cantidad ofrecida	valor de las cosas, producir, cantidad en circulación	3
capital	acumulación, valores (9), consumo improductivo (2), producto, consumir reproductivamente, (consumo) productivo, agentes de la producción, mercadería, capitalista, interés (2), ganancia (2), interés del dinero, valores prestados*	13
capital fijo	producción (2), valor (2), interés (2), industrial, demanda	5
capital improductivo	valores (2), acumular, capital, reproducción, capital productivo, productos inmateriales*, renta, consumir	8
capitalista	capital, interés, empresario de industria, ganancias	4
circulación	valor; mercaderías (3); géneros; consumidor; V. cantidad demandada; V. cantidad ofrecida	6
comerciante o negociante	V. negociante	1
comercio o industria mercantil	industria, producto (3), consumidor, consumir, valor (2), precio (2), forma productiva, comerciante, producción	9
comercio de especulación	V. especulador	1
comercio de transporte	mercadería (2), industria	2

comercio exterior	industria, mercaderías (2), valor	3
comercio interior	industria (3), productos, buhonero*, negociante, precios corrientes, comercio exterior (3), mercaderías	7
consumidor	valor (2), producto (4), trabajo, consumir, consumo, precio, gasto de producción	7
consumo	valor (23), utilidad (2), servicio* (3), industria, obrero, acumulación (2), riqueza, valores capitales*, consumo reproductivo e improductivo, gastos de producción, consumidor (2), capital (5), capital productivo*, materias*, consumos públicos y privados, producción (3)	19
contribuyente	impuesto	1
contribuciones públicas	V. impuesto	1
crédito	valores (2), capital (2)	2
derechos de entrada	productor (2), consumidor (2), mercadería, impuesto, producto (2)	5
distribución	(de los valores creados o del valor de los productos) ganancias (2), productor (2), consumidor, valores, renta (2)	5
empréstito	valores (7), mercadería, circulan*, acumulación, capital	5
empréstitos públicos	valores (2), capitales (2), acumulaciones, consumo improductivo, rentas anuales, capitales consumidos*, contribuciones, rentas (3), contribuyentes	9
empresario de industria	producción, capital (2), agentes naturales, industria rural, labrador, arrendador, fabricante, industria fabril, negociante, industria mercantil, capitalistas (3)	11

especulador / especulación	mercadería (2), comercio, productos, forma*, consumidor, utilidad, circulación, precio, producción, consumo, precio natural, gastos de producción	12
exportación	mercaderías (4), moneda (2), producto (3), valores (3), producción (2), capital productivo*, consumo improductivo, metales preciosos, industria (2), capital (2), comercio, consumidor	12
fabricante	industria fabril, capitales, capitalista	3
facultades industriales	trabajo, ganancia, renta, capital	4
fondo	facultades industriales, capitales, tierras, renta (3), valor, valor permutable	6
fondo en tierras	producción, industria, capital, fondo natural*, agentes naturales, servicios productivos, fondo de facultades industriales*, fondo capital*, V. riqueza	9
formas productivas	industria, utilidad, valor (4), sabio, empresario, obrero, producto (4), consumirse, capital, fondo en tierras, servicios productivos	11
ganancias	productor (5), valor, producto, servicio*, industria, capital (2), fondo en tierras (2), salario, interés, renta, agentes de la producción, consumidor, renta anual	13
gastos de producción	servicios productivos, industria, capital, tierras, renta (4), industriales, capitalistas, propietarios territoriales, valores (7), V. consumo, utilidad (3), productor (4), consumidor (2), producto (6), producción, agentes naturales, agentes de producción	18
género	mercadería (2), consumo (2)	2
importación	mercadería (2), metales preciosos, V. capital, V. balanza del comercio, V. exportación	5

impuesto	producto, consumos públicos, valor (3), contribuyente, contribuciones, consumir (2), capital	7
industria	producción, industria rural, productos, industria fabril, valor (2), industria mercantil, consumidor, capital, sabio, utilidad, empresario, obrero	12
industrioso	producción (2), valores, riqueza, capital, agentes naturales, sabio, labrador, fabricante, negociante, obrero	10
interés	valor (2), valor capital*, capital (8), V. capital, capitalista, servicios productivos, ganancias (2), servicio*, agente de producción	9
labrador	propietario (2), fondo en tierras, empresario, industria, arrendador	4
manufacturas o industria fabril	valor (2), obrero	2
máquinas	industria	1
mercadería	producto, consumidor, comercio, género	4
mercader	comerciante, mercadería, consumidor (2), forma productiva	4
mercado	productos, metales preciosos, market*, salida, despacho*	5
materia imponible	valor (4), productos (2), impuesto (2), moneda, consumidor, contribuyente, renta	7
metales preciosos	mercadería, moneda	3
moneda	mercadería (6), circulación (2), consumir (2), valor (2), producto, industria, consumo, capital (3), mercadería-moneda*, producción anual	10
negociante o comerciante	industria mercantil, capitalista, capital	3

obrero	servicios industriales*, ganancias industriales, salario	3
precio	valor (3), moneda (3), gastos de producción (2), variación*, producto (2), ganancias, industria, capital, tierras, V. cantidad ofrecida, V. cantidad demandada	11
préstamo	interés (2), capital, valor (2), mercadería (2)	4
productor	agentes de la producción, industria, capital, fondo en tierras, producto, servicio*, renta	7
producción / producir	valor (5), utilidad, demanda*, producto (4), servicios productivos (3), agentes de la producción, industria, capital, tierras, gastos de producción (2)	11
producto	utilidad (6), agentes de la producción, valor (4), producción (2), gastos, productor, consumidor, valor apreciable, mercadería (3), género (2), consumo (2), formas*	12
producto inmaterial	utilidad (4), consumir, producir, industria (2), capital (3), fondo en tierras (2), servicio* (3)	7
propiedad	riquezas (2), producción	2
propietario territorial	fondo en tierras, labrador, arrendador, ganancias	4
renta de la tierra	ganancias, valor (2), productos (2)	3
renta	valor (4), producto (2), productor (4), producción, servicios*, industria (2), capital (6), tierras (2), distribución, consumidor (2), ganancias, impuesto, moneda (3), consumir (3), riqueza, consumo reproductivo	16
reproducción	V. producción, producción (2), valor (2), riqueza	3
riqueza	valor (15), fondo (4), renta (3), facultades industriales, tierras, capitales, valor permutable,	11

	productos, consumir, riqueza-renta, riqueza-fondo	
sabios	producción, empresario de industria	2
salario	servicio industrial*, V. servicios productivos, ganancias industriales (2), ganancia, trabajo, ganancia del capital, arrendamiento*, ganancia del fondo de tierras	
salidas	producto (3), moneda, producción (3), valor (2), consumir, precio, mercaderías (2), industria	8
servicios productivos	trabajo, industria (3), capital (3), agentes naturales (3), utilidad, agentes de producción, producto (3), valor (4), producción, ganancia (2), tierra (2), empresario (2), salario (2), intereses (2), renta (2), cantidad demandada, cantidad ofrecida, gastos de producción	18
tierras	agentes naturales, producción, (servicios) productivos, productos, V. fondo en tierras	5
trabajo	utilidad, valor (3), sabio, empresario de industria, obrero	5
utilidad	valor (2), producir	2
valor de las cosas, valor permutable, valor apreciable	valor, utilidad, gastos de producción, moneda, precio (2), riqueza	6
valor o valores	capital (2), producto, mercaderías (2)	
	Media de reenvíos	6,66

Traducción de Sánchez Rivera (1821)

Lema	Reenvíos	Total
acumulación acumular	consumo improductivo, productos (3), valores , consumo reproductivo (2), capital (6), ganancia	17

	cia (5), capitales productivos, consumir (4), reproducir, industria, interés (2), precio, servicio productivo, productos inmateriales, producir (2), consumo, industriales	
agentes de la producción (agentes naturales)	industria (4), capitales (6), tierras (5), valor (4), facultades industriales (2), capitalista, propietario territorial, producir, servicios productivos (3), cantidad pedida, cantidad ofrecida, productos (7), producción, renta (4), gastos de producción, consumidor (3), ganancia (2), facultades productivas, productor (2), precio, riqueza	21
agente de la circulación	V. moneda	1
agricultura o industria agrícola	producción, trabajo, fabricante, negociante	4
agricultor o cultivador	V. cultivador	1
arrendador	terreno* (2), propietario, arrendamiento*, ganancias, utilidades, arriendo	6
arriendo	terreno* (3), servicios productivos, precio, ganancias (3), industria, capital, producción, arrendador, propietario territorial, terrazgos	10
balanza del comercio	valor (4), mercancía exportada*, (mercancía) importada*, mercancía (2), V. capital, capital (2), género (2), consumo (2), capital nacional*	9
cambios	valor (21), producir, distribuir, consumir, producto (9), consumo, moneda (2), riqueza (4), producción (4), fondos productivos (2), servicios productivos (2), industria, terrenos*, capitales, servicio*	15
cantidad pedida	valor de las cosas, cambio (6), riqueza (2), producto (8), servicios productivos (6), producción (3), industria (3), capital (2), ganancia, productor, consumidor	11

cantidad ofrecida	valor de las cosas, servicios productivos, producir (2), productor, circulación, facultades industriales, cantidad en circulación	7
capital	acumulación, valor (13), consumo improductivo, producto (2), consumen reproductivamente, agentes de la producción, producción, gastos, mercancía, interés (3), servicios productivos, consumir, beneficio*, interés del dinero, ganancias	15
capital fijo	producción (2), valor (3), circulación, interés (2), pedido*	5
capital improductivo	valor (2), acumular, reproducción, capital productivo, productos inmateriales*, renta, consumir	7
capitalista	capital, interés, empresario de industria, consumir, servicio*, ganancia	6
carestía, baratura	valor (3), gastos de producción (3), servicios productivos, impuesto (2), gastos* (4), productos (2), utilidad (3)	7
circulación	valor, mercancía (3), género, consumidor, V. cantidad pedida, V. cantidad ofrecida	6
comerciante o negociante	V. negociante	1
comercio o industria comercial	industria, producto (3), consumir (2), valor (2), precio, forma productiva, comerciante, producción	8
comercio de especulación	V. especulador	1
comercio de transporte	mercancías (2), industria, comercio	3
comercio exterior	industria, mercancías (3), valor	3

comercio interior	industria (3), producto, mercader (de por menor), buhonero*, negociante, precios corrientes, comercio exterior (3), mercancía, ganancia	9
consumidor	valor (2), producto (9), trabajo (2), consumir, consumo (3), precio, industria, utilidad, V. renta, V. riqueza	10
consumo / consumir	valor (24), utilidad (2), servicio* (4), industria, riquezas, capitales (8), reproducción, producto, servicios productivos, producir, obrero, consumidor (2), acumulación, capital productivo, rentas, producción (3)	16
contribuyente	impuesto	1
contribuciones públicas	V. impuesto	1
crédito	valor (2), capital (6), capitalista, industria (2)	4
cultivador	propietario (2), terreno* (2), empresario, industria, arrendador	5
derechos de entrada	productor (2), consumidor (2), mercancía, impuesto, producto (2)	5
distribución	(de los valores creados, o del valor de los productos) productor (2), ganancias (2), consumidor, valor, rentas (2)	5
empréstito	valor (6), plazos*, mercancía, circulación, V. acumulación, V. capital	6
empréstito público	valor (2), capital (3), acumulación, consumo improductivo, renta (5), renta anual, capitales consumidos*, contribuciones (2), contribuyente	9
empresario de industria	producción, capital (2), agentes naturales, producto, valor, industria agrícola, cultivador, arrendador, industria fabril, fabricante, industria comercial, negociante, capitalista (2)	13

especulador / especulación	mercancía (2), comercio, forma, productos, consumidor (2), utilidad, circulación, precio (2), producción, consumo, gastos de producción	12
exportación	mercancías (3), monedas (3), producto (2), valor (5), producción (2), capital productivo, consumo improductivo, metales preciosos, industria (2), capital, comercio, consumidor	12
fabricante	industria fabril, capital, capitalista	3
facultades industriales	trabajo, ganancia, renta, fondo, capital	5
facultades productivas	industrioso, capital (2), agentes naturales, producción, utilidad, tierras	6
fondos / fondos productivos	facultades industriales (2), capital (2), tierras, renta (3), valor (9), valor permutable, acumulación, agentes naturales, fondos en tierras, servicio* (2), consumir (2), consumidor, servicio productivo (2), producto (2), producción (2)	15
fondos en tierras / terrazgos	producción (2), industria, capital (2), fondo natural*, agentes naturales (2), servicios productivos, fondos de facultades industriales*, fondo capital*, V. riquezas, servicio productivo (2), renta, propietario territorial, propietario, renta territorial*, interés, valor, precio, producto (2), servicio* (2), consumidor, producto inmaterial*, acumulación	22
formas productivas	industria, utilidad, valor (3), sabio, empresario, obrero, producto (3), consumo, capital, terrazgo, servicios productivos	11
ganancias	productor (5), valor, producto (2), servicio*, industria, fondos en tierra, capital (2), consumidor, renta anual, renta nacional, industrioso, capitalista, propietario territorial, servicio productivo, fondo, empresario, salario, facultades industriales, interés, arriendo, tierra, renta	22

gastos de producción	valor permutable (2), servicios productivos (8), producto (11), utilidad (5), productor (5), consumidor (4), valor (4), precio, producción (3), cambio (2), agentes naturales, renta (4), beneficio* (2), agentes de producción, consumo (2), industria, capital, consumir, comerciante (2), industria	20
género	mercancía (2), consumir, consumo	3
importación	mercancías, metales preciosos, V. capital, V. balanza del comercio, V. exportación	5
impuesto	valor (7), consumos públicos, servicios*, contribuyente, productos (6), cambio, consumo, productor (2), precio (2), consumidor (2), renta (2), V. gastos de producción, V. renta	13
industria	producción, industria agrícola, industria fabril, valor (2), industria comercial, consumidor, capital, productos inmateriales, producto, sabio, utilidad, empresario, obrero	13
industrioso	producción (2), valor, riqueza, capital, agentes naturales, sabio, agricultor, fabricante, negociante, obrero	10
interés	valor (3), valor capital*, V. capital, capital (8), servicios productivos, capitalista, ganancia (2), empresario, servicio*, agente de producción, prima*	11
manufacturas e industria fabril	valor, obrero	2
máquinas	industria, utilidad (3), agentes naturales (2), valor (3), capital productivo, productos (2), precio corriente (2), producción (2), productor (2), consumidor (2), renta (3), jornaleros*, facultades*, empresarios, capitalista	15
mercancía	producto, consumidor, comercio, género	4
mercader	comerciante, mercancía, consumidor (2), forma productiva	4

mercado	producto, metales preciosos, salidas	3
materia imponible	valor, producto, impuesto (2), moneda, contribuyente	5
metales preciosos	mercancía, moneda	2
moneda	mercancía (6), cambios (5), circulación (2), consumir (2), valor (10), producto (2), industria, consumo, capital (3), mercancía-moneda*, producción anual, impuesto (2), cantidad pedida, cantidad ofrecida, cantidad*	15
negociante o comerciante	industria comercial, capitales, capitalista	3
obrero	trabajo, ganancias industriales, salario	3
precio	valor (3), moneda (4), producto (7), gastos de producción (4), servicios productivos (3), riqueza	6
préstamo	interés, facultades productivas, capital, mercancía (2), moneda, valor (2), consumir, reproducción	8
productor	agentes de la producción, industria, capital, terrazgos, servicio*, productor, renta, empresario, valor, producto	10
producción / producir	valor (13), cambio (3), utilidad, pedido* (3), producto (14), servicios productivos (8), agentes de la producción (3), industria, capital (2), tierras, consumidor, renta, productor (5), gastos de producción (4), valor producido, riqueza (2), valor adquirente (2), valor adquirido (2), consumir (2), consumo, demasiado subidos*, facultades industriales	22
producto	utilidad (6), agentes de la producción, valor (3), valor permutable, producción (2), servicios productivos, productor (3), gastos de producción (3), ganancias, consumidor, mercancía (3), consumo, género (2), forma*, consumir	15

producto inmaterial	utilidad (4), consumir, producir, producto, industria (2), capital (3), terrazgo, servicio* (3), terreno*	9
producto neto / producto en bruto	valor (3), gastos de producción (3), producto (2), producción (2), renta anual, productor (2), empresario, valor producido, valor consumido, servicio productivo, renta	11
propiedad	riqueza (2), producción, capital, facultades industriales, terrazgos	5
propiedad territorial	V. fondos en tierras o terrazgos	1
propietario territorial	terrazgo, cultivador, arrendador, ganancias	4
renta	valor (16), servicios productivos (17), fondos (3), productos (19), cantidad*, cambio (5), producción (3), fondo productivo (2), consumir (8), negociante, capital (9), precio (6), consumo (2), productor, industria (4), tierras, impuestos, valor en bruto (2), producto inmaterial (2), terreno*, propietario (2), obrero, interés (2), ganancia (2), lavandero*, moneda (4), riqueza, consumo reproductivo, servicio*	29
renta de la tierra	ganancias, terrazgo (2), valor, terreno, productos	5
reproducción	V. producción, producción (2), valor (2), riqueza	4
riqueza	valor (9), cambio, valor reconocido, valor permutable, productos (13), fondos (4), rentas (5), fondo productivo, productor, consumidor, industria, impuestos, renta, utilidad (2), precio (2), producción (2)	16
sabios	producción, empresario de industria	2

salario	facultad industrial, precio, servicio productivo, ganancias industriales (2), empresario, ganancia, trabajo, interés, ganancia del capital, arrendamiento*, ganancia del terreno*	11
salidas	producto (6), moneda, cambios, producción, valor (2), consumo, precio, mercancías, industria, fábricas (2), riqueza, V. cantidad pedida	12
servicios productivos	trabajo, industria (2), capital (2), agentes naturales (3), utilidad, fondos productivos (3), producto (6), valor (4), fondo, empresario, consumir (2), producir, cambio (2), producción, utilidad (2), consumidor, precio (2), gastos de producción (2), tierras	19
tierras	agentes naturales, producción (2), servicios productivos, producto, V. fondos en tierras o terrazgos	5
trabajo	utilidad, valor (3)	2
utilidad	precio (3), consumo, consumir, pedido*, producto, valor (3), gastos de producción	7
valor de las cosas	cambio (2), pide*, producir, utilidad (2), gastos de producción (5), servicios productivos (4), valor (12), fondo productivo (2), facultades industriales, capital, terrazgo, consumir, producto (5), producción (2), riqueza (2), moneda, precio, renta, V. cambio, V. cantidad ofrecida, V. cantidad pedida, V. precio, V. riqueza, V. renta	24
valor o valores	capital (2), producto, mercancías (2)	3
	Media de reenvíos	8,63

Anexo IV – Primeras dataciones de sentidos económicos

Unidad léxica	Primera documentación en <i>CDH</i>
acumulacion	1541 VILLALÓN, CRISTÓBAL DE, <i>Provechoso tratado de cambios y contrataciones de mercaderes y reprobación de usura</i> [España] [María Jesús Vidal Muñoz, Salamanca, CILUS, 2000]
acumular	1424 VILLENA, ENRIQUE DE, <i>Tratado de consolación</i> [España] [Pedro M. Cátedra/Manuel Arroyo Stephens, Madrid, Turner, 1994]
agente	1293 ANÓNIMO, <i>Gran Conquista de Ultramar</i> . Ms. 1187 BNM [España] [Louis Cooper/Franklin M. Waltman, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995] Novela
agentes	1293 ANÓNIMO, <i>Gran Conquista de Ultramar</i> . Ms. 1187 BNM [España] [Louis Cooper/Franklin M. Waltman, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995] Novela
agente de la circulación	1881 CARRERAS Y GONZÁLEZ, MARIANO, <i>Tratado didáctico de economía y política</i> [España] [Alicante, Universidad de Alicante, 2003] Estadísticas
agentes de la producción	1833-1834 OLAVARRÍA, JUAN DE, <i>Memoria dirigida a S. M. sobre el medio de mejorar la condición física y moral del pueblo español</i> [España] [José Esteban, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1988] Desarrollo
agentes naturales	1437 [s. XV]EL TOSTADO (ALONSO FERNÁNDEZ DE MADRIGAL), <i>Libro de las paradojas</i> [España] [María Teresa Herrera, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2000] Literatura

agricultura	c1250 [mediados del x. XIII]ALFONSO X, <i>Lapidario</i> [España] [Pedro Sánchez-Prieto Borja, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2003] Geología
agricultor	c1400 [finales del s. XIV o principios del s. XV]ANÓNIMO, <i>Biblia Escorial I-j-4: Pentateuco</i> [España] [O.H. Hauptmann, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1953] Religión
apreciable	1589 PINEDA, JUAN DE, <i>Diálogos familiares de la agricultura cristiana</i> [España] [Juan Meseguer Fernández, Madrid, Atlas, 1963-1964]
apreciativo (1821)	a1613 SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCIÓN (JUAN GARCÍA LÓPEZ), <i>El recogimiento interior</i> [España] [Juan Pujana, Madrid, Editorial Católica, 1995]
arrendador	1254-1260 ANÓNIMO, <i>Judizios de las estrellas</i> [España] [Pedro Sánchez Prieto, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2003] Astronomía
arriendo	1443-1492 ANÓNIMO, <i>Documentos para la Historia del Arte del Archivo Catedral de Santo Domingo de la Calzada</i> [España] [J. G. Moya Valgañón, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1986] Arte y cultura en general
balanza	c1200 [s. XIII]ALMERICH, <i>La fazienda de Ultra Mar</i> [España] [Moshé Lazar, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1965] Religión
balanza de comercio	1760 RODRÍGUEZ CAMPOMANES, PEDRO, «Carta a Francisco Craywinkel» (Epistolario de Pedro Rodríguez Campomanes) [España]
balanza del comercio	1879 FIGUEROLA, LAUREANO, « <i>La reforma arancelaria de 1869</i> » (Escritos económicos) [España] Desarrollo

baratura	1654-1658 BARRIONUEVO, JERÓNIMO DE, <i>Avisos. Tomos I, II, III y IV</i> . [España] [Antonio Paz y Melia, Madrid, Imprenta de M. Tello, 1892-1893] Asuntos domésticos
bruto	1657 TORRES, BERNARDO DE, <i>Crónica Agustina</i> [Perú] [Ignacio Prado Pastor, Lima, Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1974] Historia
cambios	1286 ANÓNIMO, <i>Ordenamiento de las cortes celebradas en el real sobre Haro</i> [España] [Madrid, Real Academia de la Historia, 1861] Justicia, legislación
cantidad demandada	Ninguna documentación
cantidad ofrecida	Ninguna documentación
cantidad pedida	1762 DRAPER, GUILLERMO, « <i>Carta del General Draper al Sr. Arzobispo</i> » (Documentos indispensables para la verdadera historia de Filipinas) [Filipinas]
capital	1603 LUQUE FAJARDO, FRANCISCO DE, <i>Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos</i> [España] [Martín de Riquer, Madrid, Real Academia Española, 1955] Literatura
capital fijo/fijo	1836 ANÓNIMO, <i>Constitución de México, 1836</i> [México] [Felipe Tena Ramírez, Georgetown, Georgetown University, 1995]
capital improductivo	1890 ANÓNIMO, « <i>Programa del Partido Demócrata Socialista</i> » (Partidos y programas políticos. 1808-1936. II. Manifiestos y programas políticos) [España] Política
capital*	1603 LUQUE FAJARDO, FRANCISCO DE, <i>Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos</i> [España] [Martín de Riquer, Madrid, Real Academia Española, 1955] Literatura

capitalista	c1754 DELGADO, JUAN JOSÉ, <i>Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas</i> [Filipinas] [Juan Atayde, Manila, Imp. de El Eco de Filipinas, 1892] Historia
carestía	1252 ANÓNIMO, « <i>Actas de las Cortes de Alcalá de Henares</i> » (Documentos de Alfonso X dirigidos a Castilla la Nueva) [España]
circulación	1485-1488 ANÓNIMO, <i>Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello</i> [España] [Ser Quijano, Gregorio del, Ávila, Institución Gran Duque de Alba / Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, 1995] Historia
comercial	c1619 CABRERA DE CÓRDOBA, LUIS, <i>Historia de Felipe II, rey de España</i> [España] [José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos Morales, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1998] Historia
comerciante	1490 ANÓNIMO, « <i>Fernando da instrucciones para negociar treguas con Génova por mediación del Papa</i> » (Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos) [España]
comercio	1414 ANÓNIMO, Ordenación dada a la ciudad de Zaragoza por el rey don Fernando I (el de Antequera) [España] [Manuel Mora Gaudó, Zaragoza, Impr. Mariano Escar, 1908]
comercio de especulación	Ninguna documentación
comercio de transporte	Ninguna documentación
comercio exterior	1754 ANÓNIMO, « <i>Cuestionario enviado por el virrey de Nueva Granada a las diferentes audiencias para conformar relaciones geográficas</i> » (Documentos para la formación de las Relaciones geográficas de Indias) [Colombia]
comercio interior	1721 ANÓNIMO, « <i>Para que el virrey de la Nueva España, Audiencias, gobernadores y demás ministros de aquel</i>

	<i>reino cumplan lo que se previene para embarazar los ilícitos comercios»</i> (Cedulario americano) [España]
consumidor	1490 PALENCIA, ALFONSO DE, <i>Universal vocabulario en latín y en romance</i>
consumir	c1240-1272 HERMAN EL ALEMÁN, <i>Traslación del Psalterio</i> [España] [Marc Littlefield, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985]
consumo	1574 ANÓNIMO, « <i>Ordenanzas para las minas de plata de Potosí y Porco</i> » (Disposiciones gubernativas para el virreinato del Perú dadas por Francisco de Toledo) [Perú] Justicia, legislación
consumos privados	1881 CARRERAS Y GONZÁLEZ, MARIANO, <i>Tratado didáctico de economía y política</i> [España] [Alicante, Universidad de Alicante, 2003] Estadísticas
consumos públicos	1739 ANÓNIMO, « <i>R. c. del mismo para que la junta del ramo de balanza en Santiago de Chile distribuya los ingresos en la forma que dice, una vez deducida la asignación universitaria</i> »(Cartulario de las universidades hispánicas) [España] Historia
contribuciones	1379-1384 FERNÁNDEZ DE HEREDIA, JUAN, <i>Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, III</i> [España] [Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002]
contribuciones públicas	c1601-1621 JEREZ, JUAN/LOPE DE DEZA, <i>Razón de Corte</i> [España] [Antonio T. Reguera Rodríguez, León, Universidad de León, 2001]
contribuyente	c1550 SANTA CRUZ, ALONSO DE, <i>Crónica del Emperador Carlos V</i> [España] [Ricardo Beltrán y Antonio Blázquez, Madrid, Real Academia de la Historia, 1920] Historia
crédito	1483 GONZALO BETETA, <i>fragmento</i> (1484 Anónimo, « <i>Isabel manda pagar al tesorero general una letra, que inserta librada en Roma en 1483, por el comendador Beteta</i> »

) (Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos) [España]
cultivador	1376-1396 FERNÁNDEZ DE HEREDIA, JUAN, <i>Libro de actoridades (Rams de flors)</i> [España] [Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2003]
derechos	c1234-1275 ANÓNIMO, Fuero de Cáceres [España] [P. Lumbreras Valiente, Cáceres, Ayuntamiento de Cáceres, 1974]
derechos de entrada	1489-1522 ANÓNIMO, « <i>Libro del Concejo de Castro Urdiales</i> » (Libro del Concejo y documentos del Archivo Municipal de Castro Urdiales) [España]
distribución	c1400 [principios del s. XV] LÓPEZ DE AYALA, PERO, <i>Traducción de las Décadas de Tito Livio</i> [España] [Curt J. Wittlin, Barcelona, Puvill, 1982] Historia
distribución de los valores o del valor de los productos	1940-1942 GARCÍA BACCA, JUAN DAVID, <i>Imitación a filosofar</i> [España] [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, Universidad de Alicante, 2003] Informática
empresarios	1785-1786 MIRANDA, FRANCISCO DE, <i>Diario de viajes (viaje por Italia y Rusia)</i> [Venezuela] [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, Universidad de Alicante, 2003] Erotismo, sexología
empresarios de industria	1848 DÍAZ, NICOMEDES PASTOR, <i>Los problemas del socialismo</i> [España] [José Luis Prieto Benavent, Barcelona, Fundación Caja de Madrid, Editorial Anthropos, 1996] Política
empréstito	1257-1271 ANÓNIMO, <i>Repartimiento de Murcia</i> [España] [Juan Torres Fontes, Madrid, CSIC-Academia Alfonso X el Sabio, 1960]
empréstito	1257-1271 ANÓNIMO, <i>Repartimiento de Murcia</i> [España] [Juan Torres Fontes, Madrid, CSIC-Academia Alfonso X el Sabio, 1960]

empréstito público	Ninguna documentación
entrada	1489-1522 ANÓNIMO, «Libro del Concejo de Castro Urdiales»(Libro del Concejo y documentos del Archivo Municipal de Castro Urdiales) [España]
especulación	1793-1797 FERNÁNDEZ DE MORATÍN, LEANDRO, <i>Viaje a Italia</i> [España] [Belén Tejerina, Madrid, Espasa-Calpe, 1991] Testimonios varios
especulación	1793-1797 FERNÁNDEZ DE MORATÍN, LEANDRO, <i>Viaje a Italia</i> [España] [Belén Tejerina, Madrid, Espasa-Calpe, 1991] Testimonios varios
especulador	1794 JOVELLANOS, GASPARD MELCHOR DE, <i>Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria</i> [España] [José Lage, Madrid, Cátedra, 1982]
exportación	c1754 DELGADO, JUAN JOSÉ, <i>Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas</i> [Filipinas] [Juan Atayde, Manila, Imp. de El Eco de Filipinas, 1892] Historia
exterior	c1370 [s. XV]ANÓNIMO, <i>Tratado de la Comunidad</i> (Biblioteca de El Escorial MS. 67-II-8) [España] [Frank Anthony Ramírez, Londres, Tamesis Books, 1988] Educación
fabricante	c1400 ANÓNIMO, <i>Biblia romanceada. Real Academia de la Historia, 87</i> [España] [Moshé Lazar/Francisco Javier Pueyo/Andrés Enrique, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995]
fabril	1379-1384 FERNÁNDEZ DE HEREDIA, JUAN, <i>Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, I</i> [España] [Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002]
facultades	1296 ANÓNIMO, «Capitulación de Elche»(Colección diplomática de D. Juan Manuel) [España] Derecho

facultades industriales	1842 LAFUENTE, MODESTO, <i>Viajes de fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rhin</i> [España] [Madrid, Impr. de la calle del Sordo, 1842] Turismo
facultades productivas	1838 ANÓNIMO, « <i>Bases de la organización política propuestas y sostenidas por "El Correo Nacional"</i> » (Partidos y programas políticos. 1808-1936. II. Manifiestos y programas políticos) [España] Política
fixo/fijo	1254-1260 ANÓNIMO, <i>Judizios de las estrellas</i> [España] [Pedro Sánchez Prieto, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2003] Astronomía
fondo (1816)	1747 JUAN, JORGE/ULLOA, ANTONIO DE, <i>Noticias secretas de América</i> [Perú] [Luis J. Ramos Gómez, Madrid, CSIC, 1985] Política
fondos (1821)	1747 JUAN, JORGE/ULLOA, ANTONIO DE, <i>Noticias secretas de América</i> [Perú] [Luis J. Ramos Gómez, Madrid, CSIC, 1985] Política
fondos en tierras (1821)	Ninguna documentación
formas	1218-c1250 ANÓNIMO, <i>Fuero de Zorita de los Canes</i> [España] [Rafael de Ureña y Smenjaud, Madrid, Imprenta Fortanet, 1911]
formas productivas	1960-1974 AGUIRRE GAMIO, HERNANDO, <i>Mariátegui: destino polémico</i> [Perú] [Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1975] Política
ganancias	c1140 [s. XIV]ANÓNIMO, <i>Poema de Mio Cid</i> [España] [Alberto Montaner, Barcelona, Crítica, 1993] Verso
gastos	1246-1252 [s. XVIII (1775-1779)]BERCEO, GONZALO DE, <i>Los Milagros de Nuestra Señora</i> [España] [Brian Dutton, Londres, Tamesis Books, 1971] Verso

gastos de producción	1854 FIGUEROLA, LAUREANO, « <i>La cuestión de las selfactinas</i> » (Escritos económicos) [España] Desarrollo
género	1606 ARIAS DE SAAVEDRA, HERNANDO, « <i>Memorial anexo a la carta del 5 de abril de 1606</i> » (Cartas y memoriales) [Argentina] [Buenos Aires, Imprenta de la Biblioteca Nacional, 1937-1938] Testimonios varios
imponible	a1842 DÍAZ, NICOMEDES PASTOR, <i>Don Francisco Javier de Burgos</i> [España] [José Luis Prieto Benavent, Barcelona, Fundación Caja de Madrid, Editorial Anthropos, 1996]
importación	c1527-1561 CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS, <i>Historia de las Indias</i> [España] [Paulino Castañeda Delgado, Madrid, Alianza Editorial, 1994] Historia
improductivo	1839 ANGELIS, PEDRO DE, <i>Introducción a Diario de un viaje a la costa de Patagonia, de Antonio de Viedma</i> [Argentina] [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, Universidad de Alicante, 2002] Turismo
impuesto	1579 MENDOZA, BERNARDINO DE, « <i>Carta a su Majestad</i> » (Cartas relativas a Bernardino de Mendoza) [España]
industria	c1750 RODRÍGUEZ CAMPOMANES, PEDRO, <i>Bosquejo de política económica española</i> [España] [Jorge Cejudo, Madrid, Editora Nacional, 1984] Estadísticas
industria	c1750 RODRÍGUEZ CAMPOMANES, PEDRO, <i>Bosquejo de política económica española</i> [España] [Jorge Cejudo, Madrid, Editora Nacional, 1984] Estadísticas

Industria comercial	1847 FIGUEROLA, LAUREANO, «Programa de la asignatura de Economía Política» (Escritos económicos) [España] Desarrollo
industria fabril	1842 LAFUENTE, MODESTO, <i>Viajes de fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rhin</i> [España] [Madrid, Impr. de la calle del Sordo, 1842] Turismo
industria mercantil	1783 GARCÍA DE LA HUERTA, VICENTE, «Poesía» (Poesías) [España] Verso
industrial	1569-1570 ANÓNIMO, «Instrucción general para los visitadores.» (Disposiciones gubernativas para el virreinato del Perú dadas por Francisco de Toledo) [Perú] Justicia, legislación
industrioso	No se documenta en CDH como sustantivo.
inmaterial	1494 BURGOS, FRAY VICENTE DE, <i>Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus</i> [España] [M ^a Teresa Herrera/M ^a Nieves Sánchez, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1999]
interés	c1378-1406 [mediados del s. XV] LÓPEZ DE AYALA, PERO, <i>Rimado de Palacio</i> [España] [Germán Orduna, Madrid, Castalia, 1987] Verso
interior	1325 [s. XV (1472)] CUÉLLAR, PEDRO DE, <i>Catecismo</i> [España] [José-Luis Martín/Antonio Linage Conde, Salamanca, Junta de Castilla y León: Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1987] Religión
labrador	1218-c1250 ANÓNIMO, <i>Fuero de Zorita de los Canes</i> [España] [Rafael de Ureña y Smenjaud, Madrid, Imprenta Fortanet, 1911]
manufacturas	1595 MENDOZA, BERNARDINO DE, <i>Teórica y práctica de guerra</i> [España] [M ^a de los Ángeles Contre-ras Bares, Salamanca, CILUS, 2000] Ejército, ciencia militar

máquinas	1427-1428 [s. XV (1442)]VILLENA, ENRIQUE DE, <i>Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III</i> [España] [Pedro M. Cátedra, Madrid, Turner Libros, 1994] Novela
materia	c1223 ANÓNIMO, <i>Semejanza del mundo. BNM ms. 3369</i> [España] [Enrique Jiménez Ríos, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995]
materia imponible	a1842 DÍAZ, NICOMEDES PASTOR, <i>Don Francisco Javier de Burgos</i> [España] [José Luis Prieto Benavent, Barcelona, Fundación Caja de Madrid, Editorial Anthropos, 1996]
mercader	1252 ANÓNIMO, « <i>Actas de las Cortes de Alcalá de Henares</i> » (Documentos de Alfonso X dirigidos a Castilla la Nueva) [España]
mercadería	c1250 ANÓNIMO, <i>Vidal Mayor</i> [España] [Gunnar Tilver, Lund, Hakan Ohlssons Boktryckeri, 1956]
mercado	c1140 [s. XIV]ANÓNIMO, <i>Poema de Mio Cid</i> [España] [Alberto Montaner, Barcelona, Crítica, 1993] Verso
mercancía	1503 FERNÁNDEZ DE SANTAELLA, RODRIGO, <i>Traducción del Libro de Marco Polo</i> [España] [Juan Gil, Madrid, Alianza Editorial, 1987] Geografía)
mercantil	c1601-1621 JEREZ, JUAN/LOPE DE DEZA, <i>Razón de Corte</i> [España] [Antonio T. Reguera Rodríguez, León, Universidad de León, 2001]
metales	1250 [mediados del x. XIII]ALFONSO X, <i>Lapidario</i> [España] [Pedro Sánchez-Prieto Borja, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2003] Geología
metales preciosos	c1447 ANÓNIMO, <i>El espejulo de los legos</i> [España] [José María Mohedano Hernández, Madrid, CSIC, 1951]

moneda	1202 ANÓNIMO, <i>Cortes de Benavente</i> [España] [Tomás Muñoz y Romero, Madrid, Imprenta de José María Alonso, 1847]
naturales	c1215 [s. XIV] ANÓNIMO, <i>Vida de Santa María Egipciaca</i> [España] [Manuel Alvar, Madrid, CSIC, 1972] Verso
negociante	c1400 ANÓNIMO, <i>Biblia romanceada</i> . <i>Real Academia de la Historia</i> , 87 [España] [Moshé Lazar/Francisco Javier Pueyo/Andrés Enrique, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995]
neto	1385-1396 [último cuarto del s. XIV (1385-1396)] ANÓNIMO, <i>Obra sacada de las crónicas de San Isidoro, de Don Lucas, Obispo de Tny</i> [España] [Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2003] Historia
obrero	1218-c1250 ANÓNIMO, <i>Fuero de Zorita de los Canes</i> [España] [Rafael de Ureña y Smenjaud, Madrid, Imprenta Fortanet, 1911]
permutable	1400-1425 ANÓNIMO, <i>Libro del Tesoro. Girona, Catedral 20a5</i> [España] [Dawn Prince, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1990]
precio	1208 ANÓNIMO, <i>Cortes de León</i> [España] [Tomás Muñoz y Romero, Madrid, Imprenta de José María Merino, 1847]
preciosos	c1140 [s. XIV] ANÓNIMO, <i>Poema de Mio Cid</i> [España] [Alberto Montaner, Barcelona, Crítica, 1993] Verso
préstamo	1208 ANÓNIMO, <i>Cortes de León</i> [España] [Tomás Muñoz y Romero, Madrid, Imprenta de José María Merino, 1847]
privado	1240-1250 [principios del s. XV] ANÓNIMO, <i>Libro de Alexandre</i> [España] [Jesús Cañas, Madrid, Cátedra, 1988] Verso

producción	1338 ANÓNIMO, «Carta de sentencia»(Colección Diplomática de León) [España]
producir	1379-1384 FERNÁNDEZ DE HEREDIA, JUAN, <i>Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, I</i> [España] [Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002]
productivo	1552 CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS, « <i>Tratado comprobatorio del Imperio Soberano</i> »(Tratados de 1552) [España]
producto	1675 ZARAGOZA, JOSÉ, <i>Fábrica y uso de varios instrumentos matemáticos</i> [España] [CORDE, Madrid, Real Academia Española, 2004]
producto en bruto (1821)	c1887 HINOJOSA, EDUARDO DE, <i>Historia general del derecho español</i> [España] [Madrid, Establecimiento tipográfico de Antonio Marzo, 1924]
producto inmaterial	1881 CARRERAS Y GONZÁLEZ, MARIANO, <i>Tratado didáctico de economía y política</i> [España] [Alicante, Universidad de Alicante, 2003] Estadísticas
producto neto (1821)	1768 OLAVIDE, PABLO, <i>Informe al Consejo sobre la Ley Agraria</i> [Perú] [Gonzalo Anes, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Sociedad Estatal Quinto Centenario e Instituto de Estudios Fiscales, 1990] Economía y hacienda
productor	1833-1834 OLAVARRÍA, JUAN DE, <i>Memoria dirigida a S. M. sobre el medio de mejorar la condición física y moral del pueblo español</i> [España] [José Esteban, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1988] Desarrollo
propiedad	1247 ANÓNIMO, <i>Fueros de Aragón</i> . BNM 458 [España] [Pedro Sánchez-Prieto Borja, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2004]
propiedad territorial	1794 JOVELLANOS, GASPAR MELCHOR DE, <i>Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria</i> [España] [José Lage, Madrid, Cátedra, 1982]

propietario	c1250 ANÓNIMO, <i>Vidal Mayor</i> [España] [Gunnar Tilander, Lund, Hakan Ohlssons Boktryckeri, 1956]
propietario territorial	1834 ANÓNIMO, <i>Estatuto Real promulgado en Aranjuez el 10 de Abril de 1834</i> [España] [A. Padilla Serra, Granada, Universidad de Granada, 1954]
público	1218-c1250 ANÓNIMO, <i>Fuero de Zorita de los Canes</i> [España] [Rafael de Ureña y Smenjaud, Madrid, Imprenta Fortanet, 1911]
renta	1218-c1250 ANÓNIMO, <i>Fuero de Zorita de los Canes</i> [España] [Rafael de Ureña y Smenjaud, Madrid, Imprenta Fortanet, 1911]
renta de la tierra	c1340-1352 ANÓNIMO, <i>Crónica del muy valeroso rey don Fernando el quarto</i> [España] [Antonio Benavides, Madrid, Imprenta de José Rodríguez, 1860] Historia
reproducción	1640 ANÓNIMO, <i>Ordenanzas y aranzel del tribunal de la Nunciatura de su Santidad destos Reynos de España, fechas, y mandadas publicar, y imprimir por el Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor don Caesar Fachenetti, Arçobispo de Damia, Nuncio de su Santidad, y Collector General Apostolico, con facultad de Legado de Latere en dichos reynos.</i> [España] [Madrid, Imprenta Real, 1640]
riqueza	c1140 [s. XIV]ANÓNIMO, <i>Poema de Mio Cid</i> [España] [Alberto Montaner, Barcelona, Crítica, 1993] Verso
sabios	c1200 [s. XIII]ALMERICH, <i>La fazienda de Ultra Mar</i> [España] [Moshé Lazar, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1965] Religión
salario	1218-c1250 ANÓNIMO, <i>Fuero de Zorita de los Canes</i> [España] [Rafael de Ureña y Smenjaud, Madrid, Imprenta Fortanet, 1911]
salidas	1218-c1250 ANÓNIMO, <i>Fuero de Zorita de los Canes</i> [España] [Rafael de Ureña y Smenjaud, Madrid, Imprenta Fortanet, 1911]

servicios productivos	1870 FIGUEROLA, LAUREANO, « <i>Memoria relativa al estado general de la Hacienda, presentada a las Cortes Constituyentes</i> » (Escritos económicos) [España] Desarrollo
terrazgos	1260 ANÓNIMO, « <i>Carta del rey don Alfonso X mandando al concejo de Córdoba diera ayuda a Pero Bocas, su hombre, para que pagasen diezmo a la iglesia de dicha ciudad los moros y judío</i> »(Documentos mudéjares (1225-1491)) [España]
territorial	1737 MAYANS Y SISCAR, GREGORIO, « <i>Respuesta al oficio del nuncio</i> »(Informes y estudios) [España]
tierra	c1140 [s. XIV]ANÓNIMO, <i>Poema de Mio Cid</i> [España] [Alberto Montaner, Barcelona, Crítica, 1993] Verso*
trabajo	c1200 [s. XIII]ALMERICH, <i>La fazienda de Ultra Mar</i> [España] [Moshé Lazar, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1965] Religión
transporte	c1527-1561 CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS, <i>Historia de las Indias</i> [España] [Paulino Castañeda Delgado, Madrid, Alianza Editorial, 1994] Historia
utilidad	1376-1396 FERNÁNDEZ DE HEREDIA, JUAN, <i>Traducción de la Historia contra paganos, de Orosio. Valencia, Pontificia (Patriarca), olim Corpus Christi V27co</i> [España] [Juan Manuel Cacho Blecua, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2003] Historia
valor	c1140 [s. XIV]ANÓNIMO, <i>Poema de Mio Cid</i> [España] [Alberto Montaner, Barcelona, Crítica, 1993] Verso*
valor permutable	Ninguna documentación
valor apreciable	1883-1884 COLMEIRO, MANUEL, <i>Introducción a las cortes de los antiguos reinos de León y Castilla</i> [España] [Alicante, Universidad de Alicante, 2003]

valor apreciativo (1821)	Ninguna documentación
valor de las cosas	1316 ANÓNIMO, « <i>Fijación de las pechas de los labradores de San Andrés</i> » (Documentos de la Colección Diplomática de Irache, II (1223-1397)) [España] Historia
valor	c1140 [s. XIV] ANÓNIMO, <i>Poema de Mio Cid</i> [España] [Alberto Montaner, Barcelona, Crítica, 1993] Verso*
valores	1544 SARAVIA DE LA CALLE, LUIS, <i>Instrucción de mercaderes muy provechosa...</i> [España] [Cristina Blas Nistal, Salamanca, CILUS, 2000] Estadísticas

Anexo V – Primeras dataciones lexicográficas

Unidad léxica	Datación
acumulacion	2014
acumular	2014
agente	1726
agente de la circulación	Sin registro
agentes de la producción	Sin registro
agentes naturales	Sin registro
agricultura	1726
agricultor	1726
arrendador	1726
arriendo	1726
balanza de comercio	1852
balanza del comercio	Sin registro
baratura	1770
bruto	1726
cambios	1726
cantidad demandada	Sin registro
cantidad ofrecida	Sin registro
cantidad pedida	Sin registro
capital fijo/fijo	1936
capital improductivo	Sin registro
capital	1837
capitalista	1817
carestía	1726

circulación	1936
comercial	1726
comerciante	1726
comercio	1726
comercio de especulación	Sin registro
comercio de transporte	Sin registro
comercio exterior	1925
comercio interior	1925
consumidor	1780
consumir	1780
consumo	1726
consumos privados	Sin registro
consumos públicos	Sin registro
contribuciones	1726
contribuciones públicas V. impuesto	sin registro
contribuyente	1726
crédito	1726
cultivador	1726
derechos	1726
derechos de entrada	1817
distribución	1992
distribución de los valores o del valor de los productos	Sin registro
empresarios	1837
empresarios de industria	Sin registro
empréstito	1726

empréstito público	Sin registro
entrada	1726
especulación	1817
especulador	1843
exportación	1817
exterior	1925
fabricante	1726
fabril	1726
facultades industriales	Sin registro
facultades productivas	Sin registro
Fondo (1816 y 1821 pl)	1791
fondos en tierras (1821)	Sin registro
formas productivas	Sin registro
ganancias	1726
gastos	1726
gastos de producción	sin registro
género	1726
imponible	1925
importación	1822
improductivo	1869
impuesto	1726
industria	1822
industria comercial	Sin registro
industria fabril	Sin registro
industria mercantil	sin registro
industrial	1822

industrioso	Sin registro
interés	1726
interior	1925
labrador	1726
manufacturas	1803
máquinas	1726
materia imponible	sin registro
mercader	1726
mercadería	1726
mercado	1726
mercancía	1726
mercantil	1726
metales preciosos	1925
moneda	1726
negociante	1726
neto	1803
obrero	1726
permutable	1884
precio	1726
préstamo	1726
producción	1726
producir	1726
productivo	1726
producto	1726
producto en bruto (1821)	Sin registro
producto inmaterial	Sin registro

producto neto (1821)	Sin registro
productor	1884
propiedad	1726
propiedad territorial	Sin registro
propietario	1726
renta	1726
renta de la tierra	Sin registro
reproducción	1726
riqueza	1726
sabios	1726
salario	1726
salidas	1817
servicios productivos	Sin registro
terrazgos	1726
tierras	1726
trabajo	1726
transporte	1726
utilidad	1726
valor permutable	Sin registro
valor apreciable	Sin registro
valor apreciativo (1821)	Sin registro
valor de las cosas	Sin registro
valor	1726
valores	1869

